



# INFORME A SONORA

2015 | BIENESTAR, CRECIMIENTO  
Y DESARROLLO





## ÍNDICE GENERAL

### INTRODUCCIÓN

Mensaje del Gobernador Guillermo Padrés .....	I
Misión y Visión .....	II
Nuestros Valores .....	III
Bienestar, Crecimiento y Desarrollo .....	IV

### CAPÍTULO 1 - SONORA SOLIDARIO ..... 01

#### 1.1 AYUDEMOS A AYUDAR ..... 05

Organización Social y Participación Ciudadana .....	05
Comités de Participación Ciudadana .....	06
Gobierno, Sociedad y Medios de Comunicación .....	06
Capacitación y Desarrollo Social .....	08
Centro de Manos a la Vida .....	08
Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) .....	09
Programa Padres Trabajando .....	09

#### 1.2. PUENTE AL DESARROLLO ..... 10

Grupos Vulnerables y Asistencia Social .....	10
Personas con Discapacidad .....	10
Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad .....	11
Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) .....	11
Empleo para Personas con Discapacidad .....	12
Programa de Atención Temprana de la Discapacidad .....	12
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) .....	13
Menores Abandonados y Maltratados .....	14
Centro de Atención Integral para Menores "UNACARI" .....	14
Atención a Migrantes .....	14
Menores Migrantes No Acompañados .....	15
Prevención del Embarazo de Adolescentes .....	15

Voluntariado .....	16
Atención Ciudadana .....	18
Solidaridad con los que Menos Tienen .....	18
CreSer con Bienestar .....	18
Programa de Apoyo a Adultos Mayores .....	19
Brigadas Oftalmológicas .....	19
Desayunos Escolares .....	19
Becas para Personas con Discapacidad .....	20
Mejor Calidad de Vida .....	21
Infraestructura Social Básica .....	21
Créditos para Autoempleo .....	22
Proyectos Productivos .....	23
Bus Sonora .....	23
Pueblos y Comunidades Indígenas .....	24
Mujeres en Sonora .....	25
Juventud de Sonora .....	27

#### 1.3 LA FAMILIA COMO BASE ..... 29

Protección y Apoyo a la Familia .....	29
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia .....	30
Línea Protege .....	30
Hogar Temporal para Menores en Situación de Calle "Jineseki" .....	30
Agencia Estatal de Adopciones .....	31
Funeraria "Juan Pablo II" .....	32
Parque Infantil Sonora .....	32
Prevención de Adicciones .....	32
Familia y Valores .....	33

### CAPÍTULO 2 - SONORA SALUDABLE ..... 37

#### 2.1 SALUD PARA TODOS ..... 37

Cobertura de Salud .....	37
Atención a la Salud de la Población Sin Derechohabencia .....	39
Prevención y Corresponsabilidad .....	43
Salud Reproductiva .....	45



<i>Adulto y Adulto Mayor</i> .....	46	<i>Programa de Apoyo Escolar (PAE)</i> .....	75
<i>Atención Hospitalaria</i> .....	48	<i>Supervisión de Obra y Equipamiento</i>	
<i>Promoción de la Salud</i> .....	49	<i>Escolar</i> .....	75
<i>Vigilancia Epidemiológica</i> .....	49	<i>Otorgamiento de Apoyos a la</i>	
<i>Programa de Enfermedades Transmisibles</i>		<i>Gestión Escolar</i> .....	76
<i>por Vector</i> .....	56	<i>Parcelas Escolares</i> .....	76
<i>Programa de Zoonosis</i> .....	57	<i>Programa para la Inclusión y Equidad</i>	
<i>Programa de PRevención y Control de la</i>		<i>Educativa (PIEE)</i> .....	76
<i>Tuberculosis</i> .....	57	<i>Eje 2: Maestro</i> .....	77
<i>Recotoría de Salud</i> .....	58	<i>Centro Regional de Formación Docente</i>	
<i>Coordinación de Acciones</i> .....	61	<i>e Investigación Educativa del Estado</i>	
<i>ISSSTESON</i> .....	61	<i>de Sonora (CRFDIES)</i> .....	77
<i>Centro Estatal de Transplantes</i> .....	65	<i>Concurso de Oposición para el Ingreso</i>	
<i>Comisión Estatal de Protección contra Riesgos</i>		<i>al Servicio Profesional Docente</i> .....	77
<i>Sanitarios del Estado de Sonora</i>		<i>Reconocimiento a Personal Docente,</i>	
<i>(COESPRISSON)</i> .....	65	<i>de Apoyo y Asistencia a la Educación</i>	
<i>Comisión de Arbitraje Médico del Estado</i>		<i>por su Antigüedad en el Servicio</i> .....	78
<i>de Sonora</i> .....	67	<i>Carrera Magisterial</i> .....	78
<i>Junta de Asistencia Privada</i> .....	67	<i>Reconocimiento Manuel Altamirano</i> .....	78
<i>Calidad en el Servicio</i> .....	68	<i>Reconocimiento Profr. Rafael</i>	
		<i>Santacruz Reyes</i> .....	79
		<i>Formación Docente</i> .....	79
		<i>Incentivos a Docentes a través de Programas</i>	
<b>2.2 DEPORTE PARA TODOS</b> .....	<b>69</b>	<i>Complementarios</i> .....	79
<i>Juegos Centroamericanos del Caribe</i> .....	69	<i>Programas Compensatorios: Educación</i>	
<i>Olimpiada Nacional 2015</i> .....	69	<i>Inicial No Escolarizada</i> .....	80
<i>Deporte Federado</i> .....	69	<i>Eje 3: Alumno</i> .....	80
<i>Infraestructura Deportiva</i> .....	70	<i>Educación Especial</i> .....	80
		<i>Programa de Uniformes Escolares</i> .....	80
<b>CAPÍTULO 3 - SONORA EDUCADO</b> .....	<b>73</b>	<i>Zapatos Escolares Gratuitos</i> .....	91
		<i>Materiales de Apoyo a la Educación</i> .....	81
<b>3.1 EDUCAR PARA COMPETIR</b> .....	<b>7</b>	<i>Programa de Transporte Escolar</i> .....	81
<i>Educación Básica</i> .....	73	<i>Programa de Inglés en Primaria</i> .....	81
<i>Indicadores en Educación Básica</i> .....	74	<i>Becas de Apoyo a la Educación</i> .....	82
<i>Transformación Educativa</i> .....	74	<i>Programa de Salud y Seguridad Escolar</i> .....	82
<i>Eje 1: Escuela</i> .....	74	<i>Nutrición</i> .....	82
<i>Programa Escuela de Calidad</i> .....	74	<i>Acoso Escolar</i> .....	82
<i>Programa de la Reforma Educativa,</i>		<i>Protección Civil</i> .....	83
<i>Escuela de Excelencia para Abatir el</i>		<i>Escuela Segura</i> .....	83
<i>Rezafo Educativo (PEARE)</i> .....	74	<i>Ver Bien para Aprender Mejor</i> .....	83
<i>Programa Escuela de Tiempo Completo</i> .....	75	<i>Programa de Inclusión y Alfabetización</i>	
<i>Cruzada Nacional de la Lucha Contra</i>			
<i>el Hambre</i> .....	75		



Digital .....	84	Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) ...	96
Televisión Educativa .....	84	Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado (UTSLRC) .....	97
Programa Binacional de Educación Migrante, PROBEM .....	84	Universidad Tecnológica de Guaymas (UTG) .....	97
Eje 4: Padres de Familia y Participación Social .....	85	Universidad Tecnológica de Etchojoa (UTE) .....	98
Contraloría Social y Participación Comunitaria .....	85	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco (UTPP) .....	98
Programa Adotpa una Escuela .....	85	Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITSCAN) .....	98
Educación Media Superior .....	85	Universidad Tecnológica de Nogales (UTN) .....	99
Indicadores de Educación Media Superior.....	86	Universidad Tecnológica del Sur (UTS) .....	99
Cobertura .....	86	Universidad de la Sierra (UNISIERRA) .....	100
Atención a la Demanda Potencial .....	86	Instituciones de Educación Superior Autónoma .....	100
Eficiencia Terminal .....	86	Universidad de Sonora (UNISON) .....	100
Resultados de la prueba ENLACE .....	86	Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) .....	101
Becas para la Educación Media Superior .....	86	Colegio de Sonora (COLSON) .....	102
Sistema Nacional de Bachillerato .....	87	Instituciones de Educación Superior Federales .....	103
Ampliación de la Oferta Educativa .....	87	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui .....	103
Subsistemas de Educación Media Superior.....	87	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) .....	104
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, COBACH .....	87	Infraestructura Educativa .....	106
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTES) .....	87	Intercambio y Asuntos Internacionales .....	106
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP) .....	89	Programa de Estudiantes Sonorenses Con Beneficio de Pago como Residentes en Arizona .....	107
Programa Académico con el "GRUPO MINERA MÉXICO" .....	90	Programa de Convocatorias Internacionales.....	107
Programa Aprendizaje en la Empresa .....	90	Centros de Asesoría Educativa USA-SEC Sonora .....	107
Programa de Atención a la Comunidad .....	91	Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas .....	108
Educación Superior .....	91	Educación a los Adultos .....	108
Evolución de la Matrícula .....	92		
Cobertura .....	92		
Abandono Escolar .....	92		
Nuevas Universidades .....	92		
Investigadores Nacionales .....	92		
Profesionalización de Personal Docente de Educación Superior .....	93		
Crédito Educativo .....	93		
Instituciones de Educación Superior Estatales .....	94		
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) .....	94		
Universidad Estatal de Sonora (UES) .....	95		
		<b>3.2 ORGULLO POR NUESTRA CULTURA .....</b>	<b>109</b>
		Promoción de la Cultura y Artes .....	109
		Red Cultural Sonora .....	109
		Programa de Fomento a la Lectura Sonora Lee .....	110
		La Red Estatal de Bibliotecas Públicas .....	111
		Bibliotecas Rodantes .....	111



<i>Creación de Círculos de Lectura</i> .....	111
<i>Jornada de Lectura</i> .....	112
<i>ParaLibros</i> .....	112
<i>Concursos Literarios</i> .....	112
<i>Fondos y Programas de Apoyo</i> .....	112
<i>Apreciación y Formación Artística</i> .....	112
<i>Orquesta Filarmónica de Sonora (OFS)</i> .....	112
<i>Banda de Música del Gobierno del Estado</i> .....	113
<i>Orquesta Juvenil de Sonora (OJUSON)</i> .....	113
<i>Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura de Sonora</i> .....	113
<i>Primera Bienal Nacional del Paisaje</i> .....	113
<i>ISC Radio</i> .....	114
<i>Festival Internacional de Cine en el Desierto</i> .....	114
<i>Culturas Populares</i> .....	114
<i>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)</i> .....	114
<i>Fortalecimiento al Patrimonio Cultural</i> .....	115

## **CAPÍTULO 4 - SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE ..... 119**

### **4.1 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ..... 120**

<i>Infraestructura y Desarrollo</i> .....	120
<i>Vialidades Urbanas</i> .....	123
<i>Urbanización</i> .....	124
<i>Carreteras y Comunicaciones</i> .....	127
<i>Carreteras Federales</i> .....	128
<i>Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales</i> ...	128
<i>Puertos Fronterizos</i> .....	129
<i>Programa de Empleo Temporal</i> .....	129
<i>Impulso al Desarrollo</i> .....	129
<i>Minería</i> .....	130
<i>Clúster Minero</i> .....	132
<i>Dotación y Cobertura de Servicios</i> .....	132
<i>Transporte Público</i> .....	132
<i>Sonora SI</i> .....	133
<i>Saneamiento</i> .....	134
<i>Protección Contra Inundaciones</i> .....	134
<i>Cuencas en Equilibrio</i> .....	135

### **4.2 COMPETIR PARA GANAR ..... 135**

<i>Promoción Nacional e Internacional</i> .....	136
<i>Agrupamiento Productivo Regionales</i> .....	141
<i>Articulación Productiva</i> .....	142
<i>Financiamiento Oportuno y Diferenciado</i> .....	144
<i>Desarrollo de Proveedores</i> .....	145
<i>Capacitación y Desarrollo</i> .....	147
<i>Capacitación para el Trabajo</i> .....	149

### **4.3 COMPROMISO CON EL FUTURO ..... 150**

<i>Medio Ambiente y Desarrollo</i> .....	151
<i>Ordenamiento Territorial</i> .....	152

### **4.4 INNOVAR PARA CRECER ..... 153**

<i>Apoyo y Financiamiento a la Ciencia y Tecnología</i> .....	155
<i>Vinculación y Desregulación</i> .....	158

### **4.5 VALOR AL CAMPO Y AL MAR ..... 159**

<i>Por una Nueva y Mejor Agricultura</i> .....	159
<i>AGUA: Infraestructura para Mejorar su Uso y Manejo</i> .....	160
<i>Inversión para el Desarrollo Agrícola</i> .....	160
<i>Sanidad e Inocuidad Agrícola</i> .....	161
<i>Extensionismo Rural y Sistema Producto</i> .....	163
<i>Innovación y Transferencia de Tecnología Agrícola</i> .....	163
<i>Producción Agrícola</i> .....	164
<i>Desarrollo Pecuario</i> .....	165
<i>AGUA: Infraestructura para Mejorar su Uso y Manejo en Ranchos</i> .....	166
<i>SUELO: Infraestructura para la Protección de los Agostaderos</i> .....	166
<i>Equipamiento de Unidades Ganaderas</i> .....	166
<i>Mejoramiento Genético</i> .....	167
<i>Salud Animal</i> .....	167
<i>Extensionismo Rural y Sistema Producto</i> .....	168
<i>Producción Pecuaria</i> .....	168
<i>Créditos para el Desarrollo Ganadero</i> .....	168
<i>Desarrollo Forestal y Cinegético</i> .....	168



Recursos Forestales .....	170	Delincuencia .....	193
Pesca y Acuicultura .....	171	Comités de Prevención Social de las Viloencias y la Delincuencia y en Colonias y Escuelas .....	194
Extensión e Innovación Productiva .....	171	Jornadas Comunitarias .....	194
La Acuicultura en Sonora .....	172	Campaña de Canje de Armas de Fuego .....	194
Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera .....	173	Claridad y Transparencia en la Seguridad Pública .....	195
Fortalecimiento Pesquero y Acuicola .....	174		
Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica en Maricultura .....	174		
<b>4.6 SONORA ESTÁ DE MODA .....</b>	<b>175</b>	<b>5.3 ESTADO DE DERECHO .....</b>	<b>196</b>
Promoción y Publicidad Turística .....	175	Acceso a la Procuración de Justicia .....	196
Cinematografía .....	176	Órganos Auxiliares del Ministerio Público .....	197
Turismo para Todos .....	177	Servicios Periciales .....	197
Programa Sonora Hospitality .....	177	Justicia Alternativa .....	198
Programa "Bienvenido Paisano" y "Feliz Viaje de Regreso Paisano" .....	178	Nuevo Sistema de Justicia Penal .....	198
Semana Santa 2015 .....	178	Justicia Administrativa .....	200
Diversificación .....	179	Seguridad Jurídica y Modernización .....	201
Programa de Cruceros .....	179	Justicia Laboral .....	201
Capacitación y Cultura Turística .....	180	Registro Civil .....	203
Infraestructura Turística .....	180	Notarías .....	205
		Defensoría de Oficio .....	205
		Respeto a Garantías y Derechos Humanos .....	206
		Atención a Víctimas del Delito .....	207
<b>CAPÍTULO 5 - SONORA SEGURO .....</b>	<b>183</b>	<b>5.4. COMBATE EFICAZ .....</b>	<b>208</b>
<b>5.1 POR EL CAMINO CORRECTO .....</b>	<b>183</b>	Coordinación Contra el Delito .....	209
Cruzada por la Seguridad .....	184	Policía Estatal de Seguridad Pública .....	212
Seguridad y Prevención .....	185	Policía Estatal Acreditable .....	212
Prevención con Información .....	187	Mando Único Policial .....	212
Programa ParticipArte y Jóvenes en Positivo ....	188	Operativos Coordinados de la Policía Estatal de Seguridad Pública .....	213
Cultura en los Barrios .....	188	Corporaciones Profesionales y Equipadas .....	213
Tecnología para tu Seguridad .....	189	Unidad de Proximidad Ciudadana.....	213
Fomento y Cultura de los Valores Cívicos .....	189	ISSPE, Academia de Seguridad Pública .....	214
Talleres de Capacitación .....	190	Evaluación en Control de Confianza .....	214
Rally Aprende a Cuidarte .....	190		
Campaña Juguemos a vivir .....	190	<b>5.5 POR UNA MEJOR OPORTUNIDAD .....</b>	<b>215</b>
Protección Civil .....	190	Readaptación Social .....	215
		Sistema Estatal Penitenciario .....	215
<b>5.2. TODOS JUNTOS .....</b>	<b>193</b>	Programa de Libertades Anticipadas .....	215
Participación Social .....	193	Programa de Traslado Intraestatal de Reos .....	216
Comités Operativos Municipales de Prevención Social de las Violencias y la		Programa de Capacitación, Educación y Servicio a	



*la Comunidad* ..... 216  
*Programa Cambio de Actitud Penitenciaria (PROCAP)* ..... 217  
*Servicio a la Comunidad* ..... 217  
*Justicia para Adolescentes* ..... 218  
*Programa Educativo para Adolescentes* ..... 218  
*Programa de Capacitación para el Trabajo* ..... 219  
*Programa de Entrenamiento Neurocognitivo y sensorial* ..... 219  
*Programa de Terapia Ocupacional Maquila Norwork* ..... 219  
*Programa de Educación Sexual para Adolcenetes* ..... 219  
*Programa de Ayuda Personal* ..... 219

*Por una Mayor Autonomía Municipal* ..... 249  
*Respeto y Colaboración* ..... 249

**6.4 TÚ GOBIERNAS ..... 250**

**6.5 GOBIERNO CONCILIADOR E INCLUYENTE ..... 251**

**6.6 DIÁLOGO CON LOS PODERES ..... 252**

*Trabajo Constructivo con la Legislatura* ..... 252  
*Sonora en el Contexto Nacional* ..... 252  
*Sonora en el Contexto Internacional* ..... 254

**CAPÍTULO 6 - SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA ..... 223**

**6.1 PASIÓN POR EL SERVICIO ..... 223**

*Innovación Tecnológica* ..... 223  
*Mejora de Trámites y Servicios Gubernamentales* ..... 225  
*Coespo* ..... 226  
*Servicio Registral y Catastral* ..... 226  
*Sistema Estatal de Seguridad Social* ..... 229

**6.2 GOBIERNO AUSTERO ..... 232**

*Coordinación Fiscal* ..... 234  
*Finalidades y Fuciones del Gasto* ..... 237  
*Rendición de Cuentas Oportunas y Trasnparentes* ..... 238  
*Transparencia Presupuestal* ..... 238  
*Responsabilidades y Situación Patrimonial* ..... 240  
*Control y Evaluación Gubernamental* ..... 241  
*Auditoría Gubernamental* ..... 241  
*Proceso de Verificación Programa Inversión* ..... 243  
*Licitaciones* ..... 244  
*Acciones de Investigación* ..... 245  
*Acciones de Contraloría* ..... 246

**6.3 ALIANZA MUNICIPALISTA ..... 248**











## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA:

**E**n cumplimiento del deber que me dispensa la Constitución Política del Estado de Sonora a través de los artículos 46 y 79, fracción VIII, es el más alto honor presentar a ustedes nuestro Informe a Sonora, 2014.

En este documento compartimos resultados y alcances obtenidos en un año de trabajo, así como la situación que guarda la Administración Pública de los recursos que nos han sido confiados por los sonorenses.

*Propusimos un Gobierno humano, sensible, ciudadano, democrático, institucional y equitativo. Así, hace cinco años hicimos un pacto y una alianza con todos los ciudadanos. El reto era mayúsculo. Y ahora los sonorenses hemos logrado, en tan sólo cinco años, lo que nunca antes se había visto.*

Escuela, alumnos, maestros y padres de familia hicimos posible una transformación educativa donde el conocimiento ya impulsa el liderazgo de las nuevas generaciones de sonorenses. *Juntos fuimos por el agua que necesitamos y alcanzamos, por primera vez en nuestra historia, la justa distribución del agua.* A la vista de todos, logramos con éxito, la reestructura financiera de Sonora para consolidar la austeridad y la transparencia que son garantía de estabilidad, confianza y crecimiento económico.

Hoy podemos decir que el sufragio de los ciudadanos, ese voto por el cambio y la transformación, ha rendido frutos. Somos el resultado del trabajo arduo y constante de la mano con los sonorenses, con sus Ayuntamientos, con la Federación y, por supuesto, con ustedes, los legítimos representantes de la voz y el poder de la gente.

La lucha por la vida, la democracia, la equidad, la justicia y el bienestar son una brega de eternidad. Por eso, estar al servicio de los ciudadanos, es un deber, un honor y un privilegio.

**Sonora ya cambió.** Ante nosotros están abiertos nuevos horizontes de bienestar, crecimiento y desarrollo. Es un futuro nuevo y diferente. Vamos adelante. Nos pertenece a todos.

*Guillermo Padrés Elías*

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
2009 - 2015







## MISIÓN

Lograr un Estado de desarrollo integral en todos los sectores, diferenciar nuestro Gobierno por sus valores y principios, hacer un Gobierno humanista, lograr un Gobierno ciudadano, un Gobierno de reconciliación, un Gobierno que vaya de la mano con la Federación y los Municipios. Lograr la mayor inversión en infraestructura productiva y hacer historia por ello, reconstruir nuestro Estado conjugando la modernidad, la innovación y la eficiencia, elevar los niveles de educación y cultura, brindar a los sonorenses un Estado de derecho y la oportunidad de mejores niveles de vida y prosperidad.

## VISIÓN

Vemos un Sonora, justo, incluyente, moderno, transparente. Que proponga y logre desarrollo en todos los sectores, que facilite las actividades productivas, que fortalezca la autoestima de los Sonorenses, que eleve la calidad de vida, que cree la mejor infraestructura urbana. Que devuelva a los ciudadanos su seguridad y confianza.





## NUESTROS VALORES

Nuestro logotipo incluye seis estrellas, cada una representa un valor, con los que habremos de construir un Nuevo Modelo de Gobierno.

### ★ HUMANO

Donde existe un sentimiento individual y colectivo en el que destaca de manera prominente la admiración, exaltación y elogio de la figura género humano, en este sentimiento florecen la cultura, el deporte, el arte y todo quehacer se vuelve trascendente. Nuestro objetivo es enaltecer la dignidad humana.

### ★ SENSIBLE

Somos capaces de percibir la realidad a través de los sentimientos, prestando atención a lo que nos dicen, prestando atención a lo que nos demandan.

### ★ CIUDADANO

Respetamos el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de acciones autorreguladas, incluyentes, pacíficas y responsables, con el objetivo de optimizar el bienestar público y los beneficios de la vida en común, fomentando la imprescindible participación política mediante el respeto y derecho al voto, que es la seña de identidad de las democracias representativas.

### ★ DEMOCRÁTICO

Estamos obligados a respetar los derechos de los demás, de contribuir al bien común, respetar los valores predominantes, el sentido de justicia y de equidad y a contribuir a afirmar la tésitura social y la paz. En ese sentido, tanto más democrático es un gobierno cuanto más incluyente, tanto más democrático es un gobierno cuanto más escucha, en una permanente actitud de auscultación de total apego a una crítica racional que nos fortalece.

### ★ INSTITUCIONAL

Nuestro Gobierno actúa en un marco institucional único, como expresión concreta del principio de unidad de las atribuciones que le son conferidas por las leyes con arreglo al reparto de competencias. Representamos una sola voz, un solo Sonora, con una sola cara.

### ★ EQUITATIVO

Pensamos las cosas con estricto sentido de justicia e igualdad social, con responsabilidad, valoramos la individualidad y su conjunto, con armonía y equilibrio, la equidad es lo justo en plenitud. Es la prosperidad ejercida equitativamente entre los miembros de la sociedad en los ámbitos: laboral, étnico, político, económico, religioso, social y de género.







## SONORA, ESTADO DE BIENESTAR, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

**S**omos sonorenses. Compartimos una misma identidad que evoluciona en las ideas y el pensamiento de las nuevas generaciones. Compartimos un sólo carácter que nos une en la voluntad y el coraje para plantarle el rostro a la adversidad y salir adelante, más fuertes, más unidos.

Somos tradición y futuro. Ahora trabajamos con la certeza y la confianza que nos da la seguridad de contar con una mejor recompensa. Hemos logrado abrir, para Sonora, nuevas fronteras y nuevos horizontes.

Así, nuestra economía crece por arriba del promedio nacional. Un sólo pensamiento recorre todo el territorio sonorenses: el agua es de todos. La educación es un baluarte de progreso y futuro para nuestros hijos.

Hoy, todos juntos, hemos construido para Sonora, una plataforma de crecimiento sin precedentes en las últimas dos décadas.

Un Gobierno ciudadano, que ha puesto al ciudadano en el centro de todas las cosas, siempre está de parte de la gente. Siempre escucha, siempre atiende a una voz callada que ya no lo es más. Ahora se expresa, grita, lucha y se impone porque tiene la razón y tiene la verdad.

Los sonorenses nos confiaron sus sueños y sus anhelos. No se equivocaron. Sus ideas ahora son cambio, ahora son gobierno.

Son obras, programas y proyectos surgidas de las propuestas ciudadanas que han dado cauce a un gobierno humano, equitativo, cercano a la gente, que actúa por las mayorías.

Que camina junto a los sonorenses por nuestro bienestar, crecimiento y desarrollo.



CAPÍTULO

# 1

# SONORA SOLIDARIO







## 1. SONORA SOLIDARIO

Desde el inicio de este proyecto de Gobierno, nos propusimos desarrollar un nuevo Sonora que avanzara hacia las primeras posiciones entre todos los Estados del país, generando un mayor bienestar para su población. Este propósito fue el eje que orientó nuestra política social y todas aquellas acciones que impactaron directamente en la atención de las necesidades más apremiantes de los sonorenses, principalmente de aquellos que por su situación socioeconómica requieren de la mano solidaria de un gobierno sensible.

La tarea no era fácil y para ello establecimos una serie de metas que se fueron concretando a lo largo de toda esta administración, fomentando la responsabilidad social y la participación de todos los sectores, ya que nuestra mayor apuesta fue cimentar bases firmes, para un futuro próspero de los sonorenses.

Este Sexto y último Informe de mi Gobierno, presenta los resultados de acciones y recursos que de manera coordinada se llevaron a cabo entre los tres órdenes de Gobierno y los

organismos de la sociedad civil, quienes de manera decidida impulsaron una visión de carácter integral en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, servicios en la vivienda e ingresos, entre otras.

“Con esta nueva actitud de servicio impulsamos una política de desarrollo social, orientada a generar un Sonora más justo, equitativo e incluyente.”

Con esta nueva actitud de servicio impulsamos una política de desarrollo social, orientada a generar, en términos de calidad de vida, un Sonora más justo, equitativo e incluyente.

La voluntad manifiesta de un Gobierno sensible y humano, comprometido a responder a las exigencias de la sociedad, fue manifiesta en varias acciones, como la propuesta de un Plan de Austeridad en el gasto de operación, donde los ahorros generados se destinaron a fortalecer los programas sociales.



Además se ejecutaron varios programas innovadores con nuevos enfoques e instrumentos, con esquemas de coordinación y participación social que dieron mayor acercamiento con las familias sonorenses, para brindarles respuestas inmediatas y tangibles a sus necesidades de apoyo, a través de las diferentes dependencias del sector social y de los Gobiernos Federal y Municipal, así como de instituciones de asistencia privada y del sector académico.

“Entre los programas que mayor impacto y beneficios logramos realizar están las Jornadas Tu Gobernador en tu Colonia y CreSer con Bienestar.”

Entre los programas que mayor impacto y beneficios logramos realizar están las Jornadas Tu Gobernador en tu Colonia y CreSer con Bienestar.

De manera decidida orientamos la inversión social para que los servicios de agua, drenaje y electrificación, llegaran a todas las colonias y comunidades del Estado; para que todos los sonorenses tuvieran garantizado el acceso a la educación básica, atención médica oportuna y de calidad, a una vivienda digna y sobre todo, a mejores oportunidades de empleo.

En el ámbito educativo se destaca la eliminación de cuotas escolares, entrega de uniformes, calzado y transporte gratuito para estudiantes del nivel básico así como la transformación educativa. Mientras que en salud se obtuvo la cobertura universal del Seguro Popular y se incrementó la infraestructura hospitalaria. Por otra parte, en coordinación con la Federación,

se ampliaron los padrones de beneficiarios de Pensión para Adultos Mayores, Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia y Prospera.

A partir de la implementación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, nos sumamos de manera decidida al combate a la pobreza, la desnutrición y la marginación social. Actualmente esta Cruzada tiene cobertura en 17 municipios, siendo estos: Agua Prieta, Altar, Caborca, Cajeme, Cananea, Etchojoa, General Plutarco Elías Calles, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Naco, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Santa Cruz y Sáric.

Propiciamos espacios para discusión de temas de la agenda social. En abril de 2014, realizamos el primer Foro de Desarrollo Social Colaborativo, el cual fue un espacio donde investigadores, estudiantes, profesionistas, representantes de organizaciones de la sociedad civil y empresarios, discutieron sobre la necesidad de fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones para la definición e implementación de políticas públicas, así como para la formación de redes de acción ciudadana.

Estas acciones, se vieron reflejadas en la medición de pobreza más reciente realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que en el período 2010-2012, señala que Sonora se posicionó como el segundo Estado con mayor efectividad en la reducción de pobreza.

Esta medición registró que las condiciones de vida de los sonorenses tuvieron mejoras en el ingreso económico, el acceso a los servicios de salud, vivienda y servicios básicos, entre otros



indicadores; logrando con ello una reducción en el número de personas en pobreza del 9.3 por ciento.

Además, logramos el primer lugar en la reducción del número de personas en vulnerabilidad por ingreso con un 28.8%, pasando de 186 mil 900 en 2010 a 133 mil en 2012, gracias al empleo generado por el crecimiento económico sostenido de nuestro Estado en los últimos tres años.

También disminuyó en un 12.6% el número de personas con un ingreso por debajo a la línea de bienestar, que consiste en tener un ingreso suficiente para acceder a la canasta de alimentos, educación, transporte, salud, esparcimiento, bienes y servicios básicos.

Según el CONEVAL, el Ingreso Corriente Total Per Cápita (ICTP), ascendió del 2010 al 2012 de 3,632 pesos a 4,515, ubicando a Sonora como la entidad con mayor crecimiento en su ingreso en relación con los cinco estados más similares en ingresos promedio en 2012. Ese incremento en el ICTP, posiciona a nuestra Entidad en el tercer lugar de los Estados con mayor ICTP, siendo superada por el Distrito Federal y Nuevo León.

Otro de los logros en el rubro de política social, se contiene en el Informe 2014 del Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que Sonora avanzó con respecto las condiciones que se tenían en 2008, logrando situarse como la quinta Entidad con mayor Índice de Desarrollo. Esta medición, se efectuó tomando en consideración la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la capacidad de adquirir

conocimientos, así como la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno. En el contexto nacional, Hermosillo, Cajeme, Nogales, Cananea, Navojoa, Guaymas, Empalme, Puerto Peñasco, Moctezuma, Santa Ana, Cumpas, entre otros, forman parte de los municipios con mayor Desarrollo Humano en el país.

“*En los seis años de mi Gobierno, trabajamos día a día para otorgarle a los ciudadanos mejores oportunidades de desarrollo.*”

## 1.1 AYUDEMOS A AYUDAR

En los seis años de mi Gobierno, asumimos con gran responsabilidad los retos que la sociedad nos marcó; trabajamos día a día para otorgarle a los ciudadanos mejores oportunidades de desarrollo con especial atención en los adultos mayores, en la población infantil, en las personas con discapacidad, en los jóvenes, en los indígenas y mujeres que habitan en comunidades que presentan alto índice de rezago social.

### **Organización Social y Participación Ciudadana**

Sin duda alguna, uno de los logros más significativos para las Organizaciones de la Sociedad Civil, ha sido incluir en la Ley de Asistencia Social del Estado de Sonora, el Capítulo V, Art. 48, 49 y 50 el apoyo financiero a las Instituciones, esto con el propósito de darles certeza jurídica a estos apoyos, logrando su continuidad y permanencia para las futuras generaciones.



A lo largo de estos años, el apoyo financiero se otorgó con equidad, bajo un criterio incluyente, impulsando el desarrollo de las instituciones con mayor grado de autogestión, para que el programa Peso por Peso continúe siendo un gran apoyo para las Instituciones beneficiadas que han comprobado su eficiencia, cobertura y sobre todo el beneficio que otorgan a la población.

Con el programa Peso por Peso apoyamos económicamente en este último año de gestión a 280 Instituciones de 29 municipios del Estado, con la entrega de 51 millones de pesos, logrando con ello que durante los seis años de mi Gobierno se entregaran más de 286 millones 180 mil pesos que beneficiaron a 414 instituciones de 37 municipios.

**“**Establecimos un Comité de Participación Social que diera seguimiento a la obra pública a realizar en su comunidad.”

### **Comités de Participación Social**

En la ejecución de todas las obras del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), establecimos como requisito la constitución de un Comité de Participación Social que diera seguimiento a la obra pública a realizar en su comunidad, esto con la finalidad de que las obras se llevaran a cabo conforme a las especificaciones del proyecto y la calidad requerida, además de verificar la transparencia en el manejo de los recursos.

Para el cumplimiento de este propósito, a través del Concejo estatal de Concertación de Obra

Pública (CECOP) se integraron y constituyeron esos comités obteniendo los resultados siguientes:

Se conformaron 846 comités de participación social, de los cuales 180 corresponden a obras del Programa Normal de Piso y 542 del Programa de Gestión Social Emergente.

De igual manera se conformaron 40 comités de participación social dentro del recurso federal convenio de contingencias y 84 comités de participación social para el recurso federal.

### **Gobierno, Sociedad y Medios de Comunicación**

En estos seis años de trabajo, mantuvimos una relación respetuosa con todos los medios de comunicación, privilegiando en todo momento la libertad de expresión.

En Telemax y Radio Sonora impulsamos una renovación a fondo de los formatos, contenidos e imagen de su programación, logrando con ello, una opción objetiva de información, educación y entretenimiento para todas las familias sonorenses.

Bajo esta línea de acción, Telemax produjo 1 mil 631 programas cuyos contenidos abarcan noticias, entretenimiento, música y eventos especiales; 247 son de índole cultural.

Un total de 67 eventos especiales transmitidos, entre educativos, culturales, deportivos y de asistencia social fueron programados el último año: Colecta de Cruz Roja, Bazar Navideño de DIF Sonora, Sorteo de la Universidad de Sonora, Expo Gan, entre otros.





“*Telemax, es el canal interactivo que ve, escucha y promueve el sentir de los sonorenses, resalta su orgullo y valores.*”

Telemax, es el canal interactivo que ve, escucha y promueve el sentir de los sonorenses, resalta su orgullo y valores; partiendo de esta nueva misión se adoptó en 2015, un nuevo modelo de programación: un canal de noticias que trabaja a la velocidad de las redes sociales con el 80% del tiempo destinado a espacios informativos en vivo y el 20% restante se reserva a entretenimiento, salud y deportes. De esta manera se producen 15 noticieros a lo largo del día, alternados con espacios musicales, desarrollo humano, cocina, salud, entre otros.

Atendiendo dicho modelo, se lanzó el nuevo portal de Internet: [www.telemax.com.mx](http://www.telemax.com.mx) así como la aplicación para descarga gratuita en sistemas operativos iOS y Android.

En 2014, se produjo en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud, una serie de programas para conocer las propuestas y candidatos al Premio Estatal de la Juventud.

También se produjo la campaña “Orgullosamente Sonorense”, con el objetivo de enaltecer las personas, lugares y objetos que forman parte de la identidad sonorense mediante una serie de cápsulas informativas transmitidas durante los cortes comerciales.

Para promover el Festival Alfonso Ortiz Tirado 2015, se transmitieron en vivo las ceremonias de inauguración y clausura con sus respectivos conciertos y se produjeron cinco programas

con el resumen de todas las actividades de este evento; dichos contenidos fueron transmitidos también por las televisoras incorporadas a la Red de radiodifusoras y televisoras educativas y culturales de México A.C.

Para apoyar y fortalecer el trabajo de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), se transmitieron 28 horas semanales de contenidos educativos dirigidos a estudiantes y maestros.

En colaboración con EWTN, se transmitieron en directo las celebraciones más importantes de Navidad y Semana Santa, realizadas en Roma por el Papa Francisco; también se obtuvieron los derechos del Festival Internacional de Música de Morelia en colaboración con el Sistema Michoacano de Radio y Televisión.

Mediante negociaciones con Fundación Televisa a través de la Red de radiodifusoras y televisoras educativas y culturales de México A.C., se obtuvieron los derechos gratuitos de 30 películas agrupadas en seis ciclos de la Época de Oro del Cine Nacional, así como una temporada de “Imaginantes”: pequeñas cápsulas que promueven la lectura a través de caricaturas.

Como parte del compromiso social, Telemax organizó y transmitió por quinto año consecutivo el programa “Navidando” en invierno 2014 con el objetivo de convocar a empresas y sociedad civil para que apoyaran en el acopio de víveres que posteriormente se entregaron a la población vulnerable de diferentes partes del Estado.

Iniciamos los trabajos para la transición digital de la televisora: se obtuvieron los refrendos de los Permisos de operación de las 58 estaciones



repetidoras, se encuentra en proceso la presentación de la documentación y obtención de autorizaciones de los nuevos canales digitales de esas 25 estaciones por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones e inició la planificación de la re-adequación de los estudios y cabina de transmisiones, así como de las instalaciones eléctricas, para la instalación del nuevo equipamiento y cumplir con el inicio de transmisiones digitales a más tardar el 15 de agosto de 2015 y realizar el apagón analógico constitucional el 31 de diciembre de 2015.

Por su parte, Radio Sonora promueve a través de su programación el fortalecimiento de los valores e identidad de los sonorenses, estrechando vínculos y abriendo espacios para escuchar el sentir de nuestra gente.

Por ello, renovamos la programación musical atendiendo la petición de más de 200 mil contactos directos con nuestra audiencia, de tal manera, que cada espacio musical no sólo sirva de entretenimiento, sino que lleve un mensaje que edifique, brinde alegría al radioescucha y fortalezca nuestras tradiciones.

**“***Durante mi Gobierno, a través del DIF Sonora se logró fortalecer a los distintos grupos de desarrollo con más de 200 talleres de capacitación.”*

### **Capacitación y Desarrollo Social**

Durante mi Gobierno, a través del DIF Sonora se logró fortalecer a los distintos grupos de desarrollo con más de 200 talleres de capacitación en localidades de Alta y Muy Alto Grado de Marginación, quienes se favorecieron

con técnicas y herramientas necesarias para la organización y el impulso de Proyectos Comunitarios, entre los talleres otorgados se encuentran: Identidad y Cultura Étnica, Técnicas para la creación de Huertos Comunitarios y el Aprovechamiento del Agua, Ecotecnias, Desarrollo y Fortalecimiento de Actividades Productivas Sustentables y Administración Efectiva de Proyectos.

En apoyo a estos talleres, se otorgaron insumos a los grupos de desarrollo, como es el caso de cultivo de chiltepín en la localidad del Recodo, Municipio de Navojoa; Producción de miel en las localidades de Cerro Colorado y Los Estrados, Municipio de Álamos; y la localidad e Úrsulo Galván en el Municipio de Empalme, además se implementó la cría de Cabras en la Localidad de Aquisahuali, Municipio de Etchojoa, en el Paso y los Estados Municipio de Álamos, con los cuales se buscó mejorar la economía de las familias.

### **Centro Manos a la Vida**

Con gran éxito, apoyamos a las personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down en el Centro Manos a la Vida, a casi tres años de operaciones, muchos han sido los logros alcanzados y aunque queda mucho por hacer, juntos hemos vencido barreras, al enseñar a los alumnos y a la sociedad, que si es posible convivir en igualdad y equidad.

Actualmente, se llevan a cabo cinco talleres ocupacionales como son: Jardinería, Servicios Generales, Vida Práctica, Cocina, Mantenimiento, y el servicio de la Cafetería Buena Vibra, también, se mantiene la educación académica con los módulos de reforzamiento de lecto-escritura, matemáticas, conocimiento del entorno y computación; donde se capacitan



con el fin de iniciar con prácticas laborales en empresas incluyentes y después integrarse a la vida laboral.

Además, como parte de la capacitación en los talleres, pusimos en operaciones la cafetería “Buena Vibra Café”, que es atendida por los usuarios, brindando una atención personalizada con calidez al cliente, en un horario al público de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 2 de la tarde, contando con un promedio mensual de 200 personas que visitan y degustan los productos, los cuales son preparados por los alumnos del Taller de Cocina, que van desde ensaladas, paninis, smoothies, yogurt, desayunos, café y jugos.

Actualmente se encuentran en el centro 44 jóvenes en capacitación, 16 ya han egresado, y con el apoyo de empresas incluyentes como: Hotel Lucerna, GEM distribuidora, Club de Golf Los Lagos, Súper del Norte, OXXO y las Dependencias de Gobierno del Estado: DIF Sonora y CECOP, 12 se han integrado al ámbito laboral y 4 al ámbito social y/o familiar.

### **Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)**

Con los representantes de las OSC's pusimos en marcha acciones concurrentes para el logro de un objetivo común: Contribuir a elevar el bienestar social de los sonorenses.

Para ello, impulsamos la profesionalización de las OSC's dedicadas a brindar sus servicios a las personas en desventaja social. Mediante la asesoría y capacitación otorgada a las mismas, logramos la obtención de sus registros formales lo cual facilita el acceso a diversas fuentes de financiamiento, así como a incentivos fiscales.

“Ayudemos a Ayudar” se ha constituido en un espacio de capacitación para la procuración de fondos e intercambio de experiencias.”

En agosto de 2010 realizamos la “Primer Expo Ayudemos a Ayudar”, en donde se contó con la participación de representantes de diversos Organismos de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y de los tres órdenes de Gobierno, habiéndose constituido en un espacio de capacitación para la procuración de fondos e intercambio de experiencias; así como para la exhibición de los programas ejecutados por las organizaciones participantes.

### **Programa Padres Trabajando**

Con el propósito de promover la capacitación de los padres para mejorar la educación y formación integral de sus hijos, pusimos en marcha el “Programa Padres Trabajando”, donde participan de manera conjunta la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación y Cultura, Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, Junta Estatal de Participación Social y la Asociación Estatal de Padres de Familia, A.C.

A través de talleres dinámicos, se les brinda a los padres de familia conocimientos y herramientas prácticas y efectivas para fortalecer la educación familiar de los niños y niñas estudiantes de preescolar y primaria.

En el período del presente informe se han realizado 165 talleres en los cuales se registró la participación de 3 mil 754 padres y madres



de familia de los municipios de Caborca, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. Mientras que en la actual administración hemos realizado 1 mil 699 talleres en los que se logró capacitar 38 mil 221 padres y madres de familia. En los municipios de Cajeme y Hermosillo, el taller “Padres Trabajando” se imparte en los planteles educativos ubicados dentro de los polígonos de atención prioritaria establecidos por la Secretaría de Seguridad Pública con el propósito de incidir en la prevención de delitos.

“Disminuir las desigualdades económicas, sociales y territoriales; fue la meta trazada en el marco de la política social estatal.”

## 1.2. PUENTE AL DESARROLLO

Disminuir las desigualdades económicas, sociales y territoriales; fue la meta trazada en el marco de la política social estatal, y para lograrlo se promovió la implementación de estrategias articuladoras de los programas y acciones de los tres órdenes de Gobierno y de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que orientara de manera precisa los recursos al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable y al desarrollo equilibrado entre las regiones, mediante el incremento en la cobertura de servicios básicos y la generación de infraestructura social en zonas de atención prioritaria.

### **Grupos Vulnerables y Asistencia Social**

La importancia de contar con buena alimentación, tiene mucho que ver con el

bienestar físico y emocional del ser humano, es por ello que los productos de la despensa que se entrega mensualmente a las familias más vulnerables en el Estado, están avalados por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), para que cumplan con la calidad nutricional de acuerdo con las normas oficiales mexicanas, es así como, hacemos entrega de una despensa a 24 mil 602 familias de los 72 municipios, la cual está compuesta por leche semidescremada en polvo natural fortificada, frijol pinto, harina de maíz mixtamalizada enriquecida, arroz blanco nacional, avena en hojuelas, lenteja y sardina entomatada.

### **Personas con Discapacidad**

En estos 6 años de trabajo, fuimos adecuando nuestros programas para que más personas con discapacidad sean parte de la vida productiva del Estado, se integren y gocen de los mismos derechos que por muchos años les fueron negados.

Con el apoyo de los 72 Sistemas DIF municipales empadronamos a las personas con discapacidad. A la fecha tenemos registrados a 29 mil 400 destacando que el 53% de las personas empadronadas padece discapacidad neuromotora, el 19% discapacidad intelectual y el 14% discapacidad músculo esquelética, según nuestros registros durante este último año la discapacidad intelectual se mantuvo, la discapacidad músculo esquelética incrementó un 2% y la discapacidad neuromotora registró un descenso de 1 punto porcentual.

Los municipios con mayor registro de personas con discapacidad, son: Hermosillo, Cajeme, Guaymas, Nogales, Navojoa y San Luis R. C.



Año con año, logramos empadronar a más personas con discapacidad, ya que son muchos los beneficios que reciben al portar su credencial entre los que se encuentran los siguientes: El 50% de descuento en la expedición, canje o revalidación de placas de transporte privado para un sólo vehículo de su propiedad, derechos por expedición de licencias para conducir, pago de impuesto sobre traslado de dominio de bienes muebles (cambio de propietario), derechos por los servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y en general por la legalización de firmas, expedición de certificados y certificaciones por cuyos servicios deban pagarse derechos en términos de la Ley de Hacienda del Estado.

En lo que respecta a trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, otorga el 50% en trámite del pasaporte mexicano, el H. Ayuntamiento otorga el 50% de descuento en pago de prediales y Liconsa les otorga el sobre de leche a 9 pesos presentando la Credencial Nacional de Discapacidad. De igual manera el Hospital General del Estado y el Hospital Infantil, otorgan descuento en las consultas.

### ***Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad***

Uno de los objetivos prioritarios que tuvimos como Gobierno, fue mejorar la calidad de vida de la población, principalmente de aquella que se encuentra en situación vulnerable, como son las personas con discapacidad, es por ello que desde 2012, con el apoyo del Gobierno Federal, llevamos a cabo el programa de Transporte Adaptado, con lo cual facilitamos el traslado de este grupo de población, poco a poco y de acuerdo con las necesidades se adquirieron y entregaron 41 Unidades adaptadas, que

benefician a personas con discapacidad de los municipios de: Agua Prieta, Álamos Altar, Bácum, Benito Juárez, Caborca, Cajeme, Cananea, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Huépac, Moctezuma, Navojoa, Nacozari, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y San Ignacio Río Muerto, además de apoyar a la Instituciones de: Sonora Vive con Esclerosis, Asociación Sonorense Pro Personas con Parálisis Cerebral, y Fundación Teletón México A.C.

“*Uno de los logros más importantes de mi Gobierno, es sin lugar a dudas, la instalación del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT).”*

### ***Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT)***

Uno de los logros más importantes de mi Gobierno, es sin lugar a dudas, la instalación del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT); con el apoyo de los ciudadanos, y la Fundación Teletón, este centro es una realidad, es una promesa cumplida, hoy; el CRIT es de los Sonorenses y para los Sonorenses.

A cuatro años de instalado el CRIT, muchos de nuestros niños han logrado ser independientes, con otra actitud, con esperanza y entusiasmo se han integrado a su familia y a la sociedad, al vencer obstáculos y dificultades, demostrando que lo imposible, puede ser posible.

El personal que labora en el CRIT juega un papel preponderante en todos estos resultados, al ayudar al paciente a confiar en sus propias capacidades, logando su independencia, es



por ello que desde el 20 de enero de 2011 a la fecha, se han brindado 347 mil 391 terapias de rehabilitación a 1 mil 914 menores y jóvenes, de los cuales 822 son niñas y 1 mil 092 son niños con discapacidades cerebrales, medulares, neuromusculares, parálisis, ó amputaciones. El 89% de los menores atendidos son del Estado de Sonora y el 11% restante son pacientes de los Estados de Baja California, Chihuahua, Sinaloa. Además de Arizona y California de los Estados Unidos.

**“**Que una persona con discapacidad cuente con un empleo, constituye un importante aspecto de su desarrollo personal.”

### **Empleo para Personas con Discapacidad**

Que una persona con discapacidad cuente con un empleo, constituye un importante aspecto de su desarrollo personal y de su incorporación plena a la sociedad; el contar con un trabajo es más que un fin, es sentirse útil, es sentirse reconocido socialmente, es sentir que pertenece a un grupo social.

Es por ello, que desde el inicio de la presente Administración nos dimos a la tarea de integrar a personas con discapacidad al mercado laboral, a la fecha se encuentran laborando un total de 606 personas con discapacidad contratadas en 86 empresas de la localidad, incluyendo las contratadas por el Gobierno del Estado.

Entre las empresas que encabezan esta iniciativa esta el Grupo Santa Fe con 126 personas empleadas, seguido de Casa Ley con 94, Tiendas OXXO con 45, Súper del Norte y

Wolwort con 43 y 34 personas contratadas respectivamente.

También como parte de la integración laboral, 12 Jóvenes con discapacidad intelectual y síndrome de Down del Centro Manos a la Vida se han integrado al ámbito laboral, esto; con el apoyo de empresas incluyentes como: Hotel Lucerna, GEM distribuidora, Club de Golf Los Lagos, Súper del Norte, OXXO y las Dependencias de Gobierno del Estado: DIF Sonora y CECOP.

De gran importancia, para este sector de la población ha sido, la firma del acuerdo de colaboración del Gobierno del Estado con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, para que las plazas catalogadas como pie de rama, pasen al Consejo Estatal para Personas con Discapacidad, y que sean otorgadas siempre y cuando acrediten su competencia laboral para desempeñar un puesto en alguna Dependencia u Organismo del Gobierno del Estado. En seguimiento a este convenio de colaboración, a la fecha se han integrado 16 personas a la plantilla laboral del Gobierno de Sonora.

### **Programa de Atención Temprana de la Discapacidad**

Este programa tiene como finalidad, brindar a los padres de familia las herramientas necesarias para atender las necesidades especiales de sus hijos con discapacidad de (0-6 años), y lograr una rápida y óptima integración a la sociedad.

En este programa trabajamos en coordinación con el área de Integración Social de Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Sonora, para verificar la asistencia y colaboración de los



padres de familia, así como la revisión de los avances del menor con las terapias recibidas, de igual manera, con el Centro Infantil para el Desarrollo Neuroconductual (CIDEN), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), CAM y CAMES de la localidad en donde se atiende este sector de la población, así como Guarderías Integradoras (que admiten niños con discapacidad a partir de los 4 meses aproximadamente) y áreas de trabajo social de hospitales públicos de la localidad para atender necesidades apremiantes del menor cuando así se requiera.

En respuesta a las solicitudes del programa, en el período de agosto de 2014 a marzo de 2015, hemos otorgado 9 pláticas de carácter informativo o bien de sensibilización las cuales se describen de la siguiente manera: 6 en planteles de nivel preescolar y primaria con apoyo de USAER, 2 en Guardería integradora D'Corazón y 1 en CRIT Teletón Sonora; contando con un total en asistencia de 287 personas.

Con el apoyo de la Institución "Un sueño, una Esperanza I.A.P." que se encuentra en la localidad del Molino de Camou, hemos atendido a 5 menores en situación vulnerable con sesiones de Equino terapia, que acuden a 30 sesiones por un período de cuatro meses.

El año pasado Universidad de Sonora facilitó las instalaciones de la alberca de enseñanza del Gimnasio del área de Deporte, para otorgar terapia en agua "Matronatación" (Padre-hijo), beneficiando a 18 menores integrantes del programa.

Actualmente se tienen 381 menores integrantes en el padrón general del programa, a los cuales se les otorga el seguimiento correspondiente.

**“**De gran apoyo para las personas con discapacidad, es contar con el CREE, que por muchos años ha brindado terapia a los sonorenses.”

### **Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)**

De gran apoyo para las personas con discapacidad, es contar con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) que por muchos años ha brindado terapia a los sonorenses que por alguna circunstancia padecen o han padecido discapacidad temporal o permanente, año con año adecuamos nuestros programas procurando atender con mayor calidad y calidez a nuestros pacientes, hoy contamos con las áreas de nutrición, estancia infantil y ludoteca, además de brindar los servicios propios de nuestro centro como son la prevención, rehabilitación integral médica y paramédica.

Durante esta Administración se han fabricado y reparado 2 mil 548 piezas en el taller de órtesis, plantillas y prótesis; otorgamos además 107,530 consultas médicas 322 mil 234 sesiones de terapia rehabilitatoria y 199 mil 663 consultas paramédicas.

No podemos dejar de mencionar, el gran apoyo que significa contar con 45 Unidades Básicas de Rehabilitación en 39 municipios del Estado, en ellas, se brinda la atención primaria donde el paciente, en muchas ocasiones no requiere ser canalizado al CREE ya que recibe la atención necesaria para su padecimiento en estas Unidades Básicas.



Estas Unidades atienden de manera subsecuente un promedio anual de más de 43 mil personas a las cuales se les brindan más de 158 mil terapias. Con el apoyo del Sistema DIF Nacional, fue posible reequipar 42 Unidades Básicas, con una inversión de más de 3 millones 600 mil pesos.

### **Menores abandonados y Maltratados**

Lograr el bienestar de la niñez sonorenses, fue una de nuestras preocupaciones y ocupaciones, por ello a través de DIF Sonora, implementamos una intensa campaña en todo el Estado, sobre el cuidado y protección de los menores, denominada “Niño te quiero, te cuido”, con la finalidad de exhortar a la ciudadanía a denunciar casos de violencia principalmente contra niñas y niños.

La participación de la ciudadanía fue fundamental al denunciar casos de abuso contra los menores, con esto, evitamos que se siga incrementando el número de víctimas de abuso, tanto física como psicológicamente.

### **Centro de Atención Integral para Menores “Unacari”**

En DIF Sonora, hemos sido testigos de una gran cantidad de casos de violencia en contra de los menores que han sido violentados principalmente por sus propios padres y familiares cercanos, esta clase de conductas no puede ni debe seguir existiendo, por ello, hemos hecho un frente común, sociedad y gobierno para erradicar el maltrato hacia nuestros niños, estar alertas a la denuncia de cualquier conducta delictiva en contra de nuestros menores y no permitir que esto siga sucediendo.

“*Para cuando se presentan estos casos de menores que son víctimas de violencia y/o abandono, contamos con el Centro Unacari.*”

Para cuando se presentan estos casos de menores que son víctimas de violencia y/o abandono, contamos con el Centro de Atención Integral para Menores Unacari, donde les brindamos la protección, el cuidado y el cariño que necesitan, aquí permanecen hasta asegurarnos que pueden regresar sin peligro a sus hogares.

En estos seis años de gobierno, atendimos un promedio anual de 237 menores considerando los niños que se quedan durante algunos años con nosotros, sin embargo con el apoyo de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia reintegramos a sus hogares a 612 de los cuales 150 fueron entregados en adopción.

### **Atención a Migrantes**

Sonora, por su ubicación y condición geográfica se considera el paso obligado hacia los estados occidentales de la Unión Americana (California, Arizona, Nevada, Washington, Nuevo México, entre otros). Es por ello que la Dirección General de Atención a Migrantes Internacionales de la Secretaría de Gobierno, es sensible a esta necesidad de proteger y dar apoyo a cualquier migrante necesitado que transite por esta región, ya sea repatriado o en tránsito hacia Estados Unidos.

Gracias a la gran participación ciudadana, de las distintas organizaciones no gubernamentales, así como de asociaciones civiles y religiosas





es que se logró el objetivo de ayuda hacia los migrantes. En reciprocidad, apoyamos distintos proyectos de comedores, albergues e instituciones relacionados con este grupo social, mediante la ayuda en especie, infraestructura y servicios personales directos a los mismos.

Durante el período de octubre de 2014 a septiembre del presente año, el número de repatriaciones fue alrededor de los 200 mil repatriados en toda la frontera con Estados Unidos, de los cuales 20 mil fueron deportados por nuestro Estado representando el 10% del total.

Es importante mencionar que sumando los migrantes en tránsito por nuestro Estado, que van en busca del “sueño americano” y de los cuales no se cuenta con datos específicos ni estadísticos las cifras se elevarían considerablemente. No obstante todo esto, el volumen de apoyos ofrecidos por esta administración de una forma directa e indirecta se mantuvo durante todo el sexenio.

### ***Menores Migrantes No Acompañados***

Algo que a lo largo de estos seis años de esta administración hemos observado, es que cada vez son más los menores que acompañan a los migrantes, en busca del sueño americano, su mayor ilusión y que por este sueño son capaces de pasar por diversos problemas como abusos, vejaciones, maltrato, extorsiones, asaltos y en ocasiones hasta pierden la vida, a pesar de todo esto, no cesa el flujo de migrantes.

Además se da cada vez más la deportación de niñas y niños que viajan solos, principalmente por el Municipio de Nogales. Es por ello que en estos seis años de gobierno hemos atendido a

más de 32 mil 300 menores de los cuales el 79% fueron en el Módulo Nogales, el 17% en Agua Prieta y el 4% en San Luis Río Colorado.

Los menores atendidos son originarios principalmente de los Estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Puebla, así como niños de circuito del Estado de Sonora.

### ***Prevención del Embarazo en Adolescentes***

A pesar de las campañas y los métodos de anticoncepción que son promovidos en la población para que nuestras jóvenes no queden embarazadas a temprana edad, aún se siguen presentando casos de embarazo en adolescentes; para la joven que queda embarazada existen muchos factores de riesgo entre los que podemos mencionar; que el niño presente problemas de salud en su desarrollo, que los embarazos sean de alto riesgo por su condición de adolescente, que existen probabilidades de que vuelva a reincidir, en un nuevo embarazo, aunado a la problemática que se presenta en los hogares al vivir este tipo de situaciones.

Por estas razones, en DIF Sonora trabajamos con la temática de prevención del embarazo en adolescentes, con esta estrategia aplicamos dos talleres que son: prevención del embarazo en adolescentes, pre-natal y post-natal en adolescentes, en estos talleres aplicamos acciones educativas y de desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas vinculadas a la protección y el autocuidado.

Los municipios que están participando en la temática son: Arivechi, Bacerac, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Empalme,



Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa y Nogales, Magdalena, Nácori Chico, Nacozeni de García, San Pedro de la Cueva, Pitiquito, Puerto Peñasco, Rayón, Ures.

En el taller de Prevención de Embarazo en Adolescentes, participaron 4,723 jóvenes, para llevar a cabo este taller contamos con bebés virtuales, que se otorgan en préstamo a los sistemas Municipales DIF, planteles educativos e instituciones que los requieran para implementar el taller, causando gran impacto ya que los adolescentes viven la experiencia con el bebe virtual similar a uno real.

En el Taller prenatal y postnatal contamos con la asistencia de 179 madres adolescentes, también se realizaron pláticas de educación para la salud con temas preventivos, adolescencia y salud, equidades de género, comunicación y sexualidad, donde participaron 18 mil 847 niñas, niños y adolescentes.

En apoyo a la economía de las madres adolescentes y con la finalidad de que ellas mismas generen sus propios recursos económicos a través del autoempleo, se les hizo entrega de material y equipo para Corte de Cabello y Peinado, también el de Aplicación de Uñas acrílicas. En este 2015 estaremos trabajando con la temática de prevención de embarazo; con una población estimada de 3 mil 200 niñas y adolescentes, en lo que va del año se han atendido 2 mil 210 niñas y adolescentes en 33 grupos, a quienes les hemos brindado pláticas de enfermedades de transmisión sexual, violencia en el noviazgo, métodos anticonceptivos entre otros; también se llevó a cabo la Feria de la Salud con la asistencia y participación de jóvenes de nivel secundaria.

Con el propósito de apoyar las acciones que realizan los municipios a favor de esta temática, se hizo entrega de material de oficina los Sistemas DIF municipales de: Álamos, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Hermosillo, Navojoa y Nogales.

En la estrategia de Atención a madres Adolescentes se entregaron 4 proyectos de Repostería a los municipios de Benjamín Hill, Caborca, Navojoa y Hermosillo y 3 Proyectos de Bisutería a los municipios de Cajeme, Hermosillo y Nogales; esto, para que brinden cursos de capacitación a las madres adolescentes y/o embarazadas para promover su autoempleo.

“*Uno de los grandes éxitos de las Damas Voluntarias, es el Programa Cruzada de Valores por Sonora, donde se impartieron diversas conferencias.*”

## **Voluntariado**

Uno de los grandes éxitos de las Damas Voluntarias, es el Programa Cruzada de Valores por Sonora en donde se impartieron diversas conferencias como son: El Bien decir y el Bien Hacer, Para vivir Mejor, Encontrando el Sentido, El Reflejo de mi Vida, los Hijos Reflejo de la Vida de los Padres, La Risa, la Terapia Divertida, Define tus metas, Alcanza tus Sueños, Prevención de Adicciones: Estos temas se impartieron en los Municipios de Bécum, Banámichi, Baviácora, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Cumpas. Divisaderos, Empalme, Fronteras, Hermosillo, Huatabampo, Guaymas, Cananea, Imuris, Magdalena, Moctezuma, Navojoa, Nogales, Tepache, Puerto Peñasco, Plutarco Elías Calles, Santa Ana y San Luis Río



Colorado. En estas conferencias participaron alrededor de 30 mil personas. En complemento a este programa, se transmitieron a través de Telemax capsulas del Valor del mes, además se colocaron pósters alusivos al valor de cada mes, en oficinas, escuelas y colonias.

“*Con la finalidad de beneficiar a las familias más vulnerables de las colonias de Hermosillo, se llevaron los tradicionales Bazares Navideños.*”

También con la finalidad de beneficiar a las familias más vulnerables de las colonias de Hermosillo, se llevaron los tradicionales Bazares Navideños, en los que año con año participaron todas las dependencias de Gobierno, con más de mil voluntarias; se instalaron estancias infantiles para el cuidado de los infantes, además se brindó atención especial a personas con discapacidad, a través de estos Bazares se ofrecieron diferentes artículos de primera necesidad a precios muy accesibles, se estima que año con año acudieron más de 25 mil personas. Los recursos generados en estos eventos fueron utilizados en apoyo a programas asistenciales de DIF Sonora.

De igual manera con el apoyo de las Damas del Voluntariado, año con año llevamos a cabo el Programa “Cobija un Corazón” mediante el cual se hizo entrega de un promedio anual de 50 mil cobertores para mitigar los efectos del frío a las personas más vulnerables de colonias, ejidos y comisarías de diversos municipios.

También en diciembre, por 2 años consecutivos otorgamos un promedio anual de 28 mil 300 kilos de dulces nutritivos más de 10 mil

despensas y 30 mil 400 cobertores que fueron entregados a las familias más desprotegidas en los 72 municipios del Estado.

Además, con el propósito de convivir en familia y fomentar los valores en el hogar, el año pasado llevamos a cabo el evento “Caminando en Familia” donde contamos con la participación de más de 2 mil 500 personas encabezados por la Presidenta de DIF Sonora Iveth Dagnino de Padrés y el Lic. Guillermo Padrés Elías.

En apoyo a la economía familiar, en esta administración se instituyó el Bazar Escolar que por cuatro años consecutivos llevamos a cabo en beneficio de los padres de familia al realizar compras de útiles escolares y equipo de computo a muy bajo costo, estos bazares se realizaron en el mes de agosto y se llevaron a cabo en Hermosillo y Ciudad Obregón.

Con el fin de apoyar la creación del Centro Manos a la Vida se llevó a cabo un magno evento en donde contamos con cuatro prestigiados chef's que apoyaron en el Evento Cena con el CHEF, cuyos recursos obtenidos se destinaron a este centro.

Se realizaron mini Jornadas en los municipios de Hermosillo, Caborca, Cajeme, Navojoa, Moctezuma, en donde se llevaron servicios de salud, educación, registro civil y se contó con el bazar en donde se ofertan ropa, calzado accesorios a precios simbólicos, así mismo se contó con el mercadito del ahorro.

Dentro del aspecto cultural se apoyó en la organización de dos conciertos de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, mismos que fueron realizados en Hermosillo y Guaymas.



Este último año, atendimos a 40 colonias, 15 ejidos y dos comisarías del Municipio de Hermosillo, impartiendo pláticas de valores, bullying, violencia, prevención de adicciones, embarazos, higiene, campañas de limpieza y cursos de capacitación.

“Una de las tareas fundamentales de mi Gobierno fue la atención y apoyo a personas necesitadas en diversas situaciones.”

### **Atención Ciudadana**

Una de las tareas fundamentales de mi Gobierno fue la atención y apoyo a personas necesitadas ya sea para el pago de estudios médicos, de laboratorio, medicamentos, material ortopédico, procedimientos quirúrgicos, compra o renta de ventiladores, vaporizadores, extractores de flemas, nebulizadores entre otros, además las personas con alguna discapacidad también acuden a esta oficina para solicitar, sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, entre otras peticiones.

Es por ello que, en seis años de labores se brindaron 58,951 apoyos en beneficio de 51 mil 057 personas de las regiones rurales y urbanas de nuestro Estado.

### **Solidaridad con los que Menos Tienen**

Para la asistencia y protección social, pusimos en operación un conjunto de programas orientados a atender las necesidades específicas de ciertos sectores de población, que requieren de la mano solidaria de un Gobierno comprometido con la inclusión social.

### **CreSer con Bienestar**

Desde el inicio de la Administración, implementamos el programa CreSer con Bienestar, único en su tipo a nivel nacional, debido a su estrategia articuladora del conjunto de los programas y acciones sociales, orientadas a proporcionar apoyo y protección a las familias en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad.

Las 23 mil familias beneficiadas asumieron roles autónomos y fueron protagonistas del proceso para superación de las condiciones que generaban su exclusión social; para lo cual se organizó el trabajo en torno a las dimensiones de alimentación, salud, educación, economía familiar y empleo, familia y valores, identidad y vivienda, con el propósito de lograr las condiciones mínimas de calidad de vida. El cumplimiento de estas condiciones mínimas de bienestar fue posible gracias a la creación de una extensa, operativa y funcional Red de Instituciones, públicas y privadas, que aportan los recursos, servicios y atenciones, que se fortalecieron las acciones socioeducativas implementadas a lo largo del proceso de intervención de la estrategia con las familias.

En una segunda fase de CreSer con Bienestar se puso en operación la estrategia “Vamos a Organizarnos, Vamos Juntos”; en la cual el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población beneficiaria se generó mediante la participación social organizada a través de 813 Comités que integró a cerca de 33 mil ciudadanos; con los que trabajamos de manera corresponsable para resolver la problemática que enfrentaban tanto en el plano personal como en el familiar y las carencias de la comunidad en donde habitan.



“*Sonora se sumó a los Estados que cuentan con un programa de apoyo a adultos mayores para complementar las acciones del Gobierno Federal.*”

### **Programa de Apoyo a Adultos Mayores**

Sonora se sumó a los Estados que cuentan con un programa de apoyo a adultos mayores para complementar las acciones del Gobierno Federal, esto con el fin de lograr una cobertura universal en la entrega de apoyo económico o pensión no contributiva a la población que con su trabajo y dedicación forjó el Sonora que hoy disfrutamos.

Actualmente contamos con un padrón de beneficiarios que reciben el subsidio estatal a adultos mayores que verdaderamente lo necesitan; esto fue resultado de la entrega del subsidio, bajo un esquema de casa por casa en el cual los Promotores del programa acuden a los domicilios de los beneficiarios con el propósito de constar su supervivencia, las condiciones socioeconómicas del adulto mayor; así como efectuar la re afiliación y la correspondiente entrega del subsidio.

También se contempla la entrega de apoyo mediante transferencia electrónica o en la modalidad de Vale-Papel, misma que se efectúa de manera personal; con lo cual brindamos seguridad y comodidad a los beneficiarios de este Programa. Durante el sexenio, logramos otorgar apoyos y subsidios económicos por el orden de los 195.7 millones de pesos a 26 mil 213 adultos mayores, cumpliendo con ello con la Ley de los Adultos Mayores del Estado de Sonora.

Otra de las vertientes de este programa fue el apoyo que se les otorga a las Instituciones o Asilos que atienden a adultos mayores; en esta administración se han entregado 1.7 millones de pesos a 29 Instituciones.

### **Brigadas Oftalmológicas**

En un esquema de conjunción de recursos, participamos a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESSON), con agrupaciones altruistas internacionales como Volunteer Optometric Services To Humanity (VOSH), OneSight y Club Rotario Hermosillo Pitic, así como con los sistemas DIF de Hermosillo y Magdalena para la realización de Brigadas Oftalmológicas para la atención de los problemas visuales de la población vulnerable a efectos de incidir en la mejoría de su calidad de vida; al proporcionar una visión clara a personas con debilidad visual a través de la atención primaria de la vista. En la presente Administración se realizaron 20 brigadas para beneficio de 38 mil 893 habitantes de localidades aledañas a los municipios a Bácum, Benito Juárez, Cajeme, Empalme, Hermosillo, Huatabampo, Magdalena, Navojoa, Nogales, Sahuaripa y San Ignacio Río Muerto; de estos logros 4 brigadas y 3 mil 406 beneficiarios corresponden al período que se informa.

### **Desayunos Escolares**

Un ejemplo de la unión de voluntades, fue el Programa de Desayunos Escolares que opera DIF Sonora, cuyo éxito no sería posible, sin el apoyo de las más de 11 mil madres de familia y maestros que participaron diariamente para que más de 146 mil niñas y niños de 2 mil 266 escuelas de los 72 municipios, tomaran su desayuno diariamente.



En el presente ciclo escolar 2014-2015 estamos trabajando con los 20 menús cíclicos de desayunos escolares calientes, lo que significa que el menor no repite ningún menú o platillo hasta el siguiente mes.

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), es el responsable de avalar el menú del Desayuno Escolar que contenga los nutrientes necesarios ayudando al menor a erradicar las deficiencias de micronutrientes en su organismo para mejorar el aprendizaje y estimular el buen desempeño escolar de nuestros niños Sonorenses,

Sin duda alguna, los desayunos escolares han contribuido para que los niños de Sonora destaquen a nivel nacional y obtengan puntajes por arriba de la media nacional.

“*Las personas con discapacidad son un importante sector de nuestra sociedad, es por ello que les brindamos incentivos para motivarlos.*”

### **Becas para Personas con Discapacidad**

Las personas con discapacidad son un importante sector de nuestra sociedad, es por ello, que durante estos seis años de Gobierno les brindamos incentivos para motivarlos a prepararse tanto en el trabajo, escuela como en el deporte, a fin de permitirles tener una mejor calidad de vida.

Durante este período, se otorgó un promedio anual de 122 becas deportivas, 485 académicas, 301 de nivel básico y 62 en nivel superior, también 300 becas de atención temprana y

de integración laboral que han beneficiado a más de 900 personas con discapacidad de 38 municipios del Estado.

Esto dio como resultado que nuestros deportistas con discapacidad destacaran en los niveles nacionales e internacionales, como el caso de Luis Emilio Morales Moreno, que participó en los Juegos Centroamericanos de Olimpiadas Especiales en Panamá, obteniendo medalla de oro en 800 metros planos y medalla de oro en relevos 4 x 100.

El deportista Balam Manuel Castillo Sánchez, originario del Municipio de Nogales participó en el Segundo Campeonato Mundial de Atletismo para personas con Síndrome Down, realizado en Azores Portugal, es Campeón Mundial de lanzamiento de disco.

También Rosa Angélica Barraza Félix, participó en la categoría de atletismo en silla de ruedas, en la paralympiada Nacional 2014, y en Desert Chahener en Mesa Arizona, en el 2013 participó en el Panamericano Juvenil en Buenos Aires Argentina, obteniendo 3 medallas de oro en lanzamiento de bala y disco.

Otro deportista que se destacó en la Paralympiada Nacional fue José Ángel Rincón Lugo, obteniendo medalla de oro, en la categoría de natación en dorso, el deportista José Joaquín Murrieta Félix destacó en atletismo de silla de ruedas obteniendo medalla de plata en lanzamiento de bala y disco, todos ellos originarios de Hermosillo.

En la categoría de Atletismo destacó el deportista Juan Carlos Ciapara Carpio, originario de Guaymas, Sonora, quien obtuvo medalla de oro en 200 metros planos, de igual



forma la deportista Gilda Guadalupe Márquez Montiel, originaria del Municipio de Cajeme participó en la Olimpiada Nacional 2014 en la categoría de Atletismo para personas con parálisis cerebral, obteniendo medalla de Oro en 100 y 200 metros planos.

Y el deportista Maximiliano Mendoza López, originario del Municipio de Benito Juárez, obtuvo medalla de oro en lanzamiento de Jabalina, en la categoría de Atletismo amputados, de igual manera queremos destacar la participación en el Nacional de Primera fuerza de la nadadora Diana Chávez Valenzuela, originaria del Municipio de Nogales, quien obtuvo medalla de plata en 100 metros libres.

“*Complementamos los programas sociales que llevaron un beneficio directo a la población más necesitada para así mejorar la calidad de vida.*”

### **Mejor Calidad de Vida**

En complemento a los programas sociales que llevaron un beneficio directo a la población más necesitada, se destinaron recursos para obras que proporcionan los servicios básicos de alcantarillado, agua potable y electrificación a los habitantes de las localidades con mayores rezagos, a la vez que generamos empleos eventuales en tales comunidades.

### **Infraestructura Social Básica**

Una vivienda que brinde un espacio digno para la convivencia familiar es parte de las metas que nos propusimos en el rubro de infraestructura social; para ello pusimos en marcha diversos

esquemas que propiciaron la participación corresponsable de beneficiarios, los tres órdenes de Gobierno y diversos sectores de la sociedad civil para la ejecución de 60 mil 199 acciones de vivienda con una inversión superior a los 500 millones de pesos.

En dichas acciones se destaca la sustitución de 41 mil 973 pisos de tierra por piso de concreto, la colocación de 2 mil 612 techos, y se contó con la aportación de recursos en un mecanismo de ahorro por parte de los beneficiarios para la realización de 9 mil 234 acciones de mejoramiento o construcción de vivienda.

En alianza con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. organizamos Grupos de Ahorro para Compras en Común, en los cuales sus integrantes adquirieron cemento a un valor 40% más bajo que en el comercio establecido. Logramos beneficiar a 12 mil 508 familias quienes en su conjunto adquirieron cerca de 23 mil toneladas de cemento.

De manera complementaria y para mejorar el entorno de las familias que habitan en localidades con rezago de infraestructura social, en coordinación con el Gobierno Federal y los Gobiernos Municipales promovimos la ejecución de obras entre las que destacan la construcción de banquetas, pavimentación, drenaje, construcción o rehabilitación de espacios deportivos, mantenimiento de caminos rurales y construcción de puentes, así como la construcción o ampliación de las redes de agua potable, drenaje o de energía eléctrica.

En la actual Administración, avanzamos considerablemente en la reducción de los rezagos en infraestructura social a la vez que apoyamos en la generación de nuevos



empleos, para lo cual se aplicó una inversión de 483.5 millones de pesos para la ejecución de 962 obras.

A través de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES), gestionamos diversos apoyos a través de los programas "Esta es tu casa" CONAVI; "Tu Casa" Fonhapo y Programa Estatal de Mejoramiento a la Vivienda y Subsidios 2x1 de CONAVI.

Logrando realizar en seis años 20 mil 777 acciones de vivienda, lo cual ayudó al bienestar de miles de sonorenses que por años desearon tener una vivienda digna. Haciendo un comparativo con la administración anterior que del 2003-2009 gestionó 14 mil 230 acciones, se puede observar claramente lo relevante de este compromiso cumplido.

En mi Administración, cabe destacar que el programa de subsidios 2x1 de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, destaco a nivel nacional por el gran apoyo que otorgo para la adquisición de vivienda nueva, lo cual nos llevó a posicionarnos en el segundo lugar a nivel nacional por ser de los estados que más han invertido en este rubro, con más de 6 mil subsidios, beneficiando a miles de familias que por primera vez adquirieron una vivienda nueva.

Con recursos Estatales y la participación decidida de los Ayuntamientos y la Comunidad, durante el último Ejercicio de la Administración, se realizaron 590 obras con una inversión de 455 millones de pesos de los Programas Normal Piso financiero de Municipio (PN), Gestión Social Emergente (GSE) y Recurso Federal (Ramo 23) del ejercicio 2015, así como los Programas Normal Piso financiero de Municipio

(PN), Gestión Social Emergente (GSE), Recurso Federal (Ramo 23) y ahorro presupuestal abarcando desde octubre 2014 - diciembre 2014. Estas obras se ejecutaron directamente por el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), en conjunto con los Municipios y la ayuda de la Comunidad.

Con el apoyo de las familias sonorenses, así como la participación de los Ayuntamientos, se alcanzó una aportación en conjunto de 17.1 millones de pesos, para realizar las obras de mayor necesidad, beneficios que ayudaron a mejorar la calidad de vida de 2 millones de beneficiarios en todo el Estado.

*“Este programa contempla el financiamiento para proyectos productivos generadores de autoempleo.”*

### **Crédito para Autoempleo**

Mediante este programa que contempla el financiamiento para proyectos productivos generadores de autoempleo, se apoyaron diversos proyectos que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población que por su condición socioeconómica se les dificulta el acceso a una fuente de financiamiento bancaria.

Para optimizar los recursos disponibles, seleccionamos proyectos con alto grado de viabilidad y complementamos el otorgamiento del crédito con acciones de capacitación en temas de mercadotecnia y administración que ayudaron a fomentar el espíritu emprendedor de los acreditados.





Los principales micronegocios financiados fueron: taller de carpintería, estética, llantera, taller mecánico, taquerías, papelería, venta de mariscos, refreshería, cenaduría, panadería, venta de hot dogs y talleres de costura, entre otros.

En total, se invirtieron 13 millones de pesos para el financiamiento de 791 iniciativas productivas, las cuales han hecho posible la generación de 1 mil 186 empleos directos en 33 municipios.

“Con la finalidad de promover el mejoramiento de la economía familiar, apoyamos la generación de 242 proyectos productivos.”

### **Proyectos Productivos**

Con la finalidad de promover el mejoramiento de la economía familiar y de las comunidades en las distintas regiones del Estado, a través de DIF Sonora, apoyamos la generación de 242 proyectos productivos que atienden diferentes rubros entre las que se encuentran; Seguridad Alimentaria, Autoconsumo, Servicios y/o Comercialización, de Transformación, Talleres y Oficios, entre otros; esto, de acuerdo a las necesidades identificadas por la propia población

Al generar estos proyectos productivos, buscamos que fueran exitosos y que mejoraran la calidad de vida a las personas principalmente, las más vulnerables.

Por ello, muchos de los proyectos generados durante mi administración, hoy en día son exitosos y permitieron que muchas familias

mejoraran su economía, entre los que podemos mencionar; el cultivo de Nopal en la comunidad de San Juanico Municipio de Hermosillo, Cultivo de Ostión en la comunidad el Bachoco y Jambiolabampo en el Municipio de Huatabampo y en la comunidad de Villa Guadalupe del Municipio de Bácum; Cultivo de Chiltepín en la Comunidad de Tecoriname, del Municipio de Nácori Chico, Panadería de la Sierra en el Municipio de Bacerac, grupo Pesquero en la Comunidad el Lobo, Guisamopa del Municipio de Sahuaripa, Cría de Cabras en la comunidad de el Paso del Municipio de Álamos y la Ladrillera en el Municipio de Bacoachi.

Todo esto no sería posible sin el apoyo de instancias públicas y Privadas que sin escatimar esfuerzos contribuyeron en la ejecución de los proyectos en sus distintas modalidades e impactos, como son: SAGARHPA, Secretaría de Economía, Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, Servicio Nacional del Empleo, Instituto Nacional de Economía Social, Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Federal de Pesca, CIAD A.C., Universidad de Sonora, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, Molino Harinero de Hermosillo, Lutisuc A.C., y Universidad del Estado de Sonora (UES), entre otras.

### **Bus Sonora**

Se implementó en Hermosillo el programa de transporte gratuito para estudiantes (Boletín oficial tomo CLXXXVIII, número 2 sección I del 07 de julio de 2011), por lo que a partir del 1 de septiembre de 2011, los estudiantes quedaron exentos del pago por dos pasajes diarios en período escolar de acuerdo al calendario que marca la Secretaría de Educación y Cultura.



En este rubro diariamente beneficio en promedio más de 18 mil usuarios entre niños y jóvenes que de lunes a viernes acuden a preescolar, primaria, secundaria y universidad pagando cero pesos al ir y regresar de su escuela.

Estos dos pasajes gratuitos brindan la oportunidad a miles de estudiantes para que anualmente lleguen a ahorrar 1 mil 480 pesos, por lo que una familia promedio en Hermosillo con tres hijos, ahorra 4 mil 440 pesos.

A cuatro años de la implementación del programa "Bus Sonora", se logró credenciar a 762 mil 488 usuarios del transporte urbano de Hermosillo, Obregón y Navojoa, de los cuales permanecen activos 365 mil, de este total, el 20% corresponde a estudiantes, 71% a prepago ordinario, 8% a tercera edad y el 1% a usuarios con discapacidad.

Con ello el usuario del transporte urbano tuvo acceso a la tarifa preferencial y el servicio de prepago; este último permitió sustituir el uso de efectivo de la unidad de transporte a través del pago de pasaje con tarjeta recargada con saldo.

Además, para facilitar y acercar a los usuarios la recarga de las tarjetas, se introdujo el servicio de recarga electrónica en la cadena comercial OXXO, teniendo al momento 201 tiendas prestando el servicio, 18 en Navojoa, 38 en Cd. Obregón y 145 tiendas en Hermosillo.

Asimismo, está disponible la aplicación: "Bus Sonora", con el propósito de conocer las rutas de transporte y ubicar las unidades en su teléfono celular con sistema operativo iOS y

Android, lo que brinda una herramienta de información sofisticada a los usuarios para que conozcan cual es el recorrido de cada ruta, puntos de interés, la ubicación en tiempo real de cada unidad, entre otras opciones, teniendo a la fecha más de 10 mil descargas.

**“Sostuvimos un paso firme en el propósito de impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos indígenas originarios.”**

### **Pueblos y Comunidades Indígenas**

A seis años de este Gobierno, sostuvimos un paso firme en el propósito de impulsar el desarrollo social y económico de los pueblos indígenas originarios, tanto del Estado como aquellos procedentes de otras entidades; de esta manera, logramos metas que este sector importante de la sociedad sonorenses palpa y observa cambios paulatinos en la mejora de su calidad de vida.

En julio de 2013, nos comprometimos con la etnia Guarijío con un convenio general y cinco acuerdos específicos, uno por cada pueblo, que beneficiará a los indígenas de la sierra sur del Estado, de las comunidades de los Jacales, Guajaray, los Bajíos, Mesa Colorada y la colonia Makurawe. A la fecha están en proceso y en diferentes etapas las obras de vivienda, electricidad y agua potable, de las cuáles la etnia ha considerado once acciones prioritarias en materia de salud, educación, (preparatoria virtual, becas) cultura, infraestructura terrestre, agua potable, electrificación, vivienda, constitución y operación de Fideicomiso de Materiales Pétreos, así como capacitación para



el trabajo a la mujer y desarrollo de capacidades, vehículos y terrenos, presentando un avance general del 52 por ciento.

En cumplimiento del primero de los 20 puntos planteados por las autoridades tradicionales de la etnia Yaqui, hemos realizado 97 reuniones de trabajo en su territorio con el fin de dar un seguimiento a los compromisos, y que al día de hoy presentan un avance del 49.3% en su cumplimiento global que incluye las acciones tanto de nuestro Gobierno Estatal como las de la Administración Federal.

Además, continuamos apoyando la educación de los niños y jóvenes de las diversas etnias mediante el programa de becas que coordina la CEDIS, en concurrencia con el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora (IBEEES). Para el ciclo escolar 2014-2015 se entregó la cantidad de 5 mil 011 becas a estudiantes indígenas que cursan primaria, secundaria, preparatoria y universidad; otorgando 33 mil 742 becas a jóvenes indígenas en esta Administración.

También, en el período que se informa, otorgamos un total de 896 asesorías jurídicas a integrantes de las distintas etnias del Estado, que acuden directamente a la CEDIS. Con observancia al principio de equidad de género se brindaron 4 mil 793 asesorías; de las cuales 2 mil 337 a hombres y 2 mil 456 a mujeres indígenas.

Con el programa de apoyos a la salud, en este período, a través de la CEDIS, se apoyó económicamente a 202 familias indígenas, para sufragar gastos de hospitalización, medicamentos, estudios médicos, laboratorio y servicios funerarios.

Se otorgaron 1 mil 201 apoyos para cubrir gastos de hospedaje, alimentación y pasajes a indígenas que enfrentan problemas de salud y sus familias.

Asimismo, con el fin de acercar los trámites y servicios gratuitos de distintas dependencias de los tres órdenes de Gobierno a la población indígena, se realizaron siete eventos del programa de la CEDIS denominado Acciones por tu Comunidad Indígena, en la comunidades indígenas de Punta Chueca, Estación Pesqueira, Las Bocas, Tórim, Etchojoa, Etchohuaquila y Maycoba en los que se efectuaron 7 mil 409 acciones y se benefició a 1 mil 450 indígenas.

“*En la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, avanzamos trabajando de la mano con el Gobierno Federal.*”

### **Mujeres en Sonora**

En la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, avanzamos trabajando de la mano con el Gobierno Federal, a través de convenios con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En estos seis años de trabajo, ejercimos recursos por 119.5 millones de pesos en apoyo de 166 mil 250 personas atendidas en los principales programas estatales y federales coordinados por el Instituto Sonorense de la Mujer (ISM).

En el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), coordinado con INDESOL, atendimos a 51



mil 909 personas con talleres de prevención de la violencia contra las mujeres, asistencia psicológica y asesoría legal, con una inversión de 29.3 millones de pesos.

*“En el período que se informa, impartimos 114 talleres para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.”*

En el período que se informa, a través de este programa impartimos 114 talleres para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con una asistencia de 9 mil 976 mujeres y 1 mil 323 hombres; presentamos la obra de teatro “LATIDOS” en 5 municipios del Estado ante 1 mil 194 mujeres y 344 hombres, acerca del tema de la violencia contra las mujeres. También otorgamos asistencias psicológicas, asesorías legales y servicios de trabajo social a 2 mil 984 mujeres en los diversos Centros Regionales de Atención a la Mujer.

A través del Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con una inversión de 25.7 millones de pesos, durante éstos cinco años, se logró capacitar a 12 mil 351 personas (8 mil 424 mujeres y 3 mil 927 hombres) de la población en general y servidores públicos, para incorporar en la cultura institucional, el lenguaje y la imagen no sexista, la prevención del acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral, entre otros aspectos.

En este último año mediante este programa capacitamos a 1,300 personas (848 mujeres y 452 hombres) funcionarias y funcionarios adscritos a Centros de Orientación, Protección

y Atención a Víctimas del Delito en el Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, Defensoría de Oficio, Supremo Tribunal de Justicia, Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, Salud Mental, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Sonorense de la Juventud, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, DIF, y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, así como docentes de la Universidad Estatal de Sonora y Escuelas Normales en el Estado de Sonora.

Los temas impartidos fueron sobre contención y elaboración de dictámenes Psicológicos con Perspectiva de Género, detección, atención, investigación y sanción eficiente en los casos de feminicidio, Protocolos de atención a mujeres en situación de violencia, Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, prevención, y atención de adicciones con perspectiva de Género y la no discriminación en el aula, bullying y los derechos de la niñez.

Por otra parte mediante el mismo Convenio de Transversalidad, se operan Centros para el Desarrollo de las Mujeres con perspectiva de Género, en los municipios de Empalme, Etchojoa, Magdalena, Caborca, Ures y Villa Pesqueira, donde se impartieron 310 talleres de capacitación con enfoque de género y prevención de la violencia contra las mujeres mediante diversos ejes temáticos, en beneficio de 4 mil 322 mujeres y 959 hombres, siendo en total 5 mil 281 personas; asimismo se han brindado 1 mil 454 asistencias psicológicas, asesorías legales y trabajo social; todo ello con una inversión de 2.1 millones de pesos.

En total esta Administración a través del personal del ISM atendió con el programa de



Atención Ciudadana a 14 mil 728 personas (14 mil 309 mujeres y 419 hombres), ejerciendo recursos por 8.3 millones de pesos.

Con los Programas de Atención Psicológica, Asesoría Legal y Capacitación en materia de los derechos de las mujeres y la perspectiva de género, se brindó apoyo a 57 mil 666 personas en situación vulnerable (51 mil 841 mujeres y 5 mil 825 hombres), en los Centros Regionales de Atención de Hermosillo, Navojoa, Caborca, Nogales, San Luis Río Colorado, Cajeme y Moctezuma. En estas acciones se invirtieron 24.9 millones de pesos.

A través del Programa de Capacitación con enfoque de género, se ha instruido a un total de 22 mil 861 personas (16 mil 779 mujeres y 6 mil 082 hombres), con una inversión de 29.2 millones de pesos, con el cual se impartieron talleres y pláticas con diferentes ejes temáticos, dirigidos a personal docente, estudiantes, madres y padres de familia, personal que trabaja en programas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, servidoras y servidores públicos, y público en general.

En éste último año, a través de los programas estatales del Instituto Sonorense de la Mujer, hemos concretado 103 eventos para capacitación con enfoque de género, apoyando a 3 mil 407 personas, de las cuales 2 mil 649 fueron mujeres y 758 hombres.

Estos talleres también fueron dirigidos a personal de la Administración Pública Estatal y Municipal de los diferentes sectores; población estudiantil de primarias, secundarias y preparatorias, así como a madres y padres de familia.

En apoyo a las madres de escasos recursos de Altar, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Empalme, Granados, Guaymas, Hermosillo, Huásabas, Magdalena, Moctezuma, Nogales, Oquitoa, Pitiquito, Rayón, Sahuaripa, Santa Ana, Tubutama, Ures entre otros, en coordinación con el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, a través del ISM se logró gestionar 600 becas para sus hijos en el ciclo escolar 2014-2015.

Las gestiones de solicitudes de asistencia social, fueron en total 390 sobre diversos apoyos como son: bolsa de trabajo, actas de nacimiento, banco de ropa, banco de alimentos, guarderías y medicamentos, realizados ante instituciones gubernamentales y ONG's.

Con estas acciones, se benefició a mujeres de escasos recursos de diversas localidades del Municipio de Hermosillo.

“A través del Instituto Sonorense de la Juventud, esta Administración realizó diversas acciones en beneficio de los jóvenes.”

### **Juventud de Sonora**

A través del Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ), esta Administración realizó diversas acciones en beneficio de los jóvenes, dentro de las cuales cabe destacar como uno de los grandes logros de este período el programa “Vive Prevenido” que ayuda a reforzar la estrategia del Gobierno de ofrecer a los jóvenes de Sonora mayores oportunidades para su desarrollo y crecimiento integral.



“Vive Prevenido” integró a los programas de prevención en forma de conferencias y, a través de él, se brindó a los jóvenes información en los temas de violencia, adicciones y embarazos e infecciones de transmisión sexual.

En total, con el programa se atendieron a más de 25 mil estudiantes, dando una cobertura de los 16 municipios con mayor población del Estado. Va dirigido a grupos de primer grado en las escuelas secundarias, que es donde existe una oportunidad en el tema de la prevención.

Los conferencistas asistieron a los municipios de Hermosillo, Cajeme, Guaymas, Nogales, Navojoa, San Luis Río Colorado, Caborca, Agua Prieta, Huatabampo, Etchojoa, Cananea, Puerto Peñasco, Álamos, Nacozari de García, Ures y Empalme.

En el tema de prevención de accidentes automovilísticos, fortalecimos el programa “Cero Grados”, que ofrece a los jóvenes el servicio de taxi con una línea telefónica única. Gracias al convenio con la Unión de Trabajadores al Volante pudimos promocionar el uso del taxi seguro. En este último período se atendieron más de 15 mil servicios de taxi (aproximadamente 300 por semana) en todo el Estado, impactando alrededor de 30 mil jóvenes como resultado de este esfuerzo.

Este servicio estuvo disponible en: Hermosillo, Nogales, Cajeme y Puerto Peñasco; mientras que la campaña informativa y de prevención se llevó a cabo en 11 municipios: Agua Prieta, Cajeme, Nogales, Puerto Peñasco, Empalme, Huatabampo, Caborca, Ures, Magdalena, Tepache y Hermosillo. Recientemente se firmó un convenio entre la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos

Condimentados (CANIRAC) con el propósito de fortalecer el programa “Cero Grados”. Esta parte del programa se centra en invitar a los jóvenes para que utilicen los servicios de taxi y de conductor emergente. Son 24 establecimientos, entre bares, antros y restaurantes de Hermosillo, que cuentan con este programa.

“El incentivo a los jóvenes destacados es continuo, y en este período se llevó a cabo el ya tradicional “Premio Estatal de la Juventud”.”

El incentivo a los jóvenes destacados es continuo, y en este período se llevó a cabo el ya tradicional “Premio Estatal de la Juventud”. Para lograr un reconocimiento verdaderamente estatal de los jóvenes.

Este año se realizó el concurso mediante un programa transmitido por radio y televisión en el cual se presentaron uno a uno los 20 finalistas y sus proyectos. Al igual que el año pasado, el recurso destinado para los ganadores fue un premio de 20 mil pesos para el ganador de cada una de las categorías, entregando una bolsa total de 200 mil pesos en premios.

Como parte de una estrategia transversal de prevención de delitos por parte de menores de edad, seguimos operando el proyecto denominado “Compu Aula Móvil”, la cual ha visitado 15 colonias vulnerables y de altos índices delictivos; en ella se imparten clases de computación y herramientas de Internet.

Al momento han finalizado el curso más de 3 mil 500 jóvenes, teniendo mejores oportunidades para tener un desarrollo integral.



Sabemos de la importancia que la educación cívica tiene para los jóvenes sonorenses. Por tal motivo, a través del ISJ, llevamos a cabo el Encuentro Estatal de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera “Copa del Desierto” para fomentar desde los niños de primaria hasta jóvenes universitarios los valores nacionales.

Con el propósito de apoyar a los jóvenes para que inicien o fortalezcan su empresa o negocio, el Gobierno del Estado de Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud lanzaron la convocatoria del programa Emprendedores Juveniles 2014, donde un monto de 600 mil pesos en créditos fueron repartidos entre las 16 empresas juveniles ganadoras.

Espacio Poder Joven es un lugar acondicionado para que los jóvenes puedan desarrollarse de una manera personal y profesional. Desde octubre del año pasado a la fecha, se han prestado más de 30 mil servicios de Orientación y Prevención, Información y Difusión, Cibernet y Creatividad y Diversión. Estos espacios se encuentran ubicados en 10 municipios del estado: Cananera, Huatabampo, Hermosillo, Caborca, Puerto Peñasco, Benito Juárez, Agua Prieta, Cumpas, Ures y Empalme.

También, abrimos las puertas para que los jóvenes sonorenses puedan seguir creciendo en el ámbito laboral. Por eso, el ISJ, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo, manejó la Bolsa de Trabajo especializada para la juventud, donde se ha atendido a más de 3 mil 500 jóvenes.

Con una inversión de 15 millones 200 mil pesos, se construye la Casa de la Juventud, misma ofrecerá un espacio de atención que va a beneficiar a 838 mil 344 jóvenes sonorenses,

donde los jóvenes podrán realizar diversas actividades que los ayudarán a fortalecer sus conocimientos de una manera sana y gratuita. En este espacio tendrá: un Centro de usos múltiples con capacidad para 200 personas, biblioteca, salón de asesorías, cuarto de música y grabación, sala de juegos y ocio, sala de juntas, sala de cómputo, salón de artes, salón de cocina, cancha polivalente, servicio social, atención a jóvenes y oficinas.

“La familia es la célula fundamental de la sociedad, la familia juega un papel decisivo en el desarrollo del ser humano.”

### 1.3 LA FAMILIA COMO BASE

La familia es la célula fundamental de la sociedad, la familia juega un papel decisivo en el desarrollo del ser humano, es ahí donde se aprenden los primeros valores, la conducta familiar es el modelo a seguir de sus miembros.

#### **Protección y Apoyo a la Familia**

En este sexto año de labores, promovimos la temática de prevención del Trabajo Infantil, con cuatro estrategias de atención integral a los menores trabajadores o en riesgo de incorporarse a la actividad laboral: Intervención Comunitaria, Apoyos Compensatorios, Paquete Básico de Bienestar Social, la Institucionalización de los Diagnósticos sobre el Trabajo Infantil.

Con la finalidad de prevenir, atender y erradicar el Trabajo Infantil, se trabajó en redes comunitarias con la participación de los Municipios de: Aconchi, Agua Prieta, Álamos,



Altar, Bacerac, BÁCUM, Benjamín Hill, Cajeme, Cananea, Caborca, Empalme, Hermosillo, Nácori Chico, Nogales, Puerto Peñasco, San Pedro de la Cueva y Tubutama, en el presente año, atenderemos a una población infantil de 800 Niñas y Niños, con la participación y atención de 380 familias.

De estas cuatro estrategias la que causó mayor impacto fue la de Apoyos Compensatorios, ya que año con año otorgamos becas con recursos radicados por el Sistema Nacional DIF, además de las 500 becas que benefician al mismo número de menores y adolescentes en situación vulnerable, como son: los de comunidades indígenas, zonas rurales o urbanos marginadas y de extrema pobreza con esto contribuimos a que el menor permanezca en la escuela y mejorando su aprovechamiento escolar, esto, gracias al convenio firmado con el Instituto de Becas del Estado de Sonora.

**“**Como Gobierno, impulsamos la creación de programas para proteger la integridad física y emocional de los menores.”

### **Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia**

Los problemas de violencia intrafamiliar y el maltrato hacia nuestros niños va en aumento, es por ello, que como Gobierno, impulsamos la creación de programas para proteger la integridad física y emocional de los menores, además de contar con el apoyo de los Presidentes Municipales para instalar a la fecha 21 Subprocuradurías Regionales en igual número de Municipios, cubriendo

con estos servicios, casi toda la población del Estado. Además, otros grupos vulnerables como mujeres y adultos mayores, también están expuestos a que se cometan abusos en su contra, por lo que brindamos mas 64 mil 100 asesorías sociales y jurídicas.

### **Línea Protege**

De gran apoyo ha sido la participación de la ciudadanía, en atender los casos de violencia en contra de nuestros menores, denunciando los casos que suceden en su propia familia, con sus vecinos, en su barrio, comunidad, para ello, contamos con el apoyo del C4, ya que a través del 066, nos canalizan las llamadas principalmente de violencia intrafamiliar, las cuales atendemos en un plazo no mayor a 48 horas, además que la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, cuenta con su propia “Línea Protege” que también recibe denuncias por parte de los ciudadanos.

Esta línea funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, para lo cual deben marcar el 066 o bien en el Estado al 01-800-501-7777.

En estos seis años de Gobierno recibimos 12 mil 509 denuncias a través de la Línea Protege, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

### **Hogar Temporal para Menores en Situación de Calle “Jineseki”**

Para los niños de la calle, el Hogar Temporal Jineseki, significa tener un lugar, que les brinda la oportunidad de volver a creer que son importantes, que pueden lograr sus sueños y anhelos como cualquier otro niño, tener la oportunidad de estudiar y de prepararse para ganarse la vida con dignidad y honestidad,





alejados de los vicios y peligros a que están expuestos al vivir en las calles.

Para apoyarlos en su preparación y desarrollo de habilidades, se otorgó capacitación a través de distintos talleres como: panadería, electricidad, carpintería, además de asistir a la escuela primaria en el mismo centro, o acudir a la preparatoria como cualquier joven de su edad.

“*Durante estos seis años de trabajo, atendimos un promedio anual de 94 menores, a lo largo de ese tiempo hubo reintegros y adopciones.*”

Durante estos seis años de trabajo, atendimos un promedio anual de 94 menores, considerando que algunos de ellos continúan con nosotros por varios años, hasta que llegan a la edad adulta, a lo largo de este tiempo 117 menores fueron reintegrados a sus hogares y 4 fueron entregados en adopción.

No podemos dejar de mencionar a los niños que fueron atendidos en el Hogar Temporal, y que hoy son adultos de éxito, como es el caso de Blas quien está viviendo con una familia sustituta cursando una carrera profesional, también tenemos el caso de Eulogio, quien por 5 años consecutivos participó en las Paralimpiadas Nacionales, obteniendo medalla de oro, plata y bronce, en las categorías de nado libre y mariposa, este menor participo también en la paralimpiada de softbol en la ciudad de New Jersey, en la cual el equipo de Sonora obtuvo el segundo lugar, hoy en día, Eulogio está viviendo con una familia sustituta y está trabajando y poniendo en práctica lo

aprendido en Jineseki. Tenemos el caso de José Mariano, el cual presentó sus dibujos en Musas y la Casa de la Cultura, hoy vive con su familia en Estados Unidos.

Los menores Axel Hiram, Jesús Said y Ángel Abraham, son una muestra de que si se quiere, se puede, ya que por sus buenas calificaciones han participado en el concurso Diputado Infantil por un Día, donde Ángel Abraham logró un segundo lugar.

Cada logro, cada éxito alcanzado por estos menores es una muestra de que vale la pena seguir trabajando, por ellos y para ellos.

Hoy en día, 14 de los menores están estudiando la secundaria con muy buenas calificaciones, un menor en el COBACH, otro en ISEA y los demás continúan estudiando en la primaria y en el Centro de Atención Múltiple.

### **Agencia Estatal de Adopciones**

Para muchas parejas que por diferentes motivos no han tenido la oportunidad de ser padres y para nuestros niños que están en proceso de ser adoptados, nos dimos a la tarea de solicitar a la ayuda de los Presidentes Municipales para instalar Agencias Municipales de Adopción; los Municipios que atendieron esta solicitud y que ya cuentan con este servicio son: Agua Prieta, Cajeme, Caborca, Magdalena, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado.

La puesta en marcha de estas Agencias de Adopciones, nos permite brindar las facilidades necesarias para que los padres adoptivos no tengan que venir a la capital para realizar los trámites que requiere este proceso.



En estos seis años de trabajo y con el apoyo de los nuevos padres de familia, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de DIF Sonora ha brindado un nuevo hogar a 150 menores.

### **Funeraria “Juan Pablo II”**

Para las familias, que en algún momento de su vida pasan por una situación difícil y dolorosa de perder a un ser querido, y no cuentan con recursos económicos para hacer frente a esa situación, para ellos; está, el servicio de la Funeraria “Juan Pablo II” de DIF Sonora que además de atender a nuestros usuarios con la calidez que ellos necesitan, se brinda el servicio de muy buena calidad a bajo costo, con facilidades de pago, y en muchas ocasiones dada su situación económica se les exenta de pagar el servicio.

Durante estos seis años se otorgaron 5 mil 147 servicios, beneficiando primordialmente a personas de escasos recursos económicos y en segunda instancia a población abierta. Del total de servicios 908 fueron a crédito, 3 mil 479 de contado y 760 se exentaron de pago.

### **Parque Infantil Sonora**

Uno de los lugares con mayor tradición en Hermosillo, es el Parque Infantil, este centro, por muchos años fue la única opción de entretenimiento y diversión para los niños hermosillenses, muchos de los que hoy somos adultos, disfrutamos de los juegos y la convivencia con nuestros familiares y amigos en este lugar.

También, en sus instalaciones se llevan a cabo año con año, los festejos del Día del Niño, las posadas navideñas, el tradicional bazar

navideño, entre otros eventos donde se invita a la convivencia familiar. En estos seis años de labores recibimos en sus instalaciones un promedio anual de 236 mil 700 visitantes.

### **Prevención de Adicciones**

Son muchos los problemas asociados al consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y drogas, para nadie es un secreto que las adicciones tanto lícitas como ilícitas, son un verdadero problema de salud a Nivel Mundial, en México todos los días nos encontramos en las noticias casos de violencia asociados al narcotráfico, aunado a los casos de accidentes que son generados por personas en estado de ebriedad, etc.

“Las damas del Voluntariado, trabajaron en el tema de prevención de las adicciones, en el Programa Cruzada de Valores por Sonora.”

Es por ello, que las damas del Voluntariado, encabezado por la Presidenta del Patronato de DIF-Sonora, trabajaron en el tema de prevención de las adicciones, en el Programa Cruzada de Valores por Sonora.

Participado en las conferencias más de 13 mil 750 personas de los municipios de: Bácum, Banámichi, Baviácora, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Cumpas, Divisaderos, Empalme, Fronteras, Guaymas, Hermosillo, Imuris, Magdalena, Moctezuma, Navojoa, Tepache, Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco.

De igual manera, trabajamos en la estrategia de riesgos psicosociales, cuyo objetivo



era, implementar acciones de prevención y de atención para disminuir el impacto de las diferentes situaciones de riesgos psicosociales relacionadas con las adicciones en la niñez y adolescencia. El año pasado trabajamos con los Sistemas DIF Municipales; Nogales, Magdalena, Hermosillo, Empalme y Huatabampo, donde atendimos 4 mil 677 Niñas, Niños y Adolescentes.

Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes pláticas “10 Recomendaciones” para prevenir que tus hijas e hijos utilicen drogas, Plática de “Mitos y Realidades de Joven a Joven”, en la escuela media superior Cobach Reforma y los Sistemas DIF Municipales.

También participamos en la campaña “Compartiendo Esfuerzos” de Alcohólicos Anónimos con tres stands, uno en Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, otro en la oficina de Atención Ciudadana y uno más en las instalaciones del Cobach Reforma, de igual manera se brindó capacitación al personal del Sistema DIF Guaymas con el tema “Medidas de prevención para el estrés laboral”.

También se brindó capacitación con la Estrategia “La Familia como mejor fortaleza contra las Adicciones” a 10 Sistemas DIF, de los Municipios de Hermosillo, Cananea, Magdalena, Puerto Peñasco, Nacoziari de García, Obregón, Caborca, Empalme, Benjamín Hill, Navojoa.

### **Familia y Valores**

Una manera de revertir los índices de violencia en contra de los menores, es concientizar a estos, sobre sus Derechos dentro de la familia, escuela y comunidad.

“En coordinación con los DIF Municipales, promovimos la difusión y conocimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez.”

Por ello, en DIF Sonora promovimos la difusión y conocimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez, en coordinación con los DIF Municipales, para lo cual, llevamos a cabo eventos para la selección del Niño Difusor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en los que participaron 218 Niñas, Niños y Adolescentes de 43 municipios en el Estado, además de contar con la participación de niños que son atendidos en la Casa Hogar Unacari y el Hogar Temporal Jineseki.

Los menores que participaron y resultaron ganadores, como menor Difusor Estatal, eran originarios de los Municipios de Agua Prieta, Álamos, Benjamín Hill, Caborca, Etchojoa, Guaymas, Huatabampo, Navojoa y Pitiquito.

De igual manera y con el propósito de incentivar a los menores a participar, realizamos 3 Encuentros Estatales, uno en Ciudad de Obregón, Sonora y dos en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa, donde contamos con la Participación de 259 Niñas DIFusoras de 27 municipios del Estado.

El año pasado participamos en el 6° Concurso Comunitario, convocado por DIF Nacional con 6 proyectos “Ejerciendo mis Derechos” convocada por el Sistema Nacional DIF “Ya no más, Todos merecemos respeto di NO al Bullying”, “La Maravillosa aventura de crecer sin Violencia” “Rehabilitación de áreas verdes y Parques”, “Por tu comunidad libre de drogas”, “Defendiendo



a los Niños contra el maltrato intrafamiliar” “Defensor de la Población” en este concurso participaron 53 Niñas, Niños y Adolescentes, entre los que se encuentran menores atendidos en la Casa Hogar Unacari y Jineseki, así como de los Municipios de Empalme, Altar, Huatabampo, Etchojoa y Navojoa, como resultado de esta participación con mucho orgullo podemos decir que obtuvimos el Primer Lugar Nacional de 196 proyectos presentados, el Proyecto ganador es “La Maravillosa aventura de crecer sin Violencia” de la niña Laura Guadalupe Ruiz Vizcarra del Municipio de Empalme.

En virtud de la influencia que hoy en día tienen las Redes Sociales en las Niñas, Niños y Adolescentes a partir del año pasado se estableció una página en Facebook llamada DIFusores Sonora en la cual se comparten videos, dinámicas, información, material de promoción y difusión relacionada con los Derechos de los Niños así como las actividades realizadas por las Redes Municipales de DIFusores en el Estado.

CAPÍTULO **2** | **SONORA  
SALUDABLE**







## 2. SONORA SALUDABLE

**E**n los seis años de mi gestión, logramos consolidar un sistema de salud enfocado en la prevención de enfermedades, que garantizará el acceso a los servicios de salud a toda la población de Sonora, con especial atención a grupos vulnerables.

**“Elevamos el nivel de salud de la población, garantizando el acceso y calidad a los servicios de salud a todos los ciudadanos.”**

En este contexto, efectuamos una diversidad de acciones que elevaron el nivel de salud de la población, garantizando el acceso y calidad a los servicios de salud a todos los ciudadanos, independientemente de su condición social o laboral. Además, avanzamos en la mejora de la atención médica, asumiendo una responsabilidad compartida entre la Federación y el Estado. Asimismo, trabajamos día a día para mejorar la formación de los recursos humanos, fortaleciendo la plantilla del personal médico

y ampliando la infraestructura y equipamiento de nuestras unidades de atención.

### 2.1 SALUD PARA TODOS

En el transcurso de este año, generamos un esquema de atención acorde a los retos que marca la estructura demográfica de la población y del perfil epidemiológico de la sociedad, fomentando una cultura de corresponsabilidad en todas las acciones ligadas con la prevención y atención de la salud, aunado a que elevamos la calidad de la infraestructura hospitalaria.

También promovimos intensamente la coordinación intersectorial, intergubernamental e internacional para hacer más efectivos los procesos de atención a la salud en Sonora.

#### **Cobertura de Salud**

Uno de los grandes retos de mi Gobierno, fue ampliar la cobertura y atención de primer nivel en el Estado, brindando condiciones dignas y seguras mediante el Seguro Popular.



“De los más de 2.9 millones de habitantes del Estado, el 68% se encuentran afiliados en alguna institución de salud.”

De los más de 2.9 millones de habitantes del Estado, el 68% se encuentran afiliados en alguna institución de salud y el 32% restante, es decir, la población no derechohabiente, cuenta casi en la totalidad con el Seguro Popular a través de los Servicios de Salud de Sonora, alcanzando con ello una cobertura total de 979 mil 162 usuarios registrados.

A través de la Secretaría de Salud Pública y los Organismos Públicos Descentralizados, se canalizaron durante el periodo, 4 mil 254 millones de pesos, de los cuales, el 97% se ejercieron en los Servicios de Salud de Sonora, con acciones de atención médica, salud pública y asistencia social para población sin seguridad social e incorporada al Seguro Popular.

Para brindar un servicio digno a los ciudadanos, el Sistema Estatal de Salud Pública tiene registrados 709 establecimientos, de los cuales 77.43% corresponden a los Servicios de Salud de Sonora, incluyendo Casas de Salud; 11% al Instituto Mexicano del Seguro Social; 5.64% al ISSSTE; 5.50% al ISSSTESON; 0.28% a la IV Región Naval y 0.14% a SEDENA. Actualmente en los Servicios de Salud Pública del Estado, contamos con 2 mil 839 camas censables, 1 mil 974 consultorios, 64 laboratorios de análisis clínicos y 92 equipos de Rayos X.

En lo que respecta a los recursos humanos del sector, se cuenta con 23 mil 805 trabajadores, de los cuales 4 mil 904 son médicos generales

y especialistas, mil 217 médicos en formación, 7 mil 837 enfermeras, 603 paramédicos, 3 mil 903 de apoyo administrativo y 5 mil 341 que apoyan en otras actividades.

En atención curativa, brindamos durante este periodo a través de todas las instituciones del sector salud, 5 millones 758 mil 608 consultas externas generales; 1 millón 363 mil 324 consultas externas especializadas; en los servicios de hospitalización tuvimos 168 mil 622 egresos y se registraron en los servicios de urgencias médicas 1 millón 346 mil 131 atenciones.

En materia de capacitación las Instituciones del Sector Salud, ofrecieron 87 cursos a 11 mil 916 trabajadores, de los cuales corresponden 49.43% a los Servicios de Salud de Sonora, 5.75% al Instituto Mexicano del Seguro Social y 42.53% al ISSSTE y 2.30% a SEDENA.

Para llevar a cabo todas estas actividades, la Secretaría de Salud Pública y los Servicios de Salud de Sonora, ejercieron 239.4 millones de pesos para el mejoramiento de unidades médicas en nuestro Estado. De ellos, 3.8 millones de pesos fueron para el fortalecimiento de Centros de Salud; 3.4 millones de pesos para continuar con la ampliación del Hospital General de Navojoa, el servicio de Geriatria en el Hospital General del Estado y los Módulos de Orientación Sexual para Adolescentes; 169.9 millones de pesos para concluir la construcción del nuevo Hospital General de Cananea; y 62.3 millones de pesos para continuar con la rehabilitación de los Hospitales de Moctezuma, la conclusión del nuevo Hospital de Caborca, la remodelación del Hospital de Guaymas y equipamiento para el Hospital General del Estado.





“En el Hospital Infantil del Estado, se realizaron 173 mil 355 consultas de especialidad, contando consultas externas y de urgencia.”

### **Atención a la Salud de la Población sin Derechohabencia**

En el Hospital Infantil del Estado, se realizaron 173 mil 355 consultas de especialidad, de las cuales, 102 mil 651 fueron de consulta externa y 70 mil 704 consultas de urgencias. En el área de Ginecología y obstetricia se atendieron 5 mil 139 partos naturales, 2 mil 752 cesáreas y 1 mil 122 abortos, dando un total de 9 mil 013 atenciones obstétricas.

Del área hospitalaria egresaron un total de 17 mil 648 pacientes, a los cuales se les practico durante el año 9 mil 824 eventos quirúrgicos, es decir, 26 cirugías por día; además, se realizaron 709 mil 283 estudios de laboratorio, los cuales se incrementaron 3% en relación al año anterior.

Con la finalidad de disminuir los índices de discapacidad en menores, se realizaron 5 mil 844 estudios de tamiz neonatal para la detección de hipotiroidismo congénito y se aplicaron un total de 28,219 dosis de diferentes vacunas dentro de los esquemas básicos de vacunación, para la prevención de diferentes padecimientos; y en relación a la temporada invernal de influenza, se suministraron un total de mil 847 dosis durante los meses de mayor demanda.

Actualmente, el Hospital Infantil del Estado cuenta con una plantilla de mil 472 empleados entre personal médico, de enfermería y

administrativo que brindan asistencia en atención médica y de servicios de diagnóstico y tratamiento a la población.

A través del Hospital General del Estado, se brindaron un total de 858 mil 046 servicios de atención médica quirúrgica programada, urgencias, diagnóstico y tratamiento.

En la atención médica quirúrgica programada y de urgencias tuvimos 15 mil 903 egresos totales con un promedio mensual de 1 mil 325 y de 44 diarios; 35 mil 905 urgencias atendidas con promedio mensual de 2 mil 992 y 100 diarias; se realizaron 4 mil 793 cirugías programadas y de urgencia con un promedio mensual de 399, lo que indica que realizamos un promedio de 13 cirugías por día. Además, a través de la consulta externa otorgamos 44 mil 312 consultas de especialidad en medicina y cirugía con un promedio mensual de 3 mil 693 y 185 consultas diarias.

En diagnóstico y tratamiento tuvimos 45 mil 639 estudios de gabinete programados y de urgencia, entre los que se incluyeron tomografías y rayos x, realizando un promedio de 3 mil 803 estudios mensualmente y 127 diarios; realizamos un total de 697 mil 709 exámenes de laboratorio con promedio mensual de 58 mil 142 y diario de 1 mil 938; para usuarios ambulatorios y hospitalizados; realizamos 4 mil 022 estudios histopatológicos con un promedio mensual de 335 y 17 por día.

A pacientes ambulatorios y hospitalizados, se proporcionaron 9 mil 763 sesiones de hemodiálisis con un promedio de 814 mensuales y 27 diarias de ellos 98 pacientes que se encuentran dentro del Programa de Hemodiálisis Ambulatoria y Hospitalaria.



Así, los indicadores de desempeño mostraron como resultado una ocupación hospitalaria de 114.9%, correspondiente a un promedio de 4.1 días de estancia hospitalaria. Además, la tasa ajustada de mortalidad fue de 3.3% y la tasa bruta de mortalidad de 3.6 por ciento.

A través del Programa de Telemedicina, proporcionamos un total de 87 atenciones médicas, con un promedio mensual de 8, desarrollando actividades como Unidad Comando dentro de este programa, con el fin de acercar los servicios de alta especialidad a unidades como el Centro de Salud del Poblado Miguel Alemán, Hospital de Caborca, Hospital de Guaymas y Hospital de Moctezuma, manteniéndose con esto la reducción de costos y tiempos de espera y oportunidad en la atención, así como la ampliación de la cobertura, la prevención de enfermedades, investigación y enseñanza médica.

*“El Hospital General del Estado cuenta con 1,054 elementos de personal, quienes trabajan apegados a nuestra misión y visión.”*

En total, el Hospital General del Estado cuenta con una plantilla de personal de base y eventual de 1,054 elementos de los cuales 128 son médicos residentes y 75 médicos internos de pregrado, todos ellos trabajando en base a metas institucionales y apegados a nuestra misión y visión de Gobierno.

En lo que respecta al Hospital General de Ciudad Obregón, se otorgaron 37 mil 543 consultas, de las cuales 32 mil 865 fueron por especialidad. Asimismo, se realizaron 56 mil 220 consultas

de urgencias y en el área de Ginecobstetricia se dieron 5 mil 639 atenciones obstétricas, de las cuales 5 mil 150 fueron partos, 2 mil 188 cesáreas y 489 abortos. En el área hospitalaria se tuvo un total de 11 mil 469 pacientes egresados y se practicaron 5 mil 412 eventos quirúrgicos, habiéndose realizado 514 mil 377 estudios de laboratorio. Además, a través del Seguro Popular se otorgaron 63 mil 739 atenciones entre Urgencias, Egresos, Cirugías y Consulta Externa.

Por otra parte, en el Centro Estatal de Oncología, el cual es una unidad ambulatoria especializada que recibe pacientes con diagnósticos de cáncer cervicouterino, mamario y endometrio, referidos de todo el Estado y noroeste de la República Mexicana y que está acreditado en esta materia a través del Programa de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, atendió durante el periodo a 335 pacientes y se detectaron 1 mil 051 casos de neoplasias, de las cuales el 78.02% correspondieron a mujeres y 21.92% a hombres.

La frecuencia de dichos tumores son: maligno de mama (272) con 25.88%, maligno de cuello de útero (164) con 15.60%, displasia del cuello uterino (72) con 6.85%, maligno de bronquios y pulmón (36) con 3.43%, tumores maligno del cuerpo del útero (39) con 3.71%, y otras neoplasias (472) con el 44.90 por ciento.

Asimismo, se trataron 743 casos nuevos en el área de consulta especializada con un total de 10 mil 497 en consulta externa, de los cuales 278 pacientes recibieron manejo con tratamiento de quimioterapia, para un total de 2 mil 620 aplicaciones. El Centro permite otorgar tratamientos especializados de alto costo a pacientes de muy escasos recursos y, en



la gran mayoría de ellos, en forma gratuita en base a un estudio socioeconómico y la Clínica de Apoyo.

En el Servicio de Radioterapia, se trataron 547 pacientes, quienes recibieron un total de 14 mil 868 sesiones de radiación con los equipos de Cobalto 60 y Acelerador Lineal a través del Programa del Fondo de Protección contra Casos Catastróficos, que a partir del 2005 cubre el tratamiento para mujeres con cáncer de mama, cáncer cérvico uterino y de endometrio. En el área de Braquiterapia se realizaron un total de 355 aplicaciones a 106 pacientes con Cáncer Cérvico-Uterino.

En los servicios de diagnóstico, como mamografías se realizaron 5 mil estudios, por otra parte, en la Clínica de Colposcopia se realizaron 1 mil 327 procedimientos a 500 pacientes.

Desde el año 2011, contamos con servicio en el turno vespertino para atender la demanda cada día más creciente, lo que ha beneficiado a 374 pacientes con 13 mil 322 sesiones.

En el período que se informa, se atendieron 206 pacientes, otorgándoles un total de 4 mil 919 sesiones de radioterapia, de las cuales 2 mil 301 con equipo de acelerador lineal, y 2 mil 618 con el de cobalto 60, logrando reducir el diferimiento de dos meses a un mes.

Asimismo, gracias a la captación de recursos del Fondo de Protección contra Casos Catastróficos, se adquirió un Acelerador Lineal con un costo de 95.1 millones de pesos, para el cual se construyó un Búnker y su área de controles, actualmente en periodo de pruebas para iniciar operaciones.

El Centro Regional de Lectura Mastográfica (CERLEM) diseñado para recibir y emitir vía electrónica mastografías con diagnóstico de cáncer de mama, a tres ciudades del Estado de Sonora (Navojoa, Nogales y Caborca), realizó un total de 13 mil 258 mamografías interpretadas.

En coordinación con el Instituto Sonorense de la Mujer y algunos municipios del Estado, durante el periodo se realizaron 79 traslados con la atención de 1 mil 187 personas de 17 localidades, destacando Empalme, Guaymas, Santa Ana, Cumpas, Poblado Miguel Alemán, Ures y Benjamín Hill.

En materia de enseñanza y calidad, se destaca la realización de cuatro cursos, un diplomado y un posgrado que empoderaron al personal de enfermería del Centro.

“Desde octubre del 2010 iniciamos el Programa Nuestros Valores, con el propósito de difundir los valores institucionales.”

Por otra parte, a través del Programa Nuestros Valores, desde octubre del 2010 iniciamos con la práctica del reciclaje, con el propósito de difundir los valores institucionales, entre los que destaca la promoción de actividades encaminadas a la “Cultura de Conservación del Medio Ambiente”, habiendo obtenido de 2011 a 2015, donaciones por 100 mil 819 kilogramos de material para reciclado, cuyo producto de la venta se destinó a 932 pacientes atendidos en el Centro, con apoyos para pasajes, suplementos, despensas, medicamentos, estudios de laboratorio y apoyos económicos. En este programa participaron 56 instituciones



de los tres órdenes de Gobierno, de los sectores de salud y educativo, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

En el Servicio Estatal de Salud Mental, elevamos la calidad en la atención, haciendo énfasis en las estrategias de prevención universal, tratamiento digno y rehabilitación, coordinando acciones con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil organizada.

Durante este periodo, brindamos un total de 68 mil 310 consultas en materia de curación y rehabilitación, y en el servicio de hospitalización se atendieron a mil 220 personas, a través del Hospital Psiquiátrico "Cruz del Norte", los Centros preventivos de tratamiento y rehabilitación de adicciones y sus Unidades de terapia especializadas.

Así mismo, con el objetivo de fortalecer la red de atención médica y psicológica de la violencia familiar, se puso en funcionamiento en el Municipio de San Luis Río Colorado un Servicio de Atención Especializada, y en el Municipio de Cajeme se establecieron grupos de reeducación de víctimas y agresores de violencia de pareja, beneficiando a la fecha a 3 mil 600 mujeres que fueron atendidas en el programa, otorgando 19 mil consultas y formando 44 grupos de reeducación.

El 31 de mayo del presente año, se llevó a cabo la Onceava Carrera Pedestre de 5 kilómetros por el Día Mundial Sin Fumar, participando alrededor de 400 corredores adultos (hombres y mujeres), contando además con la participación de 90 niños y niñas de 5 a 14 años en carreras de velocidad. En la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se llevó a cabo

la Octava Carrera Pedestre de 5 kilómetros, participando alrededor de 350 corredores (hombres y mujeres) y 80 niñas y niños.

**“Llevamos a cabo el Diplomado de Actualización en la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento inicial de las Adicciones con Perspectiva de Género.”**

Por quinto año consecutivo, llevamos a cabo el Diplomado de Actualización en la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento inicial de las Adicciones con Perspectiva de Género, con una duración de 130 horas, avalado por la UNISON y registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura, dirigido a 32 profesionales orientadores y tutores de nivel medio superior, donde se realizaron 12 proyectos de intervención específicos para la prevención de adicciones en planteles de Colegio de Bachilleres.

Para el Día Mundial de la Salud Mental, se realizaron las "II Jornadas Estatales de Salud Mental" en el Centro de las Artes de la UNISON, contando con la asistencia de 600 profesionales en salud mental, además.

Emprendimos una Campaña contra el uso del Cristal en la comunidad Yaqui, dirigida a estudiantes de educación básica y media superior, beneficiando a 755 jóvenes y 33 padres de familia.

Se realizó la Primer Jornada de Salud Mental y Adicciones en las comunidades indígenas de Pótam y Yécora, impartiendo los temas de la oscuridad del cristal, violencia en el noviazgo, factores de riesgo y protección contra las drogas, beneficiando a 674 asistentes.



Por su parte, el Laboratorio Estatal de Salud Pública en continua actualización de su personal, participó en cursos y talleres convocados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE) y otras Instituciones de Salud, así como en Pruebas de Aptitud.

Nuestro Laboratorio tiene implementados 24 de 27 diagnósticos del Marco Analítico Básico Nacional (Paludismo, Dengue, Brucelosis, Leptospirosis, Rabia, Tuberculosis, Cólera en humanos y alimentos, Cólera en muestras ambientales, Diarreas, Virus influenza, IRAS bacterianas, Meningococo, Neumococo, Tosferina, Rotavirus, Rubéola, Sarampión, VIH, Hepatitis A, Hepatitis B, Hepatitis C, Cáncer cérvico uterino y Sífilis).

Durante 2014, se concluyó la remodelación del departamento de Tercer Nivel para Agentes Patógenos de Alta Peligrosidad y se instaló el Sistema de Agua Suavizada y Desionizada, asimismo, en marzo de 2015, se adquirió un Termociclador para el Laboratorio de Biología Molecular.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, durante este año trabajó en 92 acciones para promover la donación y captación de sangre, logrando obtener 579 unidades de sangre, donadas de forma voluntaria.

Se realizaron 9 mil 504 valoraciones a candidatos de donación, de las cuales se obtuvieron 3 mil 898 unidades de sangre, efectuándose 48 mil 032 tamizajes serológicos en beneficio de 9 mil 205 pacientes con 10 mil 405 transfusiones, para lo cual se llevaron a cabo 7 mil 117 pruebas de compatibilidad sanguínea.

Es de singular beneplácito tener un Centro que sea un ejemplo de constancia al recibir por cuarto año consecutivo el Premio a la Excelencia en el Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Inmuno-hematología y Serología Infecciosa, que otorga el Instituto LICON.

En la Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, creada en 2011, con el objetivo de atender las necesidades de la población en materia de servicios ambulatorios en diversas especialidades quirúrgicas, se registraron en este periodo 394 procedimientos de cirugía ambulatoria atendidos en especialidades como cirugía general, Oftalmología, Ortopedia, Urología, y Proctología, así como Planificación Familiar (métodos anticonceptivos), Oncología Mastectomía y Oncología Biopsia Guiada.

“En el Programa de Vacunación Universal, este año aplicamos cerca de 2.8 millones de vacunas entre la población.”

### **Prevención y Corresponsabilidad**

A través de las acciones implementadas en el Programa de Vacunación Universal, este año aplicamos cerca de 2.8 millones de vacunas entre la población. Con ello, mantenemos la lucha contra las enfermedades prevenibles por vacunación, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas.

Al cierre de mi gestión, logramos una cobertura en los esquemas completos de vacunación por arriba del 95%, cumpliendo con los criterios de certificación Nacional.



Para alcanzar estos resultados, llevamos a cabo 6 reuniones del Consejo Estatal de Vacunación, 3 Semanas Nacionales de Salud, así como la Campaña Intensiva de Vacunación contra Influenza Estacional con más de 2.7 millones de dosis aplicadas en el sector salud; 18 cursos interinstitucionales por año, capacitándose para el desempeño a 750 trabajadores de la salud, dentro de los que se encuentran médicos, médicos pasantes en servicio social, enfermeras, vacunadoras, supervisoras, promotores y responsables de programas. Además, en este año se efectuaron diversas acciones de vacunación en todos los municipios con 550 mil dosis aplicadas para iniciar y completar esquemas básicos en la población menor de cinco años.

Dentro del Programa de Prevención, Control y Tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones Respiratorias Agudas en el menor de 5 años, se capacitó a 214 mil 677 madres de familia y/o tutores de familia, logrando disminuir la mortalidad por estas enfermedades. Asimismo, se otorgaron 73 mil 666 consultas a menores de 5 años que han presentado enfermedad diarreica aguda y/o infecciones respiratorias en el periodo.

Por otra parte, como parte del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia, se conformaron 24 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) en todo el Estado, con la finalidad de promover estilos de vida saludables entre los jóvenes. La Coordinación de Infancia y Adolescencia, así como el Centro Estatal de Capacitación, reforzó la actualización del personal de salud que se encuentra en contacto con la población infantil y adolescente, a fin de incidir en la disminución de la morbilidad en los grupos de edad de la

infancia y adolescencia, efectuando 43 cursos de capacitación para 2 mil 077 trabajadores de la salud.

“El Programa de Nutrición en la Infancia y Adolescencia, tiene como objetivo reducir la prevalencia de la desnutrición, sobrepeso y obesidad.”

En el Programa de Nutrición en la Infancia y Adolescencia, cuyo objetivo es reducir la prevalencia de la desnutrición, sobrepeso y obesidad, durante el 2014 ingresaron a control nutricional 44 mil 314 niños menores de 5 años de edad, según el indicador peso para la talla (P/T), el 80.4% de los menores (35 mil 620), presentó diagnóstico normal, el 6.3% (2 mil 807) desnutrición y el 13.3% (5 mil 887) fueron evaluados con obesidad y sobrepeso. Existen 5 mil 171 niños en el rango de 5 a 19 años que ingresaron a control nutricional según el indicador IMC (Índice de Masa Corporal), de los cuales el 63.6% (3 mil 291), estuvieron en control por sobrepeso y obesidad y el 36.4% por bajo peso.

Dentro del Programa de Salud Bucal, se realizaron 2 Semanas Nacionales de Salud Bucal, con el objetivo principal de intensificar las actividades odontológicas para disminuir las enfermedades bucales de mayor incidencia y prevalencia de la población sonorenses más vulnerable, beneficiando a 208 mil 712 personas a las que se les dieron 9 mil 818 consultas, 912 mil 631 acciones preventivas y 18 mil 252 acciones curativas.

Además, durante el periodo realizamos en los diferentes consultorios del Estado, 128



mil 806 consultas dentales, 2 millones 455 mil 684 actividades preventivas y 150 mil 171 actividades curativas.

En lo que respecta al Programa de Accidentes, los días 25 y 26 de noviembre de 2014, en la ciudad de Hermosillo, se llevó a cabo la Reunión Centro y Norte de México por la Seguridad Vial, magno evento que tuvo como objetivo fortalecer las acciones para la prevención de lesiones causadas por accidentes automovilísticos, donde se dieron cita funcionarios de los tres órdenes de Gobierno.

Por otra parte, en el Programa de Caravanas de la Salud, se logró en 13 rutas, una cobertura de 26 municipios, 187 comunidades y una población objetivo de 30 mil 034 personas, realizando en el periodo del informe, 2 mil 338 visitas a Comunidades, otorgando 31 mil 914 consultas, integrando 2 mil 557 niños menores de 5 años a control nutricional e incorporando a tratamiento a 591 diabéticos, 1 mil 069 hipertensos, 1 mil 511 obesos, 1 mil 018 dislipidémicos, así como 176 mujeres a control prenatal.

A través del Programa de Inclusión Social Prospera que se lleva a cabo en coordinación con el Gobierno Federal, beneficiamos a 76 mil 964 familias, con consultas médicas, talleres de autocuidado de la salud, suplementos alimenticios, aplicación de pruebas de Desarrollo Infantil (EDI) y apoyos económicos.

En la Prevención y tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, durante el mes de febrero de este año, se llevó a cabo la Semana Nacional del Niño con Cáncer, así como la conmemoración del "Día Internacional de Cáncer Infantil" el 15 de febrero, en los

diferentes niveles de atención y escuelas de las cinco Jurisdicciones Sanitarias del Estado, con la participación del sector salud, lográndose impartir 72 pláticas informativas a 1 mil 900 personas y realizar 6 grandes eventos entre personal de salud y padres de familia, así como diversas actividades de difusión, con el fin de dotar a la población de información oportuna para un diagnóstico temprano de esta enfermedad.

Al inicio de 2015, se contaron en el Estado, 19 mil 864 niños menores de 5 años registrados en el Programa Prospera, mismos que recibieron atención para determinar las habilidades del niño menor de 5 años de acuerdo a su edad, mediante la aplicación de la "Evaluación del Desarrollo Infantil" (EDI), trabajando así con el 50% de la población de las 105 unidades capacitadas y equipadas para esta prueba, asimismo, de octubre 2014 a la fecha, se han aplicado 9 mil 932 pruebas de las cuales 93% de los niños presentaron un desarrollo normal para su edad.

“El Programa de Salud Materna y Perinatal, logró mantener la tasa de mortalidad materna por debajo de la media nacional.”

### **Salud Reproductiva**

El Programa de Salud Materna y Perinatal, logró mantener la tasa de mortalidad materna desde el año 2002 hasta el 2015, por debajo de la media nacional. Este programa mantuvo un promedio de consultas prenatales por embarazadas arriba de 4.7, aumentando la oportunidad con la que acude la mujer a su



primera consulta. Atendimos también 24 mil 303 eventos obstétricos, de los cuales 8 mil 105 han sido por cesárea y 16 mil 198 partos normales.

Por otra parte, en los 24 módulos de atención de la Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente, se informó y promovió en los estudiantes del nivel medio superior, los beneficios a corto, mediano y largo plazo de tener una vida sexual responsable. Además, se implementó una estrategia de capacitación, supervisión y consultas con la contratación de un equipo de psicólogos, los cuales trabajaron en los temas de salud sexual, métodos de planificación familiar, cuidados maternos, infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA en todo el Estado.

*“Para detectar y prevenir, se llevaron a cabo diversas acciones de detección oportuna de enfermedades y padecimientos.”*

### **Adulto y Adulto Mayor**

Para prevenir, padecimientos como la Diabetes, Hipertensión Arterial, Dislipidemias, Síndrome Metabólico y Obesidad, se llevaron a cabo diversas acciones de detección oportuna de estas enfermedades, logrando en el periodo de octubre de 2014 a septiembre de 2015 un total de 591 mil 164 detecciones.

En las Unidades de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, se realizaron constantemente acciones para reducir la morbilidad por este tipo de enfermedades, para lo cual en nuestro Estado a través de sus 6 Unidades Médicas

de Especialidades de Enfermedades Crónicas (UNEME-EC) ubicadas en Hermosillo, San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Agua Prieta y Ciudad Obregón, otorgaron tratamiento especializado de sobrepeso, obesidad, riesgo cardiovascular y diabetes. También en este tipo de unidades se manejó 6 grupos preventivos (dirigidos a población sana pero con factores de riesgo), además se impartieron un total de 141 talleres de enfermería, nutrición y psicología. Actualmente en las 6 unidades tenemos 432 pacientes bajo tratamiento.

Destacó por su óptimo desempeño, los Grupos de Ayuda Mutua (GAM's), que tuvieron un cumplimiento de metas al cierre del 2014 del 100%, con 12 Grupos Acreditados, 3 Grupos con Re-acreditación y 1 Grupo de Excelencia, con lo que se fortalece el aprendizaje y/o capacitación de los familiares y pacientes con alguna Enfermedad Crónica No Transmisible.

En el marco de la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, integramos desde el año 2013, el Modelo Integral de Detección Oportuna (MIDO), con el que estamos trabajando constantemente en la Unidad de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas de Hermosillo y 4 Centros de Salud Urbanos de la Jurisdicción Sanitaria No. I, con el fin de prevenir, controlar y tratar las enfermedades crónicas de acuerdo a 3 pilares fundamentales, la Salud Pública, Atención Médica y Regulación Sanitaria, en conjunto con el Instituto Carlos Slim para la Salud, que ofertó en el año 2015 en el Estado de Sonora, la 4ta generación con 49 becas para el Diplomado de Enfermedades Crónicas.

Asimismo, para tener una cobertura efectiva y romper inequidades en el acceso mediante el





uso de innovaciones tecnológicas, se cuenta con dos nuevos sistemas para el seguimiento de la calidad en el servicio y el abasto de medicamentos a través de las plataformas “Avancesic” y “Avanceabasto”. Actualmente en las cinco unidades antes mencionados se tiene una cobertura de 9 mil 371 detecciones en obesidad, Diabetes e Hipertensión, lo cual posiciona al Estado en los primeros 7 lugares a nivel nacional con un 106.11%, rebasando la meta inicial de 8 mil 831 detecciones, con estas acciones se brindó atención oportuna y preventiva a 6 mil 708 mujeres y 2 mil 663 hombres.

“*Sonora, ya opera con el Sistema de Información en Crónicas (SIC), que permite el registro de pacientes con enfermedades crónicas.*”

Sonora, ya opera con el Sistema de Información en Crónicas (SIC), que es una plataforma lanzada a partir de agosto del 2014, que permite el registro de pacientes con enfermedades crónicas. Actualmente 4 de las 5 Jurisdicciones Sanitarias tienen el 100% de avance en la captura, Navojoa cuenta con un avance del 91%. A través de este Sistema, se favoreció a 2 mil 160 pacientes atendidos con al menos una cita en los cinco Centros de Atención MIDO, registrando y monitoreando su evolución y control, detectándose oportunamente a 1,110 personas con diabetes, 1 mil 654 con hipertensión, 1 mil 024 con obesidad y 541 con dislipidemias.

La pirámide poblacional se está invirtiendo, por lo cual nos transformamos en una Entidad con más adultos mayores, esto es a consecuencia

de los bajos índices de natalidad y el aumento en la esperanza de vida, actualmente el 9.6% de nuestra población cuenta con 60 años o más. Es por ello que durante este sexenio se realizaron diversas acciones para mejorar la salud y calidad de vida de este grupo de edad, como fue la Semana Nacional de Salud para Gente Grande, la cual se llevó a cabo del 20 al 26 de octubre de 2014, donde se llevaron a cabo acciones específicas para la atención de las personas adultas mayores de 60 años.

Asimismo, se realizaron un total de 68 mil 035 detecciones de diabetes, hipertensión arterial, obesidad, tuberculosis pulmonar (identificación de tosedores), exploraciones de mama, cáncer cérvico uterino, minimental, depresión y enfermedad prostática.

Dentro de las acciones de control de enfermedades, se realizaron 40,429 mediciones de glucemia, presión arterial y medidas antropométricas. De igual forma se llevaron a cabo 10,368 acciones de promoción a la salud por medio de pláticas educativas, carteles, periódicos, murales, trípticos, spots de radio y televisión, así como caminatas y entrega de cartillas.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la atención de los adultos mayores, se cuenta con un Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN), el cual se encuentra conformado por instituciones y asociaciones no gubernamentales, habiéndose logrado como parte de sus acuerdos y compromisos, que personal de los Servicios de Salud de Sonora se capacite a través de Diplomados de Gerontología y de Cuidadores del Adulto Mayor.



De octubre 2014 a septiembre 2015, se realizaron 155 mil 482 acciones de detecciones de alteración de la memoria y depresión, hiperplasia prostática, incontinencia urinaria y caídas en el adulto mayor. En el período enero a septiembre de 2015, se llevaron a cabo las cuatro reuniones del COESAEN programadas.

“Se otorgaron un total de 433 mil 500 consultas de especialidad, promediando 36 mil 125 consultas por mes y 1 mil 204 consultas diarias.”

## **Atención Hospitalaria**

En las 16 Unidades que comprenden la Red de Atención Hospitalaria, durante el sexto año de mi Gobierno, se otorgaron un total de 433 mil 500 consultas de especialidad, promediando 36 mil 125 consultas por mes y 1 mil 204 consultas diarias, lo cual tuvo un beneficio directo a igual número de usuarios de estos Servicios de Salud de Sonora y del Seguro Popular. A través del Programa Hospital Seguro, el Estado de Sonora contó con un recurso médico habilitado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), para dar asesoría directa mediante la impartición de Cursos-Talleres sobre “Planeamiento Hospitalario de Respuesta a Desastres” en los ámbitos Estatal, Nacional e Internacional.

De igual manera, pasaron satisfactoriamente la evaluación del Programa Hospital Seguro, los Hospitales Infantil del Estado, Hospital General de Ures, Hospital General de Agua Prieta, Hospital General de San Luis Río Colorado, Hospital General de Puerto Peñasco, Hospital General de Ciudad Obregón, Hospital

Comunitario de Álamos y Hospital Comunitario Bajo Río Mayo.

A través del Programa de Telemedicina, se logró incrementar el promedio de teleconsultas respecto al período anterior, habiéndose proporcionado un total de 1 mil 025 consultas de especialidad a distancia, a igual número de personas en comunidades alejadas, cuya situación geográfica les dificulta el acceso a servicios en las áreas de Psiquiatría, Pediatría, Dermatología, Medicina Interna, Cirugía, Traumatología y Ortopedia, Oftalmología y Otorrinolaringología. Dentro de este Programa, desarrollan actividades como Centro de Comando o de Especialidad el Hospital General del Estado con 315 consultas, el Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte con 655 consultas y el Hospital Infantil del Estado con 55 consultas; los servicios de alta especialidad a unidades médicas del Poblado Miguel Alemán y los Hospitales Generales de Caborca, Guaymas y Navojoa, obteniendo con esto un ahorro de más de 1 millón de pesos, así como reducir tiempos de espera, elevar la calidad y oportunidad en la atención de nuestros servicios.

Para el Programa Auxiliares de Diagnóstico, se automatizó el equipo que se utiliza para la realización de los análisis clínicos de los 23 laboratorios existentes en los Servicios de Salud de Sonora, beneficiando a la población que no cuenta con seguridad social y a los afiliados del Seguro Popular, efectuándose un total de 5 millones 154 mil 795 estudios de laboratorio, que representan un promedio mensual de 429 mil 566 y de 14 mil 319 estudios por día.

De igual manera en el área de radiodiagnóstico se realizaron 225 mil 177 estudios radiológicos



convencionales, promediando mensualmente 18 mil 765 y por día 625 estudios, beneficiando directamente a ese número de usuarios.

En relación a las actividades de capacitación, se llevó a cabo del 26 al 27 de marzo del presente año, el “3er. Congreso Estatal de Químicos de los Servicios de Salud de Sonora”, en el Hospital Infantil del Estado de Sonora con una asistencia de 130 participantes, con lo que se fortalece la atención directa a más de 1 millón de usuarios de este Organismo.

En Trabajo Social, se fortaleció a las unidades médicas, haciendo más eficiente el Sistema de Referencia y Contrarreferencia, para lo cual se actualizó el Directorio y se conformó el nuevo Comité, optimizando el flujo de referencia dentro de la Red de atención médica entre el primero y segundo nivel de atención, donde se refirieron 146 mil 438 usuarios a unidades con capacidad resolutive.

“Con el Programa Intersectorial de Educación Saludable, se logró certificar a 173 escuelas de educación básica en materia de condiciones de salud.”

### **Promoción de la Salud**

Con el Programa Intersectorial de Educación Saludable, que se realizó entre la Secretaría de Salud Pública y la Secretaría de Educación y Cultura, se logró certificar a 173 escuelas de educación básica en el presente período, con el objeto de tener mejores condiciones de salud de los estudiantes, dando especial atención a los grupos indígenas, rurales y urbanos de menores ingresos.

Asimismo, en materia de campañas educativas, se orientó a más de 1 millón de personas en el autocuidado de la salud; con el Programa de Comunidades Saludables, logrando en este año certificar 36 comunidades.

A través del Programa de Alimentación y Activación Física se realizaron 200 eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, el consumo de agua potable y la activación física. También realizamos 400 sesiones educativas sobre los beneficios de la lactancia materna exclusiva y la alimentación complementaria.

### **Vigilancia Epidemiológica**

Las acciones de vigilancia epidemiológica en el Estado, se caracterizan por ser un proceso sistemático y estandarizado, que aplica los resultados del conocimiento y de la evidencia epidemiológica para mejorar la salud y calidad de vida de la población sonorenses. El total de casos de Dengue detectados durante el 2014 fue de 3 mil 908, siendo 3 mil 192 de Fiebre por Dengue también llamado de la forma “no grave” y 716 de Fiebre por Dengue Hemorrágico de la también llamada forma “grave”. El total de casos estudiados por el Laboratorio Estatal de Salud Pública para esta misma enfermedad sumó los 5 mil 287 pacientes, y se notificaron un total de 13 mil 660 casos probables en el Estado.

En lo que va del año 2015, se han notificado 323 casos probables de dengue, confirmando a 92 de ellos, siendo 74 de la forma “no grave” y 18 de Fiebre por Dengue Hemorrágico, lo cual representa una disminución aproximada del 7.2% en la presentación de casos en el Estado en comparación con el año pasado.



Otras enfermedades que están bajo vigilancia epidemiológica dentro del marco de las transmitidas por vector, es la Enfermedad por virus del Chikungunya, de la cual a la fecha se han notificado 12 casos probables y se han confirmado 3 casos, estos fueron infectados fuera del Estado; la Rickettsiosis es otro padecimiento montado en el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica, sobre la que durante el 2015 se han detectado 64 casos probables, de los cuales hasta el momento se han confirmado 8 casos. El tratamiento específico para el control de las Rickettsiosis está disponible en la mayoría de los establecimientos dentro del sector salud institucional, a la par de que se están realizando los esfuerzos necesarios para combatir las formas graves de la enfermedad.

En otros padecimientos como la Leptospirosis se han detectado 22 casos probables, con ningún caso confirmado hasta la fecha por esta patología.

“La vigilancia epidemiológica se mantiene activa, por el riesgo de la reintroducción a nuestro país y a nuestro Estado del Sarampión.”

Dentro de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación, la vigilancia epidemiológica se mantiene activa, sobre todo ante los recientes avisos de viaje a Europa, Filipinas y Estados Unidos por el riesgo de la reintroducción a nuestro país y a nuestro Estado del Sarampión, motivo por el cual la vigilancia enfocada a esta enfermedad se ha reforzado intensamente desde el mes de diciembre de 2014 y hasta la fecha. Producto de la misma se tienen estudiados durante el presente año 96 casos

probables, los cuales fueron descartados, situación prevalente desde el año 1995 en donde se detectó el último caso autóctono en el Estado. Asimismo, referente a la vigilancia epidemiológica de la Parálisis Flácida Aguda (PFA), cuyo objetivo principal es la confirmación de la no presencia de casos de Poliomielitis en el Estado, durante el presente año y hasta la fecha, no se han detectado brotes de la enfermedad en Sonora, se han estudiado 21 casos probables, mismos que se han clasificado como síndrome de Guillen Barré.

La Tos Ferina ha recibido especial atención por parte del sistema de vigilancia epidemiológica, ante los riesgos evidenciados durante el presente año; hasta la fecha se han estudiado 189 casos probables de esta enfermedad, de los cuales se han confirmado 26 como Tos Ferina en sus diferentes modos de clasificación, mismos que hasta el momento evidencian la presencia de “grupos” familiares, forma ya conocida y asociada de manera normal a la transmisión de la misma. Hasta el momento no se han registrado defunciones por dicha causa, asegurándose además las acciones de control y seguimiento respectivos. La vigilancia del tétanos neonatal se mantiene sin casos confirmados durante el 2014, y la del tétanos en el adulto ha confirmado 4 casos asociados, mostrando que los programas ligados a la prevención de este padecimiento han resultado exitosos desde su implementación.

Desde la pandemia de Influenza de 2009, la transmisión de esta enfermedad se ha mantenido bajo control, habiéndose estudiado durante el período 489 muestras, de las cuales solo han resultado positivas 3 del serotipo pandémico H1N1, así como 27 casos de los otros serotipos estacionales. La vigilancia se



mantiene en forma permanente y se reforzará durante la temporada invernal 2015 - 2016.

La estrategia de Núcleos Trazadores de Vigilancia Epidemiológica se implementó en Sonora a partir de 2011, como actividad complementaria a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas con unidades médicas centinelas, unidades de análisis e inteligencia epidemiológica, con laboratorios de diagnóstico conectados, con un sistema informático en tiempo real que detecta, identifica y caracteriza las Enfermedades Diarreicas Agudas, para establecer acciones de prevención, control y mitigación oportunas.

Durante el período se han identificado 255 casos con la toma de muestra para identificación de entero-bacterias en todos los grupos de edad y además 44 muestras de heces para rotavirus en menores de 5 años, con resultados negativos en el 92.4%, identificándose hasta el momento sólo 9 casos por la bacteria Shigella, 5 casos por Salmonella y 3 por Rotavirus, lo que permite asociarlas a una etiología viral como desencadenante de los cuadros diarreicos estudiados; por lo cual seguimos trabajando con la estrategia permanente, esperando tomar hasta el mes de septiembre 545 muestras para entero-bacterias y por lo menos 107 muestras para identificación de rotavirus en menores de 5 años para la identificación de las bacterias productoras de EDA y así en el futuro identificar más virus asociados a diarreas y no solamente a rotavirus.

Todas estas actividades fueron coordinadas de manera interinstitucional a través del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), que integra a los representantes de todo el Sector Salud en el Estado como son el IMSS,

ISSSTE, ISSSTESON, Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina e Instituciones del Sector Privado.

Durante las sesiones se abordó la problemática existente en Sonora, siendo su función principal el análisis de los riesgos y en forma colegiada emitir recomendaciones y estrategias de intervención para controlarlos, fundamentando la participación y responsabilidad de cada una de las Instituciones. Durante el período se han realizado 10 reuniones, con la emisión de 64 puntos de acuerdo, de los que se ha cumplido el 25%, estando en proceso el 28% y sin evidencia de cumplimiento el 47 por ciento.

En la vigilancia de la amiba de vida libre no se ha detectado la presencia de meningitis asociada a este patógeno. Dentro de la vigilancia enfocada a los riesgos de esta enfermedad se ha identificado solo un resultado positivo con presencia de Naegleria y cinco con Acanthamoeba, de un total de 154 muestras, y programando cubrir 998 estudios de albercas y balnearios al mes de septiembre por el aumento de riesgo en climas calurosos, fortaleciendo la seguridad ambiental de los sitios de recreación en todo el Estado.

“Anualmente participamos en la Reunión de coordinación para la Vigilancia Epidemiológica Binacional Sonora-Arizona.”

Anualmente participamos en la Reunión de coordinación para la Vigilancia Epidemiológica Binacional Sonora-Arizona, con la finalidad de dar continuidad a los compromisos establecidos en relación al mejoramiento de



intercambio de información, actualización de reportes e innovación de los mismos, asimismo, en la Reunión Conferencia Binacional de Enfermedades Infecciosas en el Paso, Texas del 10 al 12 de junio de 2014, con el tema Proyecto Binacional para el Mejoramiento de Diagnóstico y Tratamiento en la Región Fronteriza Cuatro Esquinas Sonora, Arizona, Nuevo México y Chihuahua, aunado a la capacitación de MEDSIS (Medical Electronic Disease Surveillance Intelligence System) llevada a cabo el 21 de marzo de 2014 en Hermosillo, con la finalidad de actualizar al personal a cargo del uso del portal web, informando de los avances y cambios realizados en el portal y facilitar el uso de la misma, ya que su utilidad es importante para el intercambio de información confidencial entre Sonora y Arizona.

El grupo The Binational Project Improving the Epidemiology of Coccidioidomycosis in the Border Región of Four Corners Arizona - Sonora and New México - Chihuahua, mensualmente continúa con las reuniones vía conferencia telefónica, dando a conocer el seguimiento y la continuidad, así como el muestreo por EIA, con la finalidad de evidenciar y conocer la magnitud de Coccidioidomycosis en el Estado, actualmente con avances como: implementación de la prueba confirmatoria con aval del InDre - CDC de Atlanta por INMUNIDIFUSIÓN, realización del instrumento para la notificación Estudio Epidemiológico de Coccidioidomycosis (actualmente ya se trabaja con los casos confirmados), con el apoyo del Departamento de Salud Fronteriza de Arizona y Centro de Control y Prevención de Enfermedades CDC de Atlanta.

El Grupo Binacional de las Cuatro Esquinas del Oeste: California, Baja California,

Arizona y Sonora, reforzó las capacidades para desempeñar las funciones mediante operaciones sanitarias estratégicas para prestar apoyo en las cuatro esquinas en la detección, evaluación de emergencias de salud pública, colaboración de ambas partes según proceda para facilitar la cooperación técnica y apoyo logístico, lográndose compartir información de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica Binacional a través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica del Estado de Sonora (UIEES), sobre brotes de enfermedades infecciosas de interés binacional en California, así como de casos binacionales y seguimiento de los mismos, estando en proceso el protocolo de intercambio de información formalizado y apoyo logístico con Baja California.

“Se trabajó en el desarrollo de un permiso aduanal para cruce de muestras biológicas del Laboratorio Estatal de Salud Pública.”

Se reforzó la Vigilancia Epidemiológica en los Estados de Sonora y Arizona, asimismo, el Departamento de Salud Fronteriza de Arizona a través del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Atlanta, se trabajó en el desarrollo de un permiso aduanal, con la finalidad del cruce de muestras biológicas del Laboratorio Estatal de Salud Pública de nuestro Estado al Laboratorio Estatal de Arizona, mismo que entró en vigor a partir de 2014 para los siguientes padecimientos: Campylobacter, Coccidioidomycosis, Influenza, Rickettsia, Fiebre del Oeste del Nilo, Fiebre por Dengue, Fiebre Hemorrágica por Dengue, Sarampión y Rubeola.



Dado que se suscitó el brote de Dengue en todo el Estado, incluso en la frontera como lo fue en San Luis Río Colorado en el segundo semestre de 2014 y la identificación de casos presentados en Arizona asociados de visitas a México. Por lo que se inició un trabajo binacional para hacer el análisis del impacto epidemiológico de dengue en las poblaciones fronterizas de Sonora y Arizona, trabajando actualmente en ello para obtener el primer informe preliminar.

Se ha trabajado intensamente en el intercambio de información, compartiéndose con el Departamento de Salud Fronteriza de Arizona y Nuevo México un total de 54 reportes por semana epidemiológica del monitoreo de 42 enfermedades infecciosas de interés binacional. Asimismo, se colaboró con el Departamento de Salud Fronteriza de Arizona y Nuevo México un total de 51 reportes de monitores de influenza de las 6 Unidades de Salud Monitoras de Influenza (USMIs) fronterizas establecidos en el protocolo de intercambio de información, aunado a la participación en un total de 12 informes de manera mensual del monitoreo binacional Sonora-Arizona del comportamiento de influenza.

“El Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, brinda las respuestas en caso de contingencias, desastres naturales.”

La Secretaría de Salud Pública cuenta con el Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, que trabaja a través del Comité Estatal de Seguridad en Salud, así como activación de Comités Jurisdiccionales de Seguridad en Salud, lo que brinda las respuestas

en caso de contingencias, desastres naturales y urgencias epidemiológicas.

En el período de julio a diciembre de 2014 se atendieron los siguientes eventos: Durante el mes de julio se programó una capacitación para las Jurisdicciones donde se abordaron los principales temas de Atención y Manejo de Situaciones de Desastres y del Programa de Cólera, en el cual se acudió al Municipio de Empalme por brote de Dengue en los Ejidos de La Atravesada, Antonio Rosales, La Palma y Úrsulo Galván. Detectando pacientes sintomáticos febriles y levantando un estudio de brote en sus respectivas localidades cada una, procurando atender a la población de manera integral, en la que se visitaron 765 casas, protegiendo a un total de 1 mil 757 habitantes.

Asimismo, se acudió al Municipio de Magdalena en la inundación producida por lluvias atípicas los días 12 y 13 de julio, protegiendo a 7 mil 265 habitantes, además de otorgar atención casa a casa en 1 mil 614 hogares, se acude a Nogales por la inundación provocada tras el paso del Huracán Norbert, donde resultaron afectadas 13 colonias de Nogales, protegiendo a 16 mil 050 habitantes, además de otorgar atención en 3 mil 566 casas.

También se registró una lluvia atípica el 27 de julio en 22 municipios del Estado, por lo que se establecen ampliaciones de las declaratorias de Nogales y Magdalena, además de otros 20 Municipios más en los que se vieron afectados y protegidos a la vez 146 mil 448 habitantes de estos municipios, a los que se les otorgó atención médica y medicamentos. El 27 de septiembre la Tormenta Tropical ODILE provocó lluvias intensas e inundaciones en 22



Municipios, lo que estimula una afectación mayúscula, en la que se registran 148 mil 922 personas afectadas.

En Agosto de 2014, se presentó un Desastre Ecológico por Derrame de Sulfato de Cobre Acidulado de la Mina Buena Vista del Cobre, sobre los Ríos Bacanuchi y Sonora, afectando a 9 municipios: Cananea, Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora, Ures y algunas localidades de Hermosillo, en donde se procedió a atender a la población en situación de desastre, en el cual se realizaron recomendaciones generales y capacitando a personal de salud sobre el manejo de personas que posiblemente pudieran estar contaminadas con esta agua de los ríos antes mencionados.

Los recursos humanos destacados para la atención de la contingencia han laborado hasta la fecha 1 mil 500 días hombre, apoyados con 115 personas en 25 vehículos con las que se visitaron 4 mil 349 viviendas, protegiendo a 7 mil 200 personas.

En el mes de septiembre se registró un segundo derrame en el Río Sonora de la Mina Buenavista del Cobre, motivo por el cual se trabajo en este desastre, ampliando la cobertura en localidades de Cananea hacia las afluentes con la frontera de USA, en donde se continuó buscando personas contaminadas con metales pesados, así como programando capacitaciones por especialista Toxicólogo del Hospital del IMSS Siglo XXI y los Departamentos Federales de Urgencias Epidemiológicas y Desastres y Epidemiología. Los recursos humanos destacados para la atención de la contingencia han laborado hasta la fecha 5 mil 040 días hombre, apoyados con 5 vehículos, para la distribución de las 5 brigadas

conformadas por 30 personas que trabajaron en 40 localidades, con las que se visitaron 4 mil 349 viviendas, protegiendo a 13 mil 200 personas.

*“En el Desastre Ecológico del Río Sonora, se trabajó con las Brigadas Federales buscando casos relacionados con la contaminación del agua.”*

En relación al Desastre Ecológico Río Sonora, se trabajó con las Brigadas Federales de CENAPRECE buscando casos relacionados con la contaminación del agua, destacándose la participación de 37 personas durante los meses de octubre a diciembre de 2014 en 50 localidades, laborando 6 mil 040 días hombre, apoyados con 7 vehículos para la distribución de 7 brigadas, con las que se visitaron 5 mil 698 viviendas, protegiendo a 15 mil 400 personas, asimismo, se continúa dando seguimiento en la evaluación de los pacientes ya identificados y realizando nueva valoración por Médico Especialista en Toxicología.

Asimismo, se realizaron 5 supervisiones a las Jurisdicciones Sanitarias de los Programas de Cólera y Urgencias Epidemiológicas y Desastres, aunado a la implementación del Operativo Decembrino en el que se dio seguimiento a los daños a la Salud por accidentes.

Durante el mes de enero de 2015, se actualizó el Plan de Respuesta a Emergencias de la Región Norte del País, asimismo, debido al Frente Frío número 21 que afectó a 18 municipios de Sonora, se activó el Fondo Nacional de Desastres Naturales.





Por otra parte, en febrero de 2015, se distribuyeron a las Jurisdicciones Sanitarias de acuerdo a su meta, Medios de Transporte Cary Blair (Hisopos Rectales) para 12 mil personas afectadas por gastroenteritis durante el año, aunado al monitoreo de la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) y validación y registro de incidencias relevantes con las que se participa en la plataforma de Notificación Inmediata (NOTINMED).

En marzo de 2015, se organizó el Operativo de Seguridad en Salud por el Juego representativo de los Diamond Backs de Arizona contra los Rockies de Colorado, lo cual implicó la implementación de 5 puestos de atención médica y un consultorio; además de 2 ambulancias con 22 personas, a fin de reforzar la atención y vigilancia epidemiológica de 19 mil personas asistentes a este evento, en la detección de sarampión, que es una de las alertas internacionales.

“Se llevaron a cabo dos Cursos de Actualización del Programa de Cólera y el Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.”

Durante el presente año, se llevaron a cabo dos Cursos de Actualización del Programa de Cólera y el Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres para las 5 Jurisdicciones Sanitarias en el Estado (Hermosillo, Caborca, Santa Ana, Ciudad Obregón y Navojoa), en el que se capacitaron 100 profesionales de la salud.

En lo que se refiere al Programa Estatal de Respuesta al VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, Sonora ocupa el lugar No.

17 en el País en cuanto a la tasa acumulada de casos de Sida; es decir, desde 1985 al mes de septiembre de 2015, se han reportado un total de 3 mil 688 casos, además de 1 mil 025 personas seropositivas a VIH, para un total de 4 mil 718 personas viviendo con dicho virus en la actualidad. En este período se presentaron en el Estado un total de 332 casos de VIH y sida, el 30.7% (102) son personas viviendo con VIH y 67.8% (225) casos de Sida.

Los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, Caborca, Guaymas y San Luis Río Colorado, reportan más del 80% del total de las infecciones en todo el Estado; de éstos, la Secretaría de Salud Pública registra el 70.6% de los casos notificados, seguido por el IMSS (22.1%), ISSSTE (2.4%), otras instituciones (3.2%) y los establecimientos privados menos del 1 por ciento.

En Sonora, al igual que a nivel nacional, la principal vía de transmisión es la sexual, con 78.9% del total de casos. Los hombres que tienen sexo no protegido con otros hombres reportan el 25% y por prácticas heterosexuales 31.7 por ciento.

En los últimos años, se ha presentado un incremento en casos de VIH/sida en Personas Usuaras de Drogas Inyectables (PUDIS), para éste período, significa el 17.5% de los nuevos diagnósticos, y continúa siendo de los tres principales factores de riesgo para adquirir la infección por VIH. Durante el año 2000, la relación de la infección de hombre a mujer, era de 10:1 (10 hombres 1 mujer), sin embargo, para este año tenemos una relación de 5:1. Es decir, por cada 5 hombres con VIH, hay 1 mujer infectada. Por grupo de edad, el de 25 a 44 años es el más afectado, representando el



66.6% de los casos, seguido por el de 45 a 64 y el rango de 15 a 24 años con 18.8% y 11.8%, respectivamente.

Actualmente, en Sonora se encuentran 784 personas en tratamiento Antirretroviral, de las cuales el 14.2% corresponde a personas privadas de su libertad (94). El tratamiento ARV tiene un costo aproximado de 49,298 pesos anuales por paciente, mismo que es completamente gratuito para nuestros usuarios.

Para la atención especializada de pacientes pediátricos y mujeres, contamos con dos Servicios de Atención Integral en el Hospital Infantil del Estado. Asimismo, para contribuir a disminuir las distancias de traslados para los pacientes y lograr mayor y mejor apego al tratamiento antirretroviral se cuenta con tres Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en Sida y otras ITS (CAPASITS) ubicados en Hermosillo, Ciudad Obregón y Nogales.

**“***La situación epidemiológica de Paludismo, se ha mantenido bajo control, lográndose un descenso gradual y sostenido.”*

### **Programa de Enfermedades Transmisibles por Vector**

La situación epidemiológica de Paludismo, se ha mantenido bajo control, lográndose un descenso gradual y sostenido, desde 2 mil 153 casos en 1989, hasta no haberse registrado por primera vez en su historia ningún caso durante el año 2013, aunque en 2014 se tuvo un leve repunte con 11 casos.

Aún cuando el Dengue es un padecimiento que de alguna manera responde a un comportamiento cíclico, con años de baja incidencia y años epidémicos, en el año 2014, se registró un incremento del 224% en relación al número de casos del año anterior, debido principalmente a la copiosa temporada de lluvias en toda la geografía sonorensis.

Durante los años 2014 y 2015, se mantienen las acciones en contra de los mosquitos transmisores de enfermedades, gracias al apoyo que hemos respaldado, lo que ha permitido continuar las actividades preventivas y de control, la participación de la población en su autocuidado, la intervención de los ayuntamientos y la participación de los medios de comunicación en la difusión de las medidas a realizar, manteniéndose presente el riesgo con la posibilidad de resurgir, ya que circulan en el País hasta los cuatro serotipos del padecimiento, además de la transmisión del Virus Chikungunya, nuevo en el País y en Sonora.

En coordinación con el Gobierno Federal, hemos reforzado el Programa de Vectores con la contratación eventual de 244 personas distribuidas en las cinco Jurisdicciones Sanitarias, las cuales han participado junto con el personal de base en el actual control del problema del dengue, con 724 mil 112 aplicaciones de larvicida y 132 mil 538 muestreos entomológicos en viviendas para orientar las acciones de control y la aplicación de insecticidas en 238 mil 774 hectáreas y el rociado intradomiciliario de 122 mil 184 viviendas. A partir del mes de octubre del 2014 a la fecha, se han adquirido insecticidas por parte del Estado y se recibieron apoyos del FONDEN suficientes para mantener las acciones



de fumigación en contra de los mosquitos transmisores de enfermedades.

En noviembre de 2014, se reforzó el programa en contra de los mosquitos vectores de enfermedades, para ello se utilizaron 18 máquinas pesadas con su correspondiente pick up para la operación, así como con 22 moto-mochilas para la aplicación de insecticidas.

“Se participó en dos eventos anuales en el componente de rabia, logrando junto con el programa permanente, la aplicación de 422 mil 642 dosis.”

### **Programa de Zoonosis**

Se participó en dos eventos anuales en el componente de rabia: la Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina realizada en el mes de septiembre de 2014, y la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina realizada en el mes de marzo de 2015, logrando junto con el programa permanente, la aplicación de 422 mil 642 dosis, lo que ha favorecido ampliar las coberturas de vacunación y por consiguiente el abatimiento del riesgo de contraer la rabia, permitiéndonos que este problema tenga un descenso constante, no habiéndose registrado ningún caso de Rabia en humanos en los últimos 24 años, ni en animales domésticos en los últimos 8 años.

Uno de los objetivos centrales fue reforzar al personal veterinario de la Secretaría de Salud Pública y de la práctica privada con capacitaciones en la estabilización de la población canina, para la instrumentación de

campañas permanentes de esterilización de mascotas en coordinación con autoridades municipales, habiéndose efectuado 8 mil 063 operaciones, reduciendo así los riesgos de la transmisión de la rabia, las agresiones y de otros padecimientos transmitidos por los animales, así como la contaminación provocada por los mismos.

La Brucelosis, ha tenido también un descenso constante y sostenido, atribuyendo los buenos resultados a la coordinación existente entre el Comité de Erradicación de la Tuberculosis Bovina - Brucelosis y la Secretaría de Salud Pública, realizando acciones intensivas, tales como: vacunación de ganado bovino y caprino, detección y sacrificio de animales reactores positivos por parte del primero y, búsqueda activa de enfermos, diagnóstico de laboratorio, tratamiento de enfermos, atención de focos de transmisión, capacitación de personal y promoción para la salud.

Asimismo, con el fin de reducir el riesgo de la transmisión de la Rickettsiosis, se llevó a cabo un nuevo Plan operativo para el control de la garrapata café del perro en la ciudad de Guaymas, el cual es continuación de uno similar realizado el año anterior, en donde se efectúan acciones entomológicas de rociado intra-domiciliario con insecticidas y ecto-desparasitación canina, además, en el presente año se encuentra en proceso un plan operativo similar en algunas colonias de Ciudad Obregón.

### **Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis**

En el Estado se registraron 590 casos nuevos de Tuberculosis Pulmonar, de los cuales el 76% (448) son del género masculino y el 24% (142)



son del género femenino, con una razón de afectación hombre/mujer de 3:1.

Todos estos nuevos casos reportados durante el presente año, cuentan con tratamiento primario, con seguimiento y control de los mismos. En relación a la distribución por municipio de residencia, 21 de los 72 han reportado casos nuevos; el 76.2% se concentran en 16 municipios (Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado, Nogales, Navojoa, Guaymas, Etchojoa, Puerto Peñasco, Caborca, Empalme, Agua Prieta, Huatabampo, Álamos, Altar, Magdalena y San Miguel de Horcasitas) considerados hasta el momento prioritarios, siendo el grupo de edad más afectado el de 15 a 59 años con el 87.8% de los casos.

**“Ingresaron a tratamiento un total de 159 casos nuevos de Tuberculosis Pulmonar, de los cuales el 73.9% han completado el tratamiento.”**

En el período de octubre a diciembre de 2014, ingresaron a tratamiento un total de 159 casos nuevos de Tuberculosis Pulmonar que es responsabilidad de los Servicios de Salud de Sonora, de los cuales el 73.9% (83) pacientes de manera preliminar, han completado tratamiento y curado. El resto de los casos nuevos que han sido diagnosticados y han ingresado a tratamiento de enero-septiembre 2015 (465 pacientes), se encuentran aún en tratamiento y control.

A través de la Red TAES de Enfermería en Tuberculosis, se realizaron en el período 2 mil 024 pláticas de sensibilización para dar a conocer información de la tuberculosis,

dirigido a la población en general con una cobertura de 43 mil 519 personas sensibilizadas en diferentes escenarios, tales como Unidades de Salud y Grupos de riesgo, así como en la comunidad en general, aplicándose 4 mil 474 encuestas de factores de riesgo en Tuberculosis y distribuyéndose 31 mil 530 dípticos como material de prevención.

### **Rectoría en Salud**

Una de las funciones primordiales de los sistemas de salud, es la que se relaciona con el liderazgo y rectoría, lo cual permite integrar esfuerzos para conducir y definir la política de salud en la materia, considerándose un proceso de nivel estratégico y clave. Por lo anterior, se mantuvo y consolidaron diversas acciones en el Consejo Estatal de Salud, que celebró tres sesiones en el período de octubre de 2014 a agosto de 2015 y en las cuales se trataron temas de suma importancia para la entidad como lo es el Informe de las Comisiones Interinstitucionales del Consejo Estatal de Salud; Situación Epidemiológica del Dengue en Sonora, Programa Veo Pienso y Decido; Redes de Salud México Conectado; Estrategia para la Donación de Órganos, Avances y Perspectivas de la Comisión Estatal de Bioética, entre otros.

Una instancia que favorece la concreción y el seguimiento de acuerdos del Consejo Estatal de Salud, es el Comité Interinstitucional de Salud, para ellos se llevaron a cabo 3 reuniones, en las cuales se tuvo como temas principales los referentes a Emergencias Obstétricas y Mortalidad Materna, Ébola, entre otros temas. La integración de acciones con el sector privado fue muy importante para lograr la debida amplitud en el desarrollo de las funciones de conducción y coordinación, por



ello durante la presente administración se estableció la reunión entre la Secretaría de Salud Pública y los Hospitales Privados, de tal forma que para cumplir con los objetivos del Sistema de Salud, en el mes de octubre de 2014, se efectuó la Tercera Reunión Anual de la Secretaría de Salud Pública con Hospitales Privados, en la cual se trataron temas de suma importancia como Turismo de Salud y Bienestar como Sector Emergente estratégico en México; Programas de Emprendedores y Financiamiento, INADEM; El Turismo de Salud en el marco de las Estrategias Nacionales; y Avances y Perspectivas del Turismo de Salud en el Estado de Sonora.

En complemento a las acciones anteriores en el ámbito de rectoría, se han consolidado procesos de representación en los H. Consejos Consultivos delegacionales del IMSS e ISSSTE. En el caso del primero se asistió a 24 sesiones ordinarias y a tres extraordinarias, incluyendo la del Informe Anual de Labor Delegacional. Lo anterior ha implicado revisar los casos que ahí se tratan sobre los Proyectos de Resolución (juicios o demandas) que fueron 230 durante el período. Asimismo, en el marco de la Comisión para aprobar el otorgamiento de las prestaciones por asistencia obstétrica a beneficiarias hijas menores de 16 años de Padres Afiliados al IMSS, se valoraron y dictaminaron 168 casos, lo que implica apoyar la atención del embarazo de la adolescente, así como orientar esfuerzos para reducir el riesgo de muertes maternas en dicho grupo de población.

En lo que corresponde al ISSSTE, se asistió a 5 sesiones ordinarias y a una extraordinaria, en ellas se presentaron y evaluaron los informes por Subdelegación, considerando las áreas de servicios médicos, en la cual se analiza

la infraestructura disponible, servicios que se proporcionan, diferimiento de consultas y cirugías, e indicadores, así como la de prestaciones, en la cual se informa sobre los créditos, apoyos en caso de defunción de familiares de afiliados, entre otros; y procesos administrativos en la cual se abordan los temas de plantilla, presupuesto y programa de inversión.

“El liderazgo y rectoría permite integrar esfuerzos para conducir y definir la política de salud, considerándose un proceso de nivel estratégico.”

En lo que corresponde a Salud Fronteriza, se celebraron eventos de relevancia para nuestra Entidad, con la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos se llevó a cabo la Semana Binacional de Salud Fronteriza, celebrada del 6 al 10 de octubre de 2014 a través de los Consejos Binacionales de Salud: San Luis Río Colorado-Yuma, Puerto Peñasco - Caborca - Sonoyta - Nación Tohono O'odham, ambos Nogales y Agua Prieta Cochise County. Como parte del evento se desarrollan Ferias de salud, caminatas, atención ambulatoria de servicios médicos y pláticas de prevención, promoción y educación para la salud.

Del 14 al 16 de octubre, participamos en reuniones con la Subsecretaría de los Servicios de Salud de Arizona y autoridades del Tucson Medical Center y en Phoenix con el Director de Servicios de Salud de Arizona, para tratar asuntos sobre el otorgamiento de licencias y manejo de Turistas en viaje para atención médica en el Estado de Sonora.



Asimismo, del 22 al 24 de octubre se realizó la V Reunión Anual de los Consejos Binacionales de Salud en San Luis Río Colorado, en el marco de la cual se desarrolló el seguimiento al Proyecto de Embarazo en Adolescentes de la frontera Sonora-Arizona, además de implementar la Estrategia Estatal de Prevención de Sobrepeso la Obesidad y la Diabetes en la región fronteriza.

El 4 de diciembre participamos en la Reunión Nacional de Clusters de Turismo de Salud en la Ciudad de Tijuana, en el cual se trataron temas sobre los planes de financiamiento de nuevos proyectos, asimismo, en el Curso de Actualización convocado por el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Médico de San Luis Río Colorado, para conocer las tendencias mundiales de Turismo Medico.

El 11 de diciembre, se participó en la reunión con el Director del Departamento de Servicios de Salud de Arizona, el Secretario de Salud Pública de Sonora y el Subsecretario de Servicios de Salud de Sonora, para el seguimiento de actividades estratégicas, además de hacer entrega de reconocimientos a su labor desarrollada en beneficio de la salud de los habitantes de Sonora y Arizona.

El 12 de diciembre, participamos en una reunión con Directivos del Hospital de la Universidad de Arizona, posteriormente con las autoridades del Tucson Medical Center, para seguimiento a las actividades y recomendaciones en cuanto al traslado de pacientes mexicanos a los servicios de salud de Sonora o a la Institución correspondiente.

Motivo de los acuerdos establecidos con los Hospitales de la Universidad de Arizona

y el Tucson Medical Center se realizaron 10 gestiones para traslado de pacientes sonorenses, de enero a la fecha, de los cuales 4 corresponden al IMSS y 6 a los Servicios de Salud de Sonora.

**“Del 26 al 28 de enero de 2015, en El Paso Texas, se reunieron los integrantes de los Comités de la Comisión de Salud Fronteriza.”**

Del 26 al 28 de enero de 2015, en El Paso Texas, se reunieron los integrantes de los Comités de la Comisión de Salud Fronteriza para definir y aprobar los proyectos a desarrollar en el presente año fiscal.

Del 17 al 19 de febrero en Piedras Negras, Coahuila, nos reunimos con el Grupo de Trabajo Técnico Binacional de Expertos en Salud Reproductiva de la Comisión de Salud Fronteriza, México-Estados Unidos, en la que se definieron acciones a seguir para prevenir el embarazo en adolescentes y la mortalidad materno-infantil y con ello mejorar la vida de la población de la frontera de ambos países.

Es de destacar que del 25 al 27 de febrero de 2015 se celebró en Hermosillo el II Congreso Internacional de Promoción de la Salud Dental, el cual fue organizado entre la Secretaría de Salud Pública, la Universidad de Sonora, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Cirujanos Dentistas del Estado de Sonora, Federación de Cirujanos Dentistas de Sonora, Colegio Dental de San Luis Río Colorado, Universidad del Valle de México, Instituto Odontológico del Noroeste y la Universidad Durango Santander.



En el evento se contó con la participación de Conferencistas y Panelistas de cuatro países con una asistencia cercana a los 450 participantes, quienes intervinieron en las diversas modalidades del evento que contó con el desarrollo de 7 conferencias magistrales, 2 foros-paneles, así como la presentación de 29 trabajos libres en la modalidad de cartel.

Las áreas temáticas abordadas fueron: Trastornos Temporomandibulares: Oclusión, Bruxismo y Apnea del Sueño; Control de Infecciones y Seguridad en Odontología; Ortodoncia: Sistema Ortodoncia clínica completa (CCO Complete Clinical Orthodontics); Adhesión en Odontología Restauradora; y Endodoncia simple y segura, basada en evidencia científica y tecnología, Diagnóstico y Solución de problemas más frecuentes.

“La coordinación y el esfuerzo de los órganos descentralizados, se promovió y desarrolló a través de los diversos programas de salud.”

### **Coordinación de Acciones**

La coordinación y el esfuerzo de los órganos descentralizados y desconcentrados de la Secretaría de Salud Pública, se promovió y desarrolló a través de los diversos programas de salud.

### **ISSSTESON**

En junio de 2015, entró en operaciones la Clínica Hospital de Nogales, con servicios de primer y segundo nivel para los más de 14 mil derechohabientes de las zonas del norte del

Estado.

Con una inversión superior a los 80 millones de pesos, esta contempla los servicios de Consulta Familiar y las Especialidades de Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Traumatología y Ortopedia, así como Medicina Interna.

Además brinda servicios de Cirugía General, Imagenología Digital, Electrocardiografía, Urgencias, Odontología, Epidemiología y Farmacia.

Con esta promesa cumplida a los derechohabientes de los municipios de Santa Ana, Santa Cruz, Imuris, Magdalena y Nogales, se consolida la infraestructura hospitalaria de ISSSTESON.

En el Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”, mejoramos considerablemente la atención de segundo nivel que proporciona la unidad médica, a través de una inversión en equipo médico que asciende a 4 millones 272 mil pesos.

Entre el equipamiento adquirido se encuentran seis estuches de diagnóstico básico portátil; cinco microscopios de dos oculares y tres objetivos 10 x 40 x 100 y lupa; dos ventiladores volumétricos neonatal – pediátrico – adulto de traslado intrahospitalario para UCI y/o inhalo terapia; mesa quirúrgica traslúcida; dos incubadoras para cuidados generales; dos cunas térmicas (de calor radiante); una unidad de otorrinolaringología; seis electrocardiógrafos multicanal con interpretaciones; 30 baumanómetros anereidos de pedestal; cuatro aspiradores portátiles de secreciones y equipo adicional que permite mejorar los servicios brindados en el Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”.

Con esta renovación y actualización del equipo



médico se coadyuva al otorgamiento de más y mejores servicios médicos para los más de 180 mil derechohabientes de ISSSTESON, los cuales reciben anualmente más de 195 mil consultas de especialistas, más de 10 mil servicios de urgencias y alrededor de 140 mil consultas, precisamente, por urgencias; aunado a esto 8 mil 500 egresos hospitalarios en dicha unidad médica.

En total, se invirtieron más de 631 mil pesos en la remodelación y rehabilitación de tres centrales de enfermería, con la instalación de muebles, barras para preparación de medicamento, centros de trabajo a base de madero y acero inoxidable, así como la rehabilitación de la red de voz/datos y kioscos electrónicos.

Con esto, se otorgó oportunos y adecuados servicios médicos de Cirugía, Medicina Interna y Pediatría, los cuales tienen un alto impacto en la derechohabiencia, brindando anualmente 16 mil 950 consultas de pediatría y atendiendo a 1 mil 700 pacientes que requieren hospitalización; la división de Cirugía promedió 6 mil 500 cirugías; mientras, Medicina Interna egresó 1 mil 900 pacientes de hospitalización y proporcionó 30 mil consultas de especialidad.

**“El Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez” continúa siendo considerado como una unidad hospitalaria de referencia a nivel nacional.”**

Estas acciones permitieron que el Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez” continúe siendo considerado una unidad hospitalaria de referencia a nivel nacional, las inversiones

en equipamiento e infraestructura a lo largo de la presente administración han sido fundamentales para no solamente mantener una calidad de servicio, sino elevarla en cumplimiento de los estándares normativos, así como de los requerimientos señalados por los derechohabientes de ISSSTESON.

Como parte de la concientización de la necesidad de mantener estándares de calidad y atención en el servicio médico, el Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS), Unidad Sur en Hermosillo, dio inicio en el mes de octubre de 2014 del proceso de Certificación en el Servicio ante el Consejo de Salubridad General.

En la presente Administración, se reorganizó el servicio de primer nivel de atención médica en las unidades ubicadas en Hermosillo, bajo el esquema del Nuevo Modelo de Atención Médica.

Con la motivación de continuar mejorando los servicios en este sentido, se puso en marcha el Módulo de Citas Web de ISSSTESON, lo que permite que los derechohabientes del Instituto que tengan acceso a Internet puedan realizar la reservación de su cita de consulta de médico familiar.

En el período que se informa, se consolidó la plataforma de Expediente Clínico Electrónico (INFOMED), la cual se integra por distintos módulos y procesos que corresponden a los Servicios Médicos que ofrece ISSSTESON, para integrar bajo una misma herramienta tecnológica para la facilidad de acceso y consulta del Expediente Clínico Digital de los derechohabientes en sus tres niveles de atención médica.





La plataforma se integra por los módulos de Consulta Externa General y Especialista, donde se registra y consulta la historia clínica y expediente del paciente, solicitudes de recetas, laboratorios, rayos X interconsultas e incapacidades.

Asimismo, se suman los módulos de Hospitalización con las hojas de evolución, laboratorios, rayos X, incapacidades, ingresos y egresos, control de camas censables, cunas e incubadoras, hemodiálisis, quimioterapia, UCI, UTI y CENDIS. Y por último, el módulo de Urgencias, con la notas de evolución, procedimientos ambulatorios, traspasos a piso, tipos de altas, recetas, laboratorios y rayos X.

Con el uso de esta plataforma, garantizamos la seguridad en el manejo del expediente clínico digital, evitando con ello, el mal uso de la información y facilitando el cumplimiento de la normatividad aplicable.

*“El Expediente Clínico Digital se ubica en línea y es accesible en caso de requerir servicios en alguna otra unidad médica del Estado.”*

La atención médica, también se benefició con la implementación de este tipo de plataformas, ya que permite que el Expediente Clínico Digital se ubique en línea y accesible en caso de requerir servicios en alguna otra unidad médica del Estado; integra a los médicos afiliados al ISSSTESON de todo el territorio sonorense y se incluyen, las guías y protocolos clínicos para brindar los servicios médicos. Bajo los criterios de estar supervisando de forma constante los niveles

de calidad y atención proporcionada en las unidades de primer nivel en Hermosillo, se llevó a cabo la evaluación por medio de encuestas, las cuales se realizan de forma mensual para medir la calidad en los servicios recibidos, lo que permite tomar acciones preventivas y correctivas para hacer más eficiente la atención al derechohabiente.

Dentro del período que se informa, se aplicaron un total de 4 mil 448 encuestas en los tres centros de atención. Dentro de este universo, se ubican las evaluaciones que se aplican a los usuarios que asisten a consulta de médico familiar in situ, obteniéndose como resultado que el 99.08% de los entrevistados señaló que el tiempo de espera fue de 0 a 30 minutos; mientras que el 0.92% de los entrevistados mencionaron que se superaron los 30 minutos de espera.

La premisa nacional señala que el tiempo de espera para consulta no debe superar los 30 minutos, por lo que en la prestación del servicio de consulta de médico familiar el Instituto cumplió plenamente con lo enmarcado.

Por medio del Sistema de Citas Médicas, de octubre de 2014 a septiembre de 2015, se realizaron un total de 254 mil acciones, de las cuales 173 mil corresponden a derechohabientes programados para consulta; 13 mil 454 a cancelaciones; 13 mil a No Disponibilidad con su médico familiar asignado; 20 mil 910 confirmaciones de médico especialista del Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”; 2 mil 671 citas de Laboratorio de Análisis Clínicos y Servicio Dental; 14 mil 110 solicitudes de Información General de los servicios que presta el Instituto y 7 mil 671 en otros rubros.



## “Buscando incentivar el autocuidado de la salud, en el ISSSTESON implementamos el programa Es Tiempo ¡Cúídate!”

Buscando incentivar el autocuidado de la salud, en el ISSSTESON implementamos el programa “Es Tiempo ¡Cúídate!”.

El objetivo del programa es la detección oportuna de Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad, a fin de mantener en control los casos detectados, evitando con ellos una mayor complejidad en el futuro.

En el período que se informa se realizaron un total de 10 mil 912 detecciones integradas para los padecimientos crónico – degenerativos antes mencionados.

A través de las detecciones llevadas a cabo, se encontró que un 7.2% fueron sospechosos de Diabetes Mellitus y 6.4% de Hipertensión Arterial. Se confirmó un 16.4% de sobrepeso y como una cifra preocupante por su alta incidencia, un 60.45% por obesidad.

De esta forma, el 100% de las detecciones se canalizaron a su médico familiar, para su seguimiento y control específico.

La elevada prevalencia de los padecimientos crónico–degenerativos en la población derechohabiente del Instituto, nos señala un claro objetivo hacia el futuro inmediato. La atención de los casos detectados y su control, así como tomar las medidas pertinentes en cuanto a la medicina preventiva corresponde, deben ser tema prioritario en las próximas

administraciones, buscando con ello motivar a una mejor calidad de vida y a su vez, procurando reducir los costos elevados de la atención médica de estos padecimientos.

Por esta razón, en el ISSSTESON se ha materializado el apoyo a los Grupos de Ayuda Mutua (GAM), con el firme propósito de incidir en el control de las enfermedades y alterar de forma positiva la vida de los derechohabientes, para lograr mejorar la calidad de vida.

Al cierre de la presente Administración se cuenta con 41 grupos de ayuda mutua, de los cuales 34 se ubican en Hermosillo, cuatro en Guaymas, dos en Navojoa y uno en Huatabampo. En su totalidad se cuenta con 1 mil 542 miembros registrados.

Se brindaron 316 pláticas a los grupos de ayuda mutua, sobre distintos tópicos relacionados con la Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Sobrepeso y Obesidad. Se proporcionaron más de 5 mil 458 pláticas de promoción de la salud, buscando incidir en una vida mayormente sana a través de elevar la actividad física y alimentarse de forma correcta. Aunado a esto, se atendieron a los grupos de ayuda mutua por medio de 9,780 consultas de nutrición con el fin de educar, prevenir, controlar y brindar el seguimiento a los padecimientos crónico – degenerativos.

Todo lo anterior, significó que dentro del período de octubre 2014 a septiembre 2015, se realizaron un total de 38 mil 765 acciones de medicina preventiva sobre las personas que conforman los grupos de ayuda mutua.

En el ISSSTESON a lo largo del presente sexenio, se invirtieron más de 229 millones de pesos en



diversas obras de infraestructura, solamente en la Clínica Hospital de Nogales sumaron más de 80 millones de pesos y en el Policlínico Hermosillo alrededor de 45 millones de pesos. En el ámbito estatal, se abrieron para atención de los derechohabientes de ISSSTESON, diversos módulos de atención de primer nivel, servicios que no se ubicaban anteriormente en zonas específicas y obligaban a los usuarios a traslados costosos a Hermosillo para su atención médica.

De esta forma, iniciaron operaciones 8 nuevos módulos, y con la remodelación y mejoramiento de 18 módulos ya existentes en diversos municipios, se dignificó la infraestructura y mejoró sustancialmente las instalaciones para brindar atención médica digna y de calidad.

Se atendió la exigencia de mejorar el equipamiento médico en las distintas unidades hospitalarias del instituto, en especial en el Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez” se destinaron más de 94 millones de pesos en remodelaciones de distintas áreas del nosocomio, adquisición de equipo médico, la instalación de diversos equipos de imagenología que colocaron al Centro Médico como unidad hospitalaria de referencia en el noroeste del país.

Es importante destacar, que en la presente Administración se llevó a cabo una reforma a la Ley 38 en beneficio de los derechohabientes que habían sido rechazados para recibir el servicio médico, dado que la norma expuesta limitaba el acceso aquellos trabajadores que contaran con una enfermedad preexistente.

Para esto, se elaboró la propuesta de reforma junto con un estudio actuarial del impacto

de brindar acceso a estos servidores públicos que no recibían el servicio de atención médica, logrando el apoyo del Congreso del Estado, realizando la reforma requerida para proporcionar la calidad de vida y los servicios mínimos que humanamente eran necesarios facilitar a estos derechohabientes.

Solamente al implementar la reforma aprobada en julio de 2011 por el Poder Legislativo, se pudieron registrar más de 1 mil 300 trabajadores y sus beneficiarios.

“*Mediante diversas acciones, se han entregado a la fecha más de 15 mil 500 credenciales de donador y material informativo.*”

### **Centro Estatal de Trasplantes**

Mediante diversas acciones realizadas por este Centro, a través de campañas de difusión en escuelas, universidades, empresas, clubes de servicio y medios masivos de comunicación, se han entregado a la fecha más de 15 mil 500 credenciales de donador y material informativo.

El número de donaciones cadavéricas se incrementó, realizándose en este sexto año de mi Administración, un total de 33 donaciones, que implicaron 91 órganos donados y 146 trasplantes de órganos, éstos últimos, reportados por los Hospitales autorizados en el Estado de Sonora.

### **Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON)**



Con el objetivo de prevenir a la población de los Riesgos Sanitarios en el Estado de Sonora, se realizaron un total de 108 mil 436 Acciones de Verificación, Dictámenes, Notificación y aplicación de medidas de seguridad a todo tipo de giros y establecimientos, constatando con ello las condiciones de salubridad y seguridad, protegiendo así la salud tanto de trabajadores como de la población en general.

“Entre las principales acciones en materia de Control Sanitario se encuentra el muestreo de calidad bacteriológica del agua.”

Entre las principales acciones en materia de Control Sanitario se encuentra el muestreo de calidad bacteriológica del agua, con un total de 8 mil 591 lecturas de cloro residual domiciliario, de las cuales el 86% se encuentra dentro de la norma establecida en la materia.

Ante la contingencia que se presentó del Derrame Tóxico a los Ríos Sonora y Bacanuchi, la Secretaría de Salud Pública a través de la COESPRISSON, para evitar la exposición a riesgos mayores, realizó acciones, dentro de las que destacan: restricción del uso de agua subterránea con la suspensión de 31 pozos de agua para uso y consumo humano, monitoreo de la calidad de agua por presencia de metales pesados, mediante 295 muestras analizadas, verificación de 119 pipas y el monitoreo, mediante 7 mil 360 determinaciones de cloro en agua abastecida por este medio, en 9 fuentes alternas de agua; fomento sanitario para el manejo y consumo de alimento y agua, a través de 72 pláticas, 51 muestreos de leche de ganado Bovino ubicado en la rivera, liberación

de pozos suspendidos una vez obtenidos los resultados favorables, así como seguimiento y vigilancia sanitaria de la Calidad del Agua.

En lo referente a muestras de calidad bacteriológicas en alimentos, se realizaron 3 mil 066 muestras, impactando con ello de manera significativa en la salud de la población, logrando reducir la morbilidad, principalmente en lo que se refiere a enfermedades transmitidas por alimentos.

A través del Programa de “Playa Limpia”, se tomaron y analizaron 691 muestras de agua, a fin de vigilar la calidad del agua para la protección de la población, teniendo como resultados que son aptas para el uso recreativo.

Dentro del fomento sanitario, se realizaron seminarios de capacitación, con los que se beneficiaron 8 mil 272 personas de los diferentes giros, promoviendo la participación social, una cultura sanitaria y la formación de recursos humanos calificados.

En materia de autorización sanitaria para el funcionamiento de establecimientos fijos y semifijos de diversos giros; permisos a la importación y exportación de productos en diferentes rubros, así como la comercialización de medicamentos y sustancias tóxicas, en este período se expidieron un total de 8 mil 272 licencias y 14 mil 392 permisos.

Como parte de las acciones de regulación de servicios de salud, durante el período realizamos un Programa de Verificación a Consultorios Adjuntos a Farmacias, haciéndose entrega de guías para las buenas prácticas de manejo y dispensación de medicamentos, así como la capacitación de 324 médicos generales de dichos consultorios. En el Programa de Registro



de Profesiones, en Sonora se otorgaron 1 mil 554 registros a profesionistas integrados para el servicio del sector salud de las diferentes especialidades.

“Se recibieron un total de 278 inconformidades, 179 a Instituciones de Seguridad Social, 35 de Asistencia Social y 64 a Servicios Privados.”

### **Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sonora**

Durante este año se recibieron un total de 278 inconformidades, correspondiendo 179 a Instituciones de Seguridad Social, 35 a instancias de Asistencia Social y 64 a Servicios Privados. Destacándose dentro de los principales motivos de las inconformidades, el Tratamiento Médico con 141, Tratamiento Quirúrgico con 63, Diagnóstico con 31 y Deficiencia Administrativa con un total de 27 inconformidades.

Además como parte de los trabajos de esta comisión, se llevó a cabo un “Curso de actualización en prevención del conflicto derivado del acto médico”, mismo que fue impartido mediante videoconferencia por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la Universidad Autónoma de México, en dos sedes, Hermosillo y Ciudad Obregón.

### **Junta de Asistencia Privada**

A través de la Junta de Asistencia Privada apoyamos a 158 Instituciones de Asistencia Privada en el Estado, distribuidas en 22 municipios, que benefician a más de 800 mil personas en los rubros de asistencia médica,

educación, adicciones, albergues, desarrollo comunitario, discapacidad y rehabilitación.

Al respecto, se realizaron 10 visitas de supervisión para garantizar que las Instituciones de Asistencia Privada cumplan con el objeto social para el que fueron creadas y se consolide el servicio que prestan a la sociedad.

Del mismo modo, se brindaron a estas Instituciones alrededor de 370 asesorías y más de 45 horas de profesionalización a miembros del Patronato, aunado a 10 cursos de capacitación en materia asistencial, jurídica, contable, destacando los temas de Alcances y Limitaciones de las Campañas Digitales, Causas con Sentido Social, Gobernanza de la I.A.P., Elaboración de Proyectos para Casos de Éxito, Sustentabilidad Financiera, Testimonio de “Las Patronas”, Voluntariado Institucional, Nuevas Políticas y Estrategias de Nacional Monte de Piedad. Del mismo modo 65 personas de 35 I.A.P. culminaron en este último período el Diplomado vía web que con el tema de Medición de Impacto Social se impartió con una duración de 8 meses.

Se realizó el evento I.A.P.: Pasión por Servir, donde se entregaron reconocimientos a todas las I.A.P. que permanente y desinteresadamente trabajan en beneficio de los más necesitados. Del mismo modo, se otorgaron alrededor de 950 reconocimientos a personas físicas, empresas y fundaciones donantes, profesionistas que brindan sus servicios y a voluntarios que aportan su tiempo y esfuerzo en las I.A.P. del Estado.

Se trabajó en la depuración del directorio de Instituciones, por lo que se han extinguido 37 I.A.P. inactivas e incumplidas con su objeto



asistencial y se han incorporado 6 nuevas, entre ellas el Albergue de Indigentes Madre Teresa de Calcuta, I.A.P., promovido e impulsado por la Junta de Asistencia Privada al detectar este vacío de atención de los sectores vulnerables.

“A través del Sistema Nacional de Monitoreo “INDICAS II”, se continúa ofreciendo un modo sencillo y fácil de consulta abierta a la población.”

### **Calidad en el Servicio**

A través del Sistema Nacional de Monitoreo “INDICAS II”, se continúa ofreciendo un modo sencillo y fácil de consulta abierta a la población dirigido a los directivos y trabajadores de la salud donde se analizan los principales indicadores de Trato Digno, organización de los Servicios de Salud y Atención Médica Efectiva en todos los niveles de atención. En la actualidad se cuenta con un total de 279 unidades, de las cuales 238 (85%) se encuentran incorporadas al Sistema y 116 cuentan con la figura del Aval Ciudadano, los cuales se encuentran integrados al Sistema de Registro de Aval Ciudadano (SIRAVAL), cuya misión es respaldar la información generada, además de proponer acciones de mejora a través de las Cartas Compromiso.

En el proceso de acreditación y re-acreditación de unidades de Primer y Segundo Nivel de Atención que incluye unidades móviles, 235 que corresponden a los Servicios de Salud de Sonora, se encuentran acreditadas, faltando de acreditarse 44 unidades.

Con el Proyecto de Capacitación en Calidad y reforzar los retos mundiales sobre Seguridad

del Paciente de la Organización Mundial de la Salud, en diciembre de 2014, se realizó el Segundo Foro Regional de Calidad en Salud con una asistencia de 150 participantes del Sector Salud.

Durante los meses de octubre a diciembre de 2014, se realizaron 2 Cursos Taller dirigidos a Gestores de Calidad de las Unidades de Salud de los 3 niveles de atención, lo cual impactará positivamente en mejorar la atención de los servicios brindados a la ciudadanía. En diciembre de 2014, se cerró el Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud, resultando beneficiados un total de 64 trabajadores. Nuevamente en enero de 2015, inició el Programa de Estímulos, inscribiéndose un total de 118 participantes. Del 23 al 27 de marzo se realizó el Curso Taller “Formación de Gestores de Calidad I”, con la participación de 35 Gestores de todos los niveles de atención.

Dentro del cuadro del Convenio de Colaboración para el Financiamiento e impulso del Sistema Integral de Calidad en Salud “SICALIDAD”, edición 2014, se logró financiamiento para un Proyecto de una unidad médica y dos Proyectos para la Dirección de Calidad, con un monto total de 833 mil 955 pesos.

Para el 2015 se encuentran inscritas 3 unidades para Proyectos de Redes de Acuerdos de Gestión que es una nueva modalidad, 3 Proyectos de Investigación Operativa, así como dos Proyectos, uno de Capacitación en Calidad y otro para el II Foro Regional de Calidad y Seguridad del Paciente 2015.

Con el objetivo de incrementar la prestación que se otorga en las unidades de salud, en



mayo de 2015, en Santa Ana, se realizó el Tercer Curso Taller “Sistema de Registro Automatizado de Incidentes en Salud (SIRAIS)”, este Programa ofrece disminuir a mediano plazo y en un alto porcentaje los eventos adversos que se presentan en las unidades de salud, a través de su identificación, análisis e intervención con herramientas de calidad.

En junio de 2015, se realizó la Primera Reunión Interinstitucional del Comité Estatal de Calidad en Salud, donde se analizaron de manera sectorial los principales proyectos que componen el Programa Nacional de Salud.

“En la CODESON trabajamos enfocados a promover la activación física, la práctica deportiva y a generar mejores espacios deportivos.”

## 2.2 DEPORTE PARA TODOS

En la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON) trabajamos enfocados a promover la activación física, la práctica deportiva y a generar mejores espacios deportivos para la población en general y para los deportistas de alto rendimiento.

En estos seis años de Gobierno, logramos que los sonorenses mejoraran la calidad y hábitos de su vida, a través de la cultura física y el deporte popular, con lo cual fortalecimos el tejido social en el Estado.

### **Juegos Centroamericanos y del Caribe**

Del 14 al 30 de noviembre de 2014, se llevaron a cabo, en la ciudad de Veracruz, los XXII Juegos

Centroamericanos y del Caribe, donde los atletas sonorenses tuvieron una participación importante.

Dentro de la delegación mexicana acudieron 55 atletas de la fuerza Sonora, quienes participaron en 18 disciplinas, logrando obtener 22 medallas en total; 3 de oro, 8 de plata y 11 de bronce.

### **Olimpiada Nacional 2015**

La Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2014, se llevó a cabo del 23 de abril al 5 de junio en los estados de Nuevo León y Jalisco, donde los atletas de la Fuerza Sonora participaron en 32 diferentes disciplinas, logrando un total de 225 medallas.

En la Paralimpiada Nacional 2015, los atletas sonorenses con discapacidad mostrarán su talento y habilidades, resultado de un ciclo de entrenamientos constantes y un trabajo en equipo de atletas, entrenadores y metodólogos. En este evento participarán 120 atletas principalmente en las disciplinas de atletismo y natación, logrando un total de 78 medallas.

### **Deporte Federado**

Actualmente la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, cuenta con 49 Asociaciones Deportivas oficiales registradas, con un total de 84 mil 699 atletas debidamente registrados. Estas asociaciones han recibido apoyo económico durante el año mediante diversos convenios de colaboración, buscando con ello que sus atletas afiliados participaran en eventos nacionales e internacionales respaldados por las Federaciones Mexicanas.



“Durante este sexenio, los sonorenses se vieron beneficiados con mejores espacios para el deporte y la actividad física.”

### **Infraestructura Deportiva**

Durante este sexenio, los sonorenses se vieron beneficiados con mejores espacios para el deporte y la actividad física; efectuamos una inversión de más de 1 mil 310 millones de pesos en la construcción de nuevos espacios y en la rehabilitación de las unidades ya existentes.

Este logro, fue posible gracias al trabajo en equipo que se ha venido realizando entre la

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), dependencias federales, diputados, senadores, organismos civiles y alcaldes de todo el Estado.

En este último año, logramos concretar 366.2 millones de pesos para la realización de 56 instalaciones deportivas en todo el Estado, destacando el pabellón de combate y tiro con arco en Hermosillo, Campos deportivos en San Luis Río Colorado, rehabilitación total de la Unidad Deportiva Julio Alfonso en Guaymas, construcción de un poli-funcional en Sahuaripa, así como los trabajos de la segunda etapa de la Unidad Faustino Félix Serna en Navojoa, entre otras importantes obras realizadas y demandadas por los deportistas y sociedad sonorenses.



CAPÍTULO

# 3

# SONORA EDUCADO







## 3. SONORA EDUCADO

**D**urante todo el sexenio, trabajamos arduamente para mejorar la calidad de los servicios educativos y elevar los niveles de conocimiento de nuestros alumnos, para ello convocamos a maestros, padres de familia y estudiantes a sumarse al proyecto “Transformación Educativa”, con el cual logramos alcanzar los primeros lugares a nivel nacional de la prueba ENLACE.

“Proporcionamos más de 11 millones de prendas de uniformes y 522 mil pares de zapatos a los alumnos que cursan preescolar, primaria y secundaria.”

Como parte de este gran proyecto, proporcionamos más de 11 millones de prendas de uniformes escolares y 522 mil pares de zapatos a los alumnos que cursan preescolar, primaria y secundaria.

Además, abrimos 6 nuevas universidades, 12 preparatorias, rehabilitamos 515 planteles y

construimos 35 nuevas escuelas de educación básica, ampliando así las oportunidades para los jóvenes sonorenses.

### 3.1 EDUCAR PARA COMPETIR

Nuestros hijos, lo más preciado que tenemos, acuden todos los días a las aulas de 4 mil 709 escuelas de Educación Básica, 279 de Educación Media Superior y 52 de Educación Superior en donde 881 mil 568 alumnos estudian y se preparan día a día para tener un mejor futuro y con ello poder contribuir al engrandecimiento de nuestro Estado.

#### **Educación Básica**

La Educación Básica se compone de los servicios educativos de preescolar, primaria y secundaria. Adicionalmente, se brinda educación inicial y educación especial.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, se atendió la demanda educativa del nivel básico en todos sus tipos, en un total de 4 mil 709 escuelas, de



las cuales 3 mil 996 son públicas y 713 privadas, donde 26 mil 033 docentes ofrecen su servicio y dedicación a 635 mil 795 alumnos.

### **Indicadores en Educación Básica**

Durante el ciclo 2014-2015, se inscribieron un total de 635 mil 795 alumnos en educación básica, lo que significó una disminución de 2 mil 050 alumnos respecto del ciclo anterior, sin embargo si lo comparamos con el inicio de esta Administración durante el ciclo 2009-2010 se tiene un crecimiento total de 18 mil 918 inscritos respecto del ciclo escolar, que representa un incremento de 3.07% en los seis años.

La matrícula en preescolar durante el ciclo 2014-2015, fue de 97 mil 162 alumnos inscritos, en primaria se registró una matrícula de 322 mil 437 alumnos, en secundaria de 170 mil 479, lo que representa en su conjunto un crecimiento global del 3% en la matrícula de educación básica al concluir la administración, siendo la educación secundaria la que tuvo el mayor incremento con 19.64 por ciento.

Para brindar mejores condiciones a los alumnos de Educación Básica, aumentamos a 130 el número de escuelas respecto del ciclo escolar 2009-2010 cuando iniciamos la administración.

En cuanto a cobertura; para el grupo de edad de 3 a 5 años en nivel de preescolar durante el ciclo 2014-2015 cubrimos el 64.7%; el grupo de edad de los 6 a los 11 años correspondiente a primaria tuvo una cobertura de 100.6%; en secundaria, que representa al grupo de edad de los 12 a los 14 años, la cobertura fue del 108.2 por ciento.

En lo referente al abandono escolar, en el ciclo

2014-2015, en primaria fue del 0.2% y 3.4% en secundaria. Respecto a eficiencia terminal, en primaria para el ciclo 2014-2015 fue de 101.0% y de 89.9% en secundaria. Con ello se observa en primaria, una tendencia a la alza en el indicador al registrar 0.9 puntos porcentuales más respecto del ciclo anterior.

### **Transformación Educativa**

Durante el sexenio, realizamos grandes esfuerzos para fortalecer los servicios educativos de Sonora. Para ello, nos enfocamos en 4 principales ejes con los que logramos una verdadera Transformación Educativa: Escuela, Maestro, Alumno y Padres de Familia; efectuando acciones específicas que alcanzaron mejoras en la educación de los niños y jóvenes sonorenses.

“Beneficiamos a 1,065 escuelas públicas de educación básica, impactando directamente a 133,848 alumnos de 57 municipios.”

### **EJE 1: ESCUELA**

#### **Programa Escuelas de Calidad**

Durante los seis años beneficiamos a mil 065 escuelas públicas de educación básica, impactando directamente a 133 mil 848 alumnos de 57 municipios. En los cuales se invirtieron 197 millones 660 mil 086 pesos.

#### **Programa de la Reforma Educativa, Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEARE).**



Durante el ciclo 2014-2015, se implementó el Programa de la Reforma Educativa, Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEARE), con el objetivo de contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad.

A través de este programa se invirtieron 119 millones 961 mil 467 pesos, en beneficio de 229 escuelas que impactó en 1 mil 824 alumnos de educación preescolar, 36,663 de primaria y secundaria, logrando un total de 38 mil 487 alumnos beneficiados.

#### **Programa Escuela de Tiempo Completo**

En el ciclo escolar 2014-2015, el programa operó en 785 escuelas ubicadas en 69 municipios en beneficio de 83 mil 218 alumnos. Los recursos asignados ascienden a 686 millones 488 pesos.

#### **Cruzada Nacional de la Lucha Contra el Hambre**

Se beneficiaron a un total de 166 escuelas, donde se ofreció el servicio de alimentación a 7 mil 276 alumnos de 12 municipios de la Entidad.

#### **Programa de Apoyo Escolar (PAE)**

Con la finalidad de solventar los gastos de operación de todas las escuelas públicas de educación básica en el Estado, a través de la Secretaría de Educación y Cultura se distribuyeron más de 170 millones de pesos entre todas las escuelas incorporadas al Programa.

En el ciclo escolar 2011-2012, se apoyaron 3 mil 863 escuelas públicas de educación básica, por un monto de 97 millones 562 mil 291 pesos. En el ciclo escolar 2012-2013, fueron 4 mil 010 escuelas con un monto de 33 millones 753 mil 017 pesos. Así mismo, para el ciclo escolar 2013-2014, se entregaron 30 millones de pesos en 3 mil 997 escuelas.

En el ciclo escolar 2014-2015, se recibió en la cuenta del Fideicomiso del Programa de Apoyo Escolar, la cantidad de 10 millones de pesos en beneficio de 4 mil 028 escuelas.

“*Gestionamos recursos para rehabilitación en 50 planteles educativos; con los que beneficiamos 1,704 alumnos y 94 docentes.*”

#### **Supervisión de Obra y Equipamiento Escolar**

En coordinación con la Federación a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), aplicamos, mediante el programa anual de obra pública 2014, una inversión 8 millones 128 mil 661 pesos, en la construcción y rehabilitación de aulas y servicios sanitarios en 50 planteles educativos; con los que beneficiamos mil 704 alumnos y 94 docentes.

También entregamos mobiliario escolar en 63 planteles, en los que beneficiamos a 2 mil 072 alumnos y 109 docentes, aplicando una inversión de 772 mil 779 pesos.

Durante este sexenio, en coordinación con la Federación a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), realizamos mediante el programa anual de obra pública,



una inversión 52 millones 622 mil 489 pesos, en la construcción de 7 aulas, 31 sanitarios, 31 cercos perimetrales, 42 cisternas, 41 fosas, 4 andadores y un espacio cívico, además se rehabilitaron 681 aulas y 318 sanitarios, beneficiando a 411 planteles educativos con 15 mil 716 alumnos y 804 docentes.

También entregamos mobiliario escolar en 258 planteles, en los que beneficiamos a 13 mil 965 alumnos y 731 docentes, aplicando una inversión de 4 millones 921 pesos.

“*Mediante el Apoyo a la Gestión Escolar, beneficiamos a 27,876 alumnos de 554 planteles de educación básica de 52 municipios.*”

### **Otorgamiento de Apoyos a la Gestión Escolar**

Para el ciclo 2014-2015, mediante el Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), beneficiamos a 27 mil 876 alumnos de 554 planteles de educación básica de 52 municipios, entre los que destacan: Álamos, Etchojoa, Navojoa, Guaymas, Huatabampo y Cajeme entre otros, en los que aplicamos una inversión de 2 millones 923 mil pesos.

Este apoyo se otorgó a través de las Asociaciones de Padres de Familia (APF), con la finalidad de subsanar algunas necesidades básicas del plantel y de esta manera fomentar la participación de los padres y el involucramiento de la comunidad escolar.

En los seis años de Gobierno, se invirtieron 18.3 millones de Pesos en 554 planteles de Educación Básica a través del programa AGE,

distribuidos en 53 municipios, entre los que destacan: Álamos, Etchojoa, Navojoa, Guaymas, Huatabampo, Cajeme y Hermosillo entre otros.

### **Parcelas Escolares**

El programa operó, en 364 planteles de primaria, beneficiando a 354 mil 434 alumnos y 1 mil 429 docentes; 43 planteles de secundarias beneficiando a 15 mil 115 alumnos y 524 docentes.

### **Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)**

A través del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) con atención a la niñez migrante, se atendieron 3 mil 854 niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.

Al cierre del ciclo 2014-2015, brindamos un total de 10 mil 841 servicios educativos en 93 escuelas de diferentes modalidades, mismas que incluye escuelas migrantes y apoyo extraescolar en escuelas regulares, indígenas y en albergues indígenas, con el “Proyecto Formación de Lectores y Escritores”.

Los municipios beneficiados fueron: Hermosillo, Carbó, Guaymas, Empalme, Caborca, Pitiquito, Santa Cruz, Nogales, Cajeme, Quiriego, Bácum, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Soyopa, Opodepe y Tubutama.

Sonora también se benefició con 3 millones de pesos de recursos federales, mediante el “Programa Educativo Multigrado” de fondos concursales, cuyo objetivo fue mejorar las competencias de los docentes que atienden escuelas primarias multigrados, preferentemente en los municipios de la



cruzada contra el hambre. El Programa tuvo un impacto en 271 Centros Educativos y 16 mil 649 alumnos.

“El Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, sigue como una institución de mejora para los maestros de Sonora.”

## EJE 2: MAESTRO

### **Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora (CRFDIES)**

Operó con recursos de carácter federal y estatal con aportaciones del 50% por cada una de las instancias, sumando un total de 34 millones 582 mil 564 pesos, aplicados en el período 2014-2015.

La labor realizada por el CRFDIES en sus primeros tres años de trabajo, benefició a maestros a través de los siguientes programas: “Maestría en Gestión Educativa”, 39 alumnos; diplomado de “Ambientes de aprendizaje enriquecidos: aula extendida”, 112 alumnos; diplomado “Educación a través del arte”, 63 alumnos; diplomado “Construyendo escuelas para la convivencia pacífica: una respuesta a la violencia en Hermosillo”, 19 alumnos; talleres y cursos, 329 alumnos beneficiados.

La obra se inició en febrero de 2012, con una inversión de 50 millones de pesos de la Federación y 28 millones de pesos del Estado. En febrero de 2015, se construyó el tercer edificio denominado “Conjunto Académico Virtual”, que consta de dos plantas con una

inversión de 10 millones 357 mil 821 pesos y 6 millones 311 mil 280 pesos para equipamiento mobiliario y tecnológico. El CAV, funciona como apoyo al desarrollo y expansión de los servicios académicos de docencia e investigación mediante las tecnologías de educación a distancia, para atender la demanda regional de formación continua y posgrado de los docentes, directivos y asesores técnicos de educación básica, media superior y superior.

El resultado académico obtenido por esta institución durante la actual administración a través de su oferta educativa, presenta un impacto total de 3 mil 035 alumnos beneficiados, entre los cuales 350 son de diplomados, 49 de la Maestría en Gestión Educativa, 1 mil 006 participantes en los distintos cursos y talleres además de una serie de actividades como conferencias, ponencias, foros y presentaciones de libros con una asistencia general de 1 mil 630 alumnos.

### **Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente**

En coordinación con la federación, implementamos la ley del servicio profesional docente, cuyo contenido central es el énfasis en la evaluación docente, la cual establece el ingreso a la carrera docente mediante el examen nacional; fortaleciéndose la transparencia en la selección y contratación del profesorado mejor calificado en Educación Básica, así como erradicar prácticas discrecionales en el otorgamiento de plazas en este nivel educativo.

En el período que se informa, hemos asignado un total de 679 plazas de jornada y 1 mil 262 horas docentes, durante esta administración hemos asignado un total de 4 mil 559 plazas



de jornada y 12 mil 973 horas docentes; lo que representa un incremento de 3 mil 791 en plazas y 10 mil 435 en horas docentes, con respecto a lo reportado en el ejercicio fiscal 2009, año de inicio de este sexenio.

**Reconocimiento a Personal Docente, de Apoyo y Asistencia a la Educación por su Antigüedad en el de Servicio**

Con el propósito de incentivar y reconocer al personal docente adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura por su labor educativa, este año entregamos estímulos económicos, medallas y reconocimientos a mil 246 docentes; El monto total de la inversión, ascendió a 64 millones 707 mil 286 pesos. Así mismo, durante nuestra administración y en coordinación con la federación, entregamos estímulos económicos, medallas y reconocimientos a 8 mil 286 docentes, con una inversión total de 392 millones 704 mil 286 pesos.

En lo que respecta a los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación en 2015, se beneficiaron 898 trabajadores, con un total de 16 millones 609 mil 298 pesos. En total durante el sexenio, logramos beneficiar a 4 mil 386 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Educación y Cultura, con un monto de inversión que ascendió a 93 millones 320 mil 810 pesos.

**Carrera Magisterial**

El Programa Nacional de Carrera Magisterial, es un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y grupos afines), el cual tiene como propósito elevar la calidad de la educación.

Cabe mencionar, que para el ciclo 2014-2015 a raíz de las modificaciones emanadas de la reforma educativa, no se llevó a cabo el programa, debido a la conclusión del mismo, en su lugar, dio inicio un nuevo programa llamado Servicio Profesional Docente, que opera en distintas modalidades.

Asimismo, el Gobierno Estatal y Federal con el fin de elevar la calidad de la educación, reconociendo y estimulando la labor magisterial, de manera que se logre revalorar la función del maestro y el aprecio social por su trabajo, otorgaron los siguientes reconocimientos durante el ciclo 2009-2015:

**Reconocimiento Manuel Altamirano**

Este reconocimiento se otorga anualmente por el Presidente de la República, al mejor maestro frente a grupo de cada uno de los niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) incluyendo en estos

**Los docentes que se beneficiaron con el Programa en el Estado de Sonora fueron los siguientes:**

<b>AÑOS</b>	<b>Docentes Beneficiados</b>	<b>Presupuesto Federal (Pesos)</b>	<b>Presupuesto Estatal (Pesos)</b>	<b>Presupuesto Total</b>
2009-2010	1,812	10,535,035	<b>28,000,000</b>	<b>38,535,035</b>
2010-2011	1,651	11,942,275	<b>23,642,069</b>	<b>35,584,344</b>
2011-2012	1,671	11,942,275	<b>25,000,000</b>	<b>36,942,275</b>
2012-2013	1,588	10,939,532	<b>24,402,701</b>	<b>35,342,233</b>
2013-2014	2,621	10,990,431	<b>51,811,218</b>	<b>62,801,649</b>
<b>TOTALES</b>	<b>9,343</b>	<b>56,349,548</b>	<b>152,855,988</b>	<b>209,205,536</b>





niveles a todas sus modalidades, en este sexenio se beneficiaron 18 docentes con este reconocimiento.

**Reconocimiento Profr. Rafael Santacruz Reyes**

Este reconocimiento se otorga anualmente por el Gobernador del Estado al mejor maestro frente a grupo de los niveles de Educación: Inicial, Preescolar, Primaria, Indígena, Secundaria, Telesecundaria, Educación Física y Educación Especial. En los seis años de Gobierno, se beneficiaron 48 maestros. Formación Continua de docentes de Educación Básica en Servicio

A través del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, este Gobierno invirtió 4 millones de pesos anuales en los 19 Centros de Maestros del Estado para docentes a los que se les otorga capacitación, actualización y profesionalización dentro del Programa para el Desarrollo Profesional docente, tipo Básico (PRODEP).

**Formación Docente**

Se capacitó a 416 docentes, con el curso “Uso profesional del equipamiento tecnológico en el aula” en 11 municipios del estado, así como 16 docentes con el taller Excel. De igual forma en el mismo período, se capacitó a 49 docentes en Ciudad Obregón con el curso “Innovar la enseñanza en el aula de secundaria”.

Asimismo en noviembre de 2014, llevamos a cabo el 2do. Congreso Estatal sobre Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en Educación Básica dirigido a 238 asistentes, entre Jefes de Sector, Supervisores, Directivos,

Docentes frente a grupo, Asesores Técnico Pedagógicos, Responsables de Aulas de Tecnologías, Padres de Familia, Estudiantes de Escuelas Formadoras de Docentes y Estudiantes de carreras relacionadas con la educación en instituciones de Educación Superior.

A través del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, fueron 20 mil docentes de Educación Básica en Servicio, capacitados en acciones formativas diversas.

De igual forma, en el ciclo 2014-2015, en el Programa de Intercambio de Maestros de Verano México-Estados Unidos 2015, participaron tres docentes por un período de 3 a 8 semanas en varios distritos de Estados Unidos.

“Incentivamos a un total de 623 trabajadores de la educación, para un beneficio de 27,876 alumnos de áreas indígenas y rurales.”

**Incentivos a Docentes a través de Programas Compensatorios**

En el período que se informa, incentivamos a un total de 623 trabajadores de la educación entre Jefes de Sector, Supervisores y Asesores Comunitarios, con una inversión de un millón 133 mil 200 pesos, mediante acciones de apoyo a la supervisión escolar, Capacitación y Asesorías a las Asociaciones de Padres de Familia con el cual logramos beneficiar a 27 mil 876 alumnos que generalmente tienen su residencia en áreas indígenas y rurales de escuelas unigrados y multigrados.



Durante el sexenio, se incentivaron a mil 076 docentes de Educación Primaria con un monto de 42.2 millones de pesos por haber laborado en horario extra clase, en beneficio a 145 mil alumnos que presentaron bajo rendimiento académico principalmente en escuelas multigrado de áreas indígenas y rurales.

También incentivamos a la Red de Asesoría para la Calidad Educativa (Asesores Técnicos Pedagógicos), con un total de 106 docentes de 603 escuelas atendidas, en beneficio de 193 mil 400 alumnos, con montos de 4 millones 32 mil pesos; de igual manera se incentivó a Asesores Pedagógicos Itinerantes, por única ocasión; en 2011, se atendieron a 80 docentes en beneficio de 5 mil 522 alumnos con un monto anual de 4 millones 400 mil pesos, en referencia a las acciones de Apoyo a la Supervisión Escolar apoyamos a 107 figuras educativas (Jefes de Sector y Supervisores Escolares), para fortalecer la función del supervisión escolar, Capacitación y Asesorías con un monto de 4 millones 140 mil pesos.

### **Programas Compensatorios: Educación Inicial No Escolarizada**

Mediante el período de Gobierno, del Programa de Educación Inicial No Escolarizada (modelo CONAFE) implementó un Plan Formativo, iniciamos con la formación 590 figuras educativas, en la orientación de prácticas de crianza, y se atendía a 448 comunidades con alto índice de rezago social y educativo, para el ciclo operativo 2014-2015 se incrementaron las figuras educativas en 692, asimismo se incrementaron las comunidades en 548, impactando en la atención a 7 mil 633 padres de familia y 8 mil 195 niños beneficiados, en 57 municipios en el Estado, con un

enfoque humanista, solidario, comunitario e incluyente, centrado en la equidad y justicia social, buscando una transición exitosa de los menores a la educación preescolar, apoyamos con recursos estatales y federales superiores a los 37 millones 200 mil pesos.

*“Dimos atención a alumnos en riesgo de vulnerabilidad, además brindamos educación exclusiva para alumnos con discapacidad.”*

## **EJE 3: ALUMNO**

### **Educación Especial**

En este Gobierno, se dio atención a los alumnos en riesgo de vulnerabilidad, mediante 228 Unidades de Servicio a la Escuela Regular (USAER), atendiendo a un total de 912 centros escolares con 16 mil 852 alumnos en el ciclo escolar 2014-2015 y de 2009 a la fecha suman 82 mil 296 alumnos beneficiados con este servicio. Y con educación exclusiva para alumnos con discapacidad en los últimos seis años, se atendieron a 26 mil 226 alumnos en los Centros de Atención Múltiple de la entidad federativa.

### **Programa de Uniformes Escolares**

Con el fin de fortalecer la igualdad de oportunidades para niños y jóvenes de Sonora y en apoyo a la economía de las familias sonorenses para incrementar su bienestar y calidad de vida, desde 2010, implementamos el programa de entrega de uniformes escolares gratuitos a todos los estudiantes de educación básica inscritos en escuelas públicas del Estado.



Durante la presente administración, se entregaron más de 11 millones de prendas de uniformes escolares en preescolar, primaria y secundaria.

“*Por primera vez, el Gobierno del Estado entregó zapatos escolares a más de 522 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria.*”

### **Zapatos Escolares Gratuitos**

Por primera vez al inicio del ciclo 2014-2015, el Gobierno del Estado, entregó zapatos escolares a más de 522 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria que cursan sus estudios en escuelas públicas de la entidad.

### **Materiales de Apoyo a la Educación**

En cumplimiento del compromiso que tenemos con los niños y jóvenes estudiantes, así como con sus familias, se hizo una inversión de más de 67 millones de pesos, con la entrega en el ciclo 2014-2015 de más de 266 mil paquetes de útiles escolares a los alumnos de primaria, mil 779 paquetes de material didáctico y 36 mil 708 piezas de mobiliario escolar.

De igual forma, al inicio del ciclo 2014-2015, se entregaron 4 millones 461 mil 904 libros de texto gratuitos, a los alumnos de todos los niveles de educación básica.

A través de Programas Compensatorios, entregamos auxiliares didácticos que se destinan a los docentes, para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje en 45 escuelas de preescolar, 165 de primaria, con una inversión

de 737 mil 073 pesos, en el presente ciclo escolar se entregaron 65 mil 810 paquetes de Útiles escolares, que beneficiaron a 50 mil 159 alumnos de educación primaria y 15 mil 651 de educación Telesecundaria, con una inversión de 5 millones 770 mil 285 pesos.

### **Programa de Transporte Escolar**

Con el objetivo de apoyar a estudiantes de comunidades rurales, marginadas e indígenas el programa atendió las necesidades de traslado diario de 15 mil alumnos desde sus comunidades hasta los planteles educativos.

Además, se prestó el servicio a más de 25 mil alumnos con traslado a diferentes eventos académicos, culturales y deportivos.

Con el apoyo de 153 unidades de transporte escolar, en este sexenio, se apoyaron con traslados diarios a sus escuelas a 147 mil alumnos de comunidades rurales, marginadas e indígenas, a través del Programa de Transporte Escolar, de igual forma en esta administración se apoyaron a más de 120 mil alumnos de diferentes municipios del Estado, con traslados a diferentes eventos, académicos, culturales y deportivos.

### **Programa de Inglés en Primaria**

Para el ciclo 2014-2015, contamos con un total de 451 centros de trabajo en 30 municipios del Estado, en donde se atiende a un total de 164 mil 932 alumnos de preescolar y primaria. Además, se entregaron mil 812 certificaciones a profesores de inglés así como a un total de 10 mil 409 alumnos de nivel básico, esto por medio de instrumentos de evaluación internacionales.



“Se otorgaron 62,141 becas a alumnos de primaria y secundaria inscritos en diversas instituciones del sistema educativo estatal.”

### **Becas de Apoyo a la Educación**

Durante el período que se informa, se otorgaron 62 mil 141 becas a alumnos inscritos en diversas instituciones del sistema educativo estatal, de las cuales 35 mil 643 corresponden a alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica; 23 mil 748 de ellas fueron destinadas a alumnos de Primaria y las restantes 11 mil 895 a alumnos de Secundaria.

De ellas, se asignaron 21 mil 288 para alumnos de escasos recursos económicos con promedio de calificaciones sobresaliente; 1 mil 620 para alumnos con alguna discapacidad; 3 mil 939 para indígenas; 2 mil 206 para alumnos que viven en zonas marginadas y en condiciones de pobreza extrema y 6 mil 590 becas se otorgaron a hijos de madres jefas de familia y de escasos recursos económicos.

Adicionalmente, se apoyaron 8 mil 139 alumnos inscritos en escuelas particulares que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por el Gobierno del Estado y que realizan estudios en los distintos tipos y niveles educativos desde Preescolar hasta el Postgrado.

Los becarios inscritos en educación básica, se beneficiaron con un descuento del 30% en el monto de las colegiaturas y los inscritos en los niveles de educación media superior y superior, con el 50 por ciento.

Asimismo, 650 jóvenes estudiantes de bachillerato inscritos en planteles públicos ubicados en la región serrana y fronteriza de Sonora, se beneficiaron con una beca cuyo financiamiento es resultado del convenio de vinculación suscrito por el Gobierno del Estado y la Fundación Televisa BÉCALOS.

### **Programas de Salud y Seguridad Escolar**

#### **Nutrición**

Con una nueva ley que prohíbe la venta de alimentos con bajo o nulo valor nutricional en los planteles escolares de educación básica, para el ciclo escolar 2014-2015, se trabajó en diferentes temas relacionados con la alimentación, con 4 mil 425 alumnos, mil 174 concesionarios, 497 directivos y 856 padres de familia. Para promover las acciones de salud alimentaria, se capacitaron a 3 mil 270 Comités de Participación Social, 2 mil 485 Directivos Escolares, 5 mil 870 Concesionarios de Establecimientos de Consumo Escolar y 85 proveedores, además del diseño y distribución del catálogo regional de alimentos y dípticos de refrigerios escolares, en el marco de la Estrategia Nacional Contra el Sobrepeso, Obesidad y Desnutrición.

#### **Acoso Escolar**

En el ciclo escolar 2014-2015, se realizaron 172 talleres de capacitación, para mil 090 maestros, mil 938 padres de familia y mil 074 estudiantes con el objeto de fortalecer en la escuela y en el hogar, las prácticas de la vida cotidiana como las muestras de afecto, los ejemplos positivos, las recompensas y otras conductas que estimulan en los niños habilidades para la vida (o habilidades saludables), especialmente la autoestima, la empatía, la autonomía,



el autocontrol y el buen humor, actuando como factores protectores, con un alto valor preventivo en cuestión de adicciones y violencia, entre otros problemas.

Durante mi Administración, se trabajó con la estrategia de disminuir el acoso escolar, a través de mil 250 talleres de capacitación, con un total de 33 mil 800 asistentes, destacando la participación de 5 mil 747 maestros, 16 mil 730 padres de familia y 11 mil 323 estudiantes, combinando distintos recursos didácticos que incluyeron escenas teatrales, narración de historias y humor, para despertar el interés y la motivación de los asistentes.

“Se trabajó en el tema de la protección civil, con acciones de orientación y asesoría dirigida a personal docente, padres de familia y alumnos.”

### **Protección Civil**

Durante el ciclo escolar 2014-2015, se realizaron 35 simulacros de evacuación y repliegue, además de 20 cursos de primeros auxilios, brigadismo y manejo de materiales peligrosos, impactando a 698 docentes y 41 mil 950 alumnos de 83 escuelas de educación básica.

Durante el período comprendido de 2009-2015, se trabajó arduamente en el tema de la protección civil, Ley 161 y su reglamento, con acciones de orientación y asesoría dirigida a personal docente, padres de familia y alumnos, referente a situaciones de riesgo a la salud y seguridad de los estudiantes, así como el equipamiento a planteles escolares con Manuales de Protocolos y Planes de

Contingencias. Así mismo, se fomentó la realización 75 simulacros, el llenado de Términos de Referencia y el Decreto 194 escuelas de educación básica, impactando a un total de 4 mil 256 docentes y 95 mil alumnos.

### **Escuela Segura**

Con el objetivo de consolidar a los centros escolares como espacios saludables y seguros, propicios para el desarrollo integral de los alumnos, durante el período comprendido de 2009 a 2015, se apoyó a 2 mil 500 escuelas con acciones tendientes a disminuir las manifestaciones de violencia y adicciones en el contexto escolar, destacando el apoyo directo a 651 directivos de planteles escolares, quienes junto a sus Consejos Escolares de Participación Social, decidieron fortalecer la convivencia y seguridad de la comunidad educativa.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, se trabajó en 160 escuelas localizadas en zonas de alto riesgo delictivo, fomentando la participación activa de la comunidad escolar, en actividades tendientes a fortalecer la convivencia sana y pacífica.

### **Ver Bien para Aprender Mejor**

Con este programa se ofreció en forma permanente el apoyo con anteojos graduados a estudiantes provenientes en su mayoría de familias de escasos recursos económicos, entregando en el ciclo escolar 2014-2015, la cantidad de 10 mil 025 anteojos. Con esta iniciativa realizada en este sexenio, se logró una meta acumulada de 75 mil anteojos graduados a estudiantes de educación básica, fomentando una mayor conciencia sobre el cuidado de



la vista en la comunidad escolar, además de favorecer la permanencia en la escuela y la autoestima de los estudiantes.

### **Programa de Inclusión y Alfabetización Digital**

Dentro del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital donde Participa Sonora, junto con los estados de Colima, Tabasco, Estado de México, Puebla y el Distrito Federal, hemos recibido en la entidad 110 mil equipos de cómputo portátiles para alumnos de 5° y 6° grado en el Ciclo Escolar 2013–2014 y 52,629 equipos de “Tabletas” En el Ciclo Escolar 2014–2015, beneficiando a alumnos, docentes, estructura educativa, de escuelas primarias públicas también escuelas normales formadores de docentes y centros de maestros.

Adicional a los equipos recibidos para los alumnos en las escuelas, se dotará con equipos de “Solución de Aula”; que consisten en Proyector y Servidores en los salones de 5° grado de las escuelas primarias del sector público.

### **Televisión Educativa**

Durante el ciclo 2014-2015, se realizaron 365 programas de Educ@tiva TV, los cuales estuvieron conformados entrevistas, series, secciones, cápsulas, spot y espacios, los cuales fueron transmitidas por TELEMEX en el horario destinado para Televisión Educativa.

Entre las producciones que destacan se encuentra: Vamos hablar de educación con los temas de: Español en segundo grado de secundaria y acompañamiento y apoyo: función específica del supervisor para la gestión en el

aula, así como Visiones compartidas de la idea a la palabra con los temas divulgación científica en radio y televisión, ¿Qué es complejidad?, ¿Tiene México posibilidades en nanotecnología? y la cultura de la formación docente.

“En este ciclo escolar 2014-2015, se apoyaron a 75 alumnos provenientes del extranjero del nivel de primaria y secundaria.”

### **Programa Binacional de Educación Migrante, PROBEM**

En este ciclo escolar 2014-2015, se apoyaron a 75 alumnos provenientes del extranjero del nivel de primaria y secundaria mediante la recuperación de los documentos escolares que avalen el grado cursado en el extranjero, con la finalidad de revalidar los estudios del alumno migrante y que su educación no se vea interrumpida.

En el sexenio, se brindó capacitación a 374 figuras educativas en 190 escuelas procedentes de 10 municipios en nuestro estado, beneficiando a 710 alumnos migrantes transnacionales que llegaron por diversas circunstancias a nuestro estado para continuar su educación en el nivel básico y medio superior. Así mismo, en mi Administración se implementaron distintos programas de intercambio, cuyo objetivo fue fortalecer las relaciones educativas y socioculturales entre México y los Estados Unidos de América a través del intercambio de información sobre sus sistemas educativos, experiencias académicas y culturales con las autoridades educativas y los docentes de ambos países.



“En nuestra Administración, la Participación Social en la Educación, siempre estuvo de la mano con los Padres de Familia y la Comunidad.”

#### **EJE 4: PADRES DE FAMILIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

En nuestra Administración, la Participación Social en la Educación, siempre estuvo de la mano con los Padres de Familia y la Comunidad, es por ello que formalizamos el Consejo Estatal, concluyendo la conformación de los 72 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, registramos a 107 mil 733 integrantes que conforman los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, Sociedades de Alumnos y Asociaciones de Padres de Familia, en los 4 mil 563 escuelas de educación básica en el Estado, a través de la plataforma interactiva estatal [www.participemos.gob.mx](http://www.participemos.gob.mx).

Con el propósito de empatar las necesidades del sector educativo y empresarial, se ha conformado el Consejo de Vinculación y sus 8 Comités Regionales de Vinculación en el Estado de Sonora, para contribuir en la integración entre los objetivos de las instituciones educativas, centros de investigación, y las demandas del sector productivo, social e institucional.

En apoyo a la conservación y cuidado del medio ambiente y a la promoción de los valores, promovimos entre nuestras escuelas primarias, secundarias y preparatorias, las acciones y proyectos establecidos por el programa

“Premio OXXO a la Ecología Humana”, siendo reconocidos los mejores tres proyectos ecológicos de Hermosillo y su área rural.

#### **Contraloría Social y Participación Comunitaria**

En materia de contraloría social, a través de Programas Compensatorios, en este sexenio mantuvimos, actualizados 101 Comités Locales de Contraloría Social en los municipios de Etchojoa, Navojoa, Álamos, Obregón, Bácum, Guaymas, Hermosillo, Caborca y Agua Prieta en donde apoyamos escuelas, alumnos, y docentes de educación básica, esto con el propósito que los beneficiarios supervisen y vigilen las obras, servicios y apoyos que se destinan mediante la Acción Compensatoria en Educación Inicial y Básica.

#### **Programa Adopta una Escuela**

A través del Programa Adopta una Escuela y en coordinación con el Comité de Responsabilidad Social de este programa, durante el período que se informa, 385 escuelas de educación básica fueron adoptadas por más de 50 empresas, en los rubros de infraestructura, equipamiento, capacitación y medio ambiente, beneficiando a más de 100 mil alumnos, logrando complementar los esfuerzos del sector público con la contribución activa y voluntaria de las empresas y la sociedad civil.

#### **Educación Media Superior**

Actualmente 49 municipios y 96 localidades cuentan con este nivel de educación, con una matrícula de 119 mil 571 jóvenes distribuidos en 279 planteles, de los cuales 152 son de sostenimiento público y 127 planteles privados,



atendidos por 5 mil 877 docentes. En los seis años de mi Administración, la Educación Media Superior tuvo un incremento de 24 mil 167 alumnos, lo que representa un crecimiento del 25.33% de la matrícula.

## **Indicadores de Educación Media Superior**

### **Cobertura**

Durante el ciclo 2009-2010, la cobertura en educación media superior fue de 62.7% en el grupo de edad de 15 a 17 años. Para el ciclo 2014-2015 se estima una cobertura de 73.4%, lo que significa un incremento de 10.7 puntos porcentuales desde el inicio de esta Administración.

### **Atención a la Demanda Potencial**

A lo largo de este sexenio, este indicador presenta un crecimiento. En el ciclo 2009-2010, fue del 86% y la proyección para el ciclo 2014-2015 es de 89%, un aumento de 3 puntos porcentuales.

### **Eficiencia Terminal**

Para el ciclo escolar 2009-2010, fue de 62.7% con una proyección de 71.9% para el ciclo 2014-2015, un crecimiento de 9.2 puntos porcentuales en la Administración.

### **Resultados de la prueba ENLACE**

Durante el sexenio, Sonora tuvo un avance sostenido en los resultados de la prueba ENLACE logrando en 2014 en el examen de Habilidad Matemática, que el 48.2% de los estudiantes obtuvieron niveles de bueno y excelente, mientras que en Comunicación y Habilidad

Verbal, que el 50% de nuestros estudiantes se ubicaron en los niveles de bueno y excelente, representando en los últimos años un avance de 37 puntos y 10.5 puntos respectivamente.

“Durante el sexenio, Sonora tuvo un avance sostenido en los resultados de la prueba ENLACE, ubicándose en los niveles bueno y excelente.”

En cuanto a la evaluación nacional de este año de la prueba ENLACE ahora denominada PLANEA, realizada el pasado mes de marzo del 2015, participaron 25 mil 972 de 28 mil 847 programados, con una cobertura de escuelas del 99%, con evaluación en 299 de las 300 programadas.

### **Becas para la Educación Media Superior**

En el ciclo 2014-2015, se apoyaron 140 alumnos inscritos en escuelas particulares que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por el Gobierno del Estado y que realizan estudios en los distintos bachilleratos. Los becarios inscritos se beneficiaron con un descuento del 50% en el monto de las colegiaturas.

Además, 650 jóvenes estudiantes de bachillerato inscritos en planteles públicos ubicados en la región serrana y fronteriza de Sonora, se vieron beneficiados con una beca cuyo financiamiento es resultado del convenio de vinculación con organismos del sector productivo, suscrito por el Gobierno del Estado, la Fundación Televisa BÉCALOS y la Fundación Grupo México. Asimismo, con el apoyo del Gobierno Federal a través del Programa de





Becas de Educación Media Superior se logró beneficiar a 30 mil 206 estudiantes y a 14 mil 753 alumnos a través del Programa Prospera antes llamado Oportunidades.

“En este último año se logró ingresar 19 nuevos planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, sumando un total de 58 planteles incorporados.”

### **Sistema Nacional de Bachillerato**

Como resultado de las acciones implementadas para elevar la calidad en la educación, así como la mejora continua de las condiciones de los planteles de nuestro Estado, en este último año se logró ingresar 19 nuevos planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, sumando un total de 58 planteles incorporados, en los cuales atendemos una matrícula de 40 mil 400 estudiantes, lo cual representa que el 36% de los jóvenes en Sonora estudian en un plantel que cubre los requerimientos que marca la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

### **Ampliación de la Oferta Educativa**

Asegurar espacios educativos para estudiantes de comunidades alejadas es un compromiso que asumimos en la actual administración. Mediante la Ampliación de la oferta Educativa, durante el ciclo escolar 2013-2014, iniciaron operaciones los primeros 10 Telebachilleratos Comunitarios en el Estado y para el ciclo 2014-2015, aumentaron a 12 nuevos planteles para sumar un total de 22 Telebachilleratos Comunitarios, con ello hemos dado la oportunidad a más de 500 jóvenes de seguir con sus estudios en el presente ciclo escolar.

### **Subsistemas de Educación Media Superior**

#### **Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, COBACH**

La matrícula del COBACH en los últimos años ha tenido un crecimiento del 24%, es decir 5 mil 304 alumnos más inscritos. Lo anterior debido a la creación y consolidación de cinco nuevos planteles: Obregón III, Nacozari, Hermosillo V, Bahía de Kino y Puerta Real. El Colegio alcanzó en el ciclo escolar 2014-2015, una matrícula de 27,203 estudiantes, esto representa 629 alumnos más inscritos respecto a la matrícula del ciclo 2013-2014 y significó un crecimiento del 2.37% respecto al ciclo anterior.

El indicador de Eficiencia Terminal de la generación 2011-2014 se mantuvo en niveles del 66.46 por ciento.

Durante este año ingresaron 22 planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, certificados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS). Este programa verifica el grado de implementación de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).

Además, el Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior (PROFORDEMS), convenido con la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, logró acreditar a 631 maestros, lo que representa el 55% de la totalidad de la planta docente; actualmente, 149 profesores están inscritos en la 8va. Generación del Programa, a partir del mes de abril de este año.



El PROFORDEMS y el proceso de Certificación de Competencias Docentes (CERTIDEMS), complementario al primero, permiten que con los 184 docentes certificados hasta el momento (16% del total de docentes y un 29% respecto al total de docentes acreditados), se ofrezca un servicio educativo de calidad.

Lo anterior, también con la participación de los dirigentes de plantel, pues en lo que concierne a la formación directiva, son 21 directores los acreditados en el Programa de Actualización y Profesionalización Directiva (PAyPD), tres en formación y cuatro por formar, que ya se encuentran registrados para participar en la séptima generación del programa; hasta el momento el total de acreditados representa un 75 por ciento.

Por otra parte, con el fin de fortalecer el perfil de la planta docente y en seguimiento a las debilidades detectadas, así como las necesidades enmarcadas a partir de la reciente Ley General de Servicio Profesional Docente, se trabajó de manera coordinada con el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (SUTCOBS), en la implementación del programa de capacitación “Herramientas de preparación para el Servicio Profesional Docente”, el cual a partir de la capacitación de 54 profesores representativos de los 28 planteles del Estado, permitirán capacitar al cien por ciento de la planta docente. El programa dio inicio en el mes de enero y concluye en mayo.

En lo referente a la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), se ha posicionado en el primer lugar a nivel nacional, respecto a todos los Colegios de Bachilleres en la República, en el

área de Habilidad Matemática. En el área de Comunicación, se tuvo el Primer lugar a nivel nacional en 2012 y 2013; no obstante, en 2014 ocupamos el segundo lugar, sólo detrás de Baja California. Aun así, por sexto año consecutivo nos ubicamos en primer lugar a nivel estatal, con la mayor proporción de alumnos en los niveles Bueno y Excelente, en Comunicación.

La calidad de nuestros estudiantes, se observa también en los resultados de los estudiantes en Olimpiadas nacionales, donde jóvenes del Colegio obtuvieron dos medallas de oro y dos de plata en la XXIX Olimpiada Nacional de Química y se logró una medalla de bronce en la XXIV Olimpiada Nacional de Biología.

“Durante este año, brindamos el servicio de educación media superior a un total de 20,351 alumnos en 58 planteles.”

### **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, CECYTES**

Durante este año, brindamos el servicio de educación media superior a un total de 20 mil 351 alumnos, en 29 planteles de bachillerato tecnológico, 19 planteles de bachillerato general y 10 Telebachilleratos comunitarios. Buscando la ampliación de la cobertura del servicio de educación media superior a localidades apartadas, durante el 2014 iniciamos la operación del EMSaD Maquipo. Durante el período que se informa incorporamos al Sistema Nacional de Bachillerato cuatro planteles en la categoría III: Hermosillo II, Hermosillo V, Santa Ana y Plutarco Elías Calles, beneficiando con ello 3 mil 836 alumnos.



En cumplimiento a lo dispuesto por la Reforma Educativa, incorporamos 30 nuevos docentes mediante convocatoria al Servicio Profesional Docente, mismos que ocuparon las vacantes definitivas o por nueva creación, así como las licencias generadas hasta mayo 31 de 2015.

En materia de infraestructura educativa, terminamos dos módulos integrales en los planteles; Puerto Libertad y Hermosillo V, con una inversión de 9 millones de pesos y 8 millones 242 mil 708 pesos, respectivamente. Con una inversión de 3 millones 800 mil pesos, terminamos 3 aulas en Pótam, 4 en el Júpate y una más en Pesqueira. De abril a agosto de 2015, aplicamos 5 millones 692 mil 330 pesos del programa "Fondo de Aportaciones Múltiples 2014", en la rehabilitación y servicios sanitarios del plantel Esperanza y equipamiento de biblioteca, talleres de producción industrial y de programador de software del plantel Hermosillo V.

En la rehabilitación de los sistemas eléctricos e hidráulicos de 32 planteles, invertimos 10 millones 764 mil 546 pesos. Adquirimos mil 292 pupitres, así como 197 estantes y 278 sillas para el equipamiento de bibliotecas; dotamos a 40 planteles de 710 muebles diversos para espacios de docentes y personal administrativo; y distribuimos 151 equipos de aire acondicionado para 32 planteles. Lo anterior con una inversión conjunta que rebasa los 3.5 millones de pesos.

Asistimos al XII Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTES en Jalisco, con los resultados siguientes: campeones nacionales en el medallero; logrando 18 medallas de oro, 2 de plata y 1 de bronce.

En 29 planteles recibieron la capacitación y entrenamiento para la operación administrativa y pedagógica del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS), brindándoles la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias mediante la formación y experiencia de ambientes para una proyección de vida emprendedora, ya sea con la inserción en el campo laboral o con la generación de su iniciativa de cambio; con lo cual se beneficiaron a 7 mil 650 alumnos.

“La población escolar atendida en el semestre Enero-Junio de 2015, fue de 11 mil 923 alumnos en 404 grupos a cargo de 535 docentes.”

### **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Sonora**

La población escolar atendida en el semestre Enero-Junio de 2015, fue de 11 mil 923 alumnos en 404 grupos a cargo de 535 docentes.

Por ello, con el fin de incidir positivamente en su permanencia y su éxito escolar, incrementamos las gestiones con el sector productivo, social e institucional, para ofrecer a los jóvenes un mayor número de becas. Desde la segunda etapa de 2014, beneficiamos con Becas CONALEP en modalidades de renovación y concurso a 759 alumnos, mientras que en el mismo período en Becas Media Superior a 2 mil 449 alumnos, lo que representa el 24.5% de la matrícula.

En el segundo semestre de 2014, se ingresaron a la Dirección General de Profesiones para registro de título y expedición de cédula profesional un total de 2,234 expedientes.



Para el segundo semestre de 2015, se contempla ingresar aproximadamente 2,400 expedientes.

Dentro de las estrategias implementadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en 2014-2015, para el combate del abandono escolar, se encuentran las que contemplan los programas "Construye T" y "Yo no Abandono", los cuales tienen la finalidad de abatir la deserción escolar y obtener mejores resultados académicos.

El aprovechamiento académico estatal del semestre 2014-2015, fue de 80%. El índice de transición global del semestre 2014-2015-1 al 2014-2015-2, fue de 90.4%, por lo que la deserción registrada fue de 9.6%. La eficiencia terminal estatal de la generación 2011-2014 fue de 43.7%, es decir 2 mil 735 alumnos egresados de un ingreso 6 mil 265 jóvenes.

### **Programa Académico con el "GRUPO MINERA MÉXICO"**

El programa consiste en la formación de los Operarios del Grupo Minera México como Profesionales Técnicos Bachilleres en Electromecánica Industrial, e inició en 2014-2015 con el curso propedéutico a Operarios de Nacoziari. Actualmente se encuentran cursando la carrera alrededor de 140 operadores.

En el primer trimestre de 2015, se capacitaron a 329 docentes de los planteles de Hermosillo, Empalme y Guaymas en los cursos Manejo Actitudinal para el acompañamiento docente en la formación del alumno, Taller de Academias, Taller de Disciplina en el aula y Técnicas para comprender mejor el desarrollo humano en el adolescente.

En el Curso Formación Didáctica en el Modelo Académico en modalidad virtual se considera la capacitación de 369 docentes en el período que se informa.

**“Este Programa ofrece la oportunidad de alternar la formación teórica en el aula con la práctica en una empresa y situaciones reales de trabajo.”**

### **Programa Aprendizaje en la Empresa**

Este Programa ofreció a los alumnos, la oportunidad de alternar la formación teórica en el aula con la formación práctica en una empresa que le brindó situaciones reales de trabajo (aprendizaje vivencial). Los alumnos demostraron sus conocimientos teóricos y habilidades adquiridas mediante la aplicación en tareas profesionales reales y bajo las diversas y cambiantes condiciones del mundo laboral.

El Programa de Aprendizaje en la Empresa se llevó a cabo con Maquilas TetaKawi (MTK) con jóvenes de los Planteles Guaymas y Empalme de las carreras Máquinas - Herramientas, Electromecánica, Plásticos, Calidad, Administración y Asistente Directivo. En el período 2014-2015 participaron 75 jóvenes.

Los comités de Vinculación Estatal y de Planteles, tienen el propósito fundamental de apoyar a los Directores de Planteles en el quehacer académico, para acercar a los alumnos del CONALEP con su futuro campo laboral y apoyar así, su formación práctica, es por ello que se llevan a cabo sesiones en cada uno de los planteles para llegar a acuerdos y trabajar con base a ellos.



El día 3 de Junio, se constituyó el Comité Estatal de Vinculación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

### **Programa de Atención a la Comunidad**

En este programa se llevaron a cabo 92 cursos de capacitación Social, beneficiando a 2 mil 730 personas. En cuanto a servicios realizados en la comunidad, se han efectuado 186 actividades beneficiando a 42 mil 315 personas, donde participaron 8 mil 455 alumnos de la institución.

Otro programa que ha coadyuvado en el bienestar de la población estudiantil es el Programa de Integración Social, donde se atendieron a 12 mil 078 alumnos a través de diversas actividades como: conferencias de sexualidad, sobre el cuidado del medio ambiente, proyecto de vida, prevención de adicciones y prevención de embarazo, en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Pública, salud y municipales.

En la actualidad tenemos dos planteles ingresados en nivel IV al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), Nacozari y Cd Obregón, y en proceso su promoción al nivel III.

Con relación a los 12 planteles restantes ya se completó el proceso de registro, mismo que dará pie a la captura de las evidencias y su posterior evaluación. Lo anterior será posible gracias al avance del 49% de la planta docente en el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS).

El perfil de los Directores se fortalece considerando que de los 14 Directores, 11 ya están con el Programa de Formación Directiva (PROFORDIR) representando el 79% del total

y los tres restantes, 21%, están en espera de la emisión de la convocatoria para registrarse y cursar este programa.

“En Sonora contamos con 52 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 22 son privadas y 30 de sostenimiento público.”

### **Educación Superior**

Para el ciclo 2014-2015, en Sonora contamos con 52 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 22 son privadas y 30 de sostenimiento público. Estas últimas están compuestas por: 16 estatales, 12 federales y 2 autónomas. Todas se ubican geográficamente en 19 de los 72 municipios que conforman el Estado.

El 82% de la matrícula, fue atendida en Instituciones de públicas, donde la Universidad de Sonora es la Institución que más estudiantes tiene en sus diferentes programas educativos y modalidades. En conjunto, las IES ofrecieron 981 opciones educativas, contando con la participación de 9 mil 216 profesores que actualmente atienden una matrícula de 105 mil 951 estudiantes incluyendo posgrado.

Mientras que en el ciclo escolar 2009-2010, se contaba con 87 mil 188 estudiantes en 2014-2015, se tuvieron 105 mil 951 alumnos distribuidos en las diferentes áreas del conocimiento. La dinámica de la matrícula muestra una tendencia preferencial de los estudiantes por las áreas de ciencias sociales, administrativas y de derecho con un 39% y un 29% en el área de ingeniería, manufactura y construcción.



Durante los últimos seis años se incrementó en 21.52% la matrícula y se observó una preferencia por la modalidad escolarizada; en el ciclo escolar 2014-2015, se inscribieron 101 mil 812 en esta modalidad en 880 programas educativos 527 en Instituciones de Educación Superior públicas y 353 en privadas.

Sin embargo, no debe perderse de vista la aceptación y la contribución significativa de la modalidad no escolarizada en la matrícula, la cual tuvo durante el ciclo 2014-2015, una matrícula de 4 mil 139 alumnos, distribuidos en 101 programas educativos.

### ***Evolución de la Matrícula***

En el ciclo escolar 2009-2010 se registró una matrícula total de 87 mil 188 estudiantes en todos tipos educativos; para el ciclo 2014-2015, se inscribieron un total de 105 mil 951, lo que significa un crecimiento de 18 mil 763 estudiantes, lo que representa un incremento de 21.52%, con respecto al inicio de mi Administración.

“*Durante este sexenio, se trabajó arduamente para cumplir con el propósito de ampliar la cobertura en el nivel Superior.*”

### ***Cobertura***

Durante este sexenio, se trabajó arduamente para cumplir con el propósito de ampliar la cobertura en el nivel Superior, si bien es cierto, para el ciclo 2009-2010, la cobertura en educación superior fue de 33.3% en el grupo de edad de 18 a 22 años sin considerar posgrado.

Para el ciclo 2014-2015 se estimó una cobertura de 40.1%, lo que significó un incremento de 6.8 puntos porcentuales de crecimiento en esta Administración.

### ***Abandono Escolar***

Este indicador, se consideró como un constante reto. En el ciclo 2009-2010 el abandono escolar era del 11.7% y para el ciclo escolar 2014-2015 se estimó en 11.3 por ciento.

### ***Nuevas Universidades***

En la presente administración, se crearon cuatro Universidades Tecnológicas: UT de Etchojoa, UT de Puerto Peñasco, UT de San Luis Río Colorado y UT de Guaymas. Además, se instaló en el Estado una Unidad del Instituto Politécnico Nacional y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Con estas acciones se logró el incremento de la oferta en programas de nivel técnico superior universitario que registró, una matrícula de 6 mil 985 estudiantes en 2014-2015, 2 mil 244 más respecto del número de inscritos en este nivel en 2009 cuando hubo 4 mil 741 alumnos inscritos.

### ***Investigadores Nacionales***

Actualmente 519 académicos sonorenses formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores, 214 más que en 2009.

De los 519 investigadores en Sonora, el 23.5% realizan investigación en el área de biotecnología y ciencias agropecuarias, seguido por 21.2% en el área de físico matemático y ciencias de la tierra.



### **Profesionalización del Personal Docente de Educación Superior**

La planta académica de las IES, asciende en la actualidad a 9 mil 216 profesores. De ese total, 2 mil 929 son profesores de tiempo completo; de los cuales 2 mil 247 cuentan con posgrado, que representan el 77%. Agregando a lo anterior se cuenta además con 830 profesores registrados con Perfil Deseable dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), del Gobierno Federal.

“Durante el sexto año de gestión, ampliamos el otorgamiento de crédito educativo a 11,134 jóvenes sonorenses.”

### **Crédito Educativo**

Durante el sexto año de gestión, ampliamos el otorgamiento de crédito educativo a 11 mil 134 jóvenes sonorenses, que cursan o cursaron estudios en niveles que van desde secundaria hasta postgrado, en planteles públicos y privados.

Esto representó, una derrama conjunta de 159.5 millones de pesos entre las aportaciones directas del Gobierno del Estado, con la revolvencia de créditos otorgados con anterioridad y con los recursos de Particulares, Empresas, Asociaciones y Fundaciones.

Es importante destacar, que el índice de eficiencia terminal entre los beneficiarios del programa de crédito educativo es superior al 70%. Con la inversión marginal que realizamos

en crédito educativo fue posible optimizar la inversión que de manera directa se realiza en Educación Superior. Con un enfoque de equidad, tres cuartas partes de los beneficiarios de este programa fueron jóvenes cuyo estrato socio-económico ha sido clasificado como bajo, entre la población de referencia. Así mismo, con un enfoque de equidad de género, el 43% de los beneficiarios fueron hombres y el 57% mujeres.

Además, 49% de ellos asiste a Instituciones educativas públicas y el 51% restante a instituciones educativas privadas y 45% de los jóvenes beneficiados fueron estudiantes foráneos.

De ellos, el 35.4% cursa estudios en el área de Ciencias Sociales, Económicas y administrativas, el 20.9% en Ingeniería y Tecnología, 22.4% en Humanidades y Educación, del resto, 18.6% estudia Ciencias de la Salud, 1.5% Ciencias Naturales y Exactas y 1.2% carreras Agropecuarias.

Asimismo, 38.4% de los beneficiarios son originarios de la región Yaqui-Mayo, 32.4% de Hermosillo, 8.3% de la región Guaymas-Empalme, 6.2% del Desierto, 7.5% de la Frontera Centro, 2.8% de la Frontera Norte, 0.7% de la región Sierra Sur, 0.9% de la región Sierra Alta, 1.4% del Río de Sonora, y el 1.4% restante, de las demás regiones.

Durante todo el sexenio, a través del el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, se otorgó crédito educativo a 32 mil 373 estudiantes sonorenses en niveles que van desde secundaria hasta postgrado. El importe del financiamiento conjunto fue de 898.4 millones de pesos.



“El ITESCA, con una matrícula de 4,500 alumnos, se convierte en el Instituto Tecnológico que atiende al mayor número de estudiantes en Sonora.”

### **Instituciones de Educación Superior Estatales**

#### **Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA)**

Al inicio de ciclo 2015-2016 el ITESCA, cuenta con una matrícula total de 4 mil 500 alumnos –incluidos licenciatura y posgrado–, con lo que, según cifras publicadas por el Tecnológico Nacional de México, se convierte en el instituto tecnológico que atiende al mayor número de estudiantes en Sonora.

Para ampliar la cobertura en el sur del Estado, y con un sentido de equidad social en beneficio de la juventud sonorenses, continúa en operación la Extensión Vícam del ITESCA atendiendo a 320 estudiantes durante el ciclo 2015-2016, ofertando los programas educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Gestión Empresarial. Asimismo, continúa en operaciones la Extensión Álamos con una matrícula en su segundo ciclo escolar de 197 estudiantes, 90 en la Licenciatura en Administración y 107 en Ingeniería Industrial.

La titulación se mantuvo durante los últimos cinco años por encima del 80%, alcanzando el 89% del índice de titulación durante el último ciclo escolar, lo cual refleja el esfuerzo realizado por el cuerpo docente y administrativo.

La inversión en infraestructura y equipamiento rebasó los 25 millones de pesos y con ello se inauguraron dos edificios, uno en noviembre de 2011 y otro en noviembre de 2014, lo cual permitió incrementar la capacidad instalada en infraestructura física y espacios áulicos y de servicios académicos, para los próximos ciclos académicos.

Durante el ciclo académico 2014-2015, las becas del PRONABES asignadas ascendieron a 920, mientras que la institución otorgó 720 becas institucionales. Con esta acción se logró ampliar las oportunidades educativas a 1 mil 640 estudiantes en el sur del Estado de Sonora.

En reconocimiento a la calidad de los programas educativos, el ITESCA recibió por sexta ocasión el Reconocimiento Nacional a la Excelencia Académica de manos del Secretario de Educación Pública, por lo que la Institución se encuentra posicionada en los primeros planos de la Calidad Educativa en el país, gracias a que cuenta con el cien por ciento de sus Programas Educativos evaluables en estatus de acreditados.

Asimismo, se mantiene por octavo año consecutivo la certificación bajo la norma ISO 9001:2008, la cual permite que se eficiente la gestión escolar y contar con instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional.

El ITESCA, cuenta con la Oficina de Transferencia de Tecnología (OT) creada con la finalidad de favorecer la Innovación y Desarrollo Tecnológico en el Estado de Sonora, y en el período que se informa ha participado en 4 convocatorias con las empresas: Quet Tech Aerospace, Mercado Ideal, asesorando a CONACyT Sector Turismo y la empresa Celulosa y Corrugados,





en el proyecto para desarrollar una Fábrica de Software. Esta OT fue reconocida por haber obtenido la certificación del Fondo Sectorial de Innovación, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT-FINNOVA).

Es de destacar, que con la nueva oferta educativa de los cuatro programas de posgrado, se fortalecerá la vinculación con el sector productivo y social de Sonora. Actualmente, la Maestría en Ingeniería Mecatrónica cuenta con la incorporación al PNPC del CONACyT, lo que se garantiza la calidad y competitividad que se ofrece con este programa de posgrado.

“*La Universidad atendió a 8 mil 463 estudiantes en 52 programas educativos, en sus cinco unidades académicas.*”

### **Universidad Estatal del Sonora (UES)**

Durante el ciclo escolar 2014-2015, la Universidad atendió a 8 mil 463 estudiantes en 52 programas educativos, en sus cinco unidades académicas, de los cuales 3 mil 109 fueron de nuevo ingreso y 5 mil 354 de reingreso. En términos de cobertura a la demanda de estudios superiores, significó un incremento de 32%, de 2009 a 2015.

En 2014, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), otorgaron a la Universidad la acreditación de la función de Administración y Gestión Institucional. Con este logro, la UES se distingue a nivel nacional, como una de las 11 Instituciones de Educación Superior con este reconocimiento.

En el mismo tema, la Universidad recibió reconocimientos de organismos acreditadores, en las áreas de administración, ingeniería, y humanidades, tales como: CACECA, CACEI, COAPEHUM. Es así que se ubicó en 84% de matrícula de calidad, y 81% en programas de calidad reconocida. Asimismo, la Maestría en Sistemas de Producción Bio-sustentable, obtiene el reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACyT, siendo un programa de posgrado con la industria orientado a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Con el fin de fortalecer el programa de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes, y administrativos, en 2014, la Universidad otorgó 238 apoyos para movilidad internacional, y 379 en movilidad nacional. En total se tuvo un 30% de incremento anual en la movilidad académica de la Universidad.

En 2014, se lograron gestionar 2 mil 063 becas de MANUTECIÓN y 25 becas CONACyT para madres solteras, sumado 2 mil 088 becas.

Es importante mencionar, que la Universidad invirtió más de 50 millones de pesos, provenientes de cuotas y colegiaturas, en adquisición de más de 400 equipos de cómputo y conectividad de Internet para estudiantes, movilidad académica, así como la operación de la plataforma ItsLearning y SMRT para 6 mil 448 estudiantes, que incorpora el uso de las TIC's en los programas de inglés y plataforma (it's learning) en todos los programas educativos del plan de estudios 2014.

Se destaca de las obras de infraestructura educativa realizadas, la construcción de 18 aulas, la rehabilitación y mejora en laboratorios



y espacios académicos para estudiantes. Asimismo, la ampliación y mejora de la capacidad de la red inalámbrica en la totalidad de las unidades académicas.

“La UTH, está posicionada dentro de las primeras diez Universidades Tecnológicas y Politécnicas en cuanto a matrícula atendida.”

### **Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH)**

La UTH, de acuerdo al estudio del modelo de calidad de las Universidades Tecnológicas 2013-2014, está posicionada dentro de las primeras diez Universidades Tecnológicas y Politécnicas en cuanto a matrícula atendida.

En aprovechamiento, cuenta con un promedio de 8.74 en el ciclo, superando la media de 8.6 del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y el objetivo de calidad institucional que es de 8.6.

La matrícula atendida, fue de 3 mil 015 alumnos de nivel Técnico Superior Universitario y mil 220 alumnos de nivel Licenciatura, dando un total de 4 mil 235 alumnos durante el período septiembre-diciembre de 2014.

Actualmente, cuenta con 21 programas de estudio, 12 de Técnico Superior Universitario y 9 de nivel Licenciatura e Ingeniería, así mismo esta próxima a la apertura del Programa educativo de Licenciatura en Minería, la cual inicia en Septiembre de 2015. Además, cuenta con 4 Programas Educativos: T.S.U en Minería, T.S.U en Aeronáutica, T.S.U. en Nanotecnología y T.S.U en Tecnologías de la Información y

Comunicación que dan soporte a los sectores estratégicos de la Economía del Estado.

Durante este período, se logró el reconocimiento a las acciones de formación profesional superior bajo estándares internacionales de calidad al obtener en noviembre de 2014 la re-certificación en la norma ISO 9001:2008 para 29 de los principales procedimientos que garantizan la calidad de los servicios ofrecidos por la UTH.

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, fue sede de la XXI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología Sonora 2014, donde se realizaron diversas actividades desde exposiciones interactivas, recorridos tecnológicos y visitas guiadas, así mismo dentro de este marco se realizó la 3ra. Competencia de Robótica Sonorense, la cual tenía como fin promover el gusto por el desarrollo tecnológico de manera sencilla, divertida y pedagógicamente atractiva para niñas, niños y jóvenes sonorenses, misma que fue respaldada por la marca de gran reconocimiento a nivel mundial “LEGO”.

Con una asistencia de 12 mil participantes al total de eventos y 5 mil 082 asistentes de las diversas Instituciones de Educación de todos los niveles del Estado de Sonora, la 21ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología Sonora 2014 fue partícipe de la revolución científica y tecnológica que se vive en la actualidad.

En septiembre 2014, realizamos la apertura de un nuevo Programa de Estudios, se trata de Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Manufactura Aeronáutica área Maquinado de Precisión, contando con una matrícula de nuevo ingreso de 150 alumnos.



“Durante 2014, la UTSLRC atendió una matrícula de 713 estudiantes, con lo cual se alcanzó una tasa de crecimiento del 26%.”

### **Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado (UTSLRC)**

Durante 2014, la Institución atendió una matrícula de 713 estudiantes, con lo cual se alcanzó una tasa de crecimiento del 26% y se logró becar al 52% de los estudiantes.

En septiembre de 2014, la oferta educativa se incrementó a 11 planes educativos con las carreras de Ing. en Electromecánica Industrial, Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial e Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se ofrecen 2 programas educativos bilingües, TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero y TSU en Mecatrónica área Automatización.

En el programa de movilidad estudiantil, participaron 27 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 9 en Alamo College en San Antonio, Texas, 8 en Skyline College en San Bruno, CA., 8 en la Arizona State University en Tucson, AZ. y 2 en el Centennial College, en Toronto Canadá. Asimismo, 23 docentes de la institución participaron en el Programa de Movilidad Docente en la Universidad de Arizona, en Tucson, Arizona.

La UTSLRC, forma parte del Consorcio Internacional para el Desarrollo Educativo y

Económico, el cual agrupa a Instituciones de Educación Superior de Estados Unidos, Canadá y México. Somos centro Certificador del examen ITEP (Internacional Test of English Proficiency).

Además, participó con diversos proyectos en el Programa para el Desarrollo Profesional del Docente (PRODEP), obteniendo un recurso de 80 mil pesos, en el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES), se obtuvo un recurso de un millón 115 mil 092 pesos.

Se participó en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) en el cual se obtuvo un recurso de 1 millón 489 mil 600 pesos. Además, en el marco del Programa de Capacitación para Profesores en la Universidad de Arizona, esta Universidad fue beneficiada con un recurso de un millón 418 mil 310 pesos para becas a profesores. Todos estos programas son concursables, no regularizables y no concurrentes.

### **Universidad Tecnológica de Guaymas (UTG)**

Esta universidad, recibió a 280 alumnos de nuevo ingreso y reinscribió a 161 alumnos en las carreras de TSU en Manufactura Aeronáutica principalmente, TSU en Procesos Industriales, TSU en Mecatrónica y TSU en Administración, logrando un crecimiento del 40% en la matrícula al inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre 2014 respecto al cierre del cuatrimestre anterior, y un incremento del 26.1% de nuevo ingreso para el ciclo 2014-2015.

En Octubre, la universidad fue sub-sede de la XXI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, y como parte de ello realizó el 1er Simposio en Aeronáutica.



“Actualmente tiene una matrícula de 320 estudiantes en sus 4 programas educativos, de los cuales el 84.37% cuentan con algún tipo de beca.”

### **Universidad Tecnológica de Etchojoa (UTE)**

Actualmente tiene una matrícula de 320 estudiantes en sus 4 programas educativos, de los cuales el 84.37% cuentan con algún tipo de beca para apoyo en su preparación, dado que la mayoría de los estudiantes de la Universidad provienen de comunidades marginadas y de familias económicamente limitadas. Desde su fundación, se han logrado 3 generaciones graduadas, con un total de 361 egresados.

La Universidad Tecnológica de Etchojoa, tiene en proceso de construcción un edificio que albergará laboratorios y áreas de prácticas, el cual representa una inversión de 15 millones de pesos, con un avance de 96% de su construcción, faltando detalles menores pero necesarios para su funcionamiento. Con la entrega de ésta importante obra, la calidad de la impartición de clases aumentará, así como el mejoramiento en la preparación de los futuros egresados, que contribuirá a un mejor desempeño en el medio laboral.

### **Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco (UTPP)**

Para el ciclo escolar septiembre-diciembre 2014, la matrícula de alumnos de nuevo ingreso para Técnico Superior Universitario fue de 319 estudiantes, con lo cual alcanzó un total de 546 alumnos, en 6 Programas Educativos: Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de

Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería y Mantenimiento Industrial.

Cabe destacar, que en ese mismo período inició estudios de nivel superior, para lo cual la Universidad ofreció la Licenciatura en Gastronomía e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial, teniendo una matrícula de 58 alumnos en este nivel.

En cuanto al aprovechamiento escolar, la institución cuenta con un promedio de 8.99, superando la media de 8.6 del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y el objetivo de calidad institucional de 8.6.

Para el período septiembre-diciembre de 2014 Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, atendió una matrícula de 488 alumnos de nivel Técnico Superior Universitario y 58 alumnos de nivel Licenciatura, dando un total de 548 alumnos.

### **Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITSCAN)**

En el semestre agosto-diciembre de 2014, la matrícula total del Instituto fue de 919 estudiantes, registrándose un crecimiento en la matrícula sin precedentes desde su fundación en el año 1991, esto representó un 28.53% de crecimiento en relación al ciclo anterior y 48% de crecimiento en la matrícula con respecto al período agosto-diciembre de 2009.

Un factor de gran relevancia, es la Capacitación y Profesionalización Docente, por ello en el período que se informa, de la planta docente integrada por 77 maestros, 40 tienen estudios



de posgrado, lo que representó un crecimiento de docentes con estudios de posgrado del 8.5%, respecto al mismo período del año anterior.

En el rubro de Alumnos con Beca, en este período se apoyó a 290 estudiantes con Beca de Manutención y 136 estudiantes con la exención de pago de colegiatura lo que representa un total de 426 alumnos apoyados, lo cual representó el 46.4% del total de estudiantes inscritos en la Institución.

A través del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico, se fortalecieron las actividades de integración entre los sectores productivos, sociales, científicos y educativos. Entre las acciones más relevantes emanadas por el Consejo, se tiene la solicitud de una Institución de Educación Media Superior para la ciudad de Cananea, logrando la firma de un Convenio de Colaboración con CONALEP, en donde la Institución se comprometió a facilitar dos aulas para la creación del CONALEP Extensión Cananea, que inició actividades el día 01 de Septiembre de 2014 con dos grupos y 72 estudiantes.

#### **Universidad Tecnológica de Nogales (UTN)**

En 2014, se abrieron tres nuevas carreras: TSU en Desarrollo de Negocios, área Mercadotecnia, TSU en Manufactura en Aeronáutica, área Maquinados de Precisión, TSU en Energías Renovables, área Calidad y Ahorro de Energía, logrando con ello alcanzar una matrícula total de más de mil 530 estudiantes.

En infraestructura y equipamiento, se obtuvieron asignaciones de programas de recurso extraordinario de procedencia federal, por alrededor de 3 millones de pesos, que se

canalizaron a la compra de equipamiento de laboratorios de las diferentes carreras y para el fortalecimiento de la infraestructura de conectividad de red, para brindar un mayor y mejor servicio a los estudiantes y comunidad universitaria en general.

“La UTS actualmente atiende una matrícula de 1,372 estudiantes a través de su oferta educativa.”

#### **Universidad Tecnológica del Sur (UTS)**

La UTS actualmente atiende una matrícula de mil 372 estudiantes a través de su oferta educativa de 7 Programas de T.S.U. y 4 de nivel Ingeniería, de la cual, se destaca la reciente apertura del T.S.U. en Manufactura Aeronáutica: área Maquinados de Precisión, atendiendo a las tendencias del desarrollo regional, logrando para esto, la firma de un convenio con QET-Tech Aerospace para trabajar un programa de capacitación en Mantenimiento de Aeronaves (MRO), mismo, que en un futuro generará las licencias de Técnico en Mantenimiento de Aeronaves Clase I con capacidad de Ala Fija.

Es importante mencionar, que el 53% de la matrícula actual cuenta con algún tipo de beca y que el índice de colocación de egresados del 83 por ciento.

Aunado a lo anterior, en este último año se logró la re-certificación de los procesos de esta casa de estudios bajo la norma ISO 9001:2008, así como la movilidad entre estudiantes y profesores al País de Canadá, Estados Unidos de Norte América y Francia a través de los



convenios de colaboración con Canadian College, Mexprotec-Francia y las becas Proyecta 100,000.

### **Universidad de la Sierra (UNISIERRA)**

En el último ciclo escolar, la Universidad de la Sierra, tuvo una cobertura en el programa de becas en sus distintas modalidades, del 65%, lo que significó que 453 alumnos de escasos recursos económicos, tuvieron algún tipo de beca, esto representó una inversión de 4.5 millones de pesos.

Estas becas se distribuyeron en: 19% de becas de alimentación y hospedaje para quienes radican en la comunidad de Moctezuma, pero provienen de regiones aledañas y no cuentan con un sustento económico suficiente; 5% en apoyos a la excelencia académica Estatal y 3% a la excelencia académica Federal, a quienes demostraron ser los promedios más altos de sus respectivas generaciones; 9% de beca en el transporte escolar a jóvenes que no cuentan con recursos para trasladarse del Municipio de Cumpas a Moctezuma; 54 becados en el programa federal de Manutención, 3% del programa federal de inglés, 11% del programa federal de Titulación; y 1% en apoyo al programa federal de vinculación.

Asimismo, la universidad cuenta con 14 Profesores de Tiempo Completo con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior y dos docentes con grado de Doctor, mismos que están inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores. También, en el presente año se re-certificaron bajo la Norma ISO 9001:2008, 7 procesos y 44 procedimientos estratégicos, en el marco del sistema de Gestión de Calidad en las distintas

áreas que integran la prestigiada Universidad.

Con el apoyo del Gobierno Federal, a través, recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se fortaleció el plan de construcciones de la Universidad de la Sierra, continuando con la edificación del Centro de Usos Múltiples y del Centro de Idiomas Tutorías y Vinculación mediante una inversión de 7 millones de pesos, y en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas se obtuvieron recursos por la cantidad de 2.4 millones de pesos para prestación de servicios y equipamiento de talleres y laboratorios.

*“En la Universidad de Sonora, desde el semestre 2009-2 y hasta el 2014-2, la matrícula estudiantil de nivel superior se incrementó en 24 por ciento.”*

### **Instituciones de Educación Superior Autónomas**

#### **Universidad de Sonora (UNISON)**

La Universidad de Sonora es la principal institución de educación superior del sistema educativo sonorense. Desde el semestre 2009-2 y hasta el 2014-2 la matrícula estudiantil de nivel superior se incrementó en 24 por ciento.

En el último ciclo la Institución registró una población de 40 mil 258 alumnos, de ellos 28 mil 656 eran de licenciatura, mil 020 de posgrado, 731 de artes y 9 mil 851 de idiomas.

El porcentaje de profesores e investigadores de carrera (PTC) con posgrado se ubicó en 89%. En particular, se observa un crecimiento



importante del número de PTC con doctorado, lo que representa un aumento del 45% respecto a 2009. Además, los académicos de la Institución que cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable que otorga la aumentaron 24.2%, del 2009 a la fecha, al pasar de 406 a 504.

De 2009 a la fecha, la oferta educativa de la Universidad de Sonora aumentó de 94 a 112 programas: 49 de licenciatura, 49 de posgrado, cuatro talleres de arte y diez cursos de idiomas.

Entre las nuevas opciones de estudio se encuentran la Licenciatura en Diseño Gráfico, la Licenciatura en Odontología, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Materiales, así como los posgrados en Nanotecnología, Integración Económica, Ciencias Químico Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales. Además, en ese período, se creó el campus Cajeme de la Universidad de Sonora.

En los últimos 6 años, los programas educativos (PE) de la Institución evaluados por los CIEES, ubicados en el nivel 1 pasaron de 45 a 57, lo que representa actualmente el 98% de los programas evaluables reconocidos por su calidad. Además 41 PE de licenciatura están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Actualmente de los 37 programas de posgrado de Sonora que están reconocidos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, 29 programas son de la UNISON.

El número de investigadores de la Universidad de Sonora con reconocimiento dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, se incrementó en 48.2% respecto a 2009, al pasar de 195 a 289 miembros, lo que ubica a la Institución en el primer lugar a nivel

estatal. Además en el último año, se realizaron 16 solicitudes de patente y se gestionaron 7 marcas de proyectos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En el último año se encontraban registrados un total de 419 proyectos de investigación en proceso. Producto de ellos, los académicos de la Universidad publicaron 271 artículos en revistas arbitradas, 91 libros y 146 capítulos de libros y además presentaron 554 ponencias.

Se otorgaron un total de 11 mil 105 servicios durante el año, por medio de las diferentes unidades de servicios de la Universidad (bufetes, laboratorios, centros, consultorías y demás entidades institucionales).

“Durante el período 2014-2015, el ITSON atendió una población de 15 mil 492 alumnos inscritos en los 40 Programas Educativos.”

### **Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)**

Durante el período 2014-2015, el ITSON atendió una población de 15 mil 492 alumnos inscritos en los 40 Programas Educativos en los niveles de licenciatura, maestría, especialidad y doctorado.

La institución promovió un modelo académico pertinente y reafirmó su presencia en los municipios de Cajeme, Navojoa, Guaymas y Empalme. La matrícula inscrita fue atendida por una planta docente de 265 profesores de tiempo completo, 330 trabajadores administrativos y mil 072 trabajadores por contrato.



Del total de programas educativos que oferta la institución, 31 fueron reconocidos por su calidad, representando el 89.55 de la matrícula de programas evaluables. En este período se logró pasar de dos a cinco programas de posgrado con reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt.

Además, se impulsaron los procesos de investigación e innovación tal como lo vemos en los indicadores de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado mínimo de maestría (98.7%) y profesores con perfil deseable (80%), en donde nos encontramos entre los primeros a nivel nacional.

Por su productividad científica, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) reconoció a 29 PTC en los diferentes niveles que otorga el sistema. Con base en lo anterior, un 10.9% de la planta docente cuenta con dicho reconocimiento.

Por otra parte, en la línea de acción, orgullo por la cultura, se beneficiaron a más 17 mil personas de la comunidad universitaria y de la sociedad mediante conferencias, paneles, exposiciones de artes visuales, conciertos, recitales de danza, obras de teatro, proyecciones de cine, entre otras.

Atendiendo la necesidad de cubículos de aproximadamente 40 profesores, para que dispongan de un espacio para un mejor desempeño de sus funciones se construye un edificio en la Unidad Nainari, además, para este año a través del ISIE, se tiene esperada la terminación de los laboratorios para los programas de Ingeniería Química y Mecatrónica, con lo que se proporcionará servicio a más de mil alumnos.

Por otra parte, se impulsó la práctica del deporte al habilitar la pista de tartán, canchas de tenis, fútbol rápido y basquetbol con la finalidad de mejorar la salud física y mental de los estudiantes, además de poder contar con espacios para la práctica de nuestros deportistas que participan en las diversas competencias deportivas a nivel regional, estatal y nacional.

“El COLSON, es una Institución de educación superior dedicada al estudio de la realidad social del Estado y de la región Noroeste.”

### **Colegio de Sonora (COLSON)**

Una Institución de educación superior dedicada al estudio de la realidad social del Estado y de la región Noroeste, la cual es referente obligado en los temas de desarrollo regional y desigualdades sociales, historia de la región, globalización, frontera, salud y políticas públicas, actualmente cuenta con 32 profesores investigadores, 24 en el área de las ciencias sociales y 8 en el área de las humanidades; 60% de los profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y 83% son reconocidos con el Perfil Deseable que otorga el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la SEP (PRODEP).

En el período que se informa, en El Colegio de Sonora se desarrollaron 29 proyectos de investigación, de los cuales 23 fueron financiados por diversas dependencias y programas públicos, así como instituciones educativas y organismos de carácter internacional. El financiamiento externo total recibido durante el 2014 para el desarrollo de





proyectos de investigación fue de 7.3 millones de pesos.

Para formar profesionales capacitados de alto nivel se ofrecen dos programas de posgrado orientados a la investigación, la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales, con cinco líneas de investigación.

Ambos posgrados están registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT en la categoría Consolidado en reconocimiento a su calidad académica. En este período se atendieron a 73 alumnos, 27 de maestría y 46 de doctorado.

Como parte de los objetivos de ampliar la oferta educativa, es de destacar la aprobación de la Maestría en Gestión Integral del Agua, programa de orientación profesional dirigido a la formación de habilidades para la resolución de problemas de gestión y administración del agua. En agosto de 2015 inicia la primera generación de este posgrado.

Asimismo, durante el último trimestre de 2014, se invirtieron recursos para ampliar y mejorar la infraestructura, de ellas la más importante la construcción de la primera etapa de un nuevo edificio para la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta, biblioteca pública con acervo especializado en ciencias sociales, económico-administrativas y humanidades.

Se suma a esta obra, la ampliación del edificio destinado a las actividades docentes, invirtiendo un total de 13.7 millones de pesos, recibidos principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“El Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, brinda estudios de licenciatura en la región sur del Estado de Sonora.”

### **Instituciones de Educación Superior Federales**

#### **Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui**

El Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, es una Institución de Educación Superior Tecnológica dependiente del Gobierno Federal a través del órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública el Tecnológico Nacional de México, que brinda estudios de licenciatura en la región sur del Estado de Sonora en Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, en Alimentos, en Administración, en Informática, en Gestión Empresarial, Lic. En Biología y Contador Público además de una Especialidad en Calidad e Inocuidad Alimentaria.

La inscripción para el ciclo escolar 2014-2015, fue de 1mil 318 estudiantes. Actualmente cuenta con dos programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad, a través del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. CIEES, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Licenciatura en Biología.

El Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui está certificado en, Sistema de Gestión de la Calidad bajo el esquema de la Norma ISO 9001:2008, Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003) y Norma ISO 14000:2004.



El 2 de marzo del presente año, se entregaron 693 becas de manutención Sonora a estudiantes de los siete programas académicos. Este instituto, abrirá la carrera de Ingeniería en Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, en el mes de agosto del 2015.

“El CIAD, es un Centro Público que forma parte de la Red de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.”

### **Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)**

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. (CIAD), es un Centro Público que forma parte de la Red de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Tiene presencia física en cuatro estados del país a través de 13 coordinaciones académicas y una Unidad de Gestión Tecnológica.

En las últimas décadas, el CIAD se ha convertido en un pilar para que la región Noroeste (Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Nayarit, particularmente) haya logrado importantes avances en la creación y desarrollo de capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). La contribución del Centro a la configuración de un sistema de CTI en el noroeste, ha sido altamente relevante, sobre todo por su papel como organización pública generadora de nuevo conocimiento, formadora de recursos humanos de alta calificación y promotora de transferencia de tecnología e innovación en las áreas de alimentación, nutrición, salud, medio ambiente y desarrollo regional.

Una proporción sustancial de la producción científica de la región es generada por el CIAD. Las capacidades materiales y humanas que aglutina son también de suma importancia en el estado de Sonora y las entidades donde ha establecido subsedes, ya que concentra buena parte del número de plazas de investigadores, de miembros en el SNI, de cuerpos académicos consolidados, de grupos científicos de alto nivel, de proyectos de investigación con financiamiento externo, de becas para la formación de científicos y de financiamiento para adquirir equipo científico especializado y moderno.

El principal activo del CIAD es su capital humano, el cual estuvo constituido en 2014 por 335 personas, sólo en las unidades ubicados en el estado de Sonora: 151 investigadores, 107 técnicos académicos y 77 administrativos.

La investigación que se realiza es de alto nivel, impacto y trascendencia en las diferentes áreas de conocimiento que competen al Centro. Durante 2014, estuvieron en operación 120 proyectos, de los cuales 48 llegaron a término. A marzo de 2015, se encuentran activos 72 proyectos y están en proceso de firma 8 proyectos con financiamiento del Programa de Estímulos a la Innovación.

La mayor parte de los proyectos están financiados por diversos fondos CONACYT, seguidos del Programa de Estímulos a la Innovación, Fundación Produce y en menor proporción instituciones nacionales e internacionales, así como empresas.

De los proyectos desarrollados en el período, destacan por su impacto en el Estado, los siguientes:



Innovación de productos alimenticios de alto consumo y valor nutricional para ser distribuidos por la empresa Ab Alimentos Nutraceuticos Funcionales, S.A. de C.V., vinculada con CIAD, a través de los Programas de Desayunos Escolares. Se trata de dos harinas multigrano a partir de granos enteros de cereales y leguminosas. Además, se desarrollaron mermeladas de fresa y piña reducidas en azúcares. La población beneficiada a través de los Programas de Desayunos Escolares en los estados de Sonora, Zacatecas, Baja California y Chiapas en los que participa Ab Alimentos Nutraceuticos Funcionales, S.A. de C.V., es de alrededor de 470 mil niños. El proyecto le permitió a la empresa fortalecer la infraestructura tecnológica, así como capacitar al personal, y con la nueva línea de productos innovados incrementará su productividad y competitividad.

Mejoramiento de un producto comercial que la empresa Yeso Industrial de Navojoa, S.A. de C.V. utiliza y que incrementó los niveles de calcio en tomate y papa.

“Se apoyó con la entrega de protocolos de intervención para la prevención y atención de la violencia entre los estudiantes universitarios.”

Mediante proyectos realizados por la Coordinación de Desarrollo Regional, se apoyó a distintas instituciones de educación superior de Sonora, a las que les fue entregado el diseño de protocolos de intervención dirigidos a la comunidad académica para la prevención y atención de la violencia entre los estudiantes universitarios.

Se concluyó un proyecto alusivo a las transformaciones alimentarias recientes en Sonora, con el que se generó un modelo analítico socio antropológico para el estudio de la alimentación asociada al riesgo; con él, se aportó conocimiento e información estadística relevante acerca de las tradiciones alimenticias y culinarias de Sonora, para apoyar la consulta y la toma de decisiones en materia de salud pública.

Se generó un modelo para evaluar la comprensión lectora en educación básica en Sonora y se instrumentó un programa de gestión de la convivencia escolar, con base en un modelo explicativo, dirigido a secundarias públicas de la entidad.

El personal científico del Centro es de alto nivel, a diciembre de 2014, contaba con 80 miembros en el SNI en las unidades de Sonora. De los 80 miembros en el SNI; 1 en el nivel Candidato, 51 en el nivel I, 22 en el nivel II y 6 en el nivel III.

Con los resultados que entraron en vigor a partir de enero de 2015, el número de miembros se mantiene, sin embargo, como resultado de las recategorizaciones la distribución por niveles es: 1 candidato, 52 en nivel I, 21 en nivel II y 6 en nivel III.

Se cuenta con cuatro programas de posgrado: Maestría en Ciencias (desde 1983), Maestría en Desarrollo Regional (2002), Doctorado en Ciencias (1996) y Doctorado en Desarrollo Regional (2014); todos registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, como Consolidados los tres primeros y de Reciente Creación el Doctorado en Desarrollo Regional.



El programa de Doctorado en Desarrollo Regional fue aprobado en el PNPC en el 2013, recibiendo a sus primeros estudiantes en enero de 2014. Los profesores de los programas de posgrado están a cargo de la impartición de cursos, dirección de tesis y participación en los comités de tesis. Adicionalmente, a marzo de 2015 se han inscrito 29 estudiantes en los programas de Doctorado en Ciencias y en Desarrollo Regional. Con estos ingresos, a la fecha se han atendido 297 estudiantes en lo que va del año.

“En estos seis años realizamos una inversión superior a los 4 mil 753 millones de pesos en la mejora de la infraestructura educativa de Sonora.”

### **Infraestructura Educativa**

En estos seis años realizamos una inversión superior a los 4 mil 753 millones de pesos en la mejora de la infraestructura educativa de Sonora, desde los niveles de educación básica hasta educación superior, como se aprecia en la siguiente tabla.

Además, con el fin de sumar esfuerzos con el Gobierno Federal, se celebró el Convenio de concertación con INIFED a través del Programa Escuelas Dignas, donde se tiene una inversión programada de 49.7 millones de pesos para atender planteles prioritarios de educación básica.

### **Intercambio y Asuntos Internacionales**

En estos seis años de mi Administración, incorporamos los siguientes programas con el objetivo de desarrollar un modelo de intervención pedagógica, de gestión y de formación docente que incida en los resultados educativos (permanencia, aprobación, tránsito entre grados y niveles educativos, logro educativo) de los alumnos migrantes transnacionales y de retorno:

Recuperación de documentos. Se apoyaron a 378 alumnos migrantes, con la finalidad de revalidar los estudios y que su educación no se vea interrumpida.

Grupo de apoyo para alumnos migrantes. Se han atendido a la fecha a 250 alumnos transnacionales de nuevo ingreso, que han

### **Infraestructura Educativa 2009-2015**

NIVEL	2009-2015	
	OBRAS	INVERSIÓN (pesos)
ESPECIAL	155	102,646,828.27
INICIAL	12	19,493,563.38
PREESCOLAR	1,009	467,849,778.20
PRIMARIA	2,709	1,906,055,788.81
SECUNDARIA	749	877,028,257.63
TELESECUNDARIA	231	113,956,080.72
MEDIO SUPERIOR	201	290,349,175.03
SUPERIOR	151	805,899,792.71
OTRAS OBRAS	64	170,425,241.92
<b>TOTAL</b>	<b>5,281</b>	<b>4,753,704,506.67</b>



tenido problemas para adaptarse al nuevo entorno escolar.

Profesionalización docente. Se capacitaron a 4 mil 043 figuras educativas que interactúan directamente con alumnos migrantes transnacionales, para brindarles las herramientas y estrategias e información necesaria para trabajar con estos alumnos.

“El Programa tiene como objetivo brindar a alumnos egresados la oportunidad de educación internacional en el Estado de Arizona.”

**Programa de Estudiantes Sonorenses con Beneficio de Pago como Residentes en Arizona**

El Programa tiene como objetivo brindar a estudiantes activos y/o egresados de instituciones de nivel superior, media superior y profesores, la oportunidad de educación internacional en un Colegio Comunitario o una Universidad Pública del Estado de Arizona.

Programa de Intercambio de Maestros de Verano México - Estados Unidos 2015. Participaron 3 docentes por un período de 3 a 8 semanas en varios distritos de Estados Unidos.

**Programa de Convocatorias Internacionales**

En el Programa de Convocatorias Internacionales le dimos difusión a 50 convocatorias de becas internacionales. Enviamos 11 expedientes de Sonorenses interesados en participar en estas convocatorias y 4 fueron aceptados participando en Reino Unido, India y Estados Unidos.

**Centro de Asesoría Education USA-SEC Sonora**

El centro de asesoría Education USA, representa un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado y del Consulado de Estados Unidos en México por ofrecer información y asesoría sobre programas de estudio en Estados Unidos a los Sonorenses.

El centro de Asesoría Education USA es parte de una red de más de 400 centros alrededor del mundo y es el número 15 en México.

El objetivo del centro de asesoría, es que los jóvenes sonorenses tengan acceso a la educación superior en Estados Unidos a través de asesoría e información, imparcial y actualizada sobre el sistema de educación americano.

El centro está localizado en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y desde su inauguración hasta agosto 2015, se han atendido 750 casos de jóvenes interesados en cursar sus estudios en el país vecino.

**Estudiantes Sonorenses con Beneficio de Pago Residentes en Arizona**

Período	Colegio Comunitario	Universidad Pública	Total
2009-2015	482	463	945



“*En este sexenio, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, entregamos alrededor de 26 mil Cédulas Profesionales.*”

## **Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas**

En este sexenio, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, entregamos alrededor de 26 mil Cédulas Profesionales a egresados de Instituciones de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

Lo anterior muestra mi compromiso, para que el profesionista se integre rápidamente al campo laboral de manera legal.

Para ello mi Gobierno, hizo un esfuerzo para que en sólo seis semanas, el profesionista cuente con su título legalmente registrado y con cédula profesional, que lo faculta para ejercer la profesión.

Hasta el año 2009, se expedían anualmente aproximadamente 7 mil cédulas profesionales. A partir de este nuevo esquema expedimos cerca de 12 mil cédulas al año. Hasta el 2011, nuestra actividad pública se limitaba a la gestoría ante la Dirección General de Profesiones del Gobierno Federal, ubicada en la Ciudad de México.

El expediente con documentos de estudio del profesionista se iba en original y tardaba de entre 4 a 6 meses en regresar con el registro profesional y la cédula.

Hoy, el trámite se realiza en nuestro Estado y es un registro reconocido a nivel nacional,

validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ahora el trámite dura solamente 10 días hábiles.

Así mismo, en el período que abarca este informe, se instituyeron las cédulas de profesionista certificado. Estas identifican aquellos profesionistas que se mantienen actualizados y se encuentran preparados para brindar servicios de calidad. Esto se obtiene, pasando por el programa de certificación profesional que mi Gobierno instituyó, con el objetivo de que Sonora cuente con profesionistas altamente competitivos. Esto se logra a través de educación profesional continua, evaluación de conocimientos y evaluación curricular.

A la fecha, Sonora es el único Estado que cuenta con este programa, de manera formal, establecido en la Ley de profesiones, el cual distingue a los profesionistas que se encuentran preparados para competir a nivel mundial.

## **Educación a los Adultos**

Este Gobierno, a través del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA), durante el período de este informe en el nivel inicial o alfabetización, logramos atender a un total de 7 mil 926 jóvenes y adultos que de los cuales 4 mil 242 lograron su constancia de alfabetización.

En el nivel intermedio o primaria, logramos atender a un total de 19 mil 243 jóvenes y adultos que no habían empezado o terminado este grado escolar y de los cuales 14 mil 657 lograron terminal este nivel.

En el nivel avanzado o secundaria, logramos atender a un total de 43 mil 360 jóvenes y



adultos que no habían empezado o concluido este grado escolar, de los cuales 28 mil 759 jóvenes y adultos lograron certificar este nivel educativo dejando de ser parte del rezago educativo del Estado.

En el nivel de preparatoria en la modalidad abierta, logramos atender a 41 mil 493 personas que no habían empezado o terminado sus estudios de nivel medio superior, logrando que 1 mil 578 personas lo terminaran de manera satisfactoria. Todo esto a través de las 12 Coordinaciones de zona instaladas estratégicamente en el Estado, además de la estructura de personal administrativo, operativo institucional y solidario, involucrando además a sectores de Gobierno Estatal, Municipal y Federal, Cámaras empresariales y sectores de la sociedad en general.

Es preciso mencionar que la población de 15 años y más en el Estado alcanza la cifra de 2 millones 103 mil 064 personas, de las cuales 525 mil 822 personas se encuentran en rezago educativo.

En 2011, el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) recibimos el reconocimiento como un Estado libre de analfabetismo que otorga Instituto Nacional para la Educación a los Adultos (INEA) avalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a las entidades con índices iguales o menores al 4%, al ubicarnos en ese entonces con un 3%.

En la actualidad hemos mantenido esta distinción al alcanzar bajar el rezago en analfabetismo al 2.1% al cierre de 2014, mismo que estimamos reducir una décima al 15 de septiembre de 2015.

“Durante la presente Administración, se logró multiplicar el número y la diversidad de los proyectos culturales en desarrollo.”

### 3.2. ORGULLO POR NUESTRA CULTURA

Durante la presente Administración, el Instituto Sonorense de Cultura (ISC) con el apoyo de todos los órdenes de Gobierno y la sociedad civil organizada, logró multiplicar el número y la diversidad de los proyectos culturales en desarrollo, así como el de las personas involucradas en su realización, esto con el fin de contribuir en el desarrollo artístico y cultural de la sociedad sonorense.

#### **Promoción de la Cultura y las Artes**

Con el fin de contribuir al desarrollo artístico y cultural de la sociedad sonorense y de fortalecer la infraestructura cultural y conservar el patrimonio cultural, el ISC ejerció 270 millones 967 mil 516 pesos, recursos a los que se suman las aportaciones de los Gobiernos Federal y Municipal, y que se canalizan a través de la Red Cultural Sonora, el Programa Sonora Lee y los Fondos Concurrentes.

#### **Red Cultural Sonora**

A través de la Red, se organizaron y realizaron los siguientes festivales: “Festival Alfonso Ortíz Tirado”, en Álamos, escenario de mayor relevancia para el canto lírico en el noroeste de México, por primera vez realiza la producción de óperas completas que se presentan en el escenario del Callejón del Templo, y lanza la convocatoria del Coro Digital único en México.



Muestra Internacional “Un Desierto para la Danza”, en Hermosillo, la más importante en su género en el noroeste de México, ha realizado propuestas coreográficas, charlas, mesas de análisis, video danza y talleres.

“El Festival Eusebio Kino”, en Magdalena de Kino, festival binacional que celebra el legado del gran misionero jesuita Eusebio Francisco Kino. A este encuentro cultural en la Pimería Alta se suman los municipios de Átil, Altar, Benjamín Hill, Caborca, Cucurpe, Imuris, Pitiquito, Oquitoa, Santa Ana, Sáric, Sonoyta, Tubutama; y por primera ocasión se unen los pueblos de las misiones de Arizona: Tubac, Tumacácori y San Xavier del Bac.

“El Festival Cultural Luna de Montaña”, en Huachinera, en cuyo marco ahora se hace entrega de Reconocimiento Luna de montaña a personalidades originarias de la sierra alta de Sonora con trayectoria destacada en la educación, el arte y la cultura. Este festival acerca a los habitantes de los municipios de Huásabas, Granados, Villa Hidalgo, Nácori Chico, Bacerac, Bavispe y Divisaderos.

En la presente administración, a estos eventos anuales organizados y realizados a través de la Red Cultural se realizaron 2 mil 076 actividades, registrando una afluencia de 868 mil 963 personas.

Además a través de la Red Cultural, se apoyaron los siguientes festivales y festividades municipales: Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, que recorrió el Estado de Sonora del 27 de agosto al 28 de noviembre 2010; Fiestas del 6 de abril en Caborca, que conmemora la gesta heroica de este municipio; Fiestas del

Pitic, que celebran la fundación de Hermosillo; Feria del Cobre en Cananea; Festival Cultural del Mar Bermejo en Guaymas; Festival Tetabiakte, en Cajeme; Festival Cultural de Huatabampo, que festeja aniversario de su fundación; Festival “Hilario Sánchez Rubio”, en Empalme; Festival Cultural “Kino San José” en Imuris; y las tradicionales Fiestas Patronales en Trincheras. Festival Cultural y Artístico, en Altar; Festival de Bacanora, en Bacanora; Gesta Heroica de Jesús García, en Nacozari de García; Caravana del Recuerdo, en Carbó; así como fiestas y semanas culturales de los municipios de Álamos, Arivechi, Bacanora, Bacoachi, Etchojoa, Imuris, Mazatán, Moctezuma, Navojoa, Oquitoa, Rayón, Trincheras y Villa Pesqueira.

“El programa realizó 53 reuniones regionales, provocando un diálogo sobre la necesidad de impulsar la lectura en la entidad.”

### **Programa de Fomento a la Lectura Sonora Lee**

El programa realizó 53 reuniones regionales, en las que participaron maestros, autoridades municipales, representantes comunitarios, mediadores de lectura y bibliotecarios, provocando un diálogo sobre la urgente necesidad de impulsar la lectura en todos los rincones de la entidad, contribuir en la transformación educativa de nuestro Estado y recomponer el tejido social.

Los resultados son bastantes satisfactorios, de acuerdo a la prueba Enlace realizada en 2009, Sonora se encontraba en el lugar 29 a nivel nacional en habilidades lectoras, en 2011 ocupó





el sitio 16, y en 2013, Sonora consiguió ubicarse en el sexto lugar.

En el período que se informa, el Instituto Sonorense de Cultura a través del Programa Sonora Lee, apoyó diversos eventos de promoción a la lectura como: la Feria de Libros, la Jornadas de Lectura y los Encuentros de Escritores.

La Feria del Libro Hermosillo, dedicada a grandes escritores y poetas sonorenses, en su programa ofrece charlas, conferencias magistrales, presentaciones de libros, venta de libros, talleres y visitas guiadas con actividades de fomento a la lectura y presentaciones de artistas. A los eventos de la Feria del Libro que se han organizado y realizado en la presente administración, asistieron 348 mil 518 personas, esperando una asistencia para su edición 2015 de 100 mil personas.

Además, a través de este programa se han apoyado eventos de lectura como: Encuentro Internacional de Escritores Bajo el Asedio de los Signos, el Festival Juan Manz Alaniz, en Ciudad Obregón; el Festival de la Palabra, el Encuentro Cultural Primavera de Palabras y el Encuentro Hispanoamericano "Horas de Junio", en Hermosillo; y Jornadas Binacionales de Literatura Abigail Bohórquez, en San Luis Río Colorado.

### **La Red Estatal de Bibliotecas Públicas**

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas, cuenta con 143 Bibliotecas distribuidas en los 72 municipios de nuestro estado, 126 de ellas, tienen un Módulo de Servicios Digitales, y 3 obtuvieron la categoría bibliotecas modelo, ya que en la presente administración fueron

equipadas con acervos recientes, tanto impresos como digitales. Estas bibliotecas se ubican en Nogales, Caborca y en Hermosillo en el interior de Casa de la Cultura de Sonora. En cada una de estas bibliotecas se invirtió 1.5 millones de pesos.

Además a través de la Coordinación Estatal de Bibliotecas, se ha distribuido un acervo bibliográfico de 65 mil 820 ejemplares a 73 bibliotecas que conforman la Red, ubicadas en 58 municipios; y en 3 bibliotecas rodantes.

“Este programa ofrece la oportunidad de lectura, estudio y esparcimiento a las comunidades más vulnerables y alejadas de los espacios culturales.”

### **Bibliotecas Rodantes**

Este programa ofrece la oportunidad de lectura, estudio y esparcimiento a la niñez y juventud de comunidades más vulnerables y alejadas de los espacios culturales.

Con la unión de esfuerzos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como de organismos e instituciones de los sectores público, privado y social, se pusieron en acción 3 bibliotecas rodantes, dos nuevas bibliotecas rodantes en Ciudad Obregón, y una nueva en el municipio de Hermosillo, con una inversión de 3 millones 47 mil pesos.

### **Creación de Círculos de Lectura**

De los 500 círculos de lectura fijados como meta terminal, se logró la creación y consolidación de 1 mil 575 círculos de lectura en el Estado, los



cuales se siguen trabajando y corresponden a: 450 en Cobach, 250 en Cecytes, 220 en Cbtis, 200 en Cet del Mar, 100 en Cet Tecnológicos, 100 más en Cet Agropecuarios y 275 en la sociedad civil; distribuidos en 150 planteles de Educación Media Superior.

“Cada año se realizan las Jornadas de lectura, las cuales son un magno evento de lectura simultánea en la entidad.”

### **Jornadas de Lectura**

Para celebrar el Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor (23 de abril), cada año se realizan las Jornadas de lectura, es un magno evento de lectura simultánea en la entidad con niños, jóvenes y adultos de los diversos niveles educativos del Estado, la Red estatal de bibliotecas, escritores, clubes y salas de lectura ciudadanas.

En su última edición, más de 400 mil niños, jóvenes y adultos se unieron a esta jornada, que fue dedicada al escritor sonorense Edmundo Valadés por el centenario de su nacimiento.

### **ParaLibros**

El programa ofrece una colección básica de 365 libros, atendidos por un bibliotecario. Se entregaron 10 Paralibros en los siguientes municipios: Cajeme con dos, Empalme con uno, Guaymas con uno, Hermosillo con dos, Caborca con uno, Quiriego con uno y Navjoa con uno. Se ubican en parques, plazas y otros espacios públicos.

### **Concursos Literarios**

Con el fin promover el gusto por la lectura en los niños y fomentar el desarrollo de creativos literarios, la Coordinación General de Bibliotecas organiza cada año 18 concursos de literatura dirigidos a niños, jóvenes, adultos, creadores literarios, internos del ITAMA y de los centros penitenciarios del estado. Como resultado de los Concursos del Libro Sonorense y el Programa Editorial de Sonora hemos editado 109 títulos, en estos casi seis años.

En la presente administración a través de la Red Estatal de Bibliotecas, Feria del Libro, Círculos de Lectura y Bibliotecas Rodantes, se realizaron 64 mil 342 acciones registrando una afluencia cercana al 1.5 millones de personas.

### **Fondos y Programas de Apoyo**

Con la finalidad de descentralizar e impulsar el desarrollo artístico y cultural de los municipios, a la fecha se ha integrado y distribuido la cantidad de 21 millones de pesos a través de 10 fondos integrados con aportaciones federales, estatales y municipales.

### **Apreciación y Formación Artística**

#### **Orquesta Filarmónica de Sonora (OFS)**

La Orquesta Filarmónica de Sonora a 10 años de haberse fundado, se perfila como una de las mejores orquestas del noroeste de México.

Cuenta con 36 músicos profesionales, originarios del país y del extranjero, que han tenido el honor de ser dirigidos por los maestros Enrique Patrón de Rueda, Chia-Hong Drapal Liao, Keitaro Harada y George Hanson;



y entre sus invitados especiales destacan el violinista Henry Tong, el pianista internacional Jorge Federico Osorio, Javier Nandayapa y su marimba, y el tenor sonoreño Arturo Chacón con quién la Orquesta Filarmónica grabó su primer disco titulado "Arturo Chacón le canta a México", bajo la batuta de Enrique Patrón de Rueda y con arreglos de Eduardo Magallanes, Józef Olechowski y Renato Vizuet; fue producido por Urtext, con apoyo del Instituto Sonorense de Cultura y de Conaculta.

“*La Banda Musical del Gobierno del Estado, tiene el fin de fomentar en el público el interés por la música popular y sinfónica.*”

#### **Banda de Música del Gobierno del Estado**

A 35 años de su fundación la Banda está integrada por más de 48 músicos. Con el fin de fomentar en el público el interés por la música popular y sinfónica, inicia conciertos de temporada en el año 2012, temporadas que llegaron para quedarse, ha tenido directores invitados como el maestro Enrique Téllez y recientemente fue dirigida por el reconocido trompetista y director Juan Manuel Arpero Ramírez.

#### **Orquesta Juvenil de Sonora (OJUSON)**

Está conformada por 28 integrantes, jóvenes que en su mayoría iniciaron su formación musical en el Programa de Música Orquestal de la Casa de la Cultura de Sonora, ha sido dirigida por Carina Robles Linares, Stephan Hovsepyan, Edson Calderón, Héctor Reyes Bonilla, Józef Olechowski y Keitaro Harada.

Con el fin de profesionalizar a jóvenes sonoreños a partir del año 2010, se realiza el Encuentro Regional del Noroeste de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles, evento que es convocado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noroeste y el Sistema Nacional de Fomento Musical en conjunto con el Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura.

En el período que se informa la Orquesta Filarmónica de Sonora, la Banda de Música del Gobierno del Estado y la Orquesta Juvenil de Sonora, han ofrecido en sus temporadas 280 conciertos a los que han asistido 147 mil 613 personas.

#### **Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura de Sonora**

Para contribuir en la apreciación e iniciación artística entre niños, jóvenes y adultos, se ofrecieron 1 mil 627 talleres que beneficiaron a 8 mil 669 alumnos, otorgando becas a 2 mil 708 de ellos que cumplieron con los requisitos estipulados.

#### **Primera Bienal Nacional del Paisaje**

En materia de Artes Visuales, por primera vez se convoca a artistas plásticos del país y del extranjero a la Primera Bienal Nacional del Paisaje, una iniciativa del Instituto Sonorense de Cultura (ISC) con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, que busca reunir distintas posiciones desde las que se observa la naturaleza.

En su primera edición fueron alrededor de 800 artistas de todo el país las que participaron con



alrededor de 1 mil 500 piezas, de los cuales quedaron seleccionados 54; hubo un proceso de revisión por parte del jurado, para decidir quiénes fueron los dos premios de adquisición. Participaron artistas de todos los estados de la república mexicana, incluyendo varios mexicanos que viven fuera del país, también de extranjeros que viven en México.

### **ISC Radio**

Inició operaciones ISC radio, una emisión dedicada a difundir, analizar y debatir la cultura por medio de la web, ofreciendo en su programación una selección musical de diferentes épocas, géneros y tendencias.

“El festival, en este año llegó a su sexta edición, en él se proyectan películas de cine latinoamericano, se ofrecen talleres y conferencias.”

### **Festival Internacional de Cine en el Desierto**

En este año llegó a su sexta edición, en él se proyectan películas de cine latinoamericano, se ofrecen talleres y conferencias. También se lleva a cabo la Competencia de Cortometraje Sonorense y Guión para Cortometraje Latinoamericano. El festival tiene como sede principal Hermosillo y subsedes en Guaymas, Puerto Peñasco y Ciudad Obregón.

El programa de profesionalización y apoyo a la producción cinematográfica de Sonora. Está dando resultados satisfactorios, prueba de ello es el producto del Diplomado Visiones en el desierto, cuyos documentales han sido presentados y proyectados en la Cineteca

Nacional de la Ciudad de México, en el marco de la premiación del concurso de cortometrajes “En Corto”, en Querétaro.

### **Culturas Populares**

Con el fin de proteger y conservar el patrimonio cultural, así como la supervivencia de las tradiciones de la comunidad indígena, realizamos acciones tendientes a impulsar el desarrollo cultural y económico de estos pueblos. Para ello, se apoyaron eventos como: el Concurso de Artesanía Indígena Sonora, Encuentro de Guías Espirituales Indígenas de Sonora y el Encuentro de música popular en Lengua.

### **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)**

Se impulsaron proyectos como: Cuatro libros para colorear, Nosotros conozcamos a nuestro mundo en Yaqui, Mayo, Macurawe y Pima; consistentes en preservar la identidad de estos pueblos, su música y danza tradicional; Cocinas tradicionales dos en la región mayo, en Etchojoa y Huatabampo, y una en la región Pima de Yécora; lo cual representa un gran apoyo en la economía de 24 familias; se grabó el CD Jazzformaciones, música de jazz fusión con música indígena; y se apoyó a la Museografía del Museo Ferrocarrilero de Empalme; también se realizaron los Juegos Trigales del Valle de Yaqui y el 21 de febrero se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna, por lo que el Instituto Sonorense de Cultura (ISC) realiza año con año una jornada conmemorativa en el Museo de Culturas Populares e Indígenas de Sonora, con exposición fotográfica, mesa redonda, presentación de revista y venta de arte, literatura y música, esta fecha se decretó



hace 15 años por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

“*Se alcanzaron metas históricas en cuanto a la restauración, rehabilitación y equipamiento de espacios culturales.*”

### **Fortalecimiento al Patrimonio Cultural**

En materia de preservación y conservación del Patrimonio y la Infraestructura Cultural, se alcanzaron metas históricas en cuanto a la restauración, rehabilitación y equipamiento de espacios culturales en distintos municipios del Estado; esto como resultado de la conjunción de esfuerzos y las gestiones realizadas por parte del Instituto Sonorense de Cultura ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Congreso de la Unión a través de la Cámara de Diputados, como resultado se ha mejorado la siguiente infraestructura cultural:

En el período que se informa, a través del Proyecto de Rehabilitación de Bibliotecas Públicas; se entregaron los trabajos de rehabilitación de bibliotecas públicas, ubicadas en los municipios de Altar, Cajeme, Cananea, Benjamín Hill, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Fronteras, Imuris, Moctezuma, Opodepe, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, San Ignacio Río Muerto, Sonoyta, Ures, y dos en Hermosillo; esto con el fin de fortalecer las bibliotecas como puntos de convivencia de la comunidad y convertirlas en centros de cultura que incluyen impartición de talleres artísticos, ciclos de cine, exposiciones de artes plásticas y conferencias.

A través del Proyecto de Rehabilitación de Museos y de Centros Comunitarios, se hizo entrega de trabajos de rehabilitación del Kiosko del Arte, en Hermosillo; Museo Costumbrista, en Álamos; Museo Étnico de los Seris, en Bahía de Kino; Museo de los Yaquis, en Cócorit, Cajeme; Museo Regional de Ures; Museo Casa Silvestre Rodríguez, en Nacozari de García; así como mejoras a la Infraestructura cultural del Centro Cultural de Estación Pesqueira, municipio de San Miguel de Horcasitas y el Centro Cultural del Fraccionamiento los Ángeles, en Hermosillo.

Además, se llevó a cabo la reapertura del Museo Casa Silvestre Rodríguez, en el municipio de Nacozari de García, el cual reabrió sus puertas después de una extensiva remodelación.

También fue reinaugurado el Museo Regional de Ures, después de una renovación que ha enriquecido su recorrido, haciéndolo más claro y atractivo para sus visitantes.

Iniciamos los trabajos de construcción del Centro de las Artes Cinematográficas del Noroeste en las instalaciones que ocupaba el antiguo auditorio de Fonapas, ubicado en el centro histórico de la ciudad de Hermosillo.

Este recinto ofrecerá una sala de cine con programación de cine del mundo y México, con capacidad de 300 butacas, así como los servicios de biblioteca, librería, cafetería, una sala de capacitación y un centro de documentación sobre historia, ciencias sociales y especialmente del patrimonio cultural audiovisual sonorense. Radio Sonora está apoyando en la digitalización de materiales que serán concentrados en este recinto cultural. La inversión de este proyecto es de 46 millones 500 mil pesos.



“También, se adquirió una concha acústica profesional desmontable, para mejorar las presentaciones de la Orquesta Filarmónica.”

También, se adquirió una concha acústica profesional desmontable, para mejorar las presentaciones de la Orquesta Filarmónica y la Orquesta Juvenil de Sonora; se compró equipo para funciones de cine de calidad en espacios

públicos, consistente en una pantalla inflable para ofrecer funciones de cine al aire libre, denominado “El Cinito”; se actualizó el guión y museografía del Museo de los Seris, con el fin de facilitar la comprensión del público en su recorrido; se realizó equipamiento museográfico en el Museo Regional de Ures; equipamiento para talleres de formación artística en escuelas y bibliotecas públicas; adquisición de instrumental para la Orquesta Filarmónica de Sonora; y equipamiento para bibliotecas y centros de cultura.

CAPÍTULO

# 4

# SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE









## 4. SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE

**S**onora durante los seis años de mi Administración, se destacó a nivel nacional por la gran generación de empleos en un marco de crecimiento sostenido y un desarrollo económico sustentable que dio como resultado una mayor competitividad de nuestras unidades económicas, todo ello a través de la generación de un entorno atractivo y facilitador de negocios.

“De acuerdo al IMSS, de enero a mayo de 2015, se han generado de manera acumulada 16,075 nuevos empleos formales.”

De enero a mayo de 2015, se han generado de manera acumulada 16 mil 075 nuevos empleos formales, de acuerdo al número de trabajadores asegurados en Sonora por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El municipio que más empleos generó fue Hermosillo, con 9 mil 200 nuevas plazas,

seguido de Cajeme con 4 mil 135, Agua Prieta con 699 y Empalme con 596.

Así, al mes de mayo de 2015, el número de trabajadores asegurados por el IMSS en el Estado, ascendió a un total de 553 mil 462. En total, Sonora acumula durante todo el sexenio 129 mil 372 nuevas plazas laborales.

Además, de acuerdo a cifras de INEGI, de 2009 a la fecha, la entidad promedia una tasa de crecimiento anual del 5%, lo que ha permitido que el ingreso per cápita pasara de 8 mil 804 dólares por habitante en 2009, a 12 mil 028 dólares por persona en este 2015.

Gracias a este importante crecimiento de la economía y del empleo formal, en el último año la tasa de desocupación abierta en Sonora, bajó de 6.96% que se registró durante el tercer trimestre de 2009 a 5.06% en el primer trimestre de 2015, de acuerdo a cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



“Durante el sexenio, SIDUR trabajó arduamente en la ejecución de 7 mil 679 obras que permitieron un dinámico avance de la entidad.”

## 4.1 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), en los seis años de Administración, trabajó arduamente en la ejecución de 7 mil 679 obras que permitieron un dinámico avance de la entidad, para ello no se escatimaron esfuerzos, invirtiendo alrededor de 9 mil 968 millones de pesos, en beneficio de toda la población del Estado.

### **Infraestructura y Desarrollo**

Entre las principales acciones desarrolladas son importantes, podemos mencionar algunas que vinieron a cambiar la fisonomía de las localidades de nuestro Estado.

#### *Construcción de la Plaza Bicentenario en Hermosillo*

Con una inversión de más de 38 millones de pesos en 2010 y 2011, se construyó esta plaza - monumento al Bicentenario de la Independencia de México, la cual se encuentra ubicada frente al Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Cuenta con una superficie de 5 mil 209 metros cuadrados, en donde se incluye edificio de locales comerciales de 1,085m<sup>2</sup>, infraestructura, plaza y calles aledañas que además se reconstruyeron totalmente con una tipología adecuada a los espacios históricos existentes.

#### *Pavimentación de la calle Hermosillo en Huatabampo*

Con una inversión de más de 16 millones de pesos ejercidos en 2010, se pavimentaron alrededor de 23 mil 350 metros cuadrados con concreto asfáltico, acción con la que se ha logrado mejorar las condiciones de vida a 30 mil habitantes. La obra incluyó guarniciones, tomas de agua, alcantarillado pluvial, alumbrado público, señalización y nomenclatura de calles.

#### *Pavimentación del acceso norte, primera etapa, entre periférico y calle San Carlos en Huatabampo*

Esta vialidad registra una longitud de mil 460 metros con 20.55 metros de ancho. Los trabajos consistieron en la pavimentación con concreto asfáltico de 29 mil 588 metros cuadrados; se alojaron cinco carriles de circulación, un carril de estacionamiento y una ciclo vía, además de guarniciones, banquetas, alumbrado público y señalización. La inversión fue superior a los 17 millones de pesos.

#### *Pavimentación de varias calles y avenidas en la colonia 14 de Enero en Huatabampo*

Cumpliendo el compromiso adquirido con la comunidad y como parte del Programa “Mi Barrio”, se logró con una inversión de 29 millones de pesos, la pavimentación de 11 vialidades en uno de los barrios más antiguos de esta localidad.

La superficie pavimentada es de 45 mil metros cuadrados y comprende las calles Azucena, Eucalipto, Gardenia, Girasol, Margarita, Nacapul, Palma, Pino Robles, Rosa Quintana, Sahuaro y Tabachín. Como parte de esta



obra se instaló señalamiento horizontal y vertical, infraestructura hidráulica, 411 tomas domiciliarias e igual número de descargas.

*Construcción de Puente en Blvd. Morelos y Periférico Norte, Hermosillo*

Como una solución al problema que representaba el congestionamiento vial en el cruce del boulevard Morelos y Periférico Norte, se construyó el puente vehicular con una inversión de casi 79 millones de pesos.

*Pavimentación del boulevard Antonio Quiroga entre boulevard Camino del Seri y calle 26 en Hermosillo*

Consiste en la pavimentación con concreto asfáltico de 103 mil 400 metros cuadrados. Incluye la construcción del Puente San Patricio y obras de drenaje menor, guarniciones, camellón central, señalamiento horizontal y vertical y la forestación del proyecto.

*Construcción de Paso a Desnivel y Direccional Caribbean en Nogales*

Se invirtieron cerca de 173 millones de pesos, que vienen a solucionar el problema de embotellamiento que diariamente enfrentaban 25 mil vehículos en la intersección de la avenida Álvaro Obregón y cruces del ferrocarril. La obra comunica el lado oriente con el lado centro y norte del Municipio, en el punto del boulevard Álvaro Obregón y la Calle Adolfo Ruiz Cortines.

*Vialidades Puerta Oeste en Hermosillo*

El proyecto consistió en la construcción del acceso al Proyecto Puerta Oeste, donde se invirtieron recursos superiores a los 330

millones de pesos, que se emplearon en tres vialidades principales, además de vialidades menores en este importante desarrollo al oeste de la ciudad, en las inmediaciones del Estadio Sonora.

“Se incluye infraestructura de agua potable y alcantarillado, pavimentos, áreas verdes, señalamiento y pintura de vialidades.”

Se incluye infraestructura de agua potable y alcantarillado, sistema de riego por goteo, pavimentos, áreas verdes, riego de sello y accesorios, electrificación, señalamiento y pintura de vialidades.

Igualmente como parte de este mismo proyecto se pavimentó la prolongación del boulevard Colosio en una longitud de mil 600 metros, embovedamiento de canal, obras pluviales, guarniciones y banquetas; así como la construcción de losa de concreto hidráulico en una superficie de 39 mil 335 metros cuadrados en el Blvd. Colosio y 6 mil 471 metros cuadrados de concreto asfáltico en la calle Del Jet, semaforización y alumbrado público.

*Pavimentación de 28 calles y avenidas en la colonia Solidaridad en Nogales*

Se pavimentó una superficie de 49 mil 255 metros cuadrados a base de concreto hidráulico, en diversos tramos de las calles de la Certidumbre, del Deber, del Derecho, Equidad, de la Objetividad, Solidaridad, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Once, Doce, de la Alianza, de la Concurrencia, de la Amistad, de la Confianza, de los Arcos, de la Honradez, del



Paseo de Iguala, de la Legalidad y Prolongación Cuatro. Asimismo se instalaron 6 mil 112 metros lineales de tubería de 8" para red de atarjeas, 922 descargas domiciliarias, 6 mil 243 metros lineales de tubería de 4" para agua potable, además de 899 tomas domiciliarias, todo ello con una inversión superior a los 32 millones de pesos en beneficio de 9 mil 800 habitantes.

### *Construcción de puente inferior en la intersección vial del boulevard Navarrete y boulevard Luis Encinas en Hermosillo*

La obra se realizó con una inversión de 25 millones de pesos provenientes de la federación, tiene una longitud de 165 metros de paso a desnivel que inicia en el boulevard Luis Encinas para concluir en el Navarrete.

**“***En este Gobierno estamos conscientes de las bondades que la práctica del deporte implica en la salud e integración de la población.”*

### *Construcción y equipamiento de Pabellón de Gimnasia y Halterofilia en la Unidad Deportiva Sur en Guaymas*

Consciente de las bondades que la práctica del deporte implica en la salud e integración de la población, con una inversión de más de 49 millones de pesos, se construyó y equipó este Pabellón. Este complejo deportivo consta de las siguientes secciones: dos gimnasios de 1 mil 647 metros cuadrados cada uno y un área de 319 metros cuadrados donde se construirán baños, cubículos para entrenadores, bodegas y vestidores. Además de construcción de torre emblemática, sumando un área total de 3 mil

614 metros cuadrados. Incluye también la instalación de equipo de aire acondicionado de 100 toneladas.

### *Construcción de edificio para Unidad Deportiva de Alto Rendimiento y Gimnasio Multidisciplinario en Agua Prieta*

Con una inversión de 49 millones de pesos se ejecutó dicha obra, la cual incluye dos gimnasios con un área de 1 mil 647 metros cuadrados cada uno además de baños, cubículos para entrenadores, bodegas y vestidores, torre emblemática, sumando un área total de 3 mil 614 metros cuadrados de construcción. Este Pabellón contará con el equipamiento para el desarrollo de varias disciplinas, como barras paralelas, caballo, salto, aros, barras asimétricas y gimnasia artística.

### *Construcción de Casa de la Cultura en Agua Prieta*

Obra realizada mediante una inversión de 5.8 millones de pesos y que consistió en la terminación de edificio de dos plantas, que incluye las áreas de sanitarios, área administrativa, área pública, áreas de oficinas y azotea, así mismo, se construyeron áreas nuevas como son caseta de vigilancia, acceso peatonal, barda perimetral, estacionamiento y sub-estación eléctrica. Para complementar la obra se rehabilitó el área exterior del edificio con la construcción de guarniciones, rampas, banquetas y jardinería.

### *Remodelación de la Plaza Azueta en Agua Prieta*

Con inversión de 4 millones de pesos se concluyó la remodelación de la plaza. La obra incluye nuevos pisos, rehabilitación de monumentos



existentes, asta de bandera, kiosco y faroles, construcción de monumento bicentenario, rehabilitación del sistema de alumbrado, instalación hidro-sanitaria, construcción de cisterna y fuente, así como la instalación de mobiliario urbano, forestación e instalación de sistema de riego por goteo.

“*Como parte de “Todo Pavimentado”, se ejercieron recursos que se invirtieron en 47 municipios de la Entidad en la ejecución de 101 obras.*”

### **Vialidades Urbanas**

Como parte del programa “Todo Pavimentado”, donde se ejercieron recursos, en el período del informe, por un monto de más de 480 millones de pesos que se invirtieron en 47 municipios de la Entidad en la ejecución de 101 obras, 90 de ellas terminadas.

Como parte de estas acciones destacan por su importancia las obras de pavimentación en los Municipios de Hermosillo, Cananea, San Luis Río Colorado, Bácum, Caborca, Magdalena y Guaymas.

En Hermosillo se invirtieron más de 220 millones de pesos, en el período que abarca el presente informe, que se aplicaron en la ejecución de 22 obras con 14 de ellas terminadas.

Entre las obras más importantes, se trabajó en la pavimentación con concreto asfáltico de calles Concordia, Ocegüera, Santa Rosa y avenidas Sierra de los Tepehuanes y Sierra del Ajusco; calle Otanchui, entre Sierra Colorada y Sierra de las Pintas; calle Sierra de los Tepehuanes,

entre Sierra de las Huertas y Sierra Maycoba; calle Cofre de Perote, entre Sierra Madre Occidental y Sierra de las Huertas, todas ellas en la colonia Solidaridad.

Además, se atendió la primera etapa de las obras de infraestructura y pavimentación del Blvd. Navarrete, entre Quintero Arce y Quiroga; tercera etapa de la pavimentación con carpeta asfáltica del Blvd. Las Quintas, entre Camino del Seri y Puerta Esmeralda; Pavimentación a base de riego de sello e infraestructura sanitaria y eléctrica de vialidades “C” y “D” en el proyecto Puerta Oeste y pavimentación de la calle de la angostura, entre Sanalona y calle Del Fuerte en la colonia El Ranchito; Recarpeteo y construcción de ducto pluvial en Blvd. Perimetral; Pavimentación con carpeta asfáltica del Blvd. Cimarrón entre calles Guayín y Agua Caliente; Pavimentación con carpeta asfáltica en calle Huépac entre Israel González y calle Tres; en la colonia 4 olivos; calle Manuel García Andrade, entre Lázaro Cárdenas y Jesús Arvizu en la colonia San José de las Minitas; Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ignacio T. Preciado, entre San Rafael y Emancipación en la colonia Norberto Ortega; Pavimentación de concreto asfáltico de la colonia el Cortijo periodista; Pavimentación con concreto asfáltico en calles Río San Miguel, Río Bavispe y Río Magdalena, además del recarpeteo con microcarpetas asfálticas en varias calles y avenidas de la ciudad Capital.

En el Poblado Miguel Alemán, se pavimentaron las vialidades: calle 5 de Mayo, Diana Laura Riojas, entre José María Morelos y Nicolás Bravo, además de las calles José María Morelos, Nicolás Bravo e Ignacio Zaragoza entre Diana Laura Riojas y Rosario Ibarra.



**“En Cananea, mediante una inversión en el período de más de 48 millones de pesos, se ejecutaron 6 obras, 5 de ellas terminadas.”**

En Cananea, mediante una inversión en el período de más de 48 millones de pesos, se ejecutaron 6 obras, 5 de ellas terminadas. Así tenemos que se terminó con la pavimentación con concreto hidráulico del Blvd. Lázaro Gutiérrez de Lara; el recarpeteo con microcarpeta asfáltica en la Avenida Obregón, entre Neutra y Catorceava Este; avenida Sonora, entre Neutra y Séptima Este y avenida Juárez, entre sexta y Novena; calles Nuevo León, Durango, Querétaro y Chiapas, entre Catorceava Este y Veinteava Este; Chiapas, entre Segunda y Tercera Este y la segunda etapa de la calle Peñascal.

Asimismo, nos dimos a la tarea de continuar la construcción de pavimento hidráulico en las calles Onceava, Novena, dieciseisava, Guerrero y el recarpeteo con microcarpeta asfáltica en calle México, entre 1 de Junio y 31 de Marzo y la pavimentación de varias calles y avenidas más.

En San Luis Río Colorado, en este período, se invierten recursos del orden de los 44 millones de pesos en el desarrollo de seis obras. Con ello, se trabajó en las obras de recarpeteo con microcarpeta asfáltica de las calles nueve, entre avenidas Tlaxcala y Canal y calle 42, entre avenidas Revolución y Nuevo León.

En Bácum, con una inversión de casi 32 millones de pesos, se trabajó en la segunda etapa de la modernización de carretera “Paso por Bácum”, específicamente en el entronque con la

Carretera Federal No.15 - Bácum del kilómetro 0+000 al 3+420, incluye entronque en varias localidades de este municipio.

En la ciudad de Caborca, con inversión más de 23 millones de pesos, se terminaron cinco obras, realizando las obras de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 35, entre calle Santa Teresa y calle Lorenzo Rodríguez; calle 36, entre calles Santa Candelaria y Lorenzo Rodríguez; calle 37, entre calles Santa Candelaria y Domingo Quiroz y Mora en la colonia Santa Cecilia. Igualmente se terminó con la segunda etapa de la calle X y la avenida I y el circuito calle 6, entre Antimonio y W, y la avenida W, entre calle 6 y Blvd. Maquío Clouthier, además de la pavimentación de 11 vialidades en diversos puntos de la ciudad.

En Magdalena con inversión de poco más de 7 millones de pesos se llevó a cabo la obra de recarpeteo con microcarpeta asfáltica en varias calles y avenidas de la localidad.

En Guaymas, como parte del proyecto de vialidades para el estado de Sonora se efectuó la obra de vialidad del entronque carretero San José-Guaymas-San Carlos en la localidad de San Carlos, Nuevo Guaymas.

También se terminó la reconstrucción total del puente de acceso de la avenida Tecnológico de la colonia Real del Arco y se encuentra en proceso la reconstrucción de superficie de rodamiento en el área del puente La Mesa.

### **Urbanización**

A este importante programa de Urbanización, destinamos 16.5 millones de pesos aplicados en 19 obras, 18 de ellas ya terminadas.



“En Hermosillo, se terminó con las obras de acceso y banquetas en el CEES y la construcción del ducto pluvial en el arroyo San Patricio.”

En Hermosillo, con una inversión de casi 5 millones de pesos, se terminó con las obras de construcción de acceso y banquetas en el Centro Ecológico de Sonora y la construcción de la segunda etapa del ducto pluvial en el arroyo San Patricio y se encuentra en proceso la electrificación del Parque Madero.

También en Nogales con una inversión de 5 millones de pesos, se llevó a cabo la ejecución de nueve obras, así tenemos la remodelación de los parques Los Olivos, San Ximena, San Miguel, Rosarito, Clouthier, Puesta del Sol, Las Bellotas, Los Encinos, Nuevo Nogales, Unión, La Esperanza, Colinas del Yaqui y San Carlos.

Igualmente, se terminaron las obras de construcción de la plaza cívica Luis Donald Colosio y la reconstrucción total del puente de la colonia Colinas del Yaqui, sobre el arroyo Los Nogales.

En la ciudad fronteriza de Agua prieta, se invirtieron 720 mil pesos en la remodelación de los parques Infonavit 2, Villa Toscana, Alamito, Infonavit Industrial, Solidaridad, Santa Fe y San Ángel. Adicionalmente, se terminó con los trabajos remodelación y construcción de las plazas de Pitiquito, Ojo de Agua en Cumpas y Nacozari; así como con el alumbrado público en la calle Allende y avenida Corona en Trincheras.

En lo que corresponde a la modalidad de Asistencia Social y Servicios Comunitarios se

trabajó en la ejecución de 14 obras, 12 de ellas terminadas, en dónde se invirtieron recursos por más de 17 millones de pesos.

En Hermosillo, se invirtieron en el período más de 7 millones de pesos en la ejecución de seis obras, cuatro de ellas terminadas.

Dentro de las obras que se concluyeron, está la construcción de plataforma y nivelación de terreno del Centro de Natividad del Señor en la colonia Villa Sonora, construcción de muro de block de 228 metros cuadrados del lado oriente y construcción de accesos de pisos de concreto en Iglesia Santa María de Cortona en la colonia 4 Olivos, la remodelación del templo “Primera Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús”, rehabilitación de Iglesia San Antonio y la conclusión del templo de la localidad de El Júpare Municipio de Huatabampo.

Además de esto, se concluyó con la ampliación de tejaban para cancha cívica de la escuela primaria Emiliano Zapata en la colonia Lomas de Madrid y construcción de tejaban en Jardín de Niños Enriqueta de Parodi en la colonia Jesús García y la construcción de cimentación para edificio de oficinas generales del SUTSPES.

En Arizpe, se terminó la segunda etapa de la restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción con una inversión en este período de más de 3 millones de pesos; en Bacanora se llevó a cabo la rehabilitación de la Iglesia católica con inversión de 1.5 millones de pesos y en la localidad de Pótam municipio de Guaymas se terminó la restauración de la iglesia, con inversión de 500 mil pesos; asimismo se terminó con la restauración de Iglesia San Francisco de Borja en la localidad de Tecoripa, municipio de La Colorada.



También se concluyó con la restauración de la Iglesia San Ignacio de Loyola en Ónavas y la rehabilitación de los templos de la Pimería Alta en las localidades de Pitiquito y Tubutama, con una inversión conjunta de más de 3 millones de pesos.

Como parte del Programa de Alcantarillado Pluvial, se terminó con la construcción de rejilla y alcantarilla pluvial en las calles CTM y Zafiro en la localidad de Ciudad Obregón en el municipio de Cajeme, con inversión de más de 600 mil pesos, mientras que en la modalidad de Alcantarillado en Zonas Urbanas, se finiquitó la obra de construcción de red de drenaje y descargas domiciliarias en la localidad de Pesqueira, municipio de San Miguel de Horcasitas.

**“** *A través del Programa de Edificios Administrativos, se construyó el edificio de talleres educativos en la colonia Las Torres en Nogales.* **”**

En lo que respecta al Programa de Edificios Administrativos con inversión de más de 300 mil pesos, se construyó el edificio de talleres educativos en la colonia Las Torres en Nogales.

Al Programa de Electrificación, le correspondió una inversión de más de 22 millones de pesos, que se emplearon en la terminación de las obras de introducción del servicio de energía eléctrica, en el tramo de la localidad de Cucurpe a Tuape, que abarca varias localidades del municipio de Cucurpe; construcción de línea areo-subterránea en media tensión sobre la carretera 26, desde la calle Mina la Bonancita hasta el kilómetro 13.8 y tramo de alimentación

al Ejido La Yesca en Hermosillo; ampliación de la red eléctrica en la colonia Unión en Huatabampo y la rehabilitación de la red eléctrica y alumbrado público en la carretera internacional, en la colonia Hombres Blancos en el municipio de Plutarco Elías Calles.

En la modalidad de Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento, se terminaron las obras complementarias en los paradores turísticos de las localidades de Lomas de Guamuchil en Cajeme y Mazocahui en Baviácora y se encuentra en proceso el Proyecto de Desarrollo Turístico para el Estado de Sonora, concretamente la rehabilitación de Playa Pública Miramar en Guaymas; obras que en conjunto implican una inversión de 16.7 millones de pesos, en este período.

A Infraestructura Deportiva, se destinaron recursos de más de 26.5 millones de pesos, inversión con la que se terminaron 16 obras.

También se realizaron las obras de construcción de centro de usos múltiples en Huásabas y la rehabilitación y equipamiento de estadio de beisbol Roberto Moreno en Santa Ana; mientras que, en Cananea se terminó con la rehabilitación de las canchas en las colonias Santa Teresa, Petróleos, Planta Nueva, Leyes de Reforma, Ayuntamiento, Empacadora y Mártires de Cananea.

En Álamos, con inversión de 500 mil pesos, se rehabilitaron los estadios de beisbol de las unidades deportivas de las localidades de Osobampo, Tapizuelas y Los Muertos; mientras que en Altar se terminó con la construcción de fachada y modulo sanitario en la unidad deportiva Maquío Clouthier.





En Infraestructura Educativa, se invirtieron 1.6 millones de pesos, con los cuales se terminó con la construcción de tejaban de estructura metálica en inmueble que brinda albergue al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en Puerto Peñasco y la rehabilitación de cancha CECYTES en San Luis Río Colorado.

En lo que corresponde al Programa de Política y Planeación del Desarrollo Industrial y Comercial, se finalizó con la obra de construcción del corredor comercial en la colonia Valle Verde en Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, con inversión de 700 mil pesos.

Con una inversión de 6 millones de pesos, se desarrolló el Programa de Construcción y Ampliación de Centros Culturales, mediante el cual se terminaron con las obras de construcción del Museo Regional de Caborca y la construcción y ampliación de Centros Culturales, Museo Regional y Biblioteca en San Luis Río Colorado.

“*Establecimos una inversión de 60MDP, la cual permitió continuar con el mantenimiento y conservación en nuestra Red Carretera.*”

### **Carreteras y Comunicaciones**

Conscientes de que nuestras carreteras se deterioran poco a poco, establecimos una inversión de 60 millones de pesos, para este ejercicio 2015, la cual permitió continuar con el mantenimiento y conservación en nuestra Red Carretera. Con ello logramos alcanzar en mi sexenio, una inversión superior a los

300 millones de pesos, en los trabajos de mantenimiento de las carreteras de nuestro Estado.

Con la finalidad de llevar a cabo los programas de construcción, conservación, reconstrucción, y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras, realizamos diversos convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos con el Ejecutivo Federal, los cuales nos permitieron beneficiar a los municipios de Cajeme, Hermosillo, Ímuris, San Pedro de la Cueva, Sahuaripa, Agua Prieta entre otros, mediante una inversión de 368 millones de pesos, de los cuales la Junta de Caminos del Estado de Sonora aplicó 263.3 millones de pesos.

En 2014, con el Convenio de Otorgamiento de Subsidios del Ramo 23, se efectuó una inversión de 7.6 millones de pesos, en la construcción de la carretera El Choyudo–Hermosillo, lo que permitió beneficiar a los usuarios de esta rúa del municipio de Hermosillo.

Para continuar con una planeación adecuada y eficiente para nuestra Red Carretera, se cuenta con el Estudio y proyecto ejecutivo para la construcción de la carretera Santa Ana–Trincheras, subtramo El Claro–Trincheras del kilómetro 0+000 al 36+000 (Incluye proyecto de puente 100 metros de longitud) con una inversión de más de 2.7 millones de pesos.

Además podemos destacar algunas de las obras con las que logramos avanzar en la consolidación de una infraestructura de apoyo al desarrollo:

- *Modernización y ampliación del camino Álamos - El Tábelo - Los Tanques - San Bernardo-*



*Mochibampo - Mesa Colorada, en las localidades de Álamos, La Higuera, San Bernardo, El Tábelo (San José del Tábelo), Los Tanques, Techobampo, La Vinata, Mochibampo, Mesa Colorada, en el municipio de Álamos, en el Estado de Sonora.*

• *Modernización y ampliación del camino Bahía de Kino - Punta Chueca, en las localidades de Bahía de Kino y punta Chueca, en el municipio de Hermosillo.*

• *Modernización y Ampliación del camino E.C. (Huatabampo - Yavaros) - Luis Echeverría Zuno - Bachoco, en las localidades de Luis Echeverría Zuno, Bachoco, en el municipio de Huatabampo.*

## **Carretera Federales**

Durante el período que ocupa el presente informe, con una inversión de 235.1 millones de pesos se llevó a cabo la modernización a cuatro carriles de 9.7 kilómetros de la carretera: Agua Prieta–Cananea sobre la Ruta Federal No. 2, también se modernizaron 12.5 kilómetros del tramo: Janos–Agua Prieta sobre la misma ruta, con una inversión de 157.2 millones de pesos, así como 14.1 kilómetros del tramo: Ímuris–Cananea, con un monto de 317.9 millones de pesos. Destaca también la construcción del puente “Altar”, ubicado a la altura del kilómetro 72+860 del tramo: Santa Ana–Altar, con una inversión de 25.9 millones de pesos.

Además se realizó la modernización de 293.6 kilómetros de la Carretera Federal no. 15, en ambos cuerpos de los tramos: Hermosillo–Santa Ana, Navojoa–Obregón, Obregón–Guaymas, Estación Don–Navojoa y Libramiento de Guaymas con un monto de 2 mil 471.2 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura.

Así mismo, destaca la construcción de 6.2 kilómetros del Libramiento Oriente de Nogales, con una inversión de 69.6 millones de pesos. También se destinaron 752.7 millones de pesos para la rehabilitación de 2 puentes y 211 kilómetros de la red federal de carreteras en la Entidad; se proporciono conservación rutinaria a los 1 mil 821 kilómetros y 434 puentes correspondientes a la Red Carretera Federal en el Estado.

“Durante este período, se ejerció una inversión federal de 179.6MDP, en el rubro de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales en el Estado.”

## **Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales**

Durante el período que comprende el informe, se ejerció una inversión federal de 179.6 millones de pesos, en el rubro de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales en el Estado, destacando la construcción de 1.4 kilómetros de la Carretera Costera de Sonora, en su tramo: Villa Guadalupe – Puerto Peñasco.

Así mismo, destaca la construcción de tres kilómetros de la carretera: Ures-Rayón, beneficiando aproximadamente a 15 mil habitantes de la región y en particular a los habitantes de las comunidades ubicadas en los municipios de Ures, Rayón y Opodepe, al reducirse los tiempos de recorrido e incrementarse la seguridad de los usuarios; además se realizaron trabajos de pavimentación en un total de 3.1 kms en el tramo: Las Bocas–Tojahui, en el municipio de Huatabampo y sobre la carretera Altar–Sásabe en el municipio de Sáric.



Con una inversión de 138.9 millones de pesos, se llevó a cabo la conservación y reconstrucción de 96.5 kilómetros de carreteras alimentadoras en la entidad, beneficiando a más de 80 mil usuarios en diferentes municipios de la geografía sonorensa.

“Se tuvo un gran avance ante los grupos de trabajo binacionales en la gestión realizada conjuntamente con el Grupo Corredor Nogales.”

### **Puertos Fronterizos**

Se tuvo un gran avance ante los grupos de trabajo binacionales en la gestión realizada conjuntamente con el Grupo Corredor Nogales, para la mejora y el Programa de Reconocimiento Mutuo en las inspecciones que realiza el US DOT (Departamento de Transporte de Estados Unidos). Mejoramos las condiciones del tráfico comercial en la frontera, implementando un mejor trato a nuestros transportistas y con el arranque de un Programa de Análisis Integral de las revisiones mecánicas al equipo de transporte que cruza la frontera. Se estableció una Comisión Especial para revisar la manera de complementar y profundizar el nivel de detalle la información que requieren las diferentes agencias, información relativa al volumen de cruces comerciales, tipo de productos, tonelaje, valor de los productos, origen y destino de los mismos, que vendrá a reforzar el conocimiento que se tiene de estas operaciones logísticas en todos los cruces fronterizos entre México y Estados Unidos. A raíz de esto, Canadá solicitó su ingreso a este grupo de trabajo, apoyando esta moción relativa a las necesidades de información.

Para el Puerto Fronterizo de Agua Prieta-Douglas, las gestiones y trabajo realizado han quedado en espera, hasta no concluir la ubicación de la nueva puerta comercial así como con el proyecto Conceptual para negociar la donación de los terrenos necesarios para esta nueva garita.

Para el Puerto Fronterizo de San Luis Ro Colorado-San Luis I, las gestiones y trabajo realizado para el Puerto, propiciaron que EUA iniciara un análisis de los trámites necesarios para que la Puerta de SLRC II, amplié el tránsito de vehículos ligeros.

Para el Puerto Fronterizo de Sonoita-Luckeville, las gestiones y trabajo realizado han culminado con la definición y dimensionamiento por parte de SAT-Aduanas, de un terreno al poniente del cruce para dedicarlos a la ampliación de edificios de las dependencias del puerto.

### **Programa de Empleo Temporal**

En el período correspondiente a este informe, a través del Programa de Empleo Temporal, aplicamos una inversión federal de 73 millones de pesos, con la cual se generaron 920 mil jornales, mediante 24 mil 320 empleos temporales dirigidos principalmente a la conservación y reconstrucción de mil 671.8 kilómetros de caminos rurales ubicados en 57 municipios de la Entidad.

### **Impulso al Desarrollo**

Con el fin de ampliar la infraestructura productiva de clase mundial para lograr un desarrollo industrial constante y sostenible, concretamos dos importantes proyectos en el sur de Sonora, específicamente en Cajeme



y Huatabampo, mediante la colocación de primeras piedras de dos naves industriales en las que se invertirán más de 90 millones de pesos. En Ciudad Obregón, se llevará a cabo el Parque Industrial de Tecnología Avanzada en Manufactura y la nave industrial a construirse en Huatabampo generará más de 300 empleos.

“Se han habilitado 65 mil m<sup>2</sup> de infraestructura industrial, lo que constituye un fortalecimiento en los sectores estratégicos.”

Durante esta Administración se han habilitado 65 mil metros cuadrados de infraestructura industrial, lo que constituye una plataforma sólida para el fortalecimiento de la actividad en los sectores estratégicos.

Esta infraestructura permitió el desarrollo de diversos proyectos en diferentes sectores estratégicos del Estado, siendo los más representativos:

- *Hangar para Mantenimiento y Reparación de Aviones en Obregón de 4 mil 915 metros cuadrados para sector aeroespacial.*
- *Nave Industrial en Bécum de 6 mil 736 metros cuadrados para el sector electrónico.*
- *Segunda Nave Industrial en Bécum, de 4 mil 668 metros cuadrados para el sector electrónico.*
- *Nave Industrial en Etchojoa, de 6 mil 200 metros cuadrados para el sector electrónico, específicamente en el ensamble de arneses para la industria automotriz.*
- *Parque Industrial Hermosillo Norte, lugar apto para la gestión de inversiones en infraestructura industrial y la generación de empleos bien remunerados.*

- *Se instaló la empresa TE Connectivity.*
- *Nave Industrial en el municipio de Huatabampo, para el sector eléctrico- electrónico.*
- *Terminación del segundo Edificio Parque Sonora Soft, para sector Tecnologías de Información.*
- *Construcción de Nave Industrial, en el Parque Industrial de Tecnología Avanzada de Manufactura (PITAM), en el municipio de Cajeme, en beneficio del sector eléctrico- electrónico.*

De manera complementaria a las inversiones realizadas por el Gobierno del Estado en infraestructura productiva, trabajamos en desarrollar infraestructura de servicios que promuevan una mayor competitividad en la cadena productiva, particularmente mediante la construcción de un gasoducto que conectará al Estado, el cuál logró avances significativos durante el período, siendo los principales: El tramo Sásabe–Puerto Libertad, cuenta desde diciembre de 2014 con los requisitos contractuales para la declaración del inicio del servicio de transporte de gas natural. El tramo Puerto Libertad–Guaymas, cumple de forma sobresaliente su cronograma de ejecución, proyectando que tramo esté listo para su entrada en operación en octubre de 2015. El tramo Guaymas–El Oro, tiene a la fecha fabricados 247 kilómetros de tubería y liberados los primeros 23 kilómetros; su cronograma de ejecución va en tiempo y enfocado a la entrega en agosto de 2016.

## **Minería**

La minería en Sonora, es una actividad productiva que esta en 21 de los 72 municipios del Estado y que genera un impacto positivo para el desarrollo regional, ya que además de la creación de importantes fuentes de empleo se adiciona de avances significativos en los



sectores de salud y educación que conllevan a que los trabajadores y habitantes disfruten de una mejor calidad de vida.

Sin embargo en el período referido, algunos factores internacionales y nacionales tuvieron un impacto negativo en los principales indicadores de la Industria Minera, entre los que podemos mencionar, el precio internacional de los metales que continuó con una tendencia descendente y las reformas estructurales que han concluido con la imposición de nuevos impuestos. Ambas situaciones impactaron la competitividad y motivaron a que las empresas mineras revisaran sus estrategias de crecimiento, posponiendo en algunos casos la apertura de nuevas unidades mineras.

“*Sonora conserva su liderazgo minero a nivel nacional como productor de cobre, oro, molibdeno, wollastonita, grafito y carbón antracítico.*”

Aún con estos factores adversos, las inversiones de los empresarios mineros durante este año superan los 496 millones de dólares, acumulando con esto una inversión total de 4 mil 400 millones de dólares durante la presente Administración, conservando con ello su liderazgo minero a nivel nacional, ocupando el primer lugar como productor de: cobre con el 79.6%, oro con el 26.9% y el siendo el productor del 100% de molibdeno, wollastonita, grafito y carbón antracítico, además de ser un importante productor de plata, hierro, yeso, barita y de que en 2014 inició la producción de zinc.

El sector minero cuenta con una base laboral de 17 mil 370 empleos directos, 27.4% más que

los 13 mil 634 que teníamos al cierre de 2009, incremento que se originó, gracias a nuestras gestiones, que dieron como resultado, la apertura de seis nuevas unidades mineras y la reapertura de otras seis unidades que habían suspendido operaciones en años anteriores.

A través del programa “Asesoría y Asistencia Técnica” a los pequeños mineros, en el período que se informa, realizamos diez estudios geológicos, acumulando con ellos durante la presente Administración un total de 125 estudios, de los cuales ocho se propusieron al Servicio Geológico Mexicano para que realice estudios de exploración más a detalle dentro del Programa de Apoyo a la Exploración Minera.

En el tema de atracción de inversión, realizamos la promoción del Estado, con la asistencia a foros y seminarios, donde se muestren tanto las bondades de su situación geográfica como la infraestructura con que cuenta aunado a la diversificación de recursos minerales, nos dimos a la tarea de participar en el período, en tres eventos de talla internacional y un total de 30 en lo que va de la Administración, eventos donde existe un contacto directo entre empresarios, concesionarios y proveedores.

En el tema de inseguridad, el Gobierno de Sonora inicio con la instalación del “botón de alerta o pánico” con enlace directo de la mina al C4 para las empresas que así lo soliciten, además de facilitarles un equipo de radio Matra y también en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, para prestar apoyo para verificar al personal sobre los antecedentes penales, todo esto con el firme propósito de mejorar la seguridad del sector. Así mismo, y a fin de dar certeza jurídica a los proyectos y las comunidades, aunado al apoyo para el



desarrollo económico y sustentable, se creó un área de gestión, con atención especial a la problemática Minera, cuyo objetivo es resolver aquellas diferencias que se presentan en el sector minero en general, básicamente para prevenir, atender y resolver, aquellos conflictos que se suscitan entre las empresas, con los ejidos, comunidades o particulares (pequeños propietarios), evitando así que se afecte el desarrollo económico y la generación de empleos.

“El Clúster Minero de Sonora es una red de proveeduría, promoción empresarial y ensanchamiento de la participación académica.”

### **Clúster Minero**

Debido a que Sonora cuenta con más 40 minas en explotación de la gran minería y 50 de pequeña minería, mismas que generan 17 mil 370 empleos directos, con más de 5 mil concesiones y a que se exploran 200 áreas más, fue necesario consolidar una red de proveeduría, promoción empresarial minera y ensanchamiento de la participación académica en el sector, por lo que se formó el “Clúster Minero de Sonora”, esto con el objetivo de brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo para que Sonora continúe siendo el principal Estado minero y con mayor derrama económica del país.

### **Dotación y Cobertura de Servicios**

Para incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en toda la geografía del Estado, en el período

que se informa, la Comisión Estatal del Agua (CEA), ejecuta 11 obras; con una inversión del orden de 43.5 millones de pesos.

Agua potable. Se concluyó con el equipamiento electromecánico de un pozo en la zona de captación Agua Zarca en Puerto Peñasco, así mismo, se inició la operación de la ampliación del sistema de agua potable en beneficio de la localidad de Nacozari con una inversión de 2.9 millones de pesos.

También, se trabajó en la rehabilitación de pozos y rebombemos en el municipio de Nogales con una inversión de 13 millones de pesos.

Además, se concluyó la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable que va desde la presa el Huacal a la Cabecera Municipal de Nacozari en beneficio de 11 mil 489 habitantes, con una inversión de 4.9 millones de pesos.

Alcantarillado y Saneamiento. Se encuentra en proceso, la ampliación de la red de drenaje en varias calles y avenidas de la colonia Nueva Esperanza en la Cabecera Municipal de Puerto Peñasco; así como, la ampliación del colector de la avenida 53 contemplando desde el callejón Juan Almada hasta el Blvd. López Portillo, sumando una inversión total de 15.1 millones de pesos.

### **Transporte Público**

Una iniciativa nuestra y derivado de la problemática que existe en el transporte público, se reformó la ley de transporte el 23 de diciembre de 2013, con el objeto principal darle la figura jurídica de reconocer como autoridad de transporte al Consejo Ciudadano Sustentable del Transporte.



El 23 de diciembre de 2013 se expidió la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora. La Ley faculta a: El ITESM, Concesionarios, CTM, Unison, Unión de usuarios, CANACINTRA, CANACO, Colegio de Economistas, COLSON, CIAD y Colegio de Arquitectos; para que sean ellos los que propongan a los consejeros ciudadanos.

El 13 de marzo del presente año, se instaló oficialmente el Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, cuyo objetivo es ser una autoridad ciudadana, que fije las tarifas del transporte público, conforme a la calidad del servicio, a fin de procurar la rentabilidad, sustentabilidad y eficiencia del mismo en sus dimensiones técnicas, sociales, económicas y ambientales.

Derivado de las deficiencias que prevalecían en la prestación del servicio público de transporte, particularmente en el sistema urbano, el Gobierno del Estado giró instrucciones con estricto apego a la ley para que el Fondo para la Modernización del Transporte (FEMOT) cubriera las deficiencias con la operación de 150 unidades de transporte urbano.

En 2013, la Dirección General de Transporte elaboró los estudios técnicos y socioeconómicos para el otorgamiento de concesiones de distintas modalidades y sistemas en diferentes municipios, en abril el Ayuntamiento de Hermosillo aprobó los estudios para esta Ciudad en los sistemas de:

Automóvil de Alquiler, carga regular, transporte suburbano de Hermosillo a Miguel Alemán; y para el Poblado de Miguel Alemán: Automóvil de Alquiler y trabajadores agrícolas.

El 28 de mayo del presente año, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria pública para el otorgamiento de concesiones del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema de alquiler (taxi) que deberá prestarse en esta Ciudad.

La resolución de dicho procedimiento que otorga 451 concesiones y fue debidamente publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado 15, de julio del presente año.

El día 21 de agosto del presente año se publicaron en el Boletín Oficial del Estado las convocatorias públicas para el otorgamiento de concesiones de las siguientes modalidades: Para la Ciudad de Hermosillo: carga regular, transporte suburbano de Hermosillo a Miguel Alemán; y para el Poblado Miguel Alemán: Automóvil de Alquiler y Trabajadores Agrícolas.

“A través del Programa Sonora SI, hicimos 900 acciones dirigidas a uno de los más importantes recursos: el Agua Potable.”

### **Sonora SI**

A través del Programa Sonora SI, hicimos durante mi Gobierno una inversión total 8 mil 230 millones 802 mil 862.46 pesos, en 900 acciones dirigidas a uno de los más importantes recursos: el Agua Potable, su Saneamiento, el control de Cuencas en Equilibrio y el control de Inundaciones.

En agua potable se alcanzó una cobertura estatal del 96.5%, en alcantarillado el 89.6%, situándonos en el rango más alto según el



mapa nacional de servicios básicos de la Conagua. Asimismo, se logró el mejoramiento del servicio de agua potable significativamente, en los lugares que tenían tandeo por horas se buscó dar el servicio continuo diariamente y en las localidades en que el tandeo era diario se trabajó para dar un servicio todos los días, logrando dar servicio continuo al 82% de la población en el Estado.

Las acciones relevantes para el alcance de estos indicadores son la construcción del Acueducto Independencia, Acueducto Ojo de Agua en Cananea, Mejoras en los sistemas de Empalme y Guaymas, perforación de pozos, entre otras.

Por su relevancia destaca el acueducto Independencia, cuya construcción fue de febrero del 2011 y a marzo de 2013, con tiempo record. Actualmente está operando satisfactoriamente, sin fallas, suministrando 30 millones de metros cúbicos anuales a la ciudad de Hermosillo con lo cual se cubrió el déficit que venía padeciendo la ciudad, ello, debido al agotamiento de las fuentes actuales de agua.

**“ El Acueducto Independencia está diseñado para extraer hasta 75 millones de metros cúbicos de agua anuales.”**

El Acueducto Independencia está diseñado para extraer hasta 75 millones de metros cúbicos anuales con lo cual se garantiza en el largo plazo el abastecimiento de la capital de Sonora.

Otra importante obra que esta Administración entrega en proceso de construcción es la presa

Centenario en Nacozari de Garcia, con la cual se resolverá de manera definitiva el problema del agua que sufren los habitantes de Nacozari.

### **Saneamiento**

Actualmente se tiene una cobertura de saneamiento del 62% gracias a la construcción de las plantas tratadoras de Nogales, de Navojoa, Empalme, Moctezuma y Nacozari, principalmente, cuyo tratamiento avanzado permite utilizar el agua tratada en servicios públicos.

### **Protección contra Inundaciones**

En esta Administración dimos solución definitiva al problema recurrente de inundaciones en la región del Río Mayo.

Iniciamos con la construcción de la presa Bicentenario (Los Pilares), se localiza en San Bernardo, municipio de Álamos, con una capacidad de 489 millones de metros cúbicos, una cortina de 67.26 metros de altura y 212.50 metros de longitud. en beneficio de todos los habitantes del Valle del Mayo.

Además, como parte integral de los trabajos de control de inundaciones, en Huatabampo se realizaron obras dentro de la ciudad para evitar que las viviendas sean afectadas ante la presencia de eventos locales, las obras consistieron en la conformación de calles arroyo, bordo de protección perimetral y cárcamo de bombeo de las aguas pluviales.

Por otra parte, otra región de alta vulnerabilidad a los fenómenos hidrometeorológicos extremos es el Valle de Guaymas.





Para evitar las inundaciones en Empalme, se realizó el encauzamiento del arroyo Mátape y la construcción de bordo de protección.

### **Cuencas en Equilibrio**

En los Distritos de Riego de los Valles del Yaqui y Mayo, se coadyuvó con los productores para el revestimiento de concreto de 193.5 km de canales de riego y así mejorar la eficiencia de conducción para evitar las pérdidas de agua por infiltración.

Con la Tribu Yaqui: se realizó la reposición de 1 mil 500 hectáreas de cultivo que se encontraban ensalitradas, ello, permitirá un mejor uso de la infraestructura hidroagrícola instalada en beneficio de los integrantes de la etnia.

En Unidades de Riego se construyó el entubamiento de canales de riego en 30 kilómetros y se hizo el revestimiento de concreto en 8.5 km de canales de riego; se rehabilitó la presa Santo Tomás en Sahuaripa y se perforaron 18 pozos profundos en diversas unidades de riego.

Otra actividad para lograr las cuencas en equilibrio es la Cultura el Agua; para ello, se abrieron espacios municipales de cultura el agua en la mayoría de los municipios del Estado, mediante los cuales se asesora, se le informa a la comunidad. Y se divulga material didáctico a los habitantes en general sobre el cuidado del agua.

En cuanto a Participación Ciudadana para una mejor gestión de los recursos hídricos, se coadyuvo con los Consejos de Cuenca y sus Organismos Auxiliares para la planeación hídrica del Estado.

“El Servicio Nacional del Empleo en Sonora, atiende a la población desempleada y subempleada para facilitar su inserción laboral.”

### **4.2 COMPETIR PARA GANAR**

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal, opera el Servicio Nacional del Empleo en Sonora, cuya función principal es atender a la población desempleada y subempleada para facilitar su inserción en el mercado laboral, mediante servicios de información, vinculación, capacitación y apoyos económicos.

En apoyo a la incorporación de personas desempleadas en el aparato productivo, en el período que se informa se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que podemos destacar: la realización de 322 Talleres para Buscadores de Empleo a los que acudieron 4 mil 444 personas, habiéndose colocado a mil 214 de ellas en un empleo formal; la celebración de 12 Ferias de Empleo donde asistieron 3 mil 600 solicitantes que conocieron los 4 mil 473 puestos de trabajo vacantes y se colocaron mil 322 trabajadores. En las 6 jornadas de reclutamiento se atendieron a mil 133 solicitantes de empleo, se captaron 431 puestos de trabajo vacantes, se enviaron 50 candidatos a ocupar dichos puestos de trabajo, habiendo logrado un empleo formal 2 mil 586 personas en total.

A través del Programa de Becas a la Capacitación para el Trabajo (BECATE), en el período que se informa se impartieron 106 cursos de capacitación, en las modalidades de:



Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación, a los que asistieron 2 mil 132 personas de 13 municipios del Estado. Estos cursos permitieron emplearse a mil 780 personas, con una inversión de 14.4 millones de pesos.

*“Trabajamos en la consolidación de un ambiente de negocios, lo que favorece a la instalación de nuevas empresas y la expansión de las ya establecidas.”*

### **Promoción Nacional e Internacional**

Como parte central de la estrategia de atracción de inversiones al Estado, trabajamos en la consolidación de un ambiente de negocios con una estructura firme y transparente, lo que favoreció la instalación de nuevas empresas y la expansión de las ya establecidas en Sonora.

En este sexto año de Gobierno, logramos concretar 13 proyectos de inversión, los cuales generarán más de 9 mil nuevos empleos en base a una inversión de aproximadamente 134 millones de dólares. Los sectores industriales a los que pertenecen estos proyectos de inversión son aeroespacial, agroindustrial, eléctrico – electrónico, automotriz, manufactura, médico, minería y servicios.

En materia de atracción de nuevas empresas, durante este año de gestión se concretaron tres nuevas inversiones de origen americano, chileno e italiano, mismas que aportarán poco más de 16 millones de dólares y crearán 200 empleos en el municipio de Hermosillo.

Como seguimiento a la estrategia de retención y expansión, cuya finalidad es conservar los empleos logrados de inversiones previas y generar nuevos empleos en base a expansiones, en este año se logró la consolidación de 10 proyectos de origen americano, japonés, alemán y mexicano, que permitirán la creación de más de 8 mil 800 puestos de trabajo en Nogales, Hermosillo, Guaymas, BÁCUM, San Luis Río Colorado, Agua Prieta y Cajeme en base a una inversión de más de 117 millones de dólares.

Como elemento clave de la estrategia de promoción del sector aeroespacial, durante este período se participó en dos importantes eventos: la Feria Aeroespacial México 2015 y el International Paris Air Show; la agenda del Estado de Sonora dentro del marco de ambos eventos se enfocó primordialmente al segmento de Aeroestructuras.

En seguimiento a la estrategia de mejorar la consolidación de la cadena productiva en el sector Eléctrico - Electrónico, durante éste período se llevaron a cabo tres importantes eventos que consolidan las acciones realizadas para atraer inversiones al Estado, traducidas en más y mejores empleos.

En Noviembre del 2014, se llevó a cabo la inauguración de la planta de Yazaki en Etchojoa, la cual ofrece más de dos mil nuevos puestos laborales en el municipio, específicamente en el ensamble de arneses para la industria automotriz.

En Febrero de 2015, se llevaron a cabo en Hermosillo los eventos de inauguración de TE Connectivity Megasite y de la nueva planta de Leoni. TE Connectivity Megasite cuenta



con una superficie de 740 mil pies cuadrados, convirtiéndolo en el complejo industrial más grande de la empresa a nivel mundial, generando durante su primera etapa más de mil empleos. Por su parte, Leoni con esta nueva planta generó más de 400 empleos, siendo la prueba de que los sonorenses están a la altura con sus capacidades, ya que en la planta no sólo se fabrican cables y arneses para la industria automotriz, sino que también se cuenta con un importante centro de diseño de manufactura.

Estas cifras, aunadas a las logradas durante el sexenio, se traducen en 114 proyectos de inversión concretados durante toda la Administración, los cuales generaron 42 mil 228 empleos e inversiones por 3 mil 225 millones de dólares; Destacan por su impacto los siguientes:

**Corredor Eléctrico-Electrónico Sur de Sonora.-** Durante la presente Administración, el sector Eléctrico-Electrónico, creció de manera importante en el Estado, pero con especial énfasis en la región Sur en base a la instalación de diversas empresas en los municipios de Guaymas, Empalme, Cajeme, BÁCUM, Navojoa y Etchojoa.

De éstas nuevas inversiones resaltan las operaciones de la empresa japonesa Yazaki dedicada a la elaboración de arneses automotrices, debido a que en los últimos meses ha ampliado sus operaciones en el Estado, obteniendo resultados que han superado las expectativas que se establecieron al momento de instalarse, las cuales tienen que ver con el capital humano y eficiencia en costos. Actualmente, la empresa cuenta con más de 12,000 empleados en Sonora distribuidos en sus instalaciones ubicadas en Ciudad Obregón (Acosa I, Acosa II y su Centro de Distribución),

BÁCUM (PEDSA), Navojoa (SECOSA) y Etchojoa (PEDSA). La más reciente expansión de la empresa, fue la realizada en su nave industrial localizada en Etchojoa, la cual se basa en una ampliación de 4 mil metros cuadrados, generando mil empleos directos.

“El Parque Industrial Hermosillo Norte (PIHN), busca aprovechar la vocación productiva y pujante de la región centro del Estado.”

#### *Desarrollo Sectorial de la Región Norte de Hermosillo*

Se impulsó el desarrollo del Parque Industrial Hermosillo Norte (PIHN), con el cual se busca aprovechar la vocación productiva y pujante de la región centro del Estado, así como detonar el crecimiento económico equilibrado de la industria, articulándola con un desarrollo industrial de primer mundo.

El proyecto ubicado en una extensión de 80 hectáreas, albergará a empresas nacionales e internacionales, beneficiando a más de 42 mil familias ubicadas en la capital sonorenses. Además, dentro del parque industrial se contará con una reserva para promocionar la instalación, en un futuro, de MIPYMES y así crear las condiciones necesarias para que estas empresas puedan encadenarse y llegar a ser proveedoras de empresas anclas. Mediante la tarea de atracción de inversión, se logró concretar el proyecto del corporativo suizo TE Connectivity, quien invirtió más de 50 millones de dólares en la construcción de una nave de 6 mil 600 m<sup>2</sup> en el PIHN, creando una base de más de mil 400 nuevos empleos.



Esta acción impulsó el fortalecimiento del sector eléctrico-electrónico. El Megasite alberga varias unidades de negocios, donde destacan la unidad automotriz, telecomunicaciones, industrial y electrodomésticos. TE Connectivity es la primera empresa ancla instalada en el PIHN.

“Como parte de la estrategia de industrialización del sur de Sonora, se logró la instalación de la empresa aeroespacial QET Tech Aerospace.”

### *Desarrollo y consolidación de la Industria Aeroespacial*

Como parte de la estrategia de industrialización del sur de Sonora, se logró la instalación de la empresa aeroespacial QET Tech Aerospace, la cual presta servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves privadas y comerciales, representando la generación de 500 empleos que se darán en el período 2013-2017. El hangar donde se llevan a cabo las actividades de esta empresa, se localiza en las inmediaciones del Parque Industrial de Tecnología Avanzada en Manufactura (PITAM), ubicado en Ciudad Obregón. Por otro lado, también dentro del sector aeroespacial, se han redoblado esfuerzos enfocados a consolidar el clúster de componentes para turbina y motores en Sonora. Un ejemplo sobresaliente es el convenio de trabajo firmado entre el Gobierno del Estado y Rolls Royce, logrando el establecimiento de una oficina de proveeduría para México y el Suroeste de Estados Unidos, así como la atracción de sus proveedores a la entidad. Asimismo, se trabajó en la atracción de empresas de aeroestructuras logrando la

instalación de la empresa francesa Groupe Latécoère, con operaciones de arneses para el Airbus A-320 y las puertas para el Boeing 787 (actualmente el avión más moderno llamado también “Dreamliner”), la cual empleará alrededor de 400 personas en un período de tres años.

### *Cadena de Suministros de la Industria Aeroespacial*

Continuando con el sector aeroespacial, pero en este caso enfocados a la integración de su cadena de suministros, se trabajó en la atracción de empresas que estuvieran en posibilidades de realizar tratamientos superficiales de partes de turbinas, logrando la instalación de dos importantes empresas en la región de Guaymas-Empalme. La empresa británica Bodycote, cuya planta operativa se encuentra en Empalme, se especializa en procesos térmicos para componentes de turbina. Otro gran logro que se dio dentro de la búsqueda de una mejor integración de la cadena productiva aeroespacial se dio a conocer en Agosto del 2013, mediante el anuncio público del establecimiento en Sonora de la empresa americana especializada en tratamientos secundarios, Ellison Surface Technologies, específicamente en la ciudad de Guaymas y cuyo proyecto generará 41 nuevos empleos durante el período 2013-2017, mediante la inversión de 7 millones de dólares.

### *Consolidación de la plataforma CD4 de Ford Motor Company*

En relación al sector automotriz, se logró consolidar la atracción de ésta plataforma que dedicada al ensamblaje del nuevo modelo Fusion y Lincoln MKZ, que se tradujo en un



aumento en la producción de alrededor de 70 mil unidades anuales adicionales, las cuales abastecerán principalmente el mercado de Estados Unidos y Canadá. Con este proyecto la planta creció un 40% en Hermosillo, con una inversión de 1.37 billones de dólares, generando más de 5 mil empleos en el clúster.

“Se hicieron inversiones y desarrollos en el noroeste de Sonora, para elevar la productividad de esta región del Estado.”

#### *Desarrollo de la frontera Noreste de Sonora*

Para elevar la productividad de ésta región del Estado, así como aprovechar las ventajas competitivas con las que cuenta San Luis Río Colorado, se logró la instalación de la empresa Ameron Internacional, la cual invirtió 53 millones de dólares en una primera fase, para la edificación de una planta productora de tubos de acero y concreto. Dicha industria viene a refrendar el compromiso del Gobierno del Estado con el desarrollo económico de sus regiones fronterizas, ya que genera actualmente 150 empleos directos, proyectándose la creación de 250 empleos más. La fábrica se inauguró en julio del 2014 y actualmente lleva dos pedidos de 31 mil pies de tubería para la construcción de un acueducto.

A través de distintas técnicas de promoción, durante este período concluimos con la participación de 15 empresas en tres ferias y eventos regionales, nacionales e internacionales, destacando el apoyo a los sectores de alimentos y bebidas, muebles, artículos de decoración, pesca, acuicultura; buscando siempre la

detección de nuevos clientes potenciales y posicionamiento de su marca. El crecimiento y participación que han tenido las franquicias sonorenses en su posicionamiento a nivel nacional e internacional ha sido destacado, actualmente se están promocionando 83 marcas de franquicias sonorenses, con la apertura de 110 nuevos puntos de venta; 17 en el Estado, con una generación de 210 empleos directos y 69 indirectos, así como 93 puntos de venta nuevos en otros estados de la República Mexicana.

En apoyo y fortalecimiento de las Franquicias, se creó el Programa de “Fortalecimiento a Franquicias Sonorenses”, el cual a través del Fondo Nuevo Sonora ofreció apoyo de hasta por un monto de 250 mil pesos por franquicia para los rubros: Apoyo a nuevas aperturas, Capital de Trabajo e Infraestructura y/o equipamiento; con una tasa preferencial del 6% anual y un período de gracia por 6 de exención de pago. Se otorgaron 7 créditos aplicados de agosto-diciembre 2014, por un monto total de 1 millón 750 mil pesos.

En apoyo al vínculo directo creado con compradores potenciales para las MIPYME sonorenses, se llevaron a cabo 212 enlaces comerciales a un total de 182 empresas, estableciendo contacto con tiendas de conveniencia y cadenas comerciales como Taste Boutique, Jung Tienda Naturista, Supermercado Santa Fe, Súper del Norte, Institucionales del Norte, QAR Supermercados Abarrey, entre otras. Destacando la atención a las microempresas del Río Sonora, a quienes se les brindó apoyo para comercialización de sus productos en la contingencia ocurrida en el Río, el pasado mes de agosto.



En relación al rubro de capacitación, impulsamos la cultura de negocios de los emprendedores sonorenses, impartiendo once cursos en materia de comercialización, exportación, tecnología con el comercio electrónico, apoyando a 169 empresas de la Entidad.

Se llevaron a cabo 77 asesorías a MIPYMES, en temas de comercialización y comercio exterior, tales como requisitos básicos para exportar, información de mercados, canales de distribución, entre otros. Así mismo, se apoyó a 8 empresas en el diseño y/o rediseño de las etiquetas de sus productos, formando parte de la preparación para iniciar la comercialización en cadenas comerciales.

“Se brindó apoyo a 3 mil 343 empresas, a través de las distintas técnicas de comercialización, además de promover la internacionalización.”

Se brindó apoyo a 3 mil 343 empresas, a través de las distintas técnicas de comercialización como Ferias y Eventos, Misiones Comerciales, Misiones Tecnológicas, Foros y Encuentros de Negocios, Agendas de trabajo, Consultorías Comerciales, Enlaces Comerciales, Capacitación, entre otras. Además, para promover la internacionalización de las empresas sonorenses, se llevaron a cabo diversas actividades tales como:

Desarrollo de la Misión Comercial y Agenda Institucional Asia- 2010, cuyo objetivo fue promocionar los productos del Estado en los sectores: agroindustrial, tecnológico, manufacturero y pesquero a través de visitas comerciales con empresas y cadenas en Hong Kong, Guanzhou y Shanghai, con el fin de

incentivar nuevas exportaciones, apoyándose a un grupo de 11 empresas sonorenses.

También se participó en diversos Foros de productos del mar, tales como Pescamar, Aquamar, V Foro de Acuicultura en Sonora y Expo Manualidades, artesanías y regalos en Guatemala, Expo México-China, así como en importantes Ferias Nacionales e Internacionales como ANTAD, ANAM, entre otras.

Por otro lado, se impulsó el desarrollo de proveedores regionales para Cadenas Comerciales como SAM'S Club, The Home Depot y Soriana, logrando la aceptación de 48 proveedores sonorenses.

Con el fin de apoyar al desarrollo y profesionalización de la comercialización de los productos sonorenses. Se llevó a cabo SONORA COMERCIALIZA 2012, evento que reunió a reconocidos conferencistas en temas de comercialización, llevándose a cabo Encuentros de Negocios entre empresas sonorenses y Cadenas Comerciales, distribuidores, tiendas departamentales, clubes de precio; así mismo se brindó asesoría sobre temas de diseño, etiquetas, registro de marca, mercadotecnia y publicidad, tablas nutrimentales, desarrollo de franquicias, entre otros, apoyándose a un total de 196 empresas sonorenses.

En pro de fomentar y rescatar la tradición de la gastronomía Sonorense, así como crear e innovar nuevos platillos con insumos regionales, se realizó el evento Sonora Fusión, donde se contó con la participación de instituciones educativas y restaurantes de la entidad.

Durante esta Administración se participó en 15 expo franquicias, regionales, nacionales



e internacionales, ofertando 275 stands, fortaleciendo la promoción a las franquicias sonorenses.

Como resultado de ello, se logró la apertura de 212 puntos de venta a nivel nacional, con una inversión aplicada de 130 millones de pesos. Actualmente se cuenta con:

- 83 marcas de franquicias sonorenses, 59 marcas de franquicias más con respecto a las 24 que se tenían al iniciar el sexenio, lo que indica un crecimiento del 345%, en desarrollos a este modelo.
- Presencia en 26 Estados de la República.
- Mil 014 Puntos de venta en todo México.
- 13 mil 223 Empleos directos en todo México.
- 3 mil 974 Empleos indirectos en todo México.
- 3 Franquicias a Nivel Internacional (Nogales y Phoenix, AZ, Perú).

“Con el fin de reactivar la economía rural, se desarrollaron 5 proyectos cuyo objetivo fue posicionar los productos sonorenses en el mercado regional.”

### **Agrupamientos Productivos Regionales**

Con el fin de reactivar la economía en los municipios rurales de Sonora, se desarrollaron 5 proyectos cuyo objetivo fue posicionar los productos sonorenses en el mercado regional, nacional e internacional, mediante la creación de valor agregado en éstos y el mantenimiento y generación de nuevos empleos.

Agrupamiento Productivo Apícola: en conjunto con importantes apicultores sonorenses, se realizó un viaje a Argentina, lugar reconocido

por su calidad en mieles y nivel de organización, para estudiar su clúster de trabajo. Se desarrollaron procesos para asegurar la calidad de la miel mediante capacitación y certificaciones de procesos de producción, y se crearon las bases para el desarrollo de un Clúster de la miel.

Mediante este trabajo se beneficiaron a 5 fábricas, 21 productores y se generaron más de 120 empleos.

Agrupamiento Productivo Bacanora: se llevó a cabo una estrategia de difusión y protección de la Denominación de Origen. Se fortalecieron las Asociaciones municipales de Productores de Agave y Bacanora, para generar una organización más eficiente, además de la renovación de equipo industrial para destilación. Mediante este trabajo se beneficiaron a más de 600 productores y se generaron alrededor de 2 mil 400 empleos.

Agrupamiento Productivo Muebles: para consolidar la industria de muebles de Sonora, se buscó la integración de fabricantes a través de una asociación mueblera. Se inició con la vinculación de centros educativos e instituciones al desarrollo de la industria de muebles, logrando la integración de 10 empresas fabricantes de muebles.

Agrupamiento Productivo Panificables: se desarrolló el prototipo de una planta única con un proceso industrializado de la elaboración de la Coyota, con el objetivo de lograr que las coyotas se identifiquen como un postre, conservando su imagen artesanal y tradicional y promoviendo el consumo de productos regionales. El plan de negocios se finalizó de tal manera que beneficiaría a 6 empresas y solo requiere formalización de inversionistas.



**Agrupamiento Productivo Lácteos:** Para consolidar la relación entre productores de leche con el industrializador, se implementaron capacitaciones y certificaciones en procesos de producción. Se desarrolló una planta de quesos en el municipio de la Colorada donde su capacidad de producción incrementó a 30 mil litros por turno, cuando se generaban 3 mil litros. Bajo este modelo se buscó beneficiar a 5 fábricas, 19 productores y 1 industrializador.

*“Sonora se destacó a nivel nacional por la generación de empleos, el crecimiento sostenido y el desarrollo sustentable de su economía.”*

## **Articulación Productiva**

Durante el sexenio, Sonora se destacó a nivel nacional por la generación de empleos, el crecimiento sostenido y el desarrollo sustentable de su economía, incrementando la competitividad de sus unidades económicas y creando un entorno atractivo y facilitador de la inversión y de los negocios, trabajando en estrecha coordinación con el gremio empresarial, a través de sus Cámaras y Organismos, siempre con el propósito de impulsar la actividad industrial, comercial y de servicios, para elevar las capacidades competitivas de las micro, pequeñas y medianas empresas sonorenses en la entidad.

Durante el período que se informa, se logró beneficiar mil 004 empresas a través de la firma de 13 convenios de colaboración, con diferentes Asociaciones, Organismos y Cámaras Empresariales del Estado, con el objetivo de establecer las bases de contribución

para fortalecer el sector productivo, a través de la realización de programas de capacitación para el desarrollo de habilidades empresariales, de diplomados para la formación de profesionales, foros de consulta para ampliar la visión del sector empresarial en el contexto nacional e internacional, y para la celebración de congresos y eventos con temas relevantes para el sector.

Por otra parte, en los municipios de Ciudad Obregón, Navojoa y Nogales se mantuvo una mesa de coordinación y diálogo en favor del desarrollo regional, la industrialización y la generación de empleos, con la participación del sector empresarial a través de Cámaras Empresariales, el Consejo de Desarrollo Económico de Obregón (CODECO), el Consejo de Desarrollo Socioeconómico del Mayo A.C. (CESNAV) y el Consejo Empresarial de Nogales A.C (CENAC), las instituciones educativas de la región y las correspondientes autoridades municipales. Producto de este trabajo se definieron acciones en materia de la atracción de inversiones, la formación de capital humano, la infraestructura productiva, el desarrollo de proveedores, y la formación empresarial de las micro y pequeñas empresas, en sectores que se consideran estratégicos para esos municipios como son las industrias aeroespacial, la eléctrico-electrónica, la automotriz y las tecnologías de la información.

La suma de estos esfuerzos permitió que en estos seis años, se beneficiaran un total de 3 mil empresas, en su mayoría micro y pequeñas las cuales corresponden principalmente a los sectores de comercio, y servicios, e industrial, con una inversión aproximada de 7 millones de pesos, representada con la realización de 47 convenios de colaboración.





Con el propósito de mejorar la distribución del ingreso, elevar el nivel de supervivencia de emprendedores, y micro, pequeñas y medianas empresas, e incrementar la utilidad de las mismas, se desarrollaron diversas acciones para fortalecer las capacidades de emprendedores y empresarios para consolidar una cultura empresarial, basada en habilidades, conocimientos, actitudes y aptitudes para tener una empresa de éxito.

Entre las principales acciones se encuentra la creación de nuevas empresas mediante la aplicación de una metodología validada para lograr negocios viables y sustentables, a través del Programa de Incubación Empresarial, en este período que se informa se logró la constitución de 60 nuevas empresas formales, con una generación de 187 empleos.

En este mismo sentido, con el fin de impulsar el desarrollo de habilidades con programas de capacitación y consultoría, en temas de administración, contabilidad, comercialización, atención al cliente, innovación en productos y procesos, y adopción de tecnología, además del encadenamiento a programas de financiamiento, se logró en este período beneficiar un total de 144 emprendedores, micro y pequeños empresarios.

La suma de estos esfuerzos permitió que durante estos seis años de esta Administración, por medio del programa de Incubación se crearan mil 205 empresas formales, con una generación de 3 mil 843 empleos, y una inversión aproximada de más de 10 millones de pesos, mismo que otorgamos a diversas incubadoras del Estado para consultoría, equipamiento y transferencia de metodología.

En este mismo sentido durante los 6 años de Gobierno, se logró el beneficiar a 6 mil 167 emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas con cursos y talleres de formación empresarial, con una inversión de 3 millones, con los cuales pudieran elevar sus capacidades administrativas y gerenciales, e incrementar su competitividad. Dentro de estas mismas acciones y con la finalidad de que el empresario desarrollara habilidades, conocimientos, actitudes y aptitudes gerenciales, para el aprovechamiento de oportunidades de negocio, resolución de problemas en las funciones sustantivas de la empresa y en la implementación de procesos que permitan determinar las áreas de modernización administrativa, comercial y tecnológica, que favorezcan el incremento en la rentabilidad y competitividad de sus negocios, se beneficiaron a 300 micro, pequeñas y medianas empresas con consultoría (in-situ y grupal), asistencia técnica y coaching.

“Los apoyos permitieron a los empresarios actualizarse, poder competir y mejorar en sus principales indicadores.”

Para la realización de este programa, apoyamos con una inversión de 9 millones, lo que permitió a los empresarios, actualizarse y poder enfrentar los retos para competir y mejorar en sus principales indicadores de ventas, utilidades y eficiencia operativa.

Entre otras acciones de impulso productivo, en este período destaca el otorgamiento del Distintivo de Calidad a más de 30 empresas productoras de Bacanora, por la mejora de



procesos, su crecimiento y consolidación en los mercados nacional e internacional. Asimismo, el Bacanora ya está en el plano internacional, en el último año se cuentan con tres marcas de Bacanora que se comercializan en el país vecino, Estado Unidos, lo cual confirma el gran desarrollo que está industria presenta.

Con acciones y estrategias focalizadas para el desarrollo de la bebida emblemática de Sonora, hoy por hoy podemos asegurar que nuestro Bacanora es y será un icono para Sonora y para México en los próximos años, convirtiéndose en un detonante económico para los 35 municipios serranos que integran la Denominación de Origen del Bacanora.

En esta Administración, se destaca el apoyo para el desarrollo de paquetes de validación y transferencia de tecnología para la producción de agave, permitió contar con más de 3 millones de plantas agave, lo cual le dará la sustentabilidad a la Industria del Bacanora.

De igual forma, autorizamos la expedición de más de 30 licencias de Fábrica de Producto Típico Regional para los Productores de Bacanora, estableciéndoles un incentivo fiscal que permitió a estas empresas el ingreso al mercado formal.

Aunado a lo anterior, impulsamos la diversificación de esta industria, a través del apoyo a emprendedores que desarrollaron productos a base de Bacanora, así como el proyecto turístico de la Ruta del Bacanora.

### **Financiamiento Oportuno y Diferenciado**

En nuestro propósito de ofrecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del

Estado financiamientos oportunos, accesibles y de bajo costo, que además contribuya al fortalecimiento de dichas empresas, en este período se otorgaron a través del Fondo Nuevo Sonora y de los convenios con los intermediarios financieros bancarios y no bancarios un total de 178 millones de pesos, logrando apoyar un total de 560 empresas representando un total de 4 mil 400 empleos directos.

**“ A través del Fondo Nuevo Sonora, se logró apoyar a 560 empresas, representando un total de 4,400 empleos directos.”**

Mediante el programa “Reducción de Tasa”, en convenio con los intermediarios financieros bancarios, se aplicó un total de 78 millones de pesos en apoyo de 60 empresas que generan 900 empleos directos, al amparo de dicho programa.

En lo correspondiente a apoyos directos otorgados por medio del Fondo, en este período se logró otorgar financiamiento a un total de 500 empresas con una derrama de 100 millones de pesos para apoyar un total de 3 mil 500 empleos directos. Destacan aquí los financiamientos otorgados por medio de los programas Mujer Sonorense, Crédito Empresarial y Crédito Empresarial PYME.

Dada la importancia y especial interés en superar las desigualdades entre las distintas regiones del Estado, se implementaron diversos programas para establecer convenios de colaboración con los organismos empresariales, tales como: CANACO Hermosillo, Cananea y San Luis Río Colorado, CANACINTRA Hermosillo



y San Luis Río Colorado, CANACOPE Hermosillo y con COPARMEX Hermosillo atendiendo en particular a las mujeres empresarias. Dichos programas, fueron creados, con la intención de fomentar la creación, fortalecimiento y consolidación de micro y pequeñas empresas mediante créditos accesibles, así como ofrecer servicios de orientación, capacitación, vinculación, asistencia técnica y comercialización, para la formación y desarrollo de proyectos productivos.

Para brindar un respaldo económico a los concesionarios de transporte que se acercaron al Gobierno del Estado para obtener un apoyo en la adquisición de automóviles para la prestación del servicio de taxi, se informa que en atención oportuna a sus planteamientos se trabajó en conjunto con la Federación de Transportistas Independientes y Trabajadores en General del Estado de Sonora (FETITES) para implementar el programa Taxista Sonorense, mediante el cual se otorga financiamiento a los concesionarios de los taxis para el enganche de su automóvil.

Adicionalmente, para promover y facilitar a los emprendedores y empresarios, financiamientos de bajo costo para la adquisición de una franquicia sonorenses, y en su caso, expandir su franquicia dentro de Sonora o a nivel nacional, se creó el esquema de Impulso a Franquicias Sonorenses.

También se tuvo participación en apoyo al programa Salvemos al Río, en la recepción y pago de los productos elaborados por los micro empresarios de la región afectada. Derivado de lo anterior, el consejo del Fondo Nuevo Sonora autorizó aplicar una gracia total hasta por 6 meses a los productores acreditados del Fondo

que estuvieran ubicados en la zona afectada. Gracias a todos los esfuerzos realizados en el transcurso de esta Administración del tema de Financiamiento, destacamos el otorgamiento a través del Fondo Nuevo Sonora y de los convenios con los intermediarios financieros bancarios y no bancarios un total de mil 885 millones de pesos, logrando apoyar un total de 23 mil 780 empresas, representando un total de 59 mil 450 empleos directos, durante estos últimos 6 años.

Mediante los principales programas de financiamiento del Fondo Nuevo Sonora como: Mujer Sonorense, Crédito Empresarial, Crédito Empresarial PyMe, Proyectos Productivos PyMe, entre otros, se otorgaron 4 mil 886 créditos por un monto de 612.9 millones de pesos.

Con estas acciones logramos abaratar en más de un 50% las tasas de interés en el caso de los créditos otorgados por la banca, así como por los intermediarios no bancarios.

“Se llevó a cabo la segunda edición del evento Fortalecimiento de Cadenas Productivas para la Industria Manufacturera.”

### **Desarrollo de Proveedores**

En este período se llevó a cabo la segunda edición del evento “Fortalecimiento de Cadenas Productivas para la Industria Manufacturera”, el cual tuvo por objetivo la exposición y difusión de las partes, componentes y servicios demandados por empresas tractoras de la localidad, mismos que son susceptibles a ser producidos o suministrados exitosamente



por empresas locales, siendo éste un esfuerzo para incorporar empresas locales Mipymes a la cadena de proveeduría de esas empresas tractoras a través de entrevistas de negocios. En ésta ocasión los procesos demandados fueron: Procesos secundarios (Tratamientos superficiales), Inyección de plástico, Herramientas de corte, y servicios (Mantenimiento predictivo y correctivo). Se contó con la participación de 5 empresas tractoras tanto del sector industrial como minero.

Se llevaron a cabo 20 entrevistas a PYMES con potencial de convertirse en proveedores; estas fueron: Coast Aluminum, Miditec, NeContech, Border Metal Stamping, MRO Supplier, Metalcraft, CNCSer, SMR Industrial, Witas, HH Aleaciones, Prosene, Global G6, Prosoi Servicios, Gabinetes y Laminados, C&H Ingeniería, ICY Técnicos, Coplarea, CG Automatización, Industria T&T y Sonora Plastic.

A través del Programa "Desarrollo del Sector Eléctrico-Electrónico", llevamos a cabo la primera entrega de certificados por la satisfactoria culminación y acreditación del proceso de certificación en la Norma ISO9001:2008, emitidos por la Casa Certificadora Alliance Veritas Register a 4 PYMES Industriales: C&H Ingeniería de Precisión, CG Automatización, Therval y Reprosisa.

Durante el mes de mayo se realizó una segunda entrega de certificados por la acreditación del proceso en certificación en la Norma ISO9001:2008 a un total de 16 PYMES.

Con ello, damos por finalizado el programa de certificación con un total de 20 empresas sonorenses, pudiendo afirmar que estas

PYMES cuentan con las herramientas y potencial necesario para encadenarse a las grandes cadenas de valor de las empresas de manufactura de origen extranjero. Además se realizó la entrega de certificados a 2 PYMES adicionales: PRO Automation y Grupo ESD; por la satisfactoria culminación de la certificación en Consultoría de Lean Manufacturing (Manufactura Esbelta).

*“A través de Sonora Networking, apoyamos a las empresas desarrolladoras de tecnologías de la información y comunicaciones.”*

Se llevó a cabo el evento denominado "Sonora Networking", en apoyo a las empresas desarrolladoras de tecnologías de la información y comunicaciones del Estado, en colaboración con Microsoft México, Ford Hermosillo y CANIETI. En este evento, un total de 19 empresas sonorenses tuvieron la oportunidad de presentar sus capacidades y ofrecer sus servicios a 20 empresas tractoras pertenecientes a los sectores aeronáutico, automotriz, médico y eléctrico-electrónico que asistieron. Como resultado de este evento se generaron 23 posibilidades de negociación entre las tractoras y las empresas participantes; a la fecha se han concretado 2 cierres es decir, 2 PYMES se lograron incorporar a la cadena de proveeduría de grandes empresas; tal es el caso de TI Solutions incorporada a la cadena de proveeduría de Martinrea y Auranet incorporada a TE Connectivity.

En seguimiento a la capacitación de PyMes industriales se realizaron dos cursos en los conceptos de Manufactura Esbelta y Seis Sigma



en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Nogales y Ciudad Obregón, con un total de 50 empresarios beneficiados.

Durante esta Administración se logró que 33 micros y pequeñas empresas se convirtieran en proveedoras de insumos para empresas medianas y grandes de los sectores aeroespacial, minero, automotriz, y eléctrico-electrónico, principalmente.

Lo anterior fue posible a partir de la detección de necesidades de proveeduría y el fortalecimiento de capacidades de cada una de las empresas proveedoras.

Como parte de esas acciones estuvieron los programas de consultoría especializada para alcanzar certificaciones en normas de calidad en donde se logró la certificación de 28 Empresas en temas como ISO 9001, permitiendo incrementar la competitividad de las empresas y la integración en las redes de valor de las empresas tractoras establecidas en la región, el financiamiento a proyectos productivos y la celebración de encuentros de proveedores en todo el Estado.

Se tuvo un total de mil 465 empresas participantes en 12 Expos Industriales. Lo anterior, permitió que se identificaran a posibles empresas proveedoras, con las cuales se desarrollarían atractivas sinergias que aumentarían la posibilidad de concretar relaciones comerciales y de negocios. EXPOPARTES Sonora 2010, EXPO Proveeduría Nogales 2011, EXPO Proveeduría Nogales 2012, EXPO Proveeduría Nogales 2013, EXPO Proveeduría Nogales 2014, EXPO Proveeduría Cajeme 2014, Fortalecimiento de Cadenas

Productivas Hermosillo 2013, Fortalecimiento de Cadenas Productivas Hermosillo 2014, Fortalecimiento de Cadenas Productivas Nogales 2014, Fortalecimiento de Cadenas Productivas de Minería 2012 (Hermosillo), Fortalecimiento de Cadenas Productivas de Minería 2013 (Hermosillo) y EXPO Sonora Networking 2015 (Hermosillo).

“Logramos un seguimiento puntual a la vinculación entre el sector productivo y académico de la Entidad.”

### **Capacitación y Desarrollo**

Durante esta Administración, logramos un seguimiento puntual a la vinculación entre el sector productivo y académico de la Entidad, lo que permitió que Sonora continúe con capital humano altamente calificado compitiendo a nivel global por la atracción de inversiones generadoras de empleo de alta calidad.

En este período, se logró beneficiar a 34 jóvenes sonorenses, de instituciones públicas como CECyTES, a través de talleres de construcción vocacional.

Es este mismo sentido, y procurando tener una articulación efectiva entre Gobierno, industria e instituciones académicas, se logró la impartición de 2 talleres de emprendedurismo enfocados al sector industrial, donde se beneficiaron 90 alumnos, con estos talleres se busca la obtención de egresados técnicos universitarios con un valor agregado a su profesión y altamente calificados.



Además, gracias a los cursos y diplomados en Maquinado de Control Numérico Computarizado, para empresas de los sectores aeroespacial y automotriz, se alcanzó la capacitación de 172 técnicos, logrando así reducir con éxito la brecha que existe en el mercado laboral.

También se impulsó la firma de un acuerdo de colaboración entre Grupo Offshore y CECATI, que con ello se logró la apertura de la especialidad en Maquinado CNC en el sector aeroespacial en beneficio de la planta industrial de la región Guaymas-Empalme, lo que representa la incorporación de más trabajadores a mejores empleos de calidad y bien remunerados. Para impulsar la capacitación especializada en el sector minero, en conjunto con la Universidad de Sonora (UNISON), se diseñaron dos diplomados en Técnicas de Laboratorio y Metalurgia, que fortalecieron al sector.

“Se redoblaron los esfuerzos para lograr la formación de capital humano especializado y de alto nivel en manufactura.”

Durante esta Administración se redoblaron los esfuerzos para lograr la formación de capital humano especializado y de alto nivel en manufactura y manufactura avanzada, acorde a las necesidades que demandan los sectores industriales estratégicos, destacando las siguientes áreas:

- *Maquinados de Control Numérico Computarizado (CNC).*
- *Soldadura TIG (Soldadura por electrodo no*

*consumible).*

- *Soldadura MIG (Por electrodo consumible protegido).*
- *Maquinado por Descarga Eléctrica (ETM)*

Además, se logró beneficiar a través de talleres de construcción vocacional a un acumulado de más de mil 500 alumnos de diferentes instituciones de educación básica, media superior y superior, en los cuales se busca impulsar a través de los padres de familia, el talento de alumnos sonorenses asegurando un adecuado nivel de especialización en los egresados para que puedan tener acceso a empleos bien remunerados.

En Conalep se actualizó el programa de Profesional Técnico Bachiller (PTB) en Máquinas Herramientas, se impulsó de creación de un programa de capacitación especializada en Diseño, Fabricación y Reparación de Herramental, así como la especialidad como trayecto técnico dentro del Conalep III en Hermosillo, siendo ambos programas prioritarios para el desarrollo de actividades metalmeccánicas en el Estado.

De igual forma, a nivel superior se apoyó la reconversión de la oferta académica de la Universidad Estatal de Sonora (UES) con la apertura de las ingenierías en Procesos de Manufactura, Mecatrónica y Tecnología Agroalimentaria. Con esto, de manera acumulada en esta Administración hemos avanzado en la constitución de una oferta académica consistente en 12 programas de estudio acordes a las necesidades del desarrollo industrial de la Entidad.

Así mismo, durante esta Administración se logró la creación del Instituto de Manufactura



Avanzada y Aeroespacial de Sonora (SIAAM), que ha permitido conjuntar los esfuerzos de autoridades, empresas y sector académico para la formación de alumnos de nivel medio y superior encaminados al sector aeroespacial y con la posibilidad de especializarse en Estados Unidos, Francia, Canadá e Inglaterra.

Entre las principales acciones del Instituto se encuentra la capacitación a instructores para ensamble de aeroestructuras, programa diseñado por el CEMEQ, Instituto canadiense especializado en estructuración de programas de capacitación basados en los requerimientos de la industria aeroespacial.

Se logró la graduación de 23 estudiantes, mismos que representaron la primera generación de Técnicos Especializados en Ensamble de Aeroestructuras del Estado de Sonora. De los 23 graduados, 14 llevaron a cabo una capacitación en la empresa Latecoere en Toulouse, Francia.

Finalmente, para fortalecer la infraestructura y equipamiento de instituciones de educación, se logró en esta Administración la dotación de equipo CNC en el Instituto Tecnológico de Nogales (ITN), Conalep e Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH).

“En el ICATSON atendimos con capacitación para y en el trabajo, a 25,660 sonorenses, con más de 1,662 cursos impartidos.”

### Capacitación para el Trabajo

En el período que nos ocupa, en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado

de Sonora (ICATSON) atendimos con capacitación para y en el trabajo, a 25 mil 660 sonorenses, con más de mil 662 cursos impartidos en nuestros ocho planteles y diez Acciones Móviles, contribuyendo en la formación técnica, productiva y competitiva de ciudadanos sonorenses, lo que les permitirá en el futuro inmediato, acceder a un mejor empleo y nivel de vida.

Con la finalidad de poner al alcance de los sonorenses las herramientas indispensables para certificar su competitividad, en el período de referencia, se llevaron a cabo un total de 59 evaluaciones en nuestros planteles del Estado.

Un total de 5 personas presentaron su evaluación y obtuvieron su certificación en el estándar de Realización de Instalaciones Eléctricas en Edificación de Vivienda y 54 realizaron su evaluación del estándar de Evaluación de la Competencia. Mediante el presente Programa de evaluación y certificación, el ICATSON logró posicionar en el sector productivo y mercado de trabajo sonorense a un considerable número de ciudadanos. El ICATSON, en apoyo al sector productivo de la entidad, ofreció cursos de actualización y extensión del conocimiento a trabajadores de la industria, principalmente bajo la modalidad de Capacitación Acelerada Específica (cursos CAE), siendo alrededor de mil 475 cursos CAE los impartidos en los 6 años de esta Administración, habiendo atendido a 23 mil 563 trabajadores lo que nos permitió la actualización de habilidades y destrezas en más de 182 empresas a nivel estatal.

En el período octubre 2014 - septiembre 2015, el ICATSON atendió con servicios de Capacitación Acelerada Específica (cursos CAE) a 31 Empresas privadas, Organismos e Instituciones públicas.



Proyectos de éxito e impacto social en el Estado. En este apartado, se presentan algunos programas y proyectos de gran impacto que el ICATSON implementó con éxito en los últimos años, con gran aceptación en el ámbito social y empresarial sonorense.

A través del programa de Evaluación de Competencias Ocupacionales (ROCO), uno de los servicios que presta el ICATSON, a partir del mes de julio del 2010 se promovió entre los Centros de Atención Infantil de los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, Navojoa, Puerto Peñasco, Guaymas, Empalme y Agua Prieta, la certificación de competencias en las especialidades de: Asistencia Educativa, en el cuidado del lactante, maternal y preescolar, estimándose para finales del mes de septiembre 2015, que en estas ciudades tengamos a más de 3 mil personas debidamente certificadas con sus correspondientes diplomas, motivando a este sector de servicios a certificar la calidad de la actividad que realizan.

En alianza estratégica con la Dirección General de Autotransporte, hemos capacitado al año a más de mil choferes del transporte urbano de los municipios más importantes del estado como son; Hermosillo, Cajeme, Nogales Navojoa y San Luis Río Colorado, misma capacitación que les permite acceder a sus Licencias de chofer, destacando en dicha capacitación los cursos de; Calidad en el Servicio, Técnicas de Conducción, Prevención de accidentes y Educación vial con base en la Ley de Tránsito del Estado de Sonora.

En convenio con la Comisión de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, se capacitaron policías de los municipios de: Nogales, Guaymas, Caborca, Hermosillo, Álamos, Puerto

Peñasco y Ciudad Obregón, con la finalidad de que estos elementos, brinden un mejor servicio a los visitantes y tengan elementos para orientar adecuadamente al turismo en general. Los principales temas de capacitación que impartidos a los elementos policiales son; Inglés conversacional, Calidad en el Servicio y Cultura turística, (historia del municipio y conocimiento de los recursos naturales y culturales sonorenses), garantizando en cada uno de los anteriores municipios, una atención de calidad al turismo con elementos policiales bien preparados en la materia.

*“Creamos la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, que realiza acciones de inspección, vigilancia y sanción en materia de justicia ambiental.”*

#### 4.3 COMPROMISO CON EL FUTURO

Comprometido con las nuevas generaciones, asegurando la preservación del medio ambiente y sus recursos naturales, así como la salud de la población, sin menoscabo del desarrollo regional, ejercimos la justicia ambiental, a través de la creación de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora (PROAES), con acciones de inspección, vigilancia y sanción, así como de investigación sobre denuncias, hechos, actos u omisiones que ocasionaran daño al medio ambiente o representara riesgos graves al mismo, además de procurar el pleno acceso de la sociedad a la impartición de una justicia ambiental integral, pronta y expedita, promoviendo la participación decidida, informada y responsable de la sociedad y de sus organizaciones.





En cumplimiento de lo anterior, desde que esta Procuraduría fue creada en octubre de 2012 a la fecha, efectuamos un total de 395 visitas de inspección y vigilancia y generamos 411 dictámenes y 15 resoluciones de recurso de inconformidad.

“Emitimos autorizaciones, permisos, licencias. Registros y similares en materia ambiental de jurisdicción estatal.”

### **Medio Ambiente y Desarrollo**

En cumplimiento con la normatividad ambiental vigente en el Estado, emitimos autorizaciones, permisos, licencias. Registros y similares en materia ambiental de jurisdicción estatal. En el período comprendido del 1 de octubre de 2014 a la fecha recibimos un total de 619 trámites en materia ambiental resolviendo a la fecha un total de 254 trámites en materia ambiental.

Los principales municipios donde se encuentran las personas físicas o morales, que gestionaron trámites en materia ambiental durante el período comprendido del 1 de octubre a la fecha son: Hermosillo, Nogales, Guaymas. Agua Prieta Cajeme, entre otros.

En coordinación con la Dirección General Cambio Climático y Promoción Ambiental se efectuó la elaboración preliminar del proyecto de trabajo: “Análisis del marco legal de la capacidad institucional para enfrentar los impactos del cambio climático en Sonora”. Objetivo único: revisión de leyes generales acerca de cambio climático, contaminación atmosférica y protección civil, así como los

instrumentos de políticas públicas de orden federal y estatal aplicables para Sonora. Durante los meses de octubre 2014 a septiembre 2015, se colaboró con las agencias medioambientales estadounidenses EPA y ADEQ, en el proyecto de estación de monitoreo de calidad del aire para la ciudad de Nogales, como parte del proyecto Frontera 2020. Gracias a esto, la estación que se encuentra instalada en el Instituto Tecnológico de Nogales, se encuentra en la etapa de prueba para transmitir datos de monitoreo de partículas PM10.

Por otro lado, gracias a la colaboración de COCEF, y como parte del programa de colaboración de la Comisión Sonora Arizona, estamos en la etapa final del proyecto de inventario de emisiones contaminantes de la ciudad de Nogales, donde se tomaron todos los parámetros, - residencial, comercial, vehicular, industrial y gubernamental- para determinar las cantidades y proporción de emisiones por sector. Este proyecto cuenta con la colaboración de la Universidad Estatal de Sonora así como del grupo consultor Tijuana Calidad de Vida y LT Consulting Group.

En relación a los proyectos del Anexo 30, aprobados por la Cámara de Diputados en 2014, se obtuvieron recursos por un monto de 32.7 millones de pesos los cuales fueron ejecutados en tres proyectos:

- *Programa de Contenedores. Se adquirieron 696 contenedores para basura, dentro del Programa Nacional de la SEMARNAT, apoyando a los municipios de Caborca, Hermosillo y Santa Ana.*
- *Programa de Camiones Recolectores. Se adquirieron 11 camiones recolectores para el manejo de residuos sólidos urbanos en Cajeme.*



• *Programa de Luminarias. Se adquirieron 550 luminarias y postes para el proyecto de mitigación al cambio climático en el Municipio de San Luis Río Colorado.*

Además, con el fin de asegurar una adecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en beneficio de nuestro Medio Ambiente, se ratificó el Convenio con la empresa Ford Motor Company, S.A. de C.V., y con la colaboración de las empresas como: Recolectora de Desechos King kong-Gen, Construplan, S.A. de C.V. y PPG Industry de México, S.A. de C.V., arrancamos el programa de donación de contenedores para basura, recibiendo en este período un total 8 solicitudes provenientes de diversas Dependencias de Gobierno, Municipios e Instituciones Educativas del Estado, donando la cantidad de 78 contenedores de basura.

“*En materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se trabajó en los Talleres de Capacitación y Participación en varios municipios del Estado.*”

## **Ordenamiento Territorial**

En relación a capacitación, asesorías y/o apoyo a las autoridades municipales en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se trabajó en los Talleres de Capacitación y Participación a las Autoridades de los H. Ayuntamientos de Banámichi, Aconchi, Baviácora, Huépac, Arizpe, San Felipe de Jesús, Arivechi, Bacanora, Ónavas, Sahuaripa, Soyopa y Yécora para la elaboración de los Programas Regionales de Ordenamiento Territorial de las Unidades Territoriales Básicas de Banámichi y

Sahuaripa. De igual forma se llevaron a cabo los talleres de capacitación y participación a las Autoridades de los H. Ayuntamientos de Magdalena de Kino y Cananea para la actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Magdalena de Kino y Cananea, de igual forma se brindó asesoría a las autoridades del H. Ayuntamiento de Caborca para lograr la aprobación y publicación en Boletín Oficial del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Puerto Lobos.

El Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con la participación de los Institutos Municipales de Planeación e Investigación Urbana de Nogales, Hermosillo, Empalme y Cajeme, y el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI, avanzó en la implementación del Programa de Certificación de Mejores Ciudades y Pueblos del Estado, instrumento que facilitó la toma de decisiones de políticas públicas en el tema de infraestructura y equipamientos, y ayudó a priorizar los presupuestos de obra pública del Estado y los municipios en las 100 localidades que integran el programa.

En la instalación de los Observatorios Urbanos Estatal y Locales (OUL), se tiene avance significativo ya que se realizó la entrega de 31 indicadores exigidos por la Organización de las Naciones Unidas, a las 15 principales localidades del Estado (mayores de 15 mil habitantes), para que se formalice la creación de los Observatorios Urbanos Locales, los cuales facilitarán el acceso a fondos federales.

En relación a los Instrumentos Técnico Normativos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y con el fin de brindar



impulso a las políticas y estrategias de consolidación regional, se elaboraron los Programas Regionales de Ordenamiento Territorial de las Unidades Territoriales Básicas - UTB de Nogales, Banámichi y Sahuaripa, en lo que respecta a Centros de Población del Estado, se logró la actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Magdalena de Kino y Cananea, de igual forma se emitió dictamen de congruencia favorable del Programa de Desarrollo Urbano de Centros de Población de Puerto Lobos del Municipio de Caborca; con respecto a la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial de Zona Conurbada Guaymas, Empalme y San Carlos, se obtuvo la aprobación del Ejecutivo del Estado, la publicación en Boletín Oficial y la Inscripción en la oficina jurisdiccional del Registro Público de la Propiedad; así mismo se elaboraron los Planes Estratégicos de Desarrollo de las Ciudades de Magdalena de Kino, Ures y Nacozari de García.

“Colaboramos en el Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero.”

#### 4.4 INNOVAR PARA CRECER

Durante este año de trabajo, colaboramos en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en el marco del Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero, donde a través de la Convocatoria para Becas de Posgrado en el Extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora 2014, se otorgaron 29 becas (26 para maestría y 3 para

doctorado) a jóvenes sonorenses, aceptados en Universidades de países como Estados Unidos, Portugal, Países Bajos, Alemania y España, para cursar programas en áreas de conocimiento relacionadas a los sectores económicos y tecnológicos estratégicos para la entidad como son Aeroespacial, Automotriz, Agroindustria, Tecnologías de la Información, Energías Renovables y Altas Tecnologías (Biotecnología, Nanotecnología, Robótica y Óptica).

Además, este año se intensificaron las acciones orientadas a la formación de capital humano, lanzando la Convocatoria de Becas de Posgrado al Extranjero 2015, teniendo como resultado la incorporación de 15 sectores estratégicos y la autorización de ampliación al número de becas disponibles de manera anual pasando de 30 a 50 para el período 2015-2017.

Por otro lado, el pasado 30 de marzo de 2015, se publicó la Segunda Convocatoria para la Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria CONACYT – Gobierno del Estado de Sonora 2015. Se trata de una iniciativa impulsada por el COECYT y el CONACYT dirigida a dos poblaciones objetivo: por un lado a profesionistas con posgrado en áreas científico-tecnológicas y por otro lado a empresas con interés de implementar proyectos de innovación para impulsar su competitividad.

El objetivo de esta convocatoria, es orientar y fomentar las vocaciones de los jóvenes recién egresados de los programas de posgrado hacia actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico y la innovación facilitándoles su incorporación al sector productivo; e impulsar la generación de capacidades tecnológicas en las empresas y potenciar sus procesos de innovación.



De manera específica, el programa, otorga apoyos para que las empresas cubran el 50% del sueldo de profesionistas con Maestría o Doctorado para que desarrollen un proyecto de innovación relevante para la empresa en un período de un año.

Durante el período 2014 – 2015, se apoyaron un total de 6 profesionistas de los cuales 5 tienen grado de maestría y 1 de doctorado lo que representa una inversión total de 780 mil pesos.

El Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero, donde a través de la Convocatoria para Becas de Posgrado en el Extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora, otorgó de 2012 a 2015, un total de 86 becas con una inversión de 57.5 millones de pesos aproximadamente.

En octubre de 2014, se realizaron actividades de la Vigésima primera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT), considerada la principal plataforma para divulgación de la ciencia y la tecnología que de manera institucional impulsa el CONACYT en coordinación con nuestro Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Organismos Públicos y Privados. Las actividades iniciaron el 20 de octubre de 2014 en la Sede Estatal, Universidad Tecnológica de Hermosillo, teniendo un total de 772 actividades entre conferencias, talleres, exposiciones, eventos culturales y artísticos. Se tuvo una asistencia de más de 80 mil participaciones.

Finalmente, del 23 al 25 de mayo de 2015, se llevó a cabo el 3er. Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales organizado por

la Universidad de Sonora en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación y Cultura. Este evento tuvo como objetivo actualizar a los docentes de educación media superior y superior en las diversas metodologías para la enseñanza de las ciencias y de esta forma fomentar de manera más eficiente las vocaciones científicas y tecnológicas. El evento contó con diversas Conferencias Magistrales, Mesas de Trabajo y Ponencias, a través de las cuales 400 maestros de educación media superior recibieron actualizaciones en diversas temáticas relativas a la enseñanza de las ciencias.

“Se realizaron varios eventos para impulsar de la XVI a la XXI Edición de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.”

Dentro de los eventos realizados, para impulsar de la XVI a la XXI Edición de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se llevaron a cabo 31 mil 740 actividades teniendo impacto en 60 de los 72 municipios lo que representó una inversión de 2 millones 516 mil pesos. Lo anterior fue posible gracias al apoyo de las Universidades que participaron como sedes y subsedes: Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte, Universidad de Sonora Unidad Regional Sur, Universidad Estatal de Sonora, Universidad del Valle de México, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Se realizaron tres rutas del Museo Itinerante de Ciencias, el cual en sus tres años de operación, atendió a 21 mil 138 personas en 35 municipios del Estado.



Además se realizaron tres ediciones del Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales organizado por la Universidad de Sonora en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación y Cultura. Estos eventos tuvieron como objetivo, actualizar a los docentes de educación media superior y superior en las diversas metodologías para la enseñanza de las ciencias y de esta forma fomentar de manera más eficiente las vocaciones científicas y tecnológicas, atendiendo a mil 200 docentes de educación media superior tanto de instituciones públicas como privadas.

“Se ofrecieron conferencias, talleres, exposición de productos y servicios de TI y un encuentro de negocios con inversionistas extranjeros.”

#### *Foro Internacional México TI 2011 “Sonora Meeting”*

Se ofrecieron conferencias magistrales, talleres tecnológicos, exposición de productos y servicios de TI y un encuentro de negocios con inversionistas extranjeros.

Este evento contó con la participación de 30 ejecutivos de empresas de Tecnologías de los Estados Unidos, así como ejecutivos de 15 de las empresas más importantes de México. El evento tuvo más de mil asistentes y se realizaron 78 encuentros de negocios con inversionistas de 30 empresas nacionales de TI y se capacitaron más de 120 personas en talleres tecnológicos y de negocios dentro de los cuales destacan “Taller Creación de videojuegos para XBOX 360 y Windows”, “Desarrollo de Aplicaciones para la

Nube”, “Las Redes Sociales y su aplicación en las empresas de desarrollo de software” y “Cómo hacer negocios en la Nube”.

#### **Apoyo y Financiamiento a la Ciencia y Tecnología**

El programa de Estímulos a la Innovación (PEI) en su convocatoria 2015, emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en colaboración con los Gobiernos Estatales, contó con una Bolsa Estatal de 100 millones de pesos, para apoyar proyectos de empresas que realicen actividades de investigación y desarrollo de tecnología (IDT), con la finalidad de incrementar su competitividad, crear empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico.

Al cierre de la convocatoria en noviembre de 2014, se obtuvo el ingreso de 104 propuestas, de las cuales 79 fueron pertinentes y una vez evaluadas por miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) resultaron 51 proyectos aprobados. Dichos proyectos, pasaron a un proceso de evaluación por parte del Subcomité de Evaluación Estatal, que en apego a los criterios de selección preestablecidos para tal fin, resultaron seleccionados 18 proyectos de los sectores: agroindustrial, aeroespacial, biotecnología, energía, maquinaria industrial, minería, química, salud y tecnologías de la información, quedando distribuidos entre ellos los 100 millones de pesos correspondientes a la bolsa asignada al Estado de Sonora.

Aunado a esto, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de conformidad a los criterios de selección y disponibilidad presupuestal de la Bolsa Nacional, aprobó 8 proyectos por el monto aproximado de 51.8 millones de pesos



de los sectores agroindustrial, biotecnología, equipo de medición y control, farmacéutico, maquinaria industrial y metalmecánica. En conjunto se apoyarán 26 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico por un monto aproximado de 151.8 millones de pesos.

En Diciembre de 2014, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicó la Convocatoria 2014-01, del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (FOMIX), para apoyar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que contribuyan a la formación la formación y consolidación de un Sistema Regional de Innovación Sonorense que mejore el nivel de vida de la población.

Como resultado de esta convocatoria se aprobó un proyecto ejecutivo para la creación de la estación vitivinícola y enológica del noroeste, que permitirá fortalecer la infraestructura en el Estado, así como las capacidades científicas y tecnológicas de los recursos humanos que se requieren en ese sector.

“Se aprobó un proyecto para caracterización geoquímica, petrográfica y estructural de las regiones carboníferas.”

Asimismo, se aprobó un proyecto para caracterización geoquímica, petrográfica y estructural de las regiones carboníferas de San Javier, San Antonio y Tecoripa. Lo anterior, representa el apoyo que permitirá al subsector de la minería contar con información fehaciente sobre las áreas y el mineral, de utilidad para la producción de carbón.

Lo anterior, representa la inversión aproximada de 4 millones de pesos como apoyo al desarrollo científico y tecnológico en el área agroalimentaria y de medio ambiente y recursos naturales.

Durante esta Administración, se gestionaron apoyos para 16 proyectos con una inversión aproximada de 54 millones de pesos, con los cuales se beneficiaron a instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas públicas y privadas y diversos tipos de organizaciones y asociaciones orientadas al desarrollo científico, tecnológico y a la innovación. En este sentido, promovimos diversas actividades de seguimiento, mejora de procesos, revisión de impactos, difusión y capacitación en innovación entre las que se encuentran: la operación de la ventanilla para el pago a evaluadores en la cual se atendieron 103 evaluadores que representar el trámite de pago de 386 evaluaciones y la aplicación de encuestas de seguimiento a 19 empresas y 53 Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación vinculados con los proyectos apoyados en el 2013, lo cual permite identificar y documentar el impacto y los resultados de los proyectos.

En el marco de la convocatoria 2014 del PEI en el Estado de Sonora, se financiaron 25 proyectos. Para su seguimiento y documentación de resultados de dichos proyectos, se realizaron 4 visitas de seguimiento a 4 empresas, conforme la muestra estimada por el CONACYT, para lo cual se contó con la colaboración de 4 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores.

Con el objetivo de orientar a las empresas que fueron apoyadas en la convocatoria 2014 del PEI, se realizaron dos talleres de capacitación para



cierre de proyectos y presentación de informe técnico y financiero contando con la asistencia de 25 personas provenientes de 15 empresas, en los cuales se les presentaron herramientas que les permitieran comprobar en tiempo y forma el debido ejercicio de los recursos otorgados y los entregables comprometidos.

Dicho programa nacional generó en el transcurso de esta Administración una derrama económica importante en el Estado, a través del apoyo de 131 proyectos se han destinado recursos económicos por un monto aproximado de 748 millones de pesos, para fomentar en las empresas la inversión en innovaciones que se traduzcan en oportunidades de negocio, fortaleciendo de manera creciente la vinculación entre el sector académico y empresarial. Para fortalecer y dirigir nuestros esfuerzos a transferir las capacidades científicas y tecnológicas en beneficios sociales y económicos, emprendimos acciones en el tema de difusión y capacitación en innovación, por lo que durante la Administración se llevaron a cabo 42 talleres de inducción al Programa de Estímulos a la Innovación, de homologación de criterios de evaluadores y de sensibilización a funcionarios y académicos de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para fortalecer sus capacidades de vinculación con el sector empresarial.

Los talleres se realizaron en las ciudades de Etchojoa, Agua Prieta, Guaymas, Ciudad Obregón, Puerto Peñasco, Cananea, Caborca, Moctezuma, Navojoa, Nogales, Santa Ana y San Luis Río Colorado, contando con la participación de mil 350 representantes del sector empresarial y académico, propiciando la vinculación entre dichos sectores y buscando incrementar las capacidades para la

presentación de propuestas relevantes en este programa, impulsando con ello el desarrollo económico y la innovación tecnológica en el Estado de Sonora.

“Se generó el Fondo de Aseguramiento Tecnológico y Difusión Empresarial, como complemento al impulso de la innovación tecnológica.”

Como complemento al impulso de la innovación tecnológica y el desarrollo empresarial, se generó el Fondo de Aseguramiento Tecnológico y Difusión Empresarial el cual destinó apoyos para la gestión de instrumentos de propiedad intelectual como lo son patentes, modelos de utilidad, dibujos industriales, marcas registradas, etc.

A través de este fondo, se impulsó este segmento para más de 30 proyectos además de que se desarrollaron diversos talleres y conferencias orientados a sensibilizar a la población sobre la importancia de adquirir una cultura sobre la propiedad intelectual.

En el marco del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), el Gobierno del Estado conjuntó esfuerzos con la federación para promover la ejecución de proyectos y programas que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información.

Durante la Administración, se gestionaron apoyos para 28 proyectos, con inversión estatal aproximada de 42.8 millones de pesos,



que sumados a las aportaciones del Gobierno Federal y el sector empresarial representan una inversión total de 161 millones de pesos. Lo anterior, permitió la generación aproximada de mil 500 empleos directos y 200 empleos mejorados mediante capacitaciones y certificaciones en temas de negocios, técnicos y de procesos.

Como parte de las estrategias para impulsar el desarrollo tecnológico y competitividad de nuestro estado, el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Economía firmó dos convenios de colaboración con la empresa Microsoft de México, mediante los cuales se estableció una relación de cooperación tecnológica con el propósito de ejecutar acciones tendientes a la transformación, innovación y habilitación de oportunidades para la población del Estado de Sonora, todo esto traducido en más de 13 millones de dólares en plataforma de software.

Derivado de este convenio, se establecieron 2 incubadoras empresariales una de ellas ubicada, en el Parque Tecnológico de Software Hermosillo y la otra en el Parque Sonora Soft en Ciudad Obregón, permitiendo el acceso al programa "BizSpark" como un Colaborador de Negocios.

Más de 3 mil 600 estudiantes y profesores de educación media superior y superior del Estado de Sonora, se beneficiaron con acceso al Software Dreamspark, para el desarrollo de robótica, videojuegos, multimedia, diseño gráfico, programación, servidores y base de datos. Además, 500 docentes especializados en carreras de ciencias, tecnologías, ingenierías, matemáticas y diseño, de las instituciones de educación media superior y superior se

ven beneficiados con nuevas plataformas y recursos de apoyo para impartir las materias de tecnologías de información bajo el programa Faculty Connection.

Por otro lado, 81 instituciones de educación media superior y superior del Estado de Sonora, son beneficiadas al integrar el Software técnico de Microsoft incluido en el programa MSDN-AA, destinados a la enseñanza-aprendizaje de las carreras de TI.

**“**Se implementó el programa SIMPLIFICA para trámites estatales, con lo cual se revisaron y simplificaron alrededor de 140 trámites estatales.”

### **Vinculación y Desregulación**

En materia de desregulación y en beneficio de los inversionistas y ciudadanos que realicen tramites en el Estado, en el período se implementó el programa SIMPLIFICA para trámites estatales, con lo cual se revisaron y simplificaron alrededor de 140 trámites estatales, apoyándose con un programa similar a 2 municipios del Estado, con ello se logró un ahorro significativo de tiempo y costo de la tramitología tanto para el ciudadano como para la Administración Pública, elevando de esa manera la competitividad de las empresas y negocios en el Estado.

Ahora en Sonora, contamos con más herramientas que ayudan a los ciudadanos a tener una respuesta más rápida y eficaz en cuanto a tramitología gubernamental. Un panorama cada vez más sencillo y transparente para las gestiones de Gobierno, mediante soluciones





tecnológicas que incorporen los trámites más recurrentes de las dependencias del Gobierno de Sonora. Con ese mismo propósito, se avanzó en la digitalización de trámites y servicios al público, ya que actualmente se han puesto a disposición de los interesados, la posibilidad de obtener las licencia de agentes inmobiliarios totalmente en línea, así como de iniciar el trámite de constitución de una microindustria en línea.

En este sexenio, se mejoraron 10 trámites a nivel estatal y municipal y se avanzó en la adopción de las recomendaciones de la OCDE en su guía de trámites, para rediseñar, mejorar o eliminar trámites. Además, logramos equipar con equipo de cómputo y mobiliario a 6 Centros de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en diferentes municipios del Estado, lo contribuyó a crear un ambiente de negocios más amigable.

“*Nuestra prioridad fue mejorar la eficiencia en el uso y manejo del recurso del agua con Sistemas de Riego Tecnificados.*”

#### 4.5 VALOR AL CAMPO Y AL MAR

Una prioridad de mi Administración fue, otorgarle sustentabilidad al Sector Agropecuario, Pesquero y Acuícola, por lo que durante todo el sexenio, nuestros objetivos y metas se enfocaron a fortalecer la ejecución de acciones para hacerlo más eficiente, productivo y competitivo.

Diversos temas de relevancia para los productores, fueron parte de mi agenda de

trabajo, y a algunos les dimos cumplimiento, entre ellos la tecnificación del riego, la sanidad agrícola y ganadera, la agricultura protegida, la inocuidad de los productos generados en el sector, el apoyo a la adquisición de sementales; en otros avanzamos en su ejecución como fue la construcción de infraestructura productiva, la generación de valor agregado a la producción primaria, el apoyo a motores marinos y acciones para minimizar el impacto en la producción acuícola de camarón por la presencia de patógenos, entre otros.

Esto fue posible, mediante el impulso entre los productores del campo y el mar de Sonora, así como de las diversas instituciones y dependencias federales, el fortalecimiento de una estrategia de trabajo coordinado a través de la ejecución de diversos convenios para el Desarrollo Rural Sustentable. Su instrumentación, nos dio excelentes resultados, al lograr a través de estos instrumentos programáticos, captar recursos por un monto de 3 mil 730 millones de pesos durante el período de mi gestión, mismos que representaron un 27.4% más que lo operado en la anterior Administración.

Durante este ejercicio, se fortaleció al sector agroalimentario estatal con la aplicación de 11 mil 302.5 millones de pesos, con una distribución de 8.1% para inversión en infraestructura y servicios, 69.5% para crédito a los productores y el 22.4% para subsidios.

#### **Por un Nueva y Mejor Agricultura**

Para lograr mejores resultados, en el sector agrícola realizamos nuestro mejor esfuerzo en acciones que nos permitieron alcanzar mejores niveles de desarrollo; trabajamos en la



promoción de una agricultura más competitiva y rentable, siempre buscando tener una mayor presencia tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el desempeño de este propósito, en el período que informo, con la modalidad de programas coordinados con la federación, ejercimos junto con los productores 194.8 millones de pesos y con recursos estatales y de los productores 15.2 millones de pesos, en acciones que han venido a contribuir al mejoramiento de la operación de las unidades de producción, ubicadas en las distintas regiones agrícolas de la entidad; les comunico que el 65.7% de estos recursos fueron aportados por el sistema gubernamental y el resto por los productores.

Así mismo, me es grato anunciar que durante mi Administración, gestionamos recursos para apoyar el desarrollo de este sector tan importante para la entidad, de tal forma que en los programas de concurrencia con la Federación logramos ejercer un total de mil 235.5 millones de pesos, que sumados a la aportación de los productores más la aplicación directa de recursos estatales, hicieron posible el ejercicio de 2 mil 236 millones de pesos en beneficio de los productores agrícolas.

### **AGUA: Infraestructura para Mejorar su Uso y Manejo**

En esta materia, nuestra prioridad fue mejorar la eficiencia en el uso y manejo del recurso y en ese marco de actuación, en el presente año, SAGARHPA y FIRA destinaron apoyos y créditos por 34.3 millones de pesos que sumados a la participación de los productores, se ejercieron 59.3 millones de pesos, para el suministro y establecimiento de 2 mil 706 hectáreas con

Sistemas de Riego Tecnificado que beneficiaron a 282 productores y que impactaron en un mejor uso del recurso agua en sus unidades productivas.

Durante el sexenio, la labor desarrollada por SAGARHPA en este importante rubro, fue de gran relevancia para la actividad agrícola, logrando apoyar la incorporación a la tecnificación del riego a 14 mil 782 hectáreas, 90.34% de la meta que nos propusimos en los programas de mediano plazo del sector.

Con la misma finalidad y para mejorar las condiciones de la infraestructura productiva, con una inversión conjunta de productores y Gobierno por 12 millones de pesos, se ejecutaron 74 obras hidroagrícolas relacionadas con la perforación y equipamiento de pozos, instalación de subestaciones eléctricas, depósitos de almacenamiento de agua, entre otros, beneficiando a 787 productores.

“A través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se apoyaron acciones como la de Agricultura Protegida.”

### **Inversión para el Desarrollo Agrícola**

A través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se apoyaron acciones como la de Agricultura Protegida en la que se invirtieron 11.9 millones de pesos, entre productores y Gobierno, con lo que se logró la instalación de 26.4 hectáreas de casa sombra, beneficiando a 59 productores con 9 proyectos.



En cuanto a la generación de valor agregado a la producción primaria, la SAGARHPA Y FIRCO, en el período, se apoyó a esta estrategia con una inversión conjunta de Gobierno y productores por 57.9 millones de pesos ejecutando 14 proyectos, entre los que destacan la selección y empaques de hortalizas, cuartos fríos, construcción y equipamiento de bodegas de atmosfera controlada, entre otras, en beneficio de 83 productores, que fortalecen su capacidad empresarial y las cadenas de valor.

En respaldo a esta estrategia, el FIRCO y FIRA a través del Programa de Bioenergía y Sustentabilidad, se apoyó la ejecución de 16 proyectos para producción de biofertilizantes y abono orgánico para uso en cultivos agrícolas con una inversión conjunta con productores por 24.6 millones de pesos.

También se apoyó con la adquisición de 338 implementos agrícolas en beneficio de 235 productores, con una inversión conjunta entre productores y Gobierno por 46.8 millones de pesos. Los apoyos ejercidos durante mi Administración, en el ámbito de esta política, permitieron cumplir en forma por demás satisfactoria con las metas sexenales de los programas de mediano plazo del sector, al situarse los indicadores de mecanización agrícola y de agricultura protegida en 9.7% y 128%, respectivamente, por arriba de las metas programadas.

### **Sanidad e Inocuidad Agrícola**

El sector agrícola del Estado, se ha destacado en materia de sanidad a nivel nacional e internacional, por el estatus fitosanitario que tiene actualmente, este logro ha permitido a nuestros productores la apertura de

importantes mercados en el mundo sin restricciones fitosanitarias, particularmente para los productos hortofrutícolas frescos.

**“Aportamos recursos económicos para realizar actividades de prevención, control y erradicación de las plagas que afectan a los cultivos agrícolas.”**

Para lograr esto, conjuntamente con el Gobierno Federal y los productores, convenimos en aportar recursos económicos para realizar actividades de prevención, control y erradicación de las plagas que afectan a los cultivos agrícolas mediante la realización de 14 campañas fitosanitarias, así como asesoramiento técnico en materia de inocuidad y la Inspección en la movilización agropecuaria.

En el presente año, bajo este esquema de colaboración destinamos recursos por el orden de 72.6 millones de pesos, para la operación de estas actividades.

Aunque cabe señalar, que durante mi gestión los recursos estatales y federales aportados, han sido por el orden de los 307.1 millones de pesos, que complementados con la de los productores por 48 millones de pesos, ejercimos un total de 355.1 millones de pesos.

Este modelo de trabajo, tuvo importantes beneficios para los productores, como el de producir productos a menor costo, al suprimir y erradicar las plagas, reduciendo o dejando de hacer aplicaciones de insecticidas, coadyuvando así a la preservación del medio ambiente, obteniéndose alimentos sanos y de calidad, además de competitivos



para los mercados nacional e internacional, contribuyendo además con la generación de mano de obra y una mayor cantidad de divisas para el país.

Las inversiones realizadas hicieron posible obtener importantes logros de carácter nacional e internacional, en la conservación y mejoramiento del estatus fitosanitarios. Desde el año 1988, cuando el Departamento de Agricultura de EE.UU. reconoce a 12 municipios de la zona norte de la entidad, como libres de la mosca de la fruta, muchos países del mundo se han sumado a este reconocimiento, como son los de la Comunidad Europea y Asiáticos, lo cual ha motivado a productores y Gobierno ha continuar trabajando en esta ruta con productos como lo es el Trigo, Algodón, Nogal, Uva de Mesa, entre otros y en los que se han obtenido excelentes resultados.

**“***Durante mi Administración proseguimos apoyando las acciones de Sanidad Vegetal.”*

En congruencia con esa política, durante mi Administración proseguimos apoyando las acciones de Sanidad Vegetal, mismas que lograron mantener e incrementar el estatus fitosanitario de la entidad, al declarar zonas libres de algunas plagas y enfermedades que afectan a cultivos como la Papa, Nogal, Algodón y Vid, para lo cual se han emitido los acuerdos respectivos en el Diario Oficial de la Federación.

En materia de Inocuidad Agrícola, las actividades realizadas en el presente año, impactaron en

173 empresas, que se adhirieron al Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), para la producción de vegetales en las empresas hortofrutícolas, a través de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manejo; así como el adecuado uso y manejo de insumos utilizados en los sistemas de producción, beneficiando con este programa alrededor de mil 695 productores.

Durante el período 2010-2015, se adhirieron al programa 923 empresas, rebasando en 7.5% la meta sexenal en este rubro, mismas que adoptaron la realización de acciones de asistencia técnica, divulgación y capacitación en el tema de SRRC, lo que les permitió elevar la competitividad de sus productos, entre los que destacan por su importancia económica y/o de exportación: uva de mesa, espárrago, melón y tomate, principalmente.

Además, se promovió el manejo adecuado de los envases vacíos de plaguicidas, mediante la operación del plan de manejo y recolección de los mismos. Se tienen 8 Centros de Acopio temporales distribuidos en las zonas agrícolas, en donde se captan estos desechos tóxicos. En el período 2010-2014, se captaron 712.4 toneladas de envases vacíos para 2015, se espera captar 177 toneladas, beneficiando con esta acción, al medio ambiente y la salud de los habitantes de dichas regiones.

En el tema de la movilización de productos y subproductos agropecuarios, pesqueros y acuícolas, la inspección realizada en los cinco puntos de verificación interna a las unidades que los transportan, permitieron que el índice de vehículos detectados con riesgo fitosanitario descendiera de 3.9% a 2.2% en el período 2010-2015. Con lo anterior se minimizó la posibilidad



de diseminación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria en el país dentro del territorio estatal.

### **Extensionismo Rural y Sistema Producto**

En apoyo a estas actividades, el Programa de Extensión e Innovación Tecnológica, apoyó con 13.3 millones de pesos en diversas líneas de acción, entre las que sobresalen las actividades de asistencia técnica para la innovación tecnológica, instrumentada con 83 técnicos, quienes vienen dando capacitación y asistencia técnica en los cultivos de forrajes, frutales, hortalizas y granos básicos a 2 mil 811 productores del sector social.

Se participó en 3 eventos de intercambio de experiencias exitosas realizados en Mexicali, Baja California, Mérida, Yucatán y Puebla, Puebla en los cuales participaron 20 productores para exponer sus productos y conocimientos relacionados con el desarrollo de sus proyectos y contactar futuros compradores para sus productos.

Con la finalidad de impulsar la integración de los eslabones de las diferentes cadenas productivas agrícolas del Estado, durante este período, se invirtieron 522 mil 447 pesos, mismos que se enfocaron a la realización de simposios, asistencia a reuniones de trabajo de los 13 Sistemas Producto, así mismo se continuó con el apoyo para la contratación de los técnicos facilitadores, quienes acompañan y asesoran a los integrantes de los sistemas producto en puesta en marcha de sus planes de trabajo y de desarrollo.

En el período de mi Gobierno, con la implementación de la política de extensionismo

rural logramos apoyar a los productores del sector social con 988 proyectos de asistencia técnica y capacitación con lo cual alcanzamos un indicador de 95.3% de mil 037 proyectos que nos propusimos como meta en mi gestión gubernamental.

“Apoyamos a productores agropecuarios y pesqueros, para que hicieran uso de las innovaciones tecnológicas.”

### **Innovación y Transferencia de Tecnología Agrícola**

En el marco a esta estrategia, apoyamos a productores agropecuarios y pesqueros, para que hicieran uso de las innovaciones tecnológicas impulsadas a través de Fundación Produce Sonora, A.C., para lo cual se contó con un presupuesto de 18.25 millones de pesos, recursos encauzados vía proyectos a los productores, quienes llevaron a cabo actividades de innovación y transferencia de tecnología para fortalecer la productividad del sector.

Durante el proceso de asignación de estos recursos, la Fundación Produce Sonora, A.C., recibió alrededor 115 solicitudes de productores de las diferentes regiones del Estado y se dictaminaron positivas 76 por la SAGARPA.

En el subsector agrícola, destacó el proyecto para el control biológico de enfermedades y plagas, principalmente en la producción del hongo *Trichoderma harzianum*, para su uso en 34 mil hectáreas de cultivos en la región Costa de Hermosillo y Pesqueira, en cultivos



de hortalizas (melón, sandía, calabaza), cítricos, vid y en cultivos anuales como garbanzo. En el subsector ganadero, los proyectos se enfocaron a la conservación de forrajes ensilados para el mantenimiento y producción de ganado en épocas de secas para la región Centro de Sonora, así como la producción de alfalfa para pastoreo y utilización de praderas de zacate buffel.

Se impulsó la transferencia de tecnología en la producción de lombricomposta, capacitando a productores en establecer lombricarios y así ellos producir su propio material para el uso en sus cultivos.

Además, se logró cubrir las necesidades de productores del sistema producto ovino mediante la transferencia de tecnología en manejo zosanitario con la aplicación de un sistema integral de bioseguridad para el control y erradicación de enfermedades emergentes.

Para productores de ganado lechero del sur de Sonora, se apoyó la formación de un banco de embriones y semen formando un germoplasma de alrededor de 5 mil embriones y 10 mil dosis de semen de animales identificados como superiores.

En pesca y acuicultura, se llevó a cabo un plan de capacitación, sobre tópicos del manejo de la pesca responsable de jaiba y de la normatividad nacional e internacional.

## **Producción Agrícola**

En relación al comportamiento productivo del ciclo agrícola 2014-2015, la presencia de un clima más cálido en la época de invierno, afectó el desarrollo vegetativo y consecuentemente

la productividad; su principal cultivo que es el Trigo, con menos horas frío, presentó rendimientos de 5.1 toneladas por hectárea, mil 100 kilogramos por abajo de lo obtenido en el ciclo anterior.

**“**La presencia de un clima más cálido en la época de invierno, afectó el desarrollo vegetativo y consecuentemente la productividad.”

Otros cultivos, como las hortalizas y la uva de mesa presentaron condiciones que no afectaron su desarrollo, por lo que se obtuvieron rendimientos similares al año pasado.

Sin embargo, con el trabajo de los productores y la conjugación de los diversos apoyos gubernamentales, se cosecharon 603 mil 800 hectáreas, 0.8% más superficie que el ciclo anterior, destacando el Trigo con una superficie cosechada de 323 mil 390 hectáreas.

Los volúmenes de producción, alcanzaron los 5.4 millones de toneladas y el valor de los productos agrícolas fue de 28 mil 487 millones de pesos, cifras por arriba del ciclo anterior en 1.1% y 3.8% respectivamente, lo que le ha permitido a la entidad continuar siendo líder en la producción de 13 productos, entre los que destacan trigo, esparrago, uva de mesa, sandía, olivo, calabaza kabocha, etc.

Créditos y Subsidios para el Desarrollo Agrícola. En el rubro de Crédito, FIRA y la FINANCIERA NACIONAL otorgaron a los productores agrícolas, créditos por el orden de los 6 mil 527.9 millones de pesos, correspondiendo a avío él 86% y a refaccionarios el resto.



Con un monto de 5 mil 332 millones de pesos, se habilitaron 320 mil 970 hectáreas de los diferentes cultivos, misma que cubrió el 53.1% de la superficie total sembrada, destacando el Trigo con él 79% del área habilitada, además de garbanzo, algodón, maíz, hortalizas, frutales.

Así mismo, se otorgaron avíos a la comercialización de 51 mil 856 toneladas de productos agrícolas. En créditos refaccionarios, se destinaron 919.7 millones de pesos en apoyo a unidades de producción agrícolas y agroindustriales.

Así mismo, para facilitar el acceso a este insumo, el AGROSON operó el programa de garantías líquidas por un monto de 70.6 millones de pesos y los créditos asociados a estas garantías ascendieron a 576.6 millones de pesos beneficiando a más de 22 mil 582 hectáreas agrícolas.

Por otro lado, con fin de proteger las inversiones en los cultivos de los productores de bajos ingresos ubicados en zonas de alto riesgo de la entidad, la SAGARHPA convino con la federación recursos por el orden de los 17 millones de pesos, para la contratación de un seguro catastrófico contra fenómenos meteorológicos.

En este renglón, se otorgaron 266 indemnizaciones por un total de 1 millón 891 mil 695 pesos, para una superficie de 847.29 hectáreas, que se vieron dañadas por granizadas, heladas y lluvias extraordinarias, que se presentaron en diversas localidades de los municipios de Yécora, Hermosillo, Ures, Bacoachi, Guaymas, San Miguel de Horcasitas, Benito Juárez Cajeme, San Ignacio Río Muerto, Etchojoa, Bácum, Navojoa y Huatabampo.

Con el propósito de coadyuvar a mejorar los niveles de rentabilidad de la actividad, la SAGARPA apoyó a través de sus diferentes programas con subsidios al productor, donde destaca el uso eficiente de la energía eléctrica con mil 916.3 millones de pesos y el de apoyos a la comercialización de PROCAMPO con 387.5 millones de pesos a 396 mil 464 hectáreas.

“Mantuvimos un estrecho contacto con los productores ganaderos, siempre en la búsqueda de mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades.”

### **Desarrollo Pecuario**

En mi Gobierno, mantuvimos un estrecho contacto con los productores ganaderos, siempre en la búsqueda de mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades.

En el cumplimiento de este propósito, durante mi Administración gestionamos los recursos para apoyar su desarrollo, de tal forma que en los programas de concurrencia con la Federación, logramos captar en los 6 años un total de 959 millones de pesos, que complementados con la aportación de los productores, más la aplicación directa de recursos estatales, hicieron posible el ejercicio de más de 2 mil 500 millones de pesos.

Durante éste año, ejercimos 197.8 millones de pesos, bajo el esquema de concurrencia y 16 millones de pesos con recursos estatales, en acciones que han venido a contribuir en el mejor manejo de ranchos ganaderos dedicados a la producción de bovinos, así como las granjas avícolas, porcícola y unidades ovinas y apícolas.



“Ayudamos a dotar de infraestructura para una mejor captación y aprovechamiento de un recurso tan elemental como es el agua.”

## **Agua**

### *Infraestructura para mejorar su Uso y Manejo en Ranchos*

En el marco de esta estrategia, mediante la canalización de apoyos por 22 millones de pesos, a través de los Programas Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria y el de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, permitieron dotar de infraestructura para una mejor captación y aprovechamiento de un recurso tan elemental como es el agua.

Con estos, apoyamos la construcción de 216 bordos para abrevadero y otras obras como repesos y jagüeyes; 107 kilómetros de líneas de conducción de agua, 119 bebederos, 51 pilas de almacenamiento de agua, 29 tinacos, 11 pozos de abrevadero y el equipamiento de 23 así como 4 pequeñas presas de mampostería y 1 obra de bolseo.

En esta misma estrategia y con la operación del Proyecto de Energía Renovable, FIRCO apoyó 15 proyectos en igual número de ranchos con el suministro e instalación de equipos de bombeo de agua con energía solar a través de sistemas fotovoltaicos autónomos o conectados a la red eléctrica y moto generadores con una inversión de 23.7 millones de pesos, aportando la institución 10.1 millones de pesos y beneficiando a 584 productores.

## **Suelo**

### *Infraestructura para protección de los Agostaderos*

En congruencia con la estrategia de protección del recurso suelo, a través de la operación de los Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y el de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria, y con recursos del estatal directo, destinamos 39.1 millones de pesos para la instalación de 345 kilómetros de cercos para división de potreros, rehabilitación y mantenimiento de 9 mil 500 kilómetros de caminos rurales y 142 kilómetros de caminos a acceso a ranchos, siembra de 6 mil 300 hectáreas de praderas irrigadas y 2 mil 674 hectáreas de praderas perennes, rehabilitación de 2 mil 163 hectáreas de zanja bordos en agostaderos y 35 corrales de manejo.

Con estas acciones se contribuyó a hacer más eficiente el uso de los agostaderos y el manejo de las unidades de producción pecuaria y se benefició a más de 7 mil productores ganaderos y a la población rural con los caminos. En congruencia con esta estrategia de protección a los agostaderos, la SAGARPA a través del PROGAN entregó apoyos a los productores ganaderos por 57 millones de pesos con lo que se beneficiaron más de 4 mil 607 productores que aplicaron las recomendaciones técnicas a fin de ajustar los coeficientes de agostadero a las cargas animal recomendadas.

### **Equipamiento de Unidades Ganaderas**

En el rubro de equipamiento, destinamos 5.4 millones de pesos con los que apoyamos múltiples proyectos para mejorar la operación





de las unidades ganaderas de ganado mayor y menor; entre los primeros se encuentran remolques, trampas ganaderas, molinos, ordeñadoras, mezcladoras de alimento, tejabanos, salas para la elaboración de quesos, de ordeña, etc. y entre los de ganado menor jaulas, bebederos, aspersores, sistemas de alimentación, bioseguridad y ventilación para granjas avícolas y porcícolas; en apicultura, la adquisición de 433 colmenas, 105 abejas reinas, 627 kilogramos de cera estampada, entre otros.

“Apoyamos la incorporación de 1,165 sementales bovinos con registro genealógico al hato ganadero estatal, en beneficio de 843 productores.”

### **Mejoramiento Genético**

En acciones orientadas a mejorar la calidad del hato ganadero, en este último año apoyamos la incorporación de mil 165 sementales bovinos con registro genealógico al hato ganadero estatal y la inversión realizada fue de 34.5 millones de pesos contribuyendo el Estado con 4 millones de pesos en beneficio de 843 productores. En el período de mi Administración, con el fortalecimiento a los programas de mejoramiento genético logramos apoyar a más de 4 mil 800 productores ganaderos con 6 mil 046 sementales de registro, con lo cual alcanzamos un indicador de 101.5% de 5 mil 955 sementales que nos propusimos como meta en mi gestión gubernamental.

### **Salud Animal**

En este rubro, efectuamos diversas acciones para preservar los niveles de salud animal

alcanzados en nuestro Estado, con el propósito de conservar los mercados nacionales y extranjeros para nuestros productos pecuarios.

En ese objetivo, ejercimos en el presente año 48.8 millones de pesos en campañas zoonosanitarias y en tareas de vigilancia epidemiológica en regiones identificadas como libres de enfermedades propias de los animales, por haber sido erradicadas mediante la implementación de las propias campañas realizadas en años anteriores.

En el transcurso de estos seis años de Gobierno, logramos preservar los estatus sanitario alcanzado con anterioridad, mediante las acciones de vigilancia epidemiológicas aplicadas y a la par fuimos creciendo en salud animal con las acciones de campaña zoonosanitaria. De tal manera que entre los logros obtenidos, se nos otorgó el reconocimiento para la región sur de la entidad por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), la clasificación en Acreditado Modificado Avanzado con respecto a Tuberculosis Bovina.

Por lo que hoy, toda la entidad goza de este estatus sanitario, exportando su producción bovina en pie hacia Estados Unidos sin prueba a dicha enfermedad, con ello se reduce en buena parte los costos por conceptos de prueba y manejo para el envío de nuestro ganado hacia aquel País. También en esta Administración, en relación al trámite que habíamos iniciado ante el USDA, para que nos reconociera como región libre de Garrapata *Boophilus spp* este ya se ha concretado, al publicar ese organismo en su Código Federal de Regulaciones que a nuestro Estado se le reconoce como región libre de dicho ectoparásito.



Además, en la Industria Engordadora de ganado bovino, logramos la autorización de las autoridades federales y el consentimiento del USDA, para que sus productores puedan adquirir ganado bovino de regiones con estatus sanitario inferior al de Sonora, de tal manera que ello los coloca en mejores condiciones para competir con productores de otras entidades del País, en el acceso a los mercados de productos cárnicos.

### **Extensionismo Rural y Sistema Producto**

En estos temas, apoyamos a los productores ganaderos de bajos ingresos de la entidad, a través de las Asociaciones Ganaderas Locales y/o grupos de trabajo organizados con un monto de 18.5 millones de pesos. Con la integración de 57 grupos de productores fueron atendidos mil 604 productores por 57 técnicos que les transmitieron conocimientos sobre tecnologías pecuarias, cursos de capacitación y otras actividades de apoyo al desarrollo de la ganadería.

Se apoyó al Sistema Producto porcino, con facilitadores que dieron seguimiento a los planes rectores y gestionaron recursos para implementar proyectos de inversión, difusión, promoción, sanidad, etc., que contribuyen a la cohesión y al desarrollo de los eslabones que integran éste sistema producto.

### **Producción Pecuaria**

El volumen de la producción pecuaria obtenido en el último año, fue de 576 mil 190 toneladas, con un valor que superó los 18 mil 099 millones de pesos, cifras que se encuentran - 0.01% y 22.0%, respectivamente por arriba del período anterior. Destacan la producción de carne de

cerdo con un volumen de carne en canal de 233 mil 465 toneladas, la de ganado bovino con 75 mil 366 toneladas y la de carne y huevo de aves con 155 mil 458 toneladas.

“La producción de carne de cerdo, ganado bovino, carne y huevo de aves, obtuvieron un volumen de producción de 576,190 toneladas.”

Con estos niveles de producción, la entidad continúa ocupando el 2do. lugar en exportación nacional de ganado en pie y de producción de carne de cerdo, así como en 3er. lugar en producción de carne y huevo de aves.

### **Créditos para el Desarrollo Ganadero**

El crédito es un factor necesario para el desarrollo de las actividades económicas, la ganadería estatal fue apoyada por el FIRA y la FINANCIERA NACIONAL otorgando créditos al sector por el orden de los mil 120.9 millones de pesos, destinando para Avío el 71% y el resto a refaccionarios.

Con estos montos de crédito, se apoyó a la ganadería bovino de engorda, cría, leche y doble propósito de 31 mil 799 cabezas de ganado; así mismo, a la avicultura y otras especies del sector como la apicultura.

### **Desarrollo Forestal y Cinegético**

En este sector, en la presente Administración emprendimos diversas acciones para su fortalecimiento, de tal manera que en el marco del proceso de descentralización de funciones del Gobierno Federal, en materia de vida



silvestre, implementamos un nuevo sistema de marcaje (cintillo), que permitió al usuario demostrar la legal procedencia de los trofeos de caza cobrados en las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), dando como resultado una mayor eficiencia y transparencia dentro de los estándares de calidad aplicables en el otorgamiento de los permisos.

“*Emprendimos diversas acciones para el fortalecimiento del desarrollo forestal y cinegético, implementando nuevos sistemas de gestión.*”

Otra acción que realizamos, fueron los monitoreos aéreos del Borrego Cimarrón, con la finalidad de observar cambios en la población y su hábitat en el corto y mediano plazo y así determinar de manera correcta y sustentable las tasas de aprovechamiento y continuar cuidando esta especie, tan representativa para el Estado.

Sobre estos monitoreos se hicieron publicaciones especiales las cuales fueron distribuidas a todos los productores para hacer más transparente el otorgamiento de las tasas de aprovechamiento.

Derivado de estos monitoreos, mi Gobierno en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Sonora, implementamos el Proyecto de Reintroducción y Repoblación del Borrego Cimarrón con el fin de repoblar áreas donde históricamente habitaba esta especie de manera silvestre y fortalecer también las poblaciones ya existentes a través de individuos reproducidos en encierro.

Durante la Administración, se realizaron cuatro liberaciones de esta especie, en las que se trasladaron 76 ejemplares, 38 machos, 36 hembras y 2 crías a UMA's ubicadas en los municipios de Hermosillo, Puerto Peñasco y Caborca; la última se realizó en diciembre de 2014, con la liberación de 14 animales en el municipio de Caborca.

Los resultados de este proyecto, dieron buenos resultados, por lo que se extendió a otras especies como el Venado Bura con 42 liberaciones, Venado Cola Blanca con 20 ejemplares y guajolote silvestre con 50 aves.

Cumpliendo con los compromisos adquiridos con productores de la sierra, y para impulsar y promover la caza deportiva, se realizaron en el Municipio de Yécora, seis Torneos de Cacería de Guajolote Silvestre, apoyando mi Administración con 3 millones de pesos para la realización de estos eventos y al cual asistieron competidores nacionales y extranjeros, beneficiando a los productores de las UMA's y familias del municipio, con una derrama económica por un monto de alrededor de 1.5 millones de pesos en cada evento.

En respaldo a los productores de las Unidades de manejo para el aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA's) y para impulsar y promover las bondades de la caza deportiva de nuestra entidad en los Estados Unidos de Norteamérica, mi Gobierno apoyó con la cantidad de 1.8 millones de pesos para llevar a cabo la Campaña de Promoción Turística Cinegética. Con esta campaña se pretendió contrarrestar los efectos negativos de la inseguridad, motivando así a los cazadores extranjeros a que visiten la entidad, ya que generan una derrama económica de 30 millones de dólares.



De igual manera en coordinación con la Comisión de Fomento al Turismo, nuestro Estado participó en diferentes exposiciones realizadas en las ciudades de Las Vegas, Nevada, Phoenix, Arizona en EE.UU. y en Madrid, España, mostrando las principales especies con valor cinegético, así como la promoción de los diferentes ranchos cinegéticos y organizadores que se dedican a esta actividad.

Para continuar fomentando a la actividad cinegética, se creó el sitio [www.hunting.sonora.gob.mx](http://www.hunting.sonora.gob.mx) con el fin de dar promoción internacional a la cacería deportiva. En esta página se encuentra toda la información para el turista cinegético, desde la ubicación y descripción del Estado, costos de cacería, especies cinegéticas para cazar, temporadas de cacería hasta ubicación de los ranchos cinegéticos y como contactarlos.

En estos seis años, como apoyo a los productores se atendieron en promedio un total de 3 mil 600 trámites por año en materia de vida silvestre, de estos mil 150 fueron para permisos de cacería de las diferentes especies cinegéticas disponibles para cazar en el Estado, beneficiando alrededor de 1 mil 550 productores dedicados a esta actividad en cada temporada de cacería; el resto de tramites corresponden a expedición de licencias de caza, registros de UMA's, entre otros.

Es importante mencionar, que somos la entidad con mayor superficie incorporada a Unidades de Manejo para el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA's) a nivel nacional, con poco más de mil 670 que cubren una superficie de 7 millones 532 mil 674 hectáreas. Además, en los seis años registramos un total de 438 Unidades de Manejo incorporando un millón

336 mil 018 hectáreas al manejo sustentable de la vida silvestre. En el período que se informa se han autorizado un total de 47 concentrando alrededor de 170 mil 863 hectáreas. Nuestra labor no termina con el registro de las UMA's, continuamos con el cuidado de los recursos naturales en los predios para lograr diversificar sus ingresos y convertir la actividad cinegética en una de las opciones de mayor futuro para el desarrollo económico del Estado.

*“En atención a los asuntos en materia forestal, en este sexenio se destinaron apoyos para la Conservación y Restauración Forestal.”*

## **Recursos Forestales**

En atención a los asuntos en materia forestal, en este sexenio se destinaron apoyos para la Conservación y Restauración Forestal, ejecutándose obras de control y erosión de suelos en una superficie de 3 mil 028 hectáreas por un monto de 3 millones 639 mil 100, en 4 municipios.

En Incendios Forestales, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) atendió 265 incendios durante el sexenio, que afectaron 313 mil 282 hectáreas. El Gobierno del Estado coadyuvó en esta labor con la dotación de equipo a las brigadas contra incendios para apoyar las labores de combate y extinción de estos siniestros, para lo cual destinó la cantidad de 950 mil pesos; en el período que informo se apoyó con la cantidad de 394 mil 237 pesos en equipamiento de 4 brigadas de combate a incendios forestales.



También la CONAFOR, destino en el período que ocupa este informe 60.6 millones de pesos, a través de los diversos programas de apoyo que opera en la entidad, entre los que destacan el de Restauración Forestal y Reconversión Productiva, el de Servicios Ambientales, el de Empleo Temporal y el de Brigadas contra Incendios Forestales, resultando beneficiados 30 núcleos agrarios, 34 comunidades rurales, 29 brigadas comunitarias y más de 142 mil hectáreas forestales.

“*La Pesca y la Acuicultura contribuyen de manera importante en el desarrollo económico de nuestro Estado.*”

### **Pesca y Acuicultura**

La Pesca y la Acuicultura contribuyen de manera importante en el desarrollo económico de nuestro Estado, tanto por los empleos generados como por su participación a nivel nacional en los volúmenes de captura de especies en mar abierto y litoral Sonorense.

Por ello nos propusimos como objetivo estratégico del sector, promover la modernización tecnológica y de infraestructura para mejorar su desempeño y competitividad y así generar procesos de mayor valor a la actividad.

En atención a este objetivo, durante mi período de Gobierno, en conjunto con los productores pesqueros y acuícolas gestionamos importantes montos de recursos para apoyar su desarrollo, de tal forma que en los programas de concurrencia con la Federación, logramos

captar un total de 813 millones de pesos, que complementados con la aportación de los productores ejercimos una inversión de mil 204.8 millones de pesos en beneficio de los productores.

Para este ejercicio, los pescadores y acuicultores Sonorenses recibieron apoyos en infraestructura y equipamiento pesquero y acuícola para mejorar sus condiciones de trabajo por 55.8 millones de pesos en concurrencia con el Gobierno Federal a través de la SAGARPA. En el rubro de infraestructura, apoyamos 45 proyectos con una inversión de 30.2 millones de pesos en beneficio de 189 productores. En estos apoyos destacan maternidades, rehabilitación de bordería y pisos de estanques para camarón.

En equipamiento, ejercimos 25.3 millones de pesos en 147 proyectos beneficiando a mil 295 pescadores y productores acuícolas.

En estos destacan apoyos para el avituallamiento de pescadores con artes de pesca y equipos de seguridad, navegación y comunicación, para embarcaciones menores, equipos de conservación y cuartos fríos.

### **Extensión e Innovación Productiva**

En este rubro, ejercimos 2.8 millones de pesos en acciones de capacitación y asistencia técnica, tales como el uso de trampas para peces marinos, buenas prácticas de manejo post-captura de los productos pesqueros, asistencia técnica a unidades de producción de moluscos bivalvos (ostión), optimización de la pesquería de medusa “Bola de Cañón”, desarrollo de un arte de pesca de jaiba adecuado a distintas zonas de captura, aclimatación e inducción



al desove de almeja generosa; asesoría en organización, producción, manejo post-cosecha del cultivo de tilapia en sistemas suspendidos en embalses, seguimiento al cultivo de tilapia en albergues escolares de comunidades indígenas del sur el Estado, así como la actualización del proyecto “Manifiesto de Impacto Ambiental Regional para la pesca ribereña responsable en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, Costa Este”, beneficiando a 321 productores con 27 servicios.

Destaco también en esta materia, la impartición por el IAES, de tres talleres y cursos a grupos del sector social, en los temas de: “Valor agregado en la pesquería de Curvina Golfina del alto Golfo de California”, “Formación de técnicos en maricultura” y “Maternizaciones tipo raceways para el cultivo de camarón en Sonora”, siendo beneficiados 85 productores pesqueros y acuícolas.

“*Para el camarón de cultivo, realizamos gestiones de apoyo para contribuir de manera importante a la reducción de costos de producción.*”

## **La Acuicultura en Sonora**

En acuicultura sobresale la producción de camarón de cultivo, actividad que en los últimos años se ha visto afectada su producción por patógenos, pero con las gestiones realizadas conjuntamente con los productores y los apoyos del Gobierno Federal, a través de la CONAPESCA, se entregaron apoyos para la adquisición de larvas que contribuyeron de manera importante en los costos de producción

de más de 140 granjas de camarón, dando con esto mayor certidumbre al productor para seguir en esta actividad.

La industria de camarón de cultivo en Sonora, registró una recuperación en la producción durante 2014, superando las 32 mil toneladas con un valor de alrededor de los 2 mil 500 millones de pesos, lo que equivale a más del doble de la producción obtenida en el ciclo productivo 2013, y el 40% del volumen de producción récord alcanzado en 1989, cuando la producción rebasó las 81 mil toneladas y que nos convirtió en el líder nacional en la producción del crustáceo.

El avance en la recuperación del nivel de producción fue posible gracias al fortalecimiento de las medidas de control sanitario adoptadas por el productor y al cambio del núcleo genético de los organismos con mayor resistencia a los patógenos que se han presentado durante los últimos cinco años en el Estado.

Para el presente ciclo productivo 2015, existe mayor certidumbre por parte del productor, y consecuente mayor número de granjas que realizan su cultivo, estimando alcanzar una producción de alrededor de las 50 mil toneladas, además de conservar la planta laboral de más de 7 mil empleos directos y 35 mil empleos indirectos en el Estado. Así mismo, la acuicultura sonorensa ha logrado posicionarse con éxito en otros cultivos, como es el ostión japonés y tilapia.

El primero, con una trayectoria de más de treinta años, soporta la economía de más de 500 familias de nuestro sector social, y actualmente mi Gobierno trabaja para consolidar el cultivo



de otras especies marinas de alto valor, como la Curvina Golfina y la Totoaba; esta última especie emblemática de México, al estar considerada como especie nativa y en peligro de extinción. La piscicultura de la tilapia ha permitido el desarrollo económico en las comunidades rurales asentadas en los embalses de nuestro Estado, principalmente para el cultivo y engorda en jaulas suspendidas, así como en repoblamientos, empleando para ello nuevas variedades y líneas genéticas de alto rendimiento, beneficiando anualmente a más de 700 familias.

“*Promovimos y fomentamos la aplicación de buenas prácticas de manejo sanitario en los cultivos acuícolas.*”

### **Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera**

En este rubro ejercimos 23 millones de pesos para promover y fomentar la aplicación de buenas prácticas de manejo sanitario en los cultivos acuícolas, disminuir y evitar condiciones que favorecen la presencia de agentes patógenos y su diseminación, así como una producción libre de residuos tóxicos con los estándares internacionales de inocuidad. Hemos avanzado en la certificación con reconocimiento de buenas prácticas en 63 unidades de producción de camarón, tilapia y ostión, que equivale al 32% de las granjas instaladas.

Con especial atención, trabajamos en la enfermedad de la Mancha Blanca del camarón de cultivo, así como a los casos de bacteriosis registrados, que han ocasionado problemas

severos de mortalidad de organismos en las fases iniciales de engorda, todo esto se realizó en coordinación con el Gobierno Federal a través del SENASICA, instituciones de investigación y de los productores a través del Consejo Técnico del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora. Conjuntamente con la CONAPESCA, destinamos recursos por un monto de 33.9 millones de pesos para la adquisición de 342 motores marinos ecológicos fuera de borda en beneficio directo de mil 026 pescadores ribereños.

Con estos equipos, en los seis años llegamos a 2 mil 600 motores y 267 embarcaciones menores entregadas a 7 mil 800 pescadores del sector social de nuestra entidad, para lo cual destinamos una inversión sin precedente de 244.9 millones de pesos.

Con estos apoyos ahora los pescadores realizan su actividad con motores más eficientes, más amigables con el ambiente y con ahorros importantes en combustible. Lo anterior significó, que el indicador de modernización de embarcaciones menores se situara en 82.7% de 3 mil 465 unidades que nos planteamos como meta en el programa institucional de mediano plazo.

Con el propósito de hacer más redituable la actividad pesquera, la SAGARPA apoyó la adquisición de 72.8 millones de litros de diesel marino y acuícola, además de 9.7 millones de litros de gasolina, lo que representó un subsidio por 145.7 y 19.5 millones de pesos, respectivamente. Por su parte la FINANCIERA NACIONAL otorgó créditos de avió por 208.7 millones de pesos para facilitar la comercialización de 2 mil 330 toneladas de camarón.



**“**Trabajamos en el ordenamiento de la pesca en 14 embalses de la entidad para darle sustentabilidad a más de mil pescadores.”

## **Fortalecimiento Pesquero y Acuícola**

En esta Administración, en cumplimiento a la Ley de Pesca y Acuicultura estatal, trabajamos en el ordenamiento de la pesca en 14 embalses de la entidad para darle sustentabilidad a la actividad que desarrollan más de mil pescadores.

Para esto les otorgamos permisos para la pesca comercial y los integramos en cuatro Consejos de Administración de los recursos pesqueros, donde ahora los usuarios - productores, participan en las acciones para administrar los recursos pesqueros y contribuyen a las acciones de supervisión y regulación conjuntamente con la autoridad para su manejo sustentable y de preservación.

En pesca deportiva, durante mi Administración coadyuvamos en la realización de 91 torneos de pesca deportiva, tanto Internacionales, Nacionales como Estatales con una afluencia total de 10 mil 160 participantes.

Entre estos destaca el torneo “Circuito Mar de Cortés 2013”, con la participación de los gobiernos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y nuestra entidad.

Evento que fortaleció la pesca deportiva y promocionó en el contexto nacional e internacional a esta región con gran vocación turística.

## **Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica en Maricultura**

En el ámbito acuícola, Sonora cuenta con el Parque Experimental de Innovación y Desarrollo Tecnológico de Maricultura en el Noroeste de México, en el cual se ha logrado la reproducción controlada de la totoaba, su desarrollo de pre cría y posteriormente su uso en la siembra en jaulas flotantes hasta su cosecha piloto y la liberación controlada de 20 mil juveniles para fines de repoblación en las cercanías de la Isla Tiburón.

De esta forma logramos importantes avances en la maricultura de peces marinos de alto rendimiento, especialmente con especies nativas del Golfo de California, tanto en la especie mencionada como en la Curvina Golfina, el Pargo Lunarejo y el Callo de Hacha; acciones que dan cuenta del cumplimiento del objetivo estratégico: “Innovar en el sector acuícola y pesquero, el cultivo de especies marinas con alto valor comercial”.

Estos resultados de la investigación aplicada a especies cultivables comercialmente, la transferencia tecnológica y la capacitación, permiten ofrecer alternativas productivas y de empleo a los productores en el ámbito marino costero y de aguas continentales, en beneficio del desarrollo de la acuicultura estatal y del crecimiento económico.

De igual forma, el Instituto de Acuicultura participó exitosamente en coordinación con otras instituciones como el INAPESCA, la CONAPESCA, y Organizaciones no Gubernamentales, para la ejecución anual del programa de aprovechamiento de la Curvina Golfina del Alto Golfo de California, mediante





el programa de manejo compartido por cuotas, como una efectiva medida de protección a la sustentabilidad de esa pesquería y al desarrollo económico del sector pesquero estatal y regional.

Sonora, se mantiene como principal proveedor de pie de cría en la región Noroeste del país, ya que en nuestros centros de producción e investigación (CREMES Y CAES) durante el período de mi Administración, produjeron en promedio anual 73.5 millones de crías de moluscos bivalvos y 684 mil 356 crías de peces, mismos que se distribuyeron entre productores demandantes.

Adicionalmente, ejecutamos importantes acuerdos de colaboración, principalmente con el Gobierno Federal, entre los que destacan por su relevancia los signados con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) en el marco del Programa de Sustentabilidad de la Acuacultura, para desarrollo de la reproducción de Totoaba y la maricultura del Pargo Lunarejo.

“El turismo es un sector en franca expansión en el mundo, que muestra un horizonte claro de posibilidades de crecimiento.”

#### 4.6 SONORA ESTÁ DE MODA

El turismo es un sector en franca expansión en el mundo, que muestra un horizonte claro de posibilidades de crecimiento lo que eleva la importancia de su papel como motor de desarrollo para las economías y Sonora no es la excepción. En el marco del Plan Estatal

de Desarrollo, se estableció como estrategia consolidar a Sonora como destino turístico y de inversiones, mediante un nuevo modelo de diversificación y articulación, dándole una importante promoción a sus productos: Sonora está de moda.

Para ello, se definieron estrategias y acciones que permitieron fortalecer la vinculación, actualización, valoración e integración de las fuerzas productivas que intervienen en el desarrollo turístico.

#### **Promoción y Publicidad Turística**

Para atraer un mayor número de visitantes y generar una mayor derrama en el Estado, durante el período que se informa el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Comisión de Fomento al Turismo en sinergia con el Consejo de Promoción Turística de México logramos promover Sonora a nivel nacional e internacional con una inversión de más de 65 millones de pesos.

La estrategia se basó en promover los atractivos naturales, culturales e históricos con los que contamos, destacando los destinos de Sol y Playa, Pueblos Mágicos, Turismo de Reuniones, Salud, Cinegético, Gastronómico y Aventura.

Se implementó una campaña publicitaria nacional en coordinación con las Oficinas de Convenciones y Visitantes de los destinos, así como, a través de la recaudación del recurso del impuesto al 2% al hospedaje, logrando incrementar los esfuerzos de promoción turística para nuestro estado e impactando directamente a través de medios convencionales los estados de Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Ciudad de México, Chihuahua y Sonora.



A nivel internacional se concentraron esfuerzos para la promoción turística de los atractivos de Sol y Playa, promoviendo principalmente los destinos de Puerto Peñasco, Bahía de Kino y Guaymas-San Carlos. Mismos que debido a su cercanía, atraen a turistas de los estados de Arizona, Nevada, Sur de California y Nuevo México.

Es de suma importancia resaltar los esfuerzos emprendidos a nivel estatal, para el desarrollo y ejecución de la campaña publicitaria “Pícale Pa’l Río”, que tuvo como finalidad de generar un mayor flujo de visitantes y por ende una mayor derrama para dicha región, una vez concluida la contingencia. Se tuvo presencia en 10 eventos de promoción turística como ferias y/o exposiciones “Trade Show” de talla nacional e internacional, en los que se participaron en conjunto con las Oficinas de Convenciones y Visitantes del Estado y sus prestadores de servicios.

Una de las acciones realizadas con mucho valor promocional para el Estado, con un alto retorno de inversión y a un menor costo, fue la realización de 2 viajes de familiarización a distintos destinos, en los que participaron personalidades del medio artístico y Chef’s reconocidos a nivel nacional e internacional y un viaje de familiarización con distintos medios locales a los destinos turísticos más atractivos del Estado.

En paralelo, coordinamos con el Consejo de Promoción Turística de México, distintas estrategias de relaciones públicas para la difusión de los atractivos turísticos de Sonora a través de diversos artículos editoriales y digitales, en prestigiosos medios de comunicación a nivel nacional.

“*Sonora sigue siendo uno de los Estados favoritos por productores de cine y televisión, convirtiéndose en sede de varios cortometrajes.*”

## **Cinematografía**

Sonora sigue siendo uno de los Estados favoritos por productores de cine y televisión tal fue el caso de la selección de escenarios en Navojoa y Huatabampo, para el film llamado “Corazón de Mezquite” del Director Milko Luis Coronel. Esta película es un viaje a la comunidad indígena mayo-yoreme, en el cual se conocerá más acerca de nuestras raíces y comprendamos cómo funciona una sociedad que se mantiene fiel a sus tradiciones y costumbres, este proyecto ya inicio en su primera etapa con algunas tomas, sin embargo, el rodaje se terminara este mismo año.

También se realiza este año la filmación del largometraje llamado “Siete Filos” del Director Antonio Coello, en locaciones de Punta Chueca y Desemboque. Esta película estará ambientada en la cultura del pueblo Comcaac (Seri), abordando festividades como la fiesta de la pubertad que le hacen a las niñas y las fiestas que le realizan a la caguama “siete filos” (la más grande del mundo), mostrando sus bellas tradiciones y raíces, aunado a los bellos escenarios que ofrece esta bella comunidad. Se llevó a cabo la filmación de la película “Dreaming” del director francés Ragnar Chacín en varias locaciones de la reserva de El Pinacate y gran desierto de Altar, así como en varios puntos más del municipio de Puerto Peñasco. En el mes de mayo se realizó, la filmación del largometraje “108 costuras”, dedicado al rey de



los deportes, del productor sonorenses Gastón Pavlovich, de la Casa Productora Chano Cine y Director Fernando Kalife con la actuación principal de Kuno Becker, José Ángel Bichir y Ximena Navarrete, en locaciones de Hermosillo, luciendo en todo su esplendor sus avenidas, restaurantes y sobre todo el impresionante “Estadio Sonora”.

“*Brindamos oportunidades a los sonorenses a través de viajes programados a los principales destinos turísticos de Sonora.*”

### **Turismo para Todos**

Desde el inicio de la Administración nos propusimos brindar oportunidades a los sonorenses a través de viajes programados a los principales destinos turísticos de Sonora, logrando que durante el período que se informa se realizaran 205 viajes a diversos municipios de la entidad sumando un total de 9 mil 225 viajeros y generando una derrama económica superior a 9 millones de pesos.

Además, se participó en tres eventos nacionales en las ciudades de Monterrey, México, D. F. y Acapulco en este último en coordinación con la Oficina de Convenciones y Visitante de Hermosillo, donde se dieron a conocer los atractivos turísticos con los que cuenta Sonora y que acciones se realizan para promover el turismo local a través del programa “Turismo para Todos.” Se llevaron a cabo reuniones de capacitación con tour operadores vigentes y nuevos en las ciudades Navojoa, Hermosillo, Guaymas, San Carlos, Puerto Peñasco y Álamos.

En apoyo a los municipios del Río Sonora, se reactivó la promoción y viajes guiados a esta importante ruta turística.

Turoperadoras certificadas e integradas al programa participaron en la convocatoria al Reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico 2015, resultando ganadora en la categoría “Turismo Social / Turismo para Jóvenes” la Tour operadora Sonora MyL Tours, que recibió el reconocimiento en el marco del Tianguis Turístico Acapulco.

En total, durante los 6 años de mi Administración, se realizaron mil 857 viajes donde se atendieron 83 mil 565 personas en 7 rutas turísticas, generando una derrama económica de 80 millones de pesos, logrando con ello detonar la cultura de viajar, aumentar la ocupación hotelera en las zonas turísticas y reactivar la economía de la región.

### **Programa Sonora Hospitality**

Es importante mencionar que en materia de capacitación, Sonora es líder ya que fue de los primeros estados en solicitar e impartir cursos en materia del turismo de la salud para el sector médico y turístico en diferentes destinos de la Entidad.

En el período que se informa se realizó con gran éxito el Foro de Turismo en las instalaciones de CANACINTRA en Navojoa, donde se participó con una ponencia sobre el programa Sonora Hospitality, enfocado a los grupos de adultos mayores activos foro apoyado por el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN); de igual forma en Ciudad Obregón, se impartió el curso: Actualización en Turismo Médico Global impartido por el Lic. Jorge



Amaya de MEDPORT consultoría especializada en turismo médico. Se presentó la ponencia del programa Sonora Hospitality sobre el programa, turismo médico internacional y el posicionamiento de Sonora como destino de calidad para este propósito, los participantes fueron tour operadores, médicos y prestadores de servicios turísticos interesados en desarrollar este segmento turístico en el sur del Estado.

Con el objetivo de dar a conocer el programa de Sonora Hospitality se viajó al estado de Arizona a los eventos de “Quartzsite RV Show”, evento que recibe 150 mil visitantes. En este evento se tuvo la participación del sector médico de Nogales, Sonora; “Waste Management Phoenix Open” el evento de golf más concurrido del mundo donde con un stand promocional tuvo presencia el programa por medio de la distribución folletería y atención personalizada, por otro lado el “Show International Sport Men’s” evento que tuvo una afluencia de 18 mil asistentes de diversos condados de Arizona y Nuevo México, en este evento se difundió también material promocional de caza, pesca, buceo, sand boarding, kayak y travesías en 4X4 atractivos turísticos naturales de Sonora.

“Se distribuyeron 15 mil trípticos con información importante y de interés para los turistas que ingresaron a Sonora.”

### **Programa “Bienvenido Paisano” y “Feliz Viaje de Retorno Paisano”**

En la temporada invernal 2014-2015, con la presencia de funcionarios y el apoyo de 20 becarios previamente capacitados se

tuvo participación del 12 de diciembre de 2014 al 6 de enero de 2015, en el kilómetro 18 tramo Nogales-Hermosillo, donde se distribuyeron 15 mil trípticos con información de los trámites de internación paso a paso, teléfonos de emergencia, auxilio vial a través de la corporación “Ángeles Verdes”, cuadro de distancias, entre otros servicios.

### **Semana Santa 2015**

El período de vacacional de Semana Santa 2015 dejó en Sonora una derrama económica por más de 901 millones de pesos en Sonora, 8.5% más que en 2014 en el que el beneficio económico registrado fue de poco más de 830 millones.

Esto representó una afluencia superior de un millón 958 mil 492 turistas en el Estado, un 3.9% más que lo registrado durante el mismo período vacacional de semana santa del año anterior, en el que un millón, 884 mil 181 personas vacacionaron en Sonora.

Los principales destinos turísticos de Sonora registraron una ocupación hotelera por arriba del 90%.

Los destinos con mayor demanda durante la Semana Santa fueron, como tradicionalmente sucede, los de sol y playa. Como: San Carlos y Guaymas, así como Bahía de Kino, cuyos hoteles estuvieron al 100% de su capacidad de alojamiento y Puerto Peñasco con ocupación por arriba de 90 por ciento.

También se registró un incremento en el número de visitantes en las playas vírgenes y semi-virgenes como “El Himalaya, Las Bocas, Puerto Lobos, El Desemboque, Cañón de las



Barajitas, El Cochorit y el Golfo de Santa Clara, entre otras, donde se pueden realizar diversas actividades como la pesca, el snorkel y buceo.

“*Por quinto año consecutivo, el Pueblo Mágico de Álamos reportó una importante alza en la ocupación hotelera.*”

Por quinto año consecutivo, Pueblo Mágico de Álamos reportó una importante alza en la ocupación hotelera registrando 96% de su capacidad. En de Magdalena de Kino Pueblo Mágico, que registró el 79% de ocupación.

La Ruta del Río Sonora reportó en general 100% en su capacidad de alojamiento, y una recuperación importante de visitantes en otros servicios turísticos como balnearios, áreas para acampar, restaurantes, neverías y en las actividades organizadas para celebrar los días santos.

### **Diversificación**

Se llevó a cabo el Torneo Internacional de cacería de Guajolote, en Yécora, en el mes de mayo. Se apoyó con la organización y logística del evento, teniendo una participación 150 cazadores.

Se realizó el “Torneo de Pesca Dorado Derby Marina Terra 2015”, en San Carlos, Nuevo Guaymas. Setuvo una participación de alrededor de 31 embarcaciones con 101 pescadores. Teniendo una derrama económica de 1.5 millones de pesos. En la ciudad de Houston, Texas, se llevo a cabo Expo Extravaganza. En la cual se promocionó la pesca deportiva en el

Estado de Sonora. Con una asistencia de más de 25 mil personas. Se participó en el evento Safari Club International 2015, donde se conto con 2 mil 500 vendedores y cerca de 1 millón de pies cuadrados de exhibiciones en los 4 días de la feria además de 18 mil personas, se promociono el sitio web [www.hunting.sonora.gob.mx](http://www.hunting.sonora.gob.mx), en el cual aparecerá la mayoría de los organizadores y ranchos cinegéticos del Estado de Sonora y se brindo espacio a los organizadores cinegéticos para promoción y venta de sus servicios, se entregaron más de 5 mil tarjetas promocionales del sitio web y las especies a cazar en nuestro Estado.

### **Programa de Cruceros**

Durante los seis años de Gobierno, el puerto de Guaymas se vistió de gala para recibir en la terminal internacional de cruceros a 11 embarcaciones de la línea Holland America y Royal Caribbean quienes transportaron a 20 mil 160 viajeros y tripulantes.

En cada crucero que llegaron a este importante destino un porcentaje de entre el 60 y el 85% de los turistas bajaron a conocer Guaymas y San Carlos, quienes a través de la participación de las etnias de Yaqui, Mayo y Seri conocieron las costumbres, gastronomía y artesanías, danzas y cantos quienes a través de su participación mostraron una ventana a la cultura, ideología, magia, color y texturas de las etnias de Sonora.

La llegada de los cruceros en estos seis años genero una derrama económica estimada de 17 millones de pesos.

La importancia de este segmento de turismo para los puertos y terminales de cruceros de México representa oportunidades de



desarrollo, inversión y empleo es por eso que en Sonora se busca consolidar a las ciudades-puerto que operan cruceros como Guaymas y en un futuro no muy lejano Puerto Peñasco con el Home Port.

“Se han realizado 33 cursos de capacitación, impactando a más 664 prestadores de servicios del sector turístico.”

### **Capacitación y Cultura Turística**

El poder de posicionar turísticamente a nuestro Estado es compromiso de estar a la vanguardia en lo referente a capacitación y programas de cultura turística, en este período se ha realizado 33 cursos de capacitación impactando a más 664 prestadores de servicios del sector restaurantero, hotelero, oficinas de convenciones y visitantes, guías de turistas, tour operadores, asociaciones y cámaras relacionadas con el sector turístico.

Para concientizar a nuestros jóvenes sobre la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente para que forme parte de nuestra cultura turística, nos llevo a realizar una jornada de Talacha Playera en Bahía de Kino donde participaron alrededor de 400 jóvenes estudiantes de escuelas de educación básica y media superior. En el programa de Brigadas Juveniles fueron 42 estudiantes de la carrera de turismo del Instituto Tecnológico de Sonora de

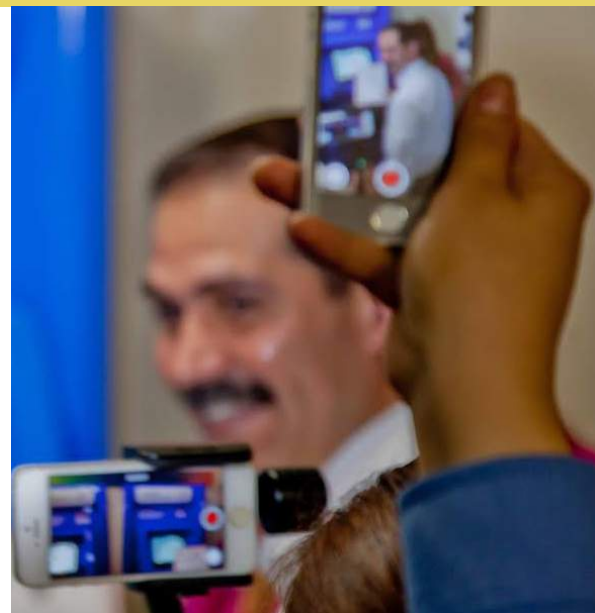
los planteles de Guaymas y Navojoa quienes se capacitaron como promotores de nuestra cultura para llevar platicas a niños de educación básica sobre atractivos turísticos naturales, culturales, gastronómicos y étnicos de nuestro.

### **Infraestructura Turística**

Con una inversión record de 552.4 millones de pesos en infraestructura turística, se llevaron a cabo durante estos seis años de Gobierno, diversas obras que beneficiaron a 25 municipios, a través de la construcción, rehabilitación de plazas, parques, centros recreativos, centro de visitantes, sitios culturales e históricos; imagen urbana, centros de convenciones, módulos de atención turística, caminos de acceso a playas, andadores peatonales, bulevares, accesos a zonas turísticas, áreas de descanso, modernización de la infraestructura de comunicación con la colocación cableado subterráneo en alumbrado público, televisión por cable y telefonía.

Además, en coordinación de esfuerzos con el Gobierno, Federal y municipal en pro de la actividad, dio como resultado que para el período que se informa, a través del Programa de Contingencias Económicas 2015, Convenio Pro-Mágico y Programa para Desarrollo Regional Turístico (PRODERETUS), se autorizara un presupuesto de 92 millones de pesos para el desarrollo de la actividad turística en los municipios de Naco, Rayón, Magdalena, Cananea y Guaymas.

CAPÍTULO **5** | **SONORA  
SEGURO**









## 5. SONORA SEGURO

Una de las principales prioridades durante los seis años de mi Administración, lo fue la Seguridad Pública, en donde implementamos una gran diversidad de programas y acciones para garantizar el derecho a vivir en paz, a transitar con tranquilidad en sus colonias y a la protección adecuada de las personas, sus familias y su patrimonio.

Con ello, logramos importantes avances, consolidando la capacidad institucional y mejorando los diversos ejercicios de coordinación y colaboración, entre los tres niveles de gobierno, hacia el interior de las instancias gubernamentales y entre éstas y la sociedad. Además, garantizamos la seguridad jurídica de los ciudadanos, a través de las actividades de Procuración de Justicia; combatimos la impunidad con la investigación de los delitos, la consignación y procesamiento de probables responsables, con la condena de los culpables y con especial atención a las víctimas del delito, incluyendo la reparación de los daños y perjuicios que se les hayan ocasionado.

“En Sonora reconocemos que la seguridad es un Derecho Humano fundamental para fortalecer el desarrollo humano y la paz social.”

### 5.1 POR EL CAMINO CORRECTO

En Sonora reconocemos que la seguridad es un Derecho Humano fundamental para el ejercicio de otros derechos y un requisito para fortalecer el desarrollo humano y la paz social y para lograr este propósito, desarrollamos una visión integral y construimos alianzas estratégicas con el Gobierno Federal y los municipios en la implementación del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) e incrementamos los niveles de coordinación transversal en los municipios de Cajeme, Hermosillo y San Luis Río Colorado, donde en los últimos 3 años se ha contado con una inversión de más de 181 millones de pesos, para la implementación de 240 acciones concretas de prevención, enfocadas a reducir



los factores de vulnerabilidad social que inciden en la reproducción de conductas violentas y delictivas en la población de atención prioritaria. Para 2015, el Gobierno de Federal, autorizó recursos extraordinarios por más de 65 millones de pesos, para los tres municipios que tienen cobertura dentro del Programa, con el fin de desarrollar 111 líneas de acción que refuerzan la estrategia social Cruzada por la Seguridad.

En el Municipio de Cajeme, en los últimos 3 años, se desarrollaron 85 acciones en 25 colonias para beneficio de 82 mil habitantes, destinándose recursos por más de 75.5 millones de pesos, que contribuyeron a incrementar la corresponsabilidad de la sociedad en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad social, que propicia la reproducción de la violencia y la delincuencia, al generar entornos favorables para fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia, mediante la rehabilitación, equipamiento y rescate social de espacios públicos y deportivos.

En Hermosillo, el Programa se focalizó en 4 polígonos que comprenden 32 colonias que concentran factores de riesgo y vulnerabilidad social, destinándose más de 91.2 millones de pesos, en la implementación de 105 acciones que fortalecen las capacidades de la población vulnerable para enfrentar con éxito los factores de riesgo que atentan contra las condiciones de bienestar y seguridad de la comunidad.

En San Luis Río Colorado, incorporado desde 2014 al PRONAPRED, focalizamos nuestras acciones en un sólo polígono desarrollando 50 acciones de prevención destinando recursos por un monto de 14.7 millones de pesos, en beneficio de más de 6 mil 800 habitantes de la

colonia Reforma, conformada principalmente por inmigrantes, que requieren satisfactores para facilitar su integración al municipio fronterizo. Con este propósito el programa consideró la construcción de dos parques lineales, con la participación de los vecinos en las etapas de diseño, construcción y mantenimiento físico y social.

Otro de los grandes esfuerzos de esta Administración fue la formación del Observatorio Ciudadano de Seguridad y Convivencia del Estado de Sonora, el cual bajo el cobijo y asistencia técnica de la Universidad de Sonora (UNISON), se convirtió en un instrumento fundamental para que los ciudadanos participen observando y proponiendo proyectos, modelos y acciones en materia de seguridad ciudadana. Además de realizar críticas que transformen nuestra manera de hacer política pública en materia de prevención de la violencia y la delincuencia.

**“**Logramos mantener a Sonora, en estos seis años de Gobierno, como el Estado más seguro de la frontera Norte del País.”

### **Cruzada por la Seguridad**

A través de la estrategia social “Cruzada por la Seguridad”, logramos mantener, en estos seis años a Sonora, como el Estado más seguro de la frontera Norte del País, cumpliendo con el compromiso del Plan Estatal de Desarrollo. El Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se constituyó en el brazo operativo para coordinarnos con el Gobierno de la República y los Ayuntamientos,



con un trato respetuoso de las esferas de competencia y de la autonomía municipal, también realizamos mejoras importantes en la Legislación de seguridad, que brindan fortaleza y soporte a la política pública de seguridad.

En más de 70 reuniones mensuales ininterrumpidas, los Consejos Transversal, Operativo y Social, permitieron construir un espacio de convergencia de los principales actores institucionales y sociales con responsabilidad y participación en los temas de seguridad y prevención social del delito para compartir experiencia, analizar y evaluar indicadores delictivos, tomar acuerdos y decisiones a través del diálogo y la coordinación de esfuerzos.

El Consejo Transversal, se integró por más de 26 dependencias e instituciones de los tres órdenes de gobierno; en el Consejo Operativo están los titulares y representantes de las policías municipales, estatales y federal; y en el Consejo Social, se ubican a los 10 Coordinadores Regionales de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública.

La cobertura del Programa Estatal, a través de 10 Coordinaciones Regionales de Vinculación, permitió mantener la coordinación y fortalecer los canales de comunicación entre sociedad y gobierno; orientar y estimular la participación de la comunidad en los procesos de coproducción de seguridad ciudadana.

Otros de los temas de principal relevancia en las políticas de prevención de la violencia y el delito en el Estado, es el consumo abusivo de alcohol, tabaco y drogas, particularmente en el grupo de población de mayor vulnerabilidad: niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En este contexto, fue muy importante la incorporación del Programa D.A.R.E. en la Cruzada por la Seguridad, ya que es un programa preventivo, cuyo objetivo principal es eliminar o retardar drásticamente el consumo de tabaco y drogas, orientado a prevenir las causas y no los efectos del consumo de drogas y la violencia.

En seis años de Gobierno, se trabajó en la formación y capacitación de 159 instructores D.A.R.E., que operan en 23 municipios, beneficiando a poco más de 261 mil 487 estudiantes desde preescolar hasta bachillerato.

También hemos apoyado a los municipios participantes en la reproducción y distribución de 149 mil 33 libros. Con la constitución del Patronato D.A.R.E. Sonora, A.C., se coadyuvó en la protección de la niñez mediante actividades de prevención contra el uso de sustancias prohibidas.

“La seguridad pública en Sonora, recibió un importante monto de recursos para reforzar las estrategias de prevención y combate a la delincuencia.”

### **Seguridad y Prevención**

Con el apoyo de la Federación, la seguridad pública en Sonora, recibió para el ejercicio fiscal 2014, un importante monto de recursos para reforzar las estrategias de prevención y combate a la delincuencia. Así en coordinación y coparticipación entre la Federación, el Estado y los Municipios, Sonora contó con 782 millones 862 mil 398.5 pesos para invertir en esta materia.



Estos recursos corresponden a cuatro programas del orden federal, uno de ellos complementado por el Estado y otro más por los municipios beneficiarios: 396 millones 658 mil 53 pesos, fueron del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); 224 millones 669 mil 222.5 pesos, del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun); 96 millones 462 mil 709 pesos, del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SPA); y 65 millones 72 mil 414 pesos, del Subsidio para los municipios de Cajeme, Hermosillo y San Luis Río Colorado, dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito.

Además, con la nueva Ley de Seguridad Pública que el H. Congreso del Estado aprobó en 2011, los ciudadanos tienen la oportunidad de participar activa y decididamente en el reforzamiento de nuestra seguridad.

Asimismo, con el fin de incorporar la participación ciudadana en los procesos de análisis del fenómeno delictivo, las conductas antisociales y las infracciones administrativas, y actuar como observadores ciudadanos, en 2012, se publicó en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, el acuerdo que designa a los representantes ciudadanos que integran el Comité Ciudadano de Seguridad Pública y el período por el cual desempeñarán sus funciones.

El objetivo del Comité Ciudadano de Seguridad Pública fue el de fortalecer el modelo de seguridad ciudadana, con la participación activa y responsable de la sociedad organizada, a través de un órgano representativo, colegiado y autónomo, con facultades para proponer

al Consejo Estatal de Seguridad Pública, los programas y políticas para mejorar la seguridad, además de someter a consideración del Ejecutivo Estatal las propuestas de personas a ocupar los cargos de Procurador General de Justicia del Estado y de Secretario de Seguridad Pública, estrenándose en esta responsabilidad al proponer la terna para designar al actual Procurador General de Justicia.

*“Establecimos prioridades, plazos y metas a nivel local, para avanzar en la Ley Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito.”*

En materia de prevención de la violencia y del delito establecimos prioridades, plazos y metas a nivel local, para avanzar en la Ley Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, en donde se definen parámetros y protocolos a incorporar tanto por el sector público, como por el privado.

Esta Ley de carácter transversal incluye los instrumentos para la coordinación de los distintos actores con el fin de asegurar la coherencia y complementariedad de las políticas de seguridad. Contempla, además, acciones para que las comunidades puedan contar con mecanismos de resolución pacífica de sus conflictos y de promoción de conductas que contribuyan a la paz social.

En el marco de las reuniones con el Consejo Operativo y Transversal, se puso en marcha diversas estrategias con acciones que contribuyeron a reducir las oportunidades de comisión de los delitos de robo a casa habitación y robo de vehículos.



Dichas estrategias, consistieron en operativos de vigilancia donde participaron autoridades de seguridad pública estatal y municipal, también se incorporó la participación ciudadana, mediante la integración de Comités Vecinales en acciones de prevención situacional. Desde 2009, trabajamos conjuntamente la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en la implementación de un sistema de información, con indicadores para la generación del Semáforo Delictivo, en tiempo real, instrumento obligado de consulta para el análisis y la toma de decisiones.

Además, para contar con mejor información sobre las incidencias delictivas, se creó el Semáforo de Incidencia Delictiva Municipal, el cual considera todos los delitos que se presentan en el Municipio y que están plasmados en los partes policíacos. Con esta herramienta tecnológica se tiene una mayor focalización en la medición de los incidentes delictivos, que se denuncian en las Jefaturas de Policía Municipal, en los quince municipios con mayor población que participan en la Cruzada por la Seguridad.

Con el Semáforo Delictivo Estatal y el Semáforo de Incidencia Municipal, complementado con el levantamiento de un diagnóstico situacional, se identificaron las colonias de atención prioritaria que concentraban la prevalencia de estos delitos. En la estrategia de prevención de los delitos de robo a casa y robo a vehículo se focalizaron las colonias de alta prioridad en 15 municipios del Estado.

Otro hecho de gran relevancia, fue la implementación del Programa de Prevención del Delito de Secuestro, donde la Secretaría de

Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, sumaron esfuerzos en el diseño e implementación de una estrategia, con acciones para reducir las oportunidades de los secuestradores, inhibir su actuación y desterrar el secuestro del Estado.

“Contamos con una poderosa arma para la sociedad, en lo que respecta a la conformación de una cultura de prevención y autoprotección.”

### **Prevención con Información**

El programa Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia otorgó especial relevancia a la información, entendida como un insumo indispensable para la toma de decisiones por la comunidad, pero también como una poderosa arma para la sociedad en lo que respecta a la conformación de una cultura de prevención y autoprotección. Es así como en seis años se distribuyeron 8 millones 533 mil 503 volantes, se realizaron 3 mil 475 visitas, a los diversos medios de comunicación y se emitieron 3 mil 356 boletines de prensa, reforzando el ciclo preventivo familia-comunidad.

El “Manual de Familias Unidas por Hijos Saludables y Libres de Drogas”, cuyo tiraje fue de 350 mil ejemplares, fue desarrollado como material de apoyo para que los padres de familia pudieran platicar con sus hijos de los riesgos de consumir alcohol o drogas. Además, contenía información para padres con hijos que están cursando desde preescolar hasta preparatoria, con temas adecuados para cada rango de edad y sugerencias prácticas para iniciar un diálogo en familia.



A través de Radio Sonora, se transmitieron 100 programas “Sonora Seguro”, para difundir el quehacer institucional y el trabajo que realizan dependencias, organizaciones y ciudadanía en materia de prevención de la violencia y la delincuencia.

Las encuestas de victimización y percepción ciudadana constituyeron la base principal de los diagnósticos locales, indispensables para la elaboración de programas de intervención, además con ellas se media en profundidad el fenómeno delictivo y fueron necesarias para evaluar programas, coordinar acciones de control y prevención, generar innovaciones tecnológicas o de procesos y anticipar tendencias.

“*Fortalecemos las habilidades sociales de los jóvenes para hacer frente a los factores de riesgo que atentan contra su integridad y desarrollo.*”

### **Programas ParticipArte y Jóvenes en Positivo**

Otro de los objetivos de la Cruzada por la Seguridad, fue fortalecer las habilidades sociales de los jóvenes entre los 12 y 18 años para hacer frente con éxito a las presiones y factores de riesgo que atentan contra su integridad y desarrollo.

Los programas ParticipArte, atendieron a 32 escuelas secundarias y a menores en condiciones de calle, y Jóvenes en Positivo, enfocado a estudiantes de 77 bachilleratos en el Estado, desarrollando programas alternos a lo escolar, mismos que mostraron impactos

positivos en reducir el involucramiento delictual en menores de edad. Esto fue posible no solamente porque ofrecieron una alternativa atractiva para el uso de su tiempo libre, sino porque contaron con una amplia gama de actividades, tales como actividades de desarrollo de habilidades y de enriquecimiento educacional, recreativo, artístico y cultural. A la fecha hemos beneficiado a más de 68 mil jóvenes, docentes y padres de familia en 21 municipios.

### **Cultura en los Barrios**

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Sonorense de Cultura y los Gobiernos Municipales, sumó esfuerzos en el equipamiento y movilización del programa Bibliotecas Rodantes, que se llevó a cabo en colonias con alta incidencia delictiva, ofreciendo nuevas alternativas culturales a la población vulnerable, con la impartición de pláticas de sensibilización y orientación sobre los diversos factores de riesgo, así como su prevención a través de talleres y dinámicas sociales.

Por otra parte, con el Programa de Teatro Comunitario realizamos una propuesta cultural que contribuyó a fortalecer el tejido social y enriquecer el desarrollo humano. Se trabajó en el proyecto “- Balas + Teatro”, en coordinación con la Compañía Teatral del Norte en la colonia Hacienda de la Flor de Hermosillo, la cual incorporó la participación de todos los vecinos en los talleres de formación y detección de valores, priorizando la atención de niños y jóvenes en situación de calle. Por el impacto y logros observados se replicó este programa en las colonias Altares, Nuevo Hermosillo y la Cholla.



Además, con el propósito de reflexionar y prevenir la violencia de género y la trata de personas, también presentamos la obra “Sor Juana en el Spa”, en coordinación con el Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Sonora y el Instituto Sonorense de la Mujer, a los municipios de Álamos, Agua Prieta, Caborca, Cajeme, Empalme, Hermosillo, Huatabampo, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.

### **Tecnología para tu Seguridad**

El Ministerio Público, contó con una cobertura en 100 Agencias, distribuidas de manera estratégica en el territorio sonorense y actualmente se encuentran interconectadas simultáneamente a una gran red, cuyo ejercicio operativo cotidiano permite generar una sólida base de datos criminológicos y criminalísticos que hoy supera los 30 millones de registros.

Asimismo, para incrementar la eficiencia en la ejecución de órdenes de aprehensión y reaprehensión libradas por los Tribunales del Estado, se llevó a cabo la operación del “Sistema de Información para el Registro y Seguimiento Operativo de Mandamientos Judiciales”. Actualmente el sistema funciona en Agua Prieta, Cajeme, Cananea, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado.

Complementariamente, se puso en operación el “Sistema de Información de Consulta de Registros Penales” (SICORP), cuyo objetivo fue brindar a las empresas el servicio de emisión de constancia de consulta a registros penales para sus aspirantes en proceso de reclutamiento y de sus empleados, otorgando constancias gratuitas a estos últimos en sus propias áreas de trabajo. Algunas de las empresas donde se estableció este novedoso mecanismo

son: AMP, AMPHENOL, BECTON DICKINSON, CANACINTRA, CHAMBERLAIN, CONTINENTAL, EL IMPARCIAL, GRUPO ACCION ACUICOLA, GRUPO ALTA, GRUPO QAR, GUADALUPE DE GUAYMAS, INTUGO, JAVID, LEONI, MAQUILAS TETAKAWI, MASTER LOCK, MTD, SONITRONIES, SOLES, SUPER DEL NORTE, VSH SEGURIDAD.

“La violencia intrafamiliar es un factor de riesgo importante para que niños y jóvenes desarrollen conductas antisociales o delictivas.”

### **Fomento y Cultura de los Valores Cívicos**

La violencia intrafamiliar no sólo causa un grave daño a las víctimas que la sufren, sino que es un factor de riesgo importante para que niños y jóvenes desarrollen conductas antisociales o delictivas, debido a que se asocia al aprendizaje y la legitimación del uso de la violencia.

Por ello, convencidos de que la principal herramienta en la prevención social del delito es la educación, durante seis años, realizamos 2 mil 471 Jornadas Escolares por la Seguridad y la Prevención, donde impartimos más de 17 mil 946 pláticas en esta materia, enfocadas en la detección de factores de riesgo delictivo, subrayando la importancia de los valores y la familia como factor protector, en beneficio de más de 548 mil 225 niñas, niños y jóvenes.

Para la Prevención de la violencia contra las niñas y los niños, impartimos 4 mil 642 pláticas en escuelas y espacios públicos, cuya finalidad fue crear conciencia sobre los riesgos y efectos nocivos de las adicciones, también abordamos el tema de la prevención de la violencia escolar,



conocida como bullying, fomentando el cambio de conducta en la población estudiantil. Además, para prevenir delitos que afecten la integridad física y emocional principalmente de nuestros niños y jóvenes, llevamos a cabo Primer Simposio Estatal sobre Explotación Sexual Comercial Infantil, Migración, Tráfico y Trata, en el cual participaron especialistas en el tema. En este simposio se exhortó a los padres a estar al pendiente de sus hijos y del uso que hacen de las tecnologías de la información como Internet y las denominadas redes sociales.

### **Talleres de Capacitación**

En seis años realizamos 770 talleres y seminarios de capacitación a 26 mil 392 padres de familia, docentes y alumnos; asimismo se han formado multiplicadores para la prevención y pacificadores escolar-comunitario.

### **Rally Aprende a Cuidarte**

En la presente Administración se realizaron 702 ediciones del Rally Aprende a Cuidarte, en beneficio de más de 50 mil niños y niñas, donde se llevaron a cabo actividades lúdicas, pláticas y dinámicas de grupo para informar y sensibilizar a la comunidad infantil de quinto y sexto grado de educación primaria, respecto a la identificación de los delitos que se comenten a través de Internet como el narcomenudeo, maltrato y abuso infantil, entre otros, al mismo tiempo que fomentamos los valores de Respeto, Honor, Responsabilidad y Lealtad.

### **Campaña Juguemos a Vivir**

Esta campaña se implementó como una alternativa al juguete bélico y un cambio a la filosofía de la vida, al promover los valores

cívicos, la paz, el respeto, el diálogo, la diversidad, la equidad, la generosidad y la comunicación a través de mil 674 pláticas que fortalecieron las relaciones desde una perspectiva lúdica y de fácil entendimiento.

En ella, se fomentó el uso del juguete tradicional o didáctico, que ayuda al crecimiento y desarrollo integral de la personalidad y el intelecto, promueve la trasmisión de valores de paz y solidaridad, beneficiando a 67 mil 739 niños de 289 planteles de nivel primaria en diversos municipios participantes, donde se canjearon 68 mil 845 juguetes de corte violento por juguetes didácticos.

“*Para fortalecer la cultura de Protección Civil, realizamos mil 105 acciones orientadas a prevenir a la comunidad.*”

### **Protección Civil**

Para fortalecer la cultura de Protección Civil, realizamos mil 105 acciones orientadas a prevenir a la comunidad, entre las que se encuentran la implementación de diversos planes operativos y la distribución de boletines, avisos, alertas meteorológicas y de eventos sísmicos.

Con la finalidad de fomentar la relación entre los tres órdenes de gobierno en la atención de contingencias, se llevaron a cabo seis reuniones regionales con la participación de los 72 municipios, para tratar lo relativo a la temporada de lluvias y huracanes. Del mismo modo, trabajamos de manera coordinada, con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)





y autoridades municipales, mediante la realización de siete reuniones cuyas sedes fueron Baviácora, Yécora, Álamos, Cananea, Nácori Chico, Moctezuma y Sahuaripa, en las que se establecieron diversas estrategias, como la de promover acciones de difusión y cultura sobre prevención de incendios forestales, además fomentamos el uso de nuevas metodologías sistemáticas en el ataque de sus causas las cuales contribuyeron a reducir el número de incendios.

Para contar con una ciudadanía preparada para enfrentar las contingencias de riesgo, operamos un Sistema de Información Telefónica, que permite informar a la población las 24 horas los 365 días del año, en los 72 municipios de la entidad. Con él se atendieron 41 mil 172 llamadas telefónicas, de las cuales mil 681 fueron denuncias sobre enjambres de abeja, mil 914 localizaciones de personas, 4 mil 776 reportes diversos entre los que se incluyen 63 amenazas de bomba, 294 accidentes vehiculares, 37 accidentes de materiales peligrosos, 33 incendios forestales y el resto es decir 32 mil 801 llamadas, se integraron por información diversa.

Por otra parte, en materia de prevención, promovimos la cultura de la autoprotección, conscientes y convencidos de que no hay mejor vía para reducir la vulnerabilidad de nuestras comunidades, que el conocimiento de los riesgos que nos rodean; para ello se elaboraron cuatro documentos: El "Programa invernal 2014-2015", que tuvo como fin evitar o disminuir los riesgos a los que está expuesta la población, sus bienes y el entorno durante la temporada invernal: otro de ellos denominado "Semana Santa", cuyo objetivo fue evitar o mitigar los fenómenos socio-organizativos que pudieran

suscitarse con motivo del citado período; asimismo, la "Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales", donde se establecen los objetivos y estrategias para enfrentar esta temporada y por último el establecer una coordinación con la Unidades de Protección Civil municipales para la elaboración de planes de contingencias para la temporada de incendios se redactó el documento denominado "Temporada de Incendios Forestales".

“*Promovimos una coordinación eficiente y eficaz de respuesta por parte de la población y autoridades al realizar 377 simulacros.*”

En este mismo marco, promovimos una coordinación eficiente y eficaz de respuesta por parte de la población y autoridades al realizar 377 simulacros, en los cuales el personal de la Unidad Estatal de Protección Civil que asiste a estos simulacros realizó la evaluación posterior mediante un formato que le permitió detectar áreas de oportunidad, que hicieron del conocimiento de los participantes durante la reunión de trabajo una vez concluido el ejercicio.

Es importante mencionar, la iniciativa adoptada de "Hospital Seguro", como parte de una política nacional para la reducción de riesgos garantizando su capacidad de seguir funcionando en situaciones de emergencia, para esto y con la finalidad de asegurar la unificación de criterios, se conformó el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro. Durante el período que se informa, se realizaron 18 revisiones a hospitales tanto públicos como privados, en los municipios



Álamos, Huatabampo, Cajeme, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Agua Prieta y Ures, Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas y Navojoa.

Aunque no podemos evitar el curso de la naturaleza, si podemos planear, organizar y evaluar riesgos para proteger a la población y evitar tragedias. Por ello, respondimos con oportunidad al atender de inmediato y lograr la emisión de dos declaratorias de emergencia que se presentaron durante el período que se evalúa; el primero de ellos, la severa helada que se presentó en diciembre de 2014 y que afectó a mil 887 personas residentes de cuatro municipios del Estado; la segunda que se presentó al interactuar en la segunda tormenta invernal con el frente frío No. 26 y que originó otra severa helada que afectó a 9 mil 893 personas de 18 municipios.

Derivado de lo anterior y con el fin de atender las necesidades alimentarias y de abrigo de las personas afectadas se le proporcionaron apoyos en insumos como la distribución de 2 mil 944 despensas, 11 mil 780 cobertores, 11 mil 780 colchonetas y 20 rollos de hule.

En el contexto de una mayor cultura de prevención y autoprotección, llevamos a cabo la inspección en 325 inmuebles, de las cuáles se extendieron 294 medidas correctivas.

Con las inspecciones realizadas a guarderías y estancias, se logró una cobertura de aproximadamente 21 mil niños y niñas que se alojan en instalaciones que cumplen con la infraestructura y el equipo de seguridad.

Además, como resultado de las inspecciones y en razón de haberse detectado anomalías, se

impusieron 44 sanciones económicas dictando las medidas correctivas o en su caso las medidas de seguridad correspondientes. En este sentido, se emitieron 497 programas internos de protección civil, mil 555 revalidaciones de los mismos, así como 120 diagnósticos de riesgo.

**“A través de la Comisión Sonora - Arizona, se capacitaron a 74 instructores sonorenses que fueron certificados para replicar el curso.”**

Por otra parte, en el marco de los trabajos transfronterizos de la Comisión Sonora - Arizona de la mesa de atención a emergencias, permitió que en este período, se brindaran cursos de capacitación, parte de estos en el Estado de Arizona y otros en nuestra entidad, entre ellos “Sistema de Manejo de Incidentes de Tráfico” TIM (Traffic Incident Management) con el patrocinio del Departamento de Transporte del Estado de Arizona y el Departamento Federal de Transportes, consistente en un proceso multidisciplinario planificado y coordinado para detectar, responder a los incidentes de tráfico, para que el flujo de tráfico se pueda restaurar de la manera más segura y rápida. La capacitación fue dirigida a 74 instructores sonorenses que fueron certificados para replicar el curso. Igualmente, se celebró en Hermosillo, el curso TIMS, del que se beneficiaron 120 personas que fueron certificados.

Además, se capacitaron 50 personas incluyendo el grupo Beta, en rescate vertical y 12 elementos en rescate aguas rápidas y se llevó a cabo una reunión preparatoria para un simulacro binacional - aduana Agua Prieta, en el que participaron catorce dependencias y empresas.



Con el auspicio del Programa Frontera 2020, se recibieron 100 pares de botas para bomberos con un valor aproximado de 23 mil dólares donadas por el U.S. Northern Command, mismas que fueron entregados a los cuerpos de bomberos y la donación de 1 mil sillas de seguridad para bebe en automóviles. En lo concerniente a la acreditación de empresas capacitadoras especializadas, se tuvo una solicitud y dos para el registro de las empresas especializadas.

“El Programa Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia, contó con diferentes acciones de prevención.”

## 5.2. TODOS JUNTOS

El Programa Estatal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia, contó con diferentes acciones de prevención primaria y secundaria aplicadas dentro del marco de la Cruzada por la Seguridad, cuyos resultados permitieron en primera instancia, la posibilidad de evitar la comisión de delitos y conductas antisociales.

Lo más importante en este esfuerzo, fue adquirir la conciencia de que la prevención no era sólo tarea de las autoridades, sino una responsabilidad que nos corresponde a todos, gobierno y sociedad.

### **Participación Social**

Con la participación de empresas socialmente responsables, se fortalecieron las acciones de la Cruzada por la Seguridad, contribuyendo a

difundir las recomendaciones de prevención de conductas delictivas y violentas entre la población.

Un claro ejemplo fue el ejercicio de transversalidad con la empresa Pepsico, al llevar a cabo una intensa campaña para prevenir la extorsión telefónica, a través de la fuerza de venta de la compañía, siendo mediante sus firmas Sabritas y Gamesa que se hicieron llegar 500 mil volantes y 10 mil carteles preventivos sobre este delito, en más de 22 mil puntos de venta.

### **Comités Operativos Municipales de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia**

En coordinación y pleno respeto a la autonomía de los municipios, la Secretaría de Seguridad Pública, promovió el funcionamiento de Comités Operativos Municipales para la Prevención Social del Delito en los 15 municipios que concentran el 90% del total de la población en Sonora y el 82% del total de la incidencia delictiva de los 8 delitos identificados como de mayor impacto en la sociedad. Estos Comités se integraron por los titulares de la estructura social de los municipios, representantes de dependencias del Gobierno Federal, Estatal y de la sociedad civil con presencia en las regiones.

A la fecha se han celebrado 455 reuniones, las cuales permitieron establecer acuerdos y compromisos para la implementar estrategias y acciones de contención y prevención de conductas violentas y delictivas. Por ello, es justo reconocer el compromiso y liderazgo que los Alcaldes imprimieron a los programas de seguridad ciudadana en sus territorios.



## **Comités de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia en Colonias y Escuelas**

En estos comités se tuvo la participación directa de los ciudadanos en la implementación de programas preventivos, concebidos como un instrumento destinado en aportar soluciones a los fenómenos de la criminalidad y de la inseguridad, y de ser una herramienta capaz de contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con los problemas de la comunidad.

A través de 2 mil 170 reuniones vecinales, fue posible contar con una red social integrada por 962 Comités de Prevención del Delito en colonias y escuelas con alta incidencia delictiva. Ello permitió, definir y acordar estrategias y acciones, para hacer frente en cada colonia y en cada escuela a los factores de riesgo que incidían en la inseguridad.

En coordinación con la Universidad de Sonora y la Comisión de Seguridad Pública del H. Congreso del Estado, se realizó con gran éxito el Primer Foro Ciudadano de cobertura estatal denominado: "Retos Actuales de la Seguridad Pública", a fin de estimular la discusión pública de los problemas comunes, sus posibilidades de solución y las técnicas encaminadas a la reducción de riesgos sociales.

## **Jornadas Comunitarias**

Mediante la realización de 20 Jornadas Comunitarias, la Secretaría de Seguridad Pública, ofreció alternativas para estimular la participación corresponsable de la población, destacando la realización de las siguientes acciones: Jornadas médicas, promoción del

Seguro Popular, instalación de módulos del Registro Civil, asesoría jurídica y psicológica.

En el último año se tuvo contacto directo con más de mil 900 familias y se rescataron 5 espacios públicos y deportivos, además de recibir 354 peticiones, de las cuales 252 fueron resueltas y el resto se encuentran en trámite.

“Se llevó a cabo la sexta “Campaña de Canje de Armas de Fuego”, ampliando la cobertura e incrementando el estímulo por arma de fuego.”

## **Campaña de Canje de Armas de Fuego**

En coordinación con la 4ta y 45 Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, 30 Ayuntamientos, la Policía Federal, la Policía Estatal de Seguridad Pública y las corporaciones municipales, se llevó a cabo la sexta “Campaña de Canje de Armas de Fuego”, ampliando la cobertura a más municipios e incrementando el estímulo económico por arma de fuego, al canjearlas por vales de despensa.

En seis años se logró sacar de manera voluntaria de los hogares un total de 4 mil 843 armas de fuego, 7 mil 594 cargadores, 205 mil 901 cartuchos, 218 granadas y 9 mil 50 distintos explosivos, los cuales fueron canjeados por vales de despensa.

Para brindar aún más facilidades y oportunidades a las familias para deshacerse de las armas de fuego sin averiguación alguna, gracias al PRONAPRED implementamos desde de 2013, la Campaña de Canje de Armas de manera permanente en los municipios de



Cajeme, Hermosillo y San Luis Río Colorado, instalando durante una semana módulos en las colonias identificadas con factores de vulnerabilidad social y alta incidencia delictiva, fortaleciendo así la transparencia y rendición de cuentas, al participar diversos elementos de las áreas de seguridad en la atención de los módulos y destruyendo las armas en presencia de los ciudadanos.

“La transparencia en materia de seguridad pública se atendió escrupulosamente, brindando la información solicitada.”

### **Claridad y Transparencia en la Seguridad Pública**

Durante toda la Administración, la transparencia en materia de seguridad pública se atendió escrupulosamente, brindando a los ciudadanos interesados la información solicitada, acorde a las normas y reglamentos de seguridad.

Se recibieron 970 solicitudes de información, de las cuales 703 se consideraron aceptadas; es decir, se proporcionó la información solicitada y en los 267 casos restantes no fue posible hacerlo, por las siguientes razones: 131 se turnaron a otra Secretaría diferente a la de Seguridad Pública; 87 se consideraron como información Reservada, 16 por ser información confidencial, 23 solicitudes fueron rechazadas por inexistentes y 10 por improcedentes.

Con el fin de comprobar que la actuación de los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia, se encuentra dentro del marco jurídico sustantivo, adjetivo, orgánico y

reglamentario que rige dicha Dependencia, se atendieron las solicitudes y quejas formuladas por la ciudadanía, obteniendo los siguientes resultados:

En el período que se informa, se iniciaron 29 procedimientos administrativos de sanción, de los cuales 25 se encuentran en trámite y cuatro ya fueron resueltos de la siguiente manera: un expediente se resolvió vía denuncia formulada ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado, por considerar probables violaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, y en los restantes tres asuntos se determinó la inexistencia de responsabilidad administrativa a favor de los servidores públicos.

Respecto de asuntos radicados con anterioridad al período que se informa, dentro de éste se resolvieron 20 expedientes con los siguientes resultados: En 15 casos se determinó la inexistencia de responsabilidad administrativa a favor de los servidores públicos encausados, mientras que en los restantes cinco casos se impuso la sanción de amonestación a igual número de servidores públicos, a tres de ellos, se les sancionó con suspensión temporal en el ejercicio de sus cargos, y a uno se le decretó remoción de la Policía Estatal Investigadora.

Se debe puntualizar, que uno de los objetivos primordiales de la comprobación de la actuación de los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia, fue el establecimiento de las medidas correctivas que generaran la prevención de la corrupción; a su vez, uno de los factores de medición de la efectividad de dichas medidas lo constituyó las cifras relativas a las quejas formuladas por la ciudadanía.



En la presente Administración, se iniciaron 322 expedientes relativos a procedimientos administrativos de sanción; 71 dentro del período 2009–2010; 71 dentro del período 2010–2011; 66 dentro del período 2011–2012; 53 dentro del período 2012–2013; 32 dentro del período 2013–2014 y 29 dentro del período 2014–2015.

Lo anterior implica, que durante la gestión de estos seis años de Gobierno, las quejas respecto de la actuación de los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia, año con año, fueron disminuyendo, esto fue un índice de que las medidas correctivas resultaron eficaces y que mi Gobierno cumplió con la ciudadanía.

Además de los procedimientos administrativos de sanción y de sus consecuentes resoluciones, dentro del período 2014–2015, la Procuraduría General de Justicia del Estado proporcionó asesoría y orientación a mil 212 personas solicitantes, acumulando en toda la Administración, 9 mil 155 personas atendidas.

“La observancia del Estado de Derecho, fue uno de los mayores compromisos que tuvo mi Gobierno con los ciudadanos.”

### 5.3 ESTADO DE DERECHO

En materia de seguridad pública, la observancia del Estado de Derecho, el impulso a la Cultura de la Legalidad, así como el respeto irrestricto a los Derechos Humanos de todas y todos los ciudadanos, fue uno de los mayores compromisos que tuvo mi Gobierno con los ciudadanos.

### **Acceso a la Procuración de Justicia**

Durante el período que se informa, en las Agencias del Ministerio Público se registraron un total de 29 mil 656 probables delitos.

El delito de robo, en todas sus modalidades, tuvo una participación del 33.47%; le sigue, en orden de frecuencia, el de incumplimiento de obligaciones familiares con un 10.69%; lesiones con 8.54%; violencia intrafamiliar con 7.72%; daños con 7.43%; conducción punible con 4.29%; fraude con 2.46%; delitos sexuales 01.91%, entre otros.

Dentro de los delitos de alto impacto social, que en su conjunto representaron el 21.89% de la incidencia delictiva estatal, el homicidio doloso tuvo una participación del 1.66%; la violación registró un 0.65%; el delito de secuestro un 0.02% y robo a banco el 0.01 por ciento.

La tasa de criminalidad para el delito de secuestro fue de 0.24 secuestros por cada 100 mil habitantes, cifra inferior a la media nacional que en el año 2014 fue de 1.17 secuestros por cada 100 mil habitantes, de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo anterior, una vez más, denota el combate eficaz en contra del delito de secuestro en nuestro Estado; Sonora, en los seis años del actual gobierno, no ha sido identificada como entidad riesgosa para sus habitantes respecto de tal delito.

En el período que se informa, fueron integradas 27 mil 041 averiguaciones previas, de las cuales se consignaron 10 mil 390, mientras que las resueltas por otras vías contempladas en la Ley fueron 8 mil 738; en su conjunto representan un total de 19 mil 128 averiguaciones previas resueltas.



La Procuraduría General de Justicia del Estado, durante los 6 años de la Administración, integró 181 mil 464 averiguaciones previas; consignó 71 mil 063 indagatorias y resolvió por otras vías contempladas en la Ley 60 mil 726, lo que implica que se resolvieron un total de 131 mil 789 averiguaciones previas.

Respecto de la participación por tipo de resolución constitucional decretada por algún Juzgado de Primera Instancia del Estado, en el período que se informa, el 83% lo constituyeron autos de formal prisión y de sujeción a proceso, mientras que los autos de libertad por falta de elementos para procesar y de no sujeción a proceso se llevaron un 17 por ciento.

Igualmente, durante el período que se informa se obtuvieron de los Juzgados de Primera Instancia 91% de sentencias condenatorias y 9% de sentencias absolutorias, ratificándose así la buena calidad técnica tanto en la integración de las averiguaciones previas como en la adscripción a los Tribunales por parte de la Institución del Ministerio Público.

Por otra parte, en el tema de procuración de justicia para adolescentes, las Agencias del Ministerio Público Especializadas atendieron un total de mil 662 denuncias, que dieron origen a 964 investigaciones previas, de las cuales se resolvieron 554.

### **Órganos auxiliares del Ministerio Público**

#### **Servicios Periciales**

En el período que abarca este informe, los expertos técnicos y científicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado realizaron 113 mil 661 dictámenes o actividades periciales.

“En el período que se informa, se emitieron de manera directa a la ciudadanía, 89,541 constancias con y sin antecedentes penales.”

Otro de los servicios periciales de la Procuraduría General de Justicia y que lo hace de manera directa a la ciudadanía, es decir, sin necesidad de que lo solicite un Agente del Ministerio Público o algún Juez, es la expedición de cartas de antecedentes penales, emitiéndose en el período que se informa un total de 89 mil 541 constancias con y sin antecedentes penales.

Por otra parte, mediante el Sistema de Consulta de Registros Penales (SICORP) al que ya se ha hecho referencia, se emitieron 11 mil 086 constancias de consulta; la autenticidad de estos documentos puede seguir siendo verificada por el interesado a través de la página [www.pgjeson.gob.mx/sicorp](http://www.pgjeson.gob.mx/sicorp).

Las actividades de la Policía Estatal Investigadora, resultan decisivas para el abatimiento de la impunidad, tanto a nivel de investigación y del esclarecimiento de los hechos delictivos, como a través de la ejecución de mandamientos judiciales; tales actividades demandan preparación y compromiso de quienes las ejercen, lo que así ha quedado demostrado.

Respecto al cumplimiento de los mandamientos judiciales, en el período correspondiente a este informe, fueron ejecutadas 4 mil 332 de las 5 mil 628 órdenes de aprehensión expedidas, lo que muestra un grado de eficiencia del 77 por ciento.



Por otra parte, se reforzó el combate al secuestro mediante la adquisición de vestuario, equipo de seguridad, de radiocomunicación, navegador satelital, así como la adquisición de equipo de cómputo.

Por razones competenciales y en virtud de las reformas a la Ley General de Salud, como ya se ha manifestado, la información derivada de la investigación de los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo es relativamente reciente; en el período que se informa se registraron 2 mil 392 delitos en los libros de averiguaciones previas, donde el 65.8% de los casos se vinculan con aseguramientos de metanfetaminas; el 27.6% con marihuana, el 4.6% con cocaína y 1.9% heroína. Respecto de MDA, MDMA y LSD, solo se tuvo un registro por cada una.

Cabe mencionar, que el 96.51% de la participación porcentual de estos ilícitos se concentran en los municipios de: Hermosillo con 40.34%; San Luis Río Colorado con 29.79%; Cajeme con 15.04%; Empalme con 3.39%; Guaymas con 2.47%; Caborca con 2.09%; Nogales con 2.01% y Huatabampo con 1.38 por ciento. Los municipios de Navojoa, Magdalena, Agua Prieta, Bácum, Benito Juárez, San Miguel de Horcasitas, Etchojoa, Fronteras, Trincheras, Nacozari de García, San Ignacio Río Muerto, Álamos, Benjamín Hill, Imuris, Mazatán, Opodepe, Pitiquito, Santa Ana y Tubutama, representan en su conjunto el 3.49 por ciento.

### **Justicia Alternativa**

Una manera de encontrar solución a los conflictos entre las personas, diferente a las vías eminentemente jurisdiccionales ha sido implementado a través del Centro de Justicia

Alternativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado ubicado en Hermosillo, el cual durante el período que se informa, inició mil 170 expedientes, de los concluyendo mil 118, lo que representa una capacidad de solución de conflictos del 95 por ciento.

De los expedientes concluidos, 178 fueron a través de convenios en forma escrita; 85 convenios en forma verbal y 659 fueron orientaciones diversas; por así requerirlo, 6 personas fueron canalizadas para su atención psicológica.

*“Nos encontramos por concluir nuestra etapa de planeación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.”*

### **Nuevo Sistema de Justicia Penal**

A tres años de iniciar los trabajos para la implementación de un Nuevo Sistema de Justicia Penal que sea oral, público, más transparente y que garantice mayor nivel de justicia, nos encontramos en una escala satisfactoria al estar por concluir nuestra etapa de planeación.

En 2014, se gestionó con el Gobierno Federal la aprobación de 19 proyectos, por un monto total de 27 millones 900 mil pesos, los cuales se destinaron a ejes importantes como son la capacitación, tecnologías de la información y equipamiento, infraestructura, gestión y reorganización institucional, normatividad, así como a una amplia campaña de información y sensibilización sobre el nuevo sistema dirigida a la población.





Las estrategias emprendidas, implicaron acciones que no sólo se limitaron a la formación del personal, sino que buscaron generar un cambio cultural que inste a la sociedad a conocer y hacer suyos los beneficios del nuevo sistema.

*En el Eje de Capacitación:* En 2014, se impartieron 13 cursos de capacitación alineados al Programa Nacional de Capacitación emitido por SETEC, en los diferentes perfiles, siendo estos: Jueces, Ministerios Públicos, Defensores Públicos, Policía Municipal, personal del Sistema Estatal Penitenciario, Peritos y Policía Estatal Investigadora, todos enfocados al contenido del Código Nacional de Procedimientos Penales. Por un monto total de 2 millones 192 mil pesos.

*En el Eje Tecnologías de la Información:* En 2014, se dotó de equipo tecnológico y científico para el área de servicios periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, consistente en cinco laboratorios móviles para operar en los municipios de Hermosillo, Nogales, Guaymas y Navojoa, por un monto superior a 5 millones de pesos.

Asimismo, se hizo entrega de equipo pericial altamente especializado para procesar los indicios del crimen, por un monto total de 7 millones 484 mil 893 pesos. Además de la entrega de un microscopio de fibras por un monto cercano los 3.5 millones de pesos. Por último, en este eje se dotó de equipo de computo básico para la Defensoría Pública, por un monto total de 805 mil 464 pesos.

*En el Eje Normatividad:* En 2014, se elaboraron productos legislativos necesarios para la debida implementación de la reforma al

Sistema de Justicia Penal, tales como: la Ley de Protección a Testigos y Sujetos relacionados con procedimientos penales para el Estado de Sonora y la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Sonora, ambas leyes alineadas al Nuevo Sistema de Justicia Penal, por un monto total de 417 mil 600 pesos.

*En el Eje de Gestión y Reorganización Institucional:* En 2014, se realizó un modelo de normalización de competencias y un diseño de Administración del cambio, en específico un Programa de Implantación del Modelo de Competencias y Programa de Mantenimiento de Sistema de Competencias, con un monto total de 4 millones 466 mil pesos.

*En el Eje de Difusión:* En 2014, se desarrolló una campaña estratégica de información y cambio cultural, donde a través de medios masivos, impresos, electrónicos, radio y televisión se dieron a conocer los beneficios, principios, características, bondades y valores de la reforma penal, en los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas, Navojoa y San Luis Río Colorado, por un monto total de 3 millones 996 mil 941 pesos.

Durante 2015, a cuatro años del inicio de los trabajos para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, nos encontramos en la etapa de entrada en vigor, toda vez que el pasado 18 de mayo de 2015, presente la propuesta de Decreto de incorporación del Código Nacional de Procedimientos Penales ante el H. Congreso del Estado de Sonora.

En dicho decreto se estableció como fecha de inicio el día 7 de septiembre de 2015 en el distrito judicial de Hermosillo, exclusivamente para los delitos considerados como no graves.



Para continuar con el desarrollo del Nuevo Sistema Penal, para éste año se gestionó con el Gobierno Federal la aprobación de veinte proyectos por un monto total de 22 millones 655 mil 962 pesos, los cuales se han destinado a ejes importantes como son la Capacitación, Tecnologías de la Información y Equipamiento, así como Difusión y Transparencia, con los cuales se pretende dar un avance más en la transformación del sistema penal actual.

“El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, es un órgano unitario de control de la legalidad de los actos de la Administración Pública.”

## **Justicia Administrativa**

El 20 de enero de 1977, se aprobó la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, que creó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, como un órgano unitario de control de la legalidad de los actos de la Administración Pública, autónomo e independiente.

El cambio social, político y jurídico que impera en la sociedad sonorensis hizo insoslayable la reestructuración de este Tribunal, el cual tiene como centro de acción el Poder Ejecutivo; por lo que, el 4 de diciembre de 2014, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, que transformó al Tribunal Unitario en Colegiado, autónomo y de plena jurisdicción para dictar sus resoluciones e imperio para hacerlas cumplir; y se le dotó de independencia presupuestal para garantizar la imparcialidad de su actuación.

Estadísticamente, durante estos seis años de ejercicio se han atendido un total de 3,528 juicios, de los cuales 2 mil 348 fueron del servicio civil; 765 fiscales y 415 administrativos. Se han dictado mil 413 resoluciones definitivas, interviniendo en 344 casos de conciliación entre las partes, y en la celebración de 5 mil 420 audiencias. La Procuraduría del Servicio Civil brindó 825 asesorías jurídicas gratuitas y representó en juicio a quienes por su situación económica o cultural tenían dificultad para acceder a la justicia y asistió a 523 audiencias.

En el período que se informa, se recibieron 804 demandas, de las cuales 673 corresponden al servicio civil, 65 fueron administrativo y 66 fiscales.

Además se llevaron a cabo las siguientes actividades para la tramitación de juicios:

- Se recibieron 5 mil 278 Promociones; se dictaron 7 mil 835 acuerdos; se celebraron 640 audiencias de pruebas y alegatos; se remitieron 5 mil 911 oficios; se integraron 7 expedientillos; y se giraron 94 exhortos a autoridades.
- La Actuaría atendió 4,505 notificaciones.
- El Tribunal pronunció 167 resoluciones definitivas; 28 resoluciones incidentales y 21 resoluciones en cumplimiento de ejecutorias de amparos; sumando un total de 216 resoluciones.
- Es política de la institución conciliar el mayor número de asuntos, por lo que gran parte de los juicios terminan antes de llegar a sentencia. En este período logramos la conciliación en 21 juicios.
- En el área de transparencia y acceso a la información pública, se atendieron 25 solicitudes ciudadanas por medio del sistema INFOMEX. En la misma línea, el Comité de Transparencia vigiló el cumplimiento estricto de la Ley en la materia.



• La Procuraduría del Servicio Civil brindó 153 asesorías gratuitas a burócratas y ex burócratas; asistió a 45 audiencias en representación de los trabajadores e interpuso 29 demandas. La Procuraduría del Servicio Civil fue creada para beneficiar a servidores públicos de escasos recursos económicos.

### **Seguridad Jurídica y Modernización**

La seguridad jurídica es uno de los bienes más preciados que el Estado debe garantizar a la sociedad, procurando la observancia general de las normas jurídicas y mandatos de autoridad, permitiendo que los ciudadanos se muevan dentro de un marco legal con igual libertad y autonomía.

“La Secretaría del Trabajo, mantuvo durante toda la Administración la convicción de conducir la política laboral.”

### **Justicia Laboral**

La Secretaría del Trabajo, mantuvo durante toda la Administración la convicción de conducir la política laboral, privilegiando el diálogo formal, los acuerdos conciliatorios, la aplicación y acceso a la justicia social, con estricto apego a la legalidad, respetando los derechos fundamentales de las partes en conflicto.

Es por ello, que desde el inicio de la gestión de este Gobierno, se reconoció la problemática de insuficiencia en la impartición de justicia, debido al crecimiento del rezago de juicios laborales, creando la Secretaría del Trabajo, con una estructura de personal especializado y

capacitado para tal efecto, incluyendo además dos subsecretarías para la promoción del empleo y la capacitación para trabajadores, abarcando así todos los conceptos necesarios para el desarrollo y fluidez de los procesos productivos, capacitación-empleo y atención a juicios laborales.

En virtud del compromiso asumido por mi Administración, de combatir las peores formas de trabajo infantil, la explotación y la trata de personas, en este año, se trabajó con la Comisión Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Sonora, misma que logró convocar a más de 16 dependencias de los tres órdenes de Gobierno y diversas organizaciones competentes, así como firmar acuerdos con los municipios de Caborca, Cajeme, Nogales y Hermosillo, y quienes se dieron a la tarea de revisar las condiciones laborales en los centros de trabajo, para desalentar la ocupación infantil, dando cumplimiento a las nuevas disposiciones en materia laboral, de elevar la edad mínima para el trabajo de menores, otorgándose la autorización de trabajo a menores, de manera oficial, a los 15 años cumplidos.

En el segundo trimestre de 2015, recibimos al C. Subsecretario de Previsión Social, quien asistió como invitado especial y tuvo una importante participación en la 4ta Sesión de la Comisión Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Sonora, para lo cual se contó con la colaboración del Delegado Federal del Trabajo en Sonora. Derivada de esta Sesión, se creó el primer Grupo de Trabajo, el cual estará coordinado por la Comisión Estatal de Derechos



Humanos, y estará enfocado al área de comercio y servicios, con el objetivo único de llevar a cabo un trabajo de investigación en el área de comercio y servicios, dentro de la zona urbana de Hermosillo, para estar en posibilidades de emitir una serie de recomendaciones al ayuntamiento y dependencias involucradas en buscar el bienestar de nuestros niños.

Se dio seguimiento al Convenio del Programa para la Formalización del Empleo, firmado entre Estado y Federación, en el cual varias instancias, se dieron a la tarea de exhortar a los patrones para que afilien a sus trabajadores a la seguridad social, garantizando con ello un empleo digno y decente.

Así mismo, se trabajó en el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores migrantes, jornaleros agrícolas y trabajadores con capacidades diferentes entre otros grupos vulnerables, eliminando la discriminación laboral, evitando riegos, accidentes y enfermedades ocupacionales, salvaguardando los intereses de la clase trabajadora.

Con ello, avanzamos en la aplicación del marco legal modernizado, respetando los derechos Constitucionales de trabajadores y patrones, para tal efecto se autorizó, la creación de la Inspección Local del Trabajo en la región de Puerto Peñasco, así como la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en San Luis Río Colorado, con instalaciones adecuadas y personal profesional jurídico capacitado para ése efecto.

En el período que se informa, las Juntas Locales y Especiales de Conciliación y Arbitraje del Estado, recibieron 9 mil 946 demandas individuales impulsando el procedimiento para resolverlas en el menor tiempo posible.

“Durante 2015, hicimos frente a movimientos sindicales, para mantener el equilibrio entre trabajadores y sus sindicatos.”

Durante 2015, hicimos frente a movimientos sindicales, para mantener el equilibrio entre trabajadores y sus sindicatos y por otra parte, los patrones y representantes de instituciones, superaron las diferencias, gracias al impulso del dialogo, encausado a la toma de acuerdos satisfactorios para ambos grupos. Demostrando con lo anterior, que la paz laboral en ésta Administración de Gobierno, es una realidad con la aplicación de formas innovadoras de conciliación, como la mejor vía de restablecer el orden jurídico, para generar certeza, en los inversionistas y obtener más empleos de calidad dentro de la formalidad. En este período, se recibieron 988 emplazamientos a huelga, de los cuales se resolvieron 969, quedando vigentes sólo 19. Se registraron dos estallamientos de huelga, ambos correspondiente al Sindicato de Trabajadores y Empleados, la Industria y el Comercio en General del municipio de Hermosillo, el primero de ellos contra la empresa Coller, y el segundo, contra Cenaduría Ramón, estalladas en febrero del presente año, ambos conflictos laborales fueron resueltos por acuerdos entre las partes.

En Sonora, contamos con 11 Inspecciones Locales del Trabajo, que atendieron a 32 mil 363 usuarios, entre ellos 21 mil 147 solicitaron asesoría y 11 mil 216 interpusieron una queja, logrando en este proceso conciliatorio que sólo 1 mil 399 fueran canalizadas a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para su representación legal.



Así mismo, se ratificaron 54 mil 485 convenios-finiquitos, lo que permitió que no se afectaran los derechos de los trabajadores que terminaron la relación laboral, lo anterior con el propósito conciliar sus demandas, y de ésta manera evitar juicios laborales.

Se desarrollaron 3 mil 921 autorizaciones para el trabajo de menores; así como asesorías para la inclusión y participación de la mujer en el ámbito laboral, respetando su igualdad de oportunidades laborales.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se llevaron a cabo representaciones jurídicas, ante las Juntas Locales y Especiales de Conciliación y Arbitraje, privilegiando la conciliación entre trabajadores y patrones, interponiéndose 651 demandas, en las cuales se representa gratuitamente al trabajador, en el mismo período, se concluyeron 298 procesos laborales, lo que da como resultado, que tanto empresas como trabajadores han tenido confianza en la conducción de la política laboral de nuestro estado, en la impartición de justicia social.

Con el propósito de verificar el debido cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales, tanto de trabajadores como de patrones, en el quinto año de nuestra gestión, se practicaron 519 visitas a empresas de competencia local, así como, de jurisdicción federal, de manera conjunta y coordinada con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para revisar las condiciones generales de trabajo; exhortando el restablecimiento de las prestaciones sociales, la formalidad del empleo, el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras y la protección

de las condiciones laborales de menores adolescentes en edad permitida, promoviendo las condiciones laborales necesarias para el trabajo de personas con capacidades diferentes, procurando el respeto al trabajo, como medio de subsistencia y superación personal que eleve la calidad en sus condiciones que aseguren la vida, la salud, y un nivel económico digno, para el trabajador y su familia.

En materia de Seguridad e Higiene, Capacitación y Adiestramiento, se proporcionaron 12 capacitaciones, mediante asesorías sobre el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, y pláticas con temas relativos a la Seguridad Industrial a efecto de sensibilizar a trabajadores y patrones en la prevención de riesgos laborales. A lo largo del sexenio, se fomentó la vinculación entre los sectores productivos y la Seguridad en la Empresas a través de convenios de colaboración, destacando además la puesta de 5 semanas de seguridad e higiene con apoyo de la Secretaría del Trabajo, así mismo se llevaron a cabo 3 semanas de capacitación para la certificación de competencias laborales en temas de seguridad e higiene.

“El día 10 de febrero del año en curso, se puso en marcha el sistema de consulta y expedición de actas interestatales.”

### **Registro Civil**

Para mejorar los trámites que se realizan en el registro civil, el día 10 de febrero del año en curso, se puso en marcha el sistema de consulta y expedición de actas interestatales realizando por primera vez la expedición de



un acta de nacimiento de otro Estado de la República Mexicana, dando arranque al nuevo servicio que se ofrecerá en las 30 Oficialías incorporadas, 5 Oficialías desincorporadas y oficinas centrales, con ello Sonora es el primer Estado en implementarlo, facilitando a los ciudadanos foráneos la obtención de su acta, por lo que se considera un ejemplo nacional.

Se presentó la primera página web del Registro Civil en Sonora a través del sitio [www.registrocivil.sonora.gob.mx](http://www.registrocivil.sonora.gob.mx) facilitando al ciudadano obtener información de los trámites y servicios que se brindan.

“*Sonora es pionero a nivel nacional, con la implementación del nuevo Sistema Integral Registral de Actas Basado en Individuos.*”

Sonora es pionero a nivel nacional, con la implementación del nuevo Sistema Integral Registral de Actas Basado en Individuos (SIRABI), siendo el primero en implementar esta innovación tecnológica, la cual llevara el record de vida del ciudadano a través de la clave única de identidad de tal manera que se tendrá una reducción en errores al momento de la inscripción y permitirá por primera vez la generación del árbol genealógico del ciudadano. Creando este proceso una identidad sólida, segura y confiable que facilitara tramites y el mal uso de la identidad.

Además, también se simplificó el formato único para inscripción de y expedición de los actos registrales, formato que cuenta con 14 medidas de seguridad, lo cual da una mayor certeza jurídica a los actos registrales.

Por tercer año consecutivo se realizó con éxito el magno evento amor, unión y compromiso, el pasado 14 de febrero de 2015, realizando jornadas de matrimonio simultáneas apoyadas por diversas instituciones en cada municipio, contrayendo matrimonio de manera gratuita 3 mil 200 parejas en el Estado.

Se realizaron 47 jornadas en diversas localidades del Estado, otorgando los servicios de inscripción y expedición de actos, así como asesoría jurídica con el fin de lograr una óptima identidad ciudadana en nuestro Estado, beneficiando a través de estas acciones a 20 mil 758 personas.

Se firmó un convenio con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que tiene como objetivo establecer bases y mecanismos de concentración entre ambas instituciones, de tal manera que se sumen esfuerzos y capacidades que permitan ofrecer de manera gratuita los servicios a la población vulnerable que necesite el Registro Civil Sonora.

Otra institución que se suma a acompañar a registro civil en el apoyo a los ciudadanos es CEDIS, quienes defienden íntegramente la dignidad y derechos individuales de los indígenas. Es por ello que en diciembre de 2014, se firmó un convenio de apoyo, a los integrantes en procedimientos que permitan una atención integral en materia del registro civil a favor de los pueblos y comunidades indígenas asentados en el Estado.

El 13 de febrero pasado, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Sonorense de la Mujer y Registro Civil en Sonora. El cual tiene como objetivo la coordinación de esfuerzos y capacidades para desarrollar proyectos y



estrategias en beneficio de los usuarios de ambas instituciones; a fin de obtener gratuitamente las actas del estado civil del estado de Sonora y los demás estados de la República Mexicana que se encuentren disponibles por el sistema de interconexión, así como la exención de pago de los derechos que correspondan a la expedición de los certificados de inexistencia que sean solicitados. Por su parte, el ISM se compromete con impartir cursos y capacitaciones sobre equidad de género y derechos de las mujeres requisitos.

Además, el 27 de febrero se firmó un convenio de colaboración entre el Sindicato Democrático e Independiente de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Sonora y el Registro Civil. Tiene como objetivo que el sindicato pueda obtener gratuitamente las actas del estado civil, rectificaciones por medio de prueba, aclaraciones de actas y certificaciones de inexistencia que sean solicitadas, bajo el esquema de estudio socioeconómico.

### **Notarías**

A través de la Dirección General de Notarías, brindamos orientación jurídica en materia civil, para el inicio de juicios sucesorios, trámites de compra-venta, donaciones, poderes, entre otros. En ese sentido, en el período que se informa, se atendió y se otorgó asesoría jurídica a 2 mil 293 ciudadanos, de igual forma fueron canalizados a las instancias correspondientes un promedio de 80 personas en diversos trámites notariales, especialmente en la regularización de su patrimonio familiar, con la coordinación y participación activa del gremio de notarios públicos en el Estado, lo que permitió la atención puntual y gratuita de algunos casos, contribuyendo así a la economía

familiar de los sonorenses y a su seguridad jurídica. Impulsamos con gran éxito el Programa Nacional "Septiembre, mes del Testamento" en coordinación con la Secretaría de Gobernación, ello con el fin de salvaguardar los bienes presentes y futuros de los sonorenses por medio de la herencia, así como para promover la cultura de la prevención de conflictos por esta causa, logrando registrar este año un total de 3 mil 270 disposiciones testamentarias.

“La Defensoría Pública, proporciona los servicios de asistencia jurídica gratuita a las personas que carecen de recursos económicos.”

### **Defensoría de Oficio**

La Defensoría Pública, proporciona los servicios de asistencia jurídica gratuita a las personas, que careciendo de recursos económicos suficientes para cubrir los honorarios de un abogado particular, se vean precisadas a comparecer ante los Tribunales como actoras, demandadas, imputadas, acusadas o sentenciadas.

Como ocurre con la asistencia jurídica proporcionada por abogados particulares, los servicios de nuestra área pueden ser requeridos voluntariamente por los interesados. Sin embargo, la intervención de nuestro personal jurídico es obligatoria en el proceso penal, cuando el inculcado no quiera o no pueda nombrar abogado particular, después de haber sido requerido para hacerlo, el Juez le designará un defensor público, de conformidad a los artículos 17 y 20 apartado B, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



La competencia de esta Institución, abarca los 16 distritos judiciales en los que se divide el Estado, con un total de 78 profesionales del derecho, cuya misión es garantizar el derecho constitucional de defensa jurídica gratuita mediante el servicio de representación legal a toda persona sujeta a proceso judicial en materia penal y a la población de escasos recursos económicos en materia civil.

En lo que respecta a Averiguaciones previas, se atendieron durante el período de octubre 2014 a agosto 2015, 22 mil 196 declaraciones en Agencias del Ministerio Público en el Estado, de personas a las cuales se les investigó la comisión de un delito, en contraste con 21 mil 533 averiguaciones previas atendidas en el mismo período 2013-2014.

Los municipios con mayor número de incidencias fueron Hermosillo, Cajeme y San Luis Río Colorado con el 74 por ciento.

**“En relación a los Juicios iniciados y consultas civiles, se atendieron 6 mil 438 asuntos jurisdiccionales y 62 mil 370 consultas.”**

En relación a los Juicios iniciados y consultas civiles, se atendieron 6 mil 438 asuntos jurisdiccionales y 62 mil 370 consultas.

En Procesos de primera y segunda instancia penal, en el período que se informa se dio atención a 15 mil 273 causas penales, destacando Hermosillo con 8 mil 019 seguido de Cajeme con 1 mil 786; asimismo, en esta materia se han atendido en asesoría a procesados y sus familiares en 19 mil 828

ocasiones en todo el Estado, resaltando nuevamente Hermosillo y Cajeme con el 74 por ciento de los servicios.

En los Juzgados especializados para adolescentes, atendimos las averiguaciones previas de mil 521 adolescentes y mil 063 atendidas más ante los Juzgados de Primera Instancia Especializados, ubicados en los distritos judiciales de Hermosillo, Nogales y Cajeme, dando un total de 2 mil 584 representaciones a jóvenes en conflicto con la Ley penal.

En lo que respecta a Sentencias de primera y segunda instancia civil, el trabajo con toda diligencia y eficacia desarrollado logró que se obtuvieran sentencias y resoluciones a favor de los ciudadanos solicitantes en todo el Estado en esta materia, totalizando a la fecha 3 mil 432.

Es importante mencionar la gran aportación que la Defensoría Pública da a la sociedad y la contribución que el desempeño eficaz y eficiente aporta a la Hacienda Pública Estatal al despresurizar al Sistema Estatal Penitenciario, al obtener sentencias absolutorias u otros beneficios en la sentencia para el procesado, lo que representa menor tiempo de internamiento y por ende la consiguiente economía generada a las finanzas públicas estatales por alrededor de 80 millones de pesos.

### **Respeto a Garantías y Derechos Humanos**

La constitucionalidad de la actuación de los servidores públicos integrantes del Ministerio Público, y la defensa y protección de los Derechos Humanos por parte del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, fueron fundamentales en la presente





Administración para el logro y consolidación de un clima de armonía donde imperó el Estado de Derecho. En ese contexto, se atendieron y emitieron la totalidad de requerimientos e informes previos y justificados que las autoridades federales solicitaron al personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado dentro de los juicios de amparo, a los que se les dio trámite y seguimiento, interponiendo, en su caso, los recursos que resultaron procedentes.

De la misma manera y en cumplimiento a las atribuciones de velar por la legalidad, como uno de los principios rectores de la convivencia social, así como de proteger los intereses individuales y sociales, y salvaguardar los derechos humanos, la Procuraduría General de Justicia del Estado, aceptó y dio el trámite y seguimiento correspondiente a todas las solicitudes de información, propuestas de conciliación y recomendaciones emitidas tanto por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Además, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, apoyó en la preparación y capacitación de los cadetes del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), con el fin de que estos tuvieran la capacidad de comprender y poner en práctica los conceptos relacionados con la educación y la cultura de los Derechos Humanos, para beneficio de la ciudadanía.

### **Atención a Víctimas del Delito**

Por otra parte, a través del Instituto Sonorense de la Mujer, se atendieron 583 mujeres en materia de derechos humanos, así como en su defensa y protección.

“A través del Instituto Sonorense de la Mujer, se atendieron 583 mujeres en materia de derechos humanos, así como en su defensa y protección.”

Mediante el Programa de Atención Psicológica, en complemento a la Asesoría Legal, se atendieron a 575 mujeres en el período que comprende el informe. El resultado del seguimiento de estos programas, fue en beneficio de un total de mil 158 mujeres.

Con el fin de atender a las mujeres en sus municipios de origen, el ISM cuenta con los Centros Regionales de Atención a Víctimas, ubicados en los municipios de Navojoa, Caborca, San Luis Río Colorado, Nogales, Cajeme y Moctezuma, donde se brinda atención psicológica; atendiendo en el período que se informa a 555 mujeres.

Desde que dio inicio hasta la conclusión de la presente Administración, un objetivo prioritario lo ha sido el brindar una atención integral a las víctimas del delito, asegurando siempre la protección irrestricta de sus derechos humanos, lo que se ha cumplido a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado y sus Centros de Orientación, Protección y Atención a Víctimas del Delito, COPAVID.

En el período que se informa, se atendieron 12 mil 321 casos, de los cuales el 44.89% corresponde a casos de violencia intrafamiliar e incumplimiento de obligaciones familiares; 11.05% a delitos sexuales; 7.60% a delitos violentos; 1.83% a problemas familiares; 1.17% a ultrajes a la moral pública y 33.46% a casos de diversa índole.



Los casos anteriores dieron origen a la atención especializada de 34 mil 448 víctimas directas e indirectas del delito, generándose un total de 101 mil 290 servicios, de los cuales el 57.85% consistieron en atención psicológica; 19.85% en asesoría legal; 15.32% en trabajo social; 6.10% en diligencias ministeriales y 0.97% en actividades de orientación ciudadana.

Es de señalarse que, a través de los COPAVID, también fueron canalizadas 3 mil 084 personas a otras instituciones, como DIF Estatal, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, DIF Municipales, Defensoría de Oficio, entre otras.

Para esta Administración, resultó prioritario la consolidación del estado de derecho, garantizando la protección y defensa de los derechos de las niñas y niños, por lo que en la presente Administración surgió y se ha afianzado el programa “Alerta Amber Sonora”, constituyéndose en un exitoso esquema de trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, los medios de comunicación y, de manera muy importante, la participación responsable de la sociedad civil. Los resultados positivos del programa “Alerta Amber Sonora” se verifican de la siguiente manera: En el período que se informa, se activaron 10 alertas y 15 prealertas, lográndose la localización en el 88% de los casos. Asimismo se colaboró con Alerta Amber de otras entidades federativas del país, mediante la difusión de la activación y desactivación en el Estado de 47 alertas y 4 prealertas.

Alerta Amber Sonora sigue siendo una estrategia eficaz para la búsqueda, localización y rescate de niñas, niños y adolescentes desaparecidos; en el marco

del programa de su difusión, se creó y sigue operando el sitio [www.alertaambersonora.org](http://www.alertaambersonora.org), el Twitter @AmberSonora y Facebook ambersonora; igualmente, sigue operando el sistema informático para la gestión de alertas y prealertas, que permite distribuir la información de manera simultánea en medios de comunicación y redes sociales, facilitando su seguimiento.

“Los sonorenses pueden estar seguros que el trabajo realizado en el renglón de la seguridad pública, rindió buenos frutos.”

## 5.4 COMBATE EFICAZ.

Los sonorenses pueden estar seguros que el trabajo realizado en el renglón de la seguridad pública, rindió buenos frutos. Hoy podemos constatar que, por primera vez en muchos años, las corporaciones policiales del Estado están suficientemente capacitadas y equipadas para hacer frente a los delincuentes.

En el último año, dimos prioridad al equipamiento especializado de nuestras corporaciones policiales, con tecnología de vanguardia, con capacitación de alto nivel para nuestros agentes, con armamento moderno y suficiente; todo ello para combatir eficazmente a los grupos de delincuentes que actúan al margen de la ley, generando violencia en nuestras comunidades.

Nunca más las corporaciones estatales de Sonora estarán en desventaja frente a los criminales, en lo referente a capacidad de combate, equipamiento y armamento.



Gracias al trabajo en coordinación y colaboración entre las autoridades estatales, federales y municipales, y la sociedad, Sonora es hoy por hoy el Estado fronterizo más seguro de México; Gobierno y sociedad han sabido contener el crimen; lo ha manifestado personal de la Secretaría de la Defensa Nacional; en Sonora, “no hay un empoderamiento del crimen”.

“Se consolidó la relación binacional y se fortalecieron los lazos de colaboración entre las oficinas de seguridad pública de Sonora y Arizona.”

### **Coordinación Contra el Delito**

Durante mi Administración, se consolidó la relación binacional y se fortalecieron los lazos de colaboración entre las oficinas de seguridad pública de Sonora y Arizona; anualmente se realizaron reuniones plenarias e interplenarias, reuniones en las que la Procuraduría General de Justicia del Estado tuvo una participación activa, logrando verdaderos avances en los temas primordiales de intercambio de información y capacitación binacional.

Abrimos un nuevo espacio binacional y se dio inicio a una nueva relación, entre Sonora - Nuevo México, llevándose a cabo la primera reunión plenaria con la participación, entre otras dependencias, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, donde se plantearon los temas de capacitación e intercambio de información. Además, se realizaron seis reuniones de la organización Policía Internacional Sonora – Arizona, PISA.

En estas reuniones se trataron temas sustantivos, procesales y operativos de interés común para las agencias policiales de Estados Unidos y México a nivel municipal, estatal y federal, como la investigación de determinados delitos en particular, legítima defensa y uso de la fuerza, requisitos legales de la detención, entre otros.

Las reuniones de PISA, contaron con la participación de elementos del Federal Bureau of Investigation, FBI; Drug Enforcement Administration, DEA; U.S. Immigration and Customs Enforcement; U.S. Marshalls; U.S. Department of Homeland Security; Border Patrol; Bureau of Alcohol, Tobacco, Fire Arms and Explosives, ATF; Tohono O’odham Nation Police; Policía Estatal Investigadora de Sonora; Policía Estatal de Seguridad Pública de Sonora; Policía de la Pascua Yaqui y diversas corporaciones invitadas de otras entidades federativas de nuestro país.

Mediante el programa permanente de profesionalización del personal de procuración de justicia, en el período que se informa, se realizaron 36 eventos de capacitación encaminados a brindar formación especializada en el nuevo sistema de justicia penal, ya con la normatividad plasmada en el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, además de que se impartieron cursos en derechos humanos y perspectiva de género, eventos todos mediante los cuales se capacitaron 1 mil 697 servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, tales como Agentes del Ministerio Público, tanto investigadores como orientadores, Secretarios de Acuerdos, Peritos en diversas especialidades, Policías Estatales Investigadores, mediadores y personal administrativo.



“La PGJE contribuyó a la profesionalización de su personal con la impartición de 357 eventos de capacitación.”

En total, en la presente Administración, la Procuraduría General de Justicia del Estado contribuyó a la profesionalización de su personal con la impartición de 357 eventos de capacitación, dirigidos a 8 mil 680 servidores públicos de dicha Institución.

En este tenor, se contó con la importante colaboración de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, dependiente de la Secretaría de Gobernación, SETEC, quien en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Sonora, apoyó a ésta con personal docente certificado por la primera, quienes han formado y capacitado en el tema del nuevo procedimiento penal al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Asimismo, se contó con la colaboración de instituciones educativas de nivel superior de conocido prestigio y experiencia, como la Universidad La Salle Noroeste, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Conference of Western Attorneys General (CWAG) y la oficina de Arizona Attorneys General, entre otras.

Durante la presente Administración, se inició con la impartición de cursos relativos al sistema procesal penal de corte acusatorio; estos cursos se centraron, sobre todo, en la transmisión de conocimientos relativos a los principios que

deben regir el nuevo sistema procesal penal, mismos que recogió el orden constitucional mexicano y plasmó en la Ley Fundamental mediante reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de junio de 2008.

Sin dejar de insistir en los principios sobre los cuales se sustenta el nuevo procedimiento penal, los siguientes años se continuó la capacitación de los operadores del nuevo sistema haciendo hincapié en las etapas por las que transcurre el mismo; se continuó haciendo énfasis en los contenidos de las etapas y además en las técnicas de litigación oral.

Posteriormente, se realizaron representaciones de lo que será el nuevo procedimiento penal, las que estuvieron a cargo de fiscales de los estados de Texas, Oregon y Arizona de los Estados Unidos de América.

Además, se llevaron a cabo simulacros de prácticas de audiencias, contándose con el apoyo y dirección de personal docente certificado y enviado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (SETEC); en estas prácticas participó activamente el personal que operará el nuevo sistema, distribuyéndose de manera aleatoria los roles o papeles correspondientes, de manera que Agentes del Ministerio Público pudieron fungir como Peritos, como Jueces y como Defensores, y éstos como los primeros.

En marzo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, mismo que es de aplicación en toda la República Mexicana, tanto en materia Federal como común; este Código



Nacional, a su entrada en vigor, a más tardar el día 18 de junio de 2016, abrogará la legislación procesal penal de cada entidad federativa, razón por la que el Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora, de corte acusatorio y preponderantemente oral publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de fecha 30 de enero de 2012, mismo al que se le dio forma y contenido en el Estado de Sonora, nunca entrará en vigor.

Por lo anterior, a partir del mes de junio de 2014, se reinició la capacitación del personal operativo del nuevo sistema de justicia, ahora basada en el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales y llevando a cabo simulacros de diligencias y audiencias con la participación activa del personal operador; en el período que se informa, se ha continuado con la capacitación en el nuevo sistema de justicia procesal penal por parte de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, ahora haciendo énfasis en simulacros con participación activa de Magistrados, Jueces, Agentes del Ministerio Público, Defensores de Oficio, Peritos y Agentes de la Policía Estatal Investigadora, actuando cada cual conforme al papel que le tocará desarrollar en la praxis del nuevo procedimiento penal de corte acusatorio y preponderantemente oral.

La Procuraduría General de Justicia del Estado, atendió diversos aspectos para estar en condiciones de transitar de manera efectiva hacia el nuevo sistema procesal penal de corte acusatorio y preponderantemente oral, buscando generar los mecanismos que garanticen la atención, seguridad y protección de las víctimas, en forma pronta y expedita, haciéndose énfasis en un derecho procesal

penal restaurativo, coherente con el principio de justicia, y en consecuencia se ha trabajado en la implementación de la Unidad de Atención Inmediata y Justicia Penal Alternativa.

Una de las acciones relevantes y fundamentales lo constituye el recurso humano, razón por la cual se elaboró un proyecto con el cálculo de personal requerido, aprobándose 268 plazas para Agentes del Ministerio Público Orientadores, Facilitadores, Especialistas en Mecanismos Alternos, Auxiliares de Justicia Alternativa y Notificadores para cubrir todo el Estado.

*“Es indispensable la contratación de personal con perfiles adecuados a las competencias profesionales que se requieren.”*

Es indispensable la contratación de personal con perfiles adecuados a las competencias profesionales que se requieren, es por ello que se elaboraron los perfiles para los diferentes puestos y se emitieron dos convocatorias para la selección de Agentes del Ministerio Público Orientadores, Agentes del Ministerio Público Facilitadores y Especialistas en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Se ha trabajado conjuntamente con METHA, (Grupo Asesor Ingenia S.A. de C.V., empresa contratada por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal –SETEC–), en el Modelo de Gestión Interinstitucional, quedando validados los procesos de Orientación y Denuncia, Sesiones para llegar a un acuerdo Reparatorio, Actuación Policial,



Control de Detenidos, Seguimiento de los Acuerdos Reparatorios, Invitación a Salidas Alternas, Atención a Víctimas y Actuación del Policía.

En el período que se informa, también se participó en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con la revisión y validación de los Lineamientos para la Capacitación, Evaluación, Certificación y Renovación de la Certificación, de Facilitadores de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, de las Instituciones de Procuración de Justicia de la Federación y de las Entidades Federativas.

“En la situación de la seguridad pública, se trabajó en diversas áreas de oportunidad para llevar a cabo un cambio real y positivo.”

### **Policía Estatal de Seguridad Pública**

Desde el inicio de la Administración, el diagnóstico de la situación de la seguridad pública, detectó un estado inseguro, por lo que se trabajó en diversas áreas de oportunidad para llevar a cabo un cambio real y positivo.

Se encontró que en la Policía Estatal de Seguridad Pública, la corporación más joven de la Entidad, tenía carencias de personal operativo para cubrir a todo el territorio, no había herramientas tecnológicas, ni equipo táctico y vehicular, además de que faltaba un salario digno, prestaciones, profesionalización y desarrollo del personal.

Por lo que implementamos diversos programas que nos ayudaron a desarrollar un mejor desempeño y profesionalización del recurso humano de la Policía Estatal, con capacitación y equipamiento.

### **Policía Estatal Acreditable**

En Sonora, el 1 de diciembre de 2011 se puso en marcha la primera Policía Estatal Acreditable de la República Mexicana, y a partir de su abanderamiento oficial la sociedad cuenta con policías más profesionales y confiables.

Se entregaron uniformes y equipo táctico nuevo al 100% de los elementos de las Unidades de Investigación, Análisis Táctico y Operaciones. Durante este mismo año, se adquirieron un helicóptero blindado, un avión de reconocimiento y unidades terrestres blindadas.

También se mejoró la calidad de vida a los policías con créditos, seguros, incentivos y salarios, lo que ubicó a la PESP entre las corporaciones mejor pagadas de México, según datos brindados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### **Mando Único Policial**

Una de las demandas más sentidas de la población que habita en la región del Gran Desierto y Río Altar fue la seguridad y, de inmediato, se convirtió en una prioridad para mi Gobierno. Fue así, como trabajamos para garantizar la paz para los vecinos de esa región, creando en enero de 2014 el Mando Único Policial con sede en Tubutama y que comprende también los municipios de Oquitoa, Átil, Sáric, Altar, Trincheras y Pitiquito.



### **Operativos coordinados de la Policía Estatal de Seguridad Pública**

En estos 6 años jamás bajamos la guardia y hasta el último día de este Gobierno continuaremos trabajando para prevenir, combatir y disminuir los índices delictivos en Sonora, con acciones estratégicas en las regiones más vulnerables de nuestra entidad, donde la Policía Estatal de Seguridad Pública ha trabajado eficazmente en coordinación con el resto de las corporaciones policiales, tanto federales como estatales y municipales, el Ejército Mexicano y la Marina Armada de México.

Entre los resultados obtenidos de 2009 a la fecha, destaca el aseguramiento de diversas drogas equivalentes a 35 millones 910 mil 624 dosis, cuyo valor en el mercado negro alcanza los 794 millones 178 mil 122 pesos.

Además, se logró la detención de 9 mil 772 personas relacionadas con algún tipo de delito, se recuperaron mil 925 vehículos robados y se aseguraron mil 81 armas de fuego y 31 artefactos explosivos.

“La Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, es un organismo certificador de protocolos policiales de Estados Unidos.”

### **Corporaciones Profesionales y Equipadas**

Uno de los logros más importantes que aseguró la profesionalización de los elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública e hizo más eficientes los procesos operativos de combate y prevención del delito, fue la firma

de un contrato con la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés), que es un organismo certificador de protocolos policiales de Estados Unidos.

Luego de un año de trabajo, el pasado 21 de marzo, la Policía Estatal de Seguridad Pública se convirtió en la segunda policía estatal que recibió su acreditación por parte de la CALEA, la cual está formada por 21 miembros, de los cuales 11 son integrantes de corporaciones policiales y 10 civiles, entre ellos rectores de universidades, senadores y congresistas.

Con esta acreditación, la Policía Estatal de Seguridad Pública estandarizó sus procedimientos en base a 188 directivas, que corresponden a 488 protocolos de seguridad para situaciones específicas, reduciendo así los márgenes de error.

### **Unidad de Proximidad Ciudadana**

Para brindar una mejor atención a todos los sonorenses, hacer frente a situaciones de riesgo y fortalecer la protección a los agentes, la Secretaría de Seguridad Pública puso en marcha, el pasado 25 de marzo, la Unidad de Proximidad Ciudadana de la Policía Estatal de Seguridad Pública.

La Unidad de Proximidad, inició operaciones en Hermosillo, pero el objetivo es que llegue a todo Sonora, para vigilar y tener mayor acercamiento con la gente en las zonas urbanas, centros educativos y las colonias. Los 35 agentes, 22 hombres y 13 mujeres, que conforman la Unidad fueron capacitados en resolución de conflictos, en detección y manejo de crisis, así como atención a grupos vulnerables.



Para el inicio de operaciones fueron equipados con 10 patrullas pick-up y 15 sedan, modelo "Police Interceptor", equipadas con alta tecnología, además de recibir equipo táctico y armamento, todo con una inversión de 38 millones de pesos.

**“El ISSPE, con su modelo de Policía Estatal Acreditable, se ha mantenido como una de las mejores academias del País.”**

### **ISSPE, Academia de Seguridad Pública**

A partir de 2011, el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, fue seleccionado como sede nacional para implementación del modelo de Policía Estatal Acreditable y desde entonces se ha mantenido como una de las mejores academias del País.

El Instituto ofrece Formación inicial, Continua y Especializada a cadetes y elementos de las corporaciones estatales y municipales de Sonora y otras entidades de la República Mexicana.

En el período que abarca este Informe, en el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se impartieron cursos de actualización para 12 mil 864 policías municipales y se ofreció capacitación especializada para 2 mil 689 elementos de corporaciones municipales, estatales y federales.

Además, se capacitó a 12 mil 012 policías municipales dentro del programa SUBSEMUN; en tanto que 707 elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, 426 de la Policía Estatal

Investigadora y 242 custodios penitenciarios fueron instruidos como parte del SPA.

Dentro del Convenio con el Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos, se atendió a 639 policías municipales; y como parte de los acuerdos del programa conocido anteriormente como Iniciativa Mérida se instruyó a 781 policías estatales de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Michoacán, Sinaloa y Sonora.

Además, un total de 5 mil 198 agentes de la Policía Federal recibieron capacitación especial, la mayoría en su modalidad de formación básica.

### **Evaluación en Control de Confianza**

Un aspecto fundamental en la profesionalización de nuestras fuerzas policiales es sin duda la certificación de sus elementos en los exámenes de Control de Confianza y, en este rubro, Sonora una vez más destacó a nivel nacional al evaluar al 100% de su personal operativo en tiempo y forma.

En el período que abarca este Informe, el Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3) realizó mil 398 evaluaciones en control de confianza, de los cuales 849 corresponden a exámenes para la permanencia y 549 a exámenes para personal de nuevo ingreso.

En total, desde abril de 2010 cuando abrió sus puertas, en el C3 Sonora se han realizado 20 mil 660 evaluaciones, de las cuales 9 mil 305 fue a personal de la Secretaría de Seguridad Pública, 9 mil 105 a agentes municipales y 2 mil 250 a elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado.





“Lograr nuevas oportunidades en la vida, luego de haber pagado ante la sociedad por los errores cometidos, es un derecho que nadie puede negar.”

### 5.5 POR UNA MEJOR OPORTUNIDAD.

Estar en condiciones para lograr nuevas oportunidades en la vida, luego de haber pagado ante la sociedad por los errores cometidos, es un derecho que nadie puede negar a quienes han tenido que purgar condenas, tanto en los Centros de Readaptación Social para adultos como en los lugares especializados en la atención a adolescentes.

Por ello, nuestro Gobierno mejoró sustancialmente las condiciones de los internos, los ha capacitado para el trabajo y los ha preparado integralmente para que, una vez en libertad, encuentren las oportunidades que les permitan reincorporarse a la sociedad con una visión diferente, como ciudadanos activos y productivos.

#### **Reincorporación Social**

A partir de 2015, con recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) y en coordinación con el Patronato para la Reincorporación Social del Estado de Sonora, el Instituto de Mediación de México S.C., organizaciones de la sociedad civil, el Sistema Estatal Penitenciario y el Instituto de Tratamiento y de Aplicaciones de Medidas para Adolescentes (ITAMA) se implementó un programa de atención para jóvenes en conflicto con la Ley.

Los adolescentes en reclusión son beneficiados con capacitación para el trabajo en las granjas de Cócorit, en Cajeme, en el Centro Intermedio, de Hermosillo, y en San Luis Río Colorado.

Además, se atiende a mujeres privadas de su libertad del Centro de Reinserción Social (CERESO) Hermosillo I, con talleres para generar habilidades, capacidades y proyectos productivos, lo que les brindará facilidades para reincorporarse a la sociedad.

A través de Programas de profesionalización de formadores en dignidad de la persona y respeto de los derechos humanos, se trabaja en los CERESO de San Luis Río Colorado y Cajeme, donde se desarrolla un Diplomado de Mediación entre pares para población en reclusión.

#### **Sistema Estatal Penitenciario**

El Sistema Penitenciario del Estado de Sonora ocupa, por su población, el quinto lugar a nivel nacional, con un total de 11 mil 446 internos en trece Centros de Reinserción Social (CERESOS). Esto requirió, de un arduo trabajo para mantener de manera estable al sistema, para lo cual aplicamos los siguientes programas: Programa de Libertades Anticipadas, Programa de Traslado de Reos, Programas de Capacitación, Educación y Servicio a la Comunidad y Programa de Infraestructura para la Dignificación de la Vida Penitenciaria.

#### **Programa de Libertades Anticipadas**

Reconocemos que la sobrepoblación es la principal problemática del Sistema Estatal Penitenciario, ya que puede incidir en los esfuerzos que se realizan, diluyendo los



programas de reinserción, afectar la propia seguridad de los Centros y desajustar el presupuesto asignado. Es por ello, que gestionamos el beneficio de libertad anticipada, para asegurar que la población esté conformada por quienes realmente requieren ser tratados en internamiento.

De septiembre de 2009 a la fecha, se han liberado a un total de 11 mil 263 personas por gestiones realizadas en los programas de Libertades Anticipadas del Fuero Común, del Fuero Federal y con el apoyo de la Fundación Telmex.

Cabe destacar que en lo referente a sentenciados del fuero común, los procesos se llevaban a cabo mediante el Consejo de Libertades Anticipadas del Sistema Estatal Penitenciario, pero a partir de julio de 2014 esa competencia quedó en manos del Juez de Ejecución de Sanciones.

Además, el programa Reintegra de la Fundación Telmex, se enfocó a personas primordelincuentes, que se encuentran reclusas por la comisión de un delito no grave y de escasos recursos económicos.

La Fundación contribuyó con recursos para cubrir la fianza de 5 mil 109 internos para ser beneficiados con su libertad, por lo que Sonora ha obtenido de forma consecutiva el primer lugar nacional en el aprovechamiento de este programa durante los últimos cuatro años.

### **Programa de Traslado de Reos**

Con el objetivo de mantener equilibrada la población penitenciaria, distribuyéndola de manera apropiada, en seis años se trasladó a 6 mil 569 internos entre los diversos Centros

del Estado, de los cuales 282 fueron por alta médica, 300 por acercamiento familiar, 382 por tratamiento acordado estrictamente supervisado, 45 por tratamiento para homicidas, 110 por tratamiento para delitos sexuales, 3 mil 764 por reordenamiento penitenciario, mil 132 fueron enviados a Centros Federales y 554 por motivos diversos.

En este rubro se realizaron acciones de alto impacto como lo son el cierre de dos Centros Penitenciarios en el Estado, siendo Nogales I y Cananea, con la finalidad de atender de manera más eficiente a la población interna y sus familias, así como eficientar los recursos.

“Una de las prioridades del Sistema Estatal Penitenciario es reinsertar en la sociedad a los hombres y mujeres que obtienen su libertad.”

### **Programa de Capacitación, Educación y Servicio a la Comunidad**

Una de las prioridades del Sistema Estatal Penitenciario es reinsertar en la sociedad a los hombres y mujeres que obtienen su libertad, ya sea por beneficio de libertad anticipada, resolución judicial o cumplimiento de la pena de prisión impuesta.

Para lograrlo, realizamos diversas acciones entre las que destacan la aplicación e impartición de cursos de capacitación para que el interno cuente con las herramientas de trabajo necesarias para el desempeño de un oficio al obtener su libertad. En la presente Administración, un total de 14 mil 776 internos, culminaron su educación básica o media en el



sistema abierto a través de los programas del Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos y preparatorias abiertas.

Además, como parte del fortalecimiento del proceso de readaptación y para disminuir al alto índice de desempleo, se contó dentro de los centros penitenciarios con los programas de industria penitenciaria y capacitación para el trabajo, para lo cual existen convenios de colaboración institucional con CONALEP, ICATSON y CECATI.

Adicionalmente el tratamiento de reinserción social, contó con el programa de tratamiento y seguimiento postliberacional, el cual tiene como objetivo la reafirmación de valores, fortalecer la autoestima y dignidad humana para lograr la reinserción social y familiar, mediante asesorías psicológicas de superación personal y grupos de apoyo con intercambio de ideas y experiencias, detectando elementos clave, clasificados como indicadores del delito, para evitar con ello una posible reincidencia.

#### **Programa Cambio de Actitud Penitenciaria (PROCAP)**

Tiene como propósito mejorar la calidez y la calidad de vida en las áreas penitenciarias y para ello contamos con una guía básica para que el interno pueda darse cuenta de las experiencias de su vida e ir desentrañando de su sentir cualquier cosa que quiera superar, logrando con ello desarrollar una mejor calidad de vida.

La primera etapa es de sensibilización, donde se abordan los temas de comunicación, motivación, personalidad y manejo de conflictos, con la finalidad de llevar al

participante a darse cuenta de las experiencias de su vida afrontando de manera responsable sus problemáticas.

La segunda etapa es de crecimiento, donde se pretende reforzar actitudes positivas que conlleven a mantener un estado emocional creativo, de solidaridad, y autorrealización.

La tercera etapa es de sostenimiento, y cuenta con un total de 40 valores, donde mediante el conocimiento y práctica de los mismos el interno reeduca su actitud con respecto a dichos valores.

A partir de 2013, se integró una cuarta fase, el reforzamiento, donde se pretende fortalecer lo aprendido en las fases anteriores.

“*Sonora se convirtió en la primera entidad del País en implementar un programa de Servicio a la Comunidad.*”

#### **Servicio a la Comunidad**

Es de destacarse como parte de la Reinserción Social y Sonora se convirtió en la primera entidad del País en implementar un programa de Servicio a la Comunidad, con internos sentenciados por la comisión de delitos del fuero común y de baja peligrosidad.

Para la Dignificación de la vida penitenciaria, trabajamos arduamente en el correcto ejercicio de la autoridad, con un enfoque de cercanía con la gente, de sensibilidad para atender sus necesidades en materia penitenciaria.



Para ello creamos, mejores oportunidades para la población interna, dignificando sus condiciones de vida y propiciando su regreso a la sociedad, como verdaderos sujetos activos del desarrollo.

Con este propósito de tener una readaptación social y una pronta reinserción a la sociedad, se incrementó la infraestructura penitenciaria, disminuyendo la sobrepoblación del Cereso Hermosillo I, con la construcción de un pabellón para albergar a 112 internos, además de que se realizaron adecuaciones a las Clínicas de Desintoxicación.

Para seguir combatiendo el problema de las adicciones al interior de los penales, en el Cereso Hermosillo II se construyó un pabellón con capacidad de 112 internos, dignificando la estancia en el compurgamiento de la condena de los internos.

En estos dos centros la inversión fue de 7 millones 404 mil 647 pesos, para la construcción de esta infraestructura de los diferentes proyectos con el Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública (FASP).

### **Justicia para Adolescentes**

Con el fin de desarrollar habilidades cognitivas, emocionales, sociales y de autocuidado en adolescentes, para favorecer las sanas relaciones intrapersonales (consigo mismo/a) e interpersonales (con los demás), que contribuyan a la prevención de conductas antisociales y delictivas en menores de edad, el Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA) aplicó sus programas en beneficio de 97 mil 649 personas, entre adolescentes, niños y

niñas, padres y madres de familia, maestros y ciudadanos de la comunidad, durante la presente Administración.

Los programas fueron implementados a través de exposiciones, dinámicas, técnicas y diversos recursos didácticos. Es importante destacar el trabajo coordinado con otras instituciones de los Gobiernos municipales, estatal y federal, además de asociaciones civiles, para unir esfuerzos en la prevención del delito, dentro del marco de la Cruzada por la Seguridad, y como participantes en la elaboración de una agenda conjunta dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED).

Los jóvenes que han recibido este programa proceden de los municipios de Agua Prieta, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado.

**“**Se abocó a que los adolescentes tengan los conocimientos al nivel educativo correspondiente, para que puedan continuar con su educación.”

### **Programa Educativo para Adolescentes**

Se abocó a que los adolescentes tengan los conocimientos al nivel educativo correspondiente (primaria, secundaria o preparatoria), para que puedan continuar con su educación, misma que generalmente queda inconclusa al egreso del Centro de Internamiento. En ese sentido, durante los últimos seis años se benefició al 89% de la población total de los adolescentes de los distintos centros de Internamiento y externamiento del ITAMA.



“Dentro de las instalaciones, se oriento a la enseñanza de oficios laborables, con un total de 279 cursos impartidos.”

### **Programa de Capacitación para el Trabajo**

Aplicado dentro de las instalaciones, se oriento a la enseñanza de oficios laborables, con un total de 279 cursos impartidos, entre ellos, Carpintería, Herrería, Panadería, Agricultura, Tortillería y Cocina, Corte y Confección de Ropa, Computación, Fotografía y aprendizaje de D.J.

Estos cursos, en los que se capacitaron 2 mil 668 jóvenes en el período que se informa, son impartidos por maestros especializados y avalados por instituciones como los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).

### **Programa de Entrenamiento Neurocognitivo y Sensorial**

Fue muy importante proporcionar a los adolescentes en conflicto con la Ley un entrenamiento personalizado, el desarrollo de su máxima potencialidad, de tal forma que mejoren su aprendizaje, comportamiento y autoestima, buscando así un mejor pronóstico a su egreso.

El Programa de Entrenamiento Neurocognitivo y Sensorial se llevó a cabo con la participación de la institución privada “Centro de Entrenamiento A MÁS”, el cual ha manifestado su interés por la prevención de la delincuencia juvenil en Sonora.

A MÁS, aportó el personal humano encargado de dar el entrenamiento a los adolescentes y el equipo necesario para la impartición del mismo, siendo un total de 79 adolescentes los que fueron beneficiados, al igual que sus familias.

### **Programa de Terapia Ocupacional Maquila Norwork**

Inició en 2012, logrando por primera vez que Sonora tuviera un proyecto de terapia ocupacional para jóvenes, de esta naturaleza. La selección de internos para ingreso al programa, las hace un equipo técnico, donde los jóvenes trabajan en turnos de 4 horas en cada grupo, en el doblaje y acomodo de folletos e instructivos, para ser entregados en la compañía que los imprime.

Actualmente, participan 72 jóvenes internos en este proyecto que se hace en coordinación con la iniciativa privada.

### **Programa de Educación Sexual para Adolescentes**

Se orientó a la salud de los jóvenes, especialmente la salud sexual de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la Ley. Por ello, el ITAMA imparte un programa de educación sexual que de 2012 a la fecha ha atendido a 47 grupos en los distintos centros de internamiento, beneficiando a 579 internos, de los cuales 547 son hombres y 32 son mujeres.

### **Programas de Ayuda Personal**

Además, ITAMA desarrollo diversos Programas de Ayuda Personal, donde lo importante es



ayudar a los jóvenes a mejorar su autoestima, su calidad de vida, superar adicciones, manejar sus emociones y conductas correctamente, así como garantizar una adecuada reinserción a la sociedad y a su entorno familiar, además de evitar la reincidencia delictiva..

Entre ellos destacan los siguientes: Pensamiento Prosocial, donde en este período se atendieron 83 grupos, viéndose beneficiados 933 internos, de los cuales 888 son hombres y 45 son mujeres; Reconstrucción Personal, donde se atendió a 55 grupos, beneficiando a 611 internos, entre ellos 547 hombres y 64 mujeres.

Con una inversión superior a los 25 millones de pesos, recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se puso en operación el Centro de

“Se puso en operación el Centro de Tratamiento en San Luis Río Colorado, siendo el sexto con el que cuenta ITAMA en el Estado.”

Tratamiento en San Luis Río Colorado, siendo el sexto con el que cuenta ITAMA en el Estado, con una capacidad para brindar atención en internamiento a 50 adolescentes.

Dicho centro brinda tratamiento psicológico, médico, educativo y de capacitación para el trabajo, tanto en internamiento como en externamiento a adolescentes en conflicto con la Ley de los municipios de San Luis Río Colorado, Pitiquito, Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco y Caborca.

CAPÍTULO

# 6

## SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA









## 6. SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA

**D**urante el transcurso de mi Gobierno, trabajamos con enfoque orientado a la ciudadanía, atendiendo día a día sus demandas y necesidades, labor que acrecentamos al trabajar muy cerca con cada uno de los municipios del Estado. Con ello, los logros fueron muchos y la coordinación con los municipios, hizo que el acercamiento con los ciudadanos creciera durante todo el sexenio.

“*Constante y progresiva práctica de buenas conductas y la actuación en base a valores humanos, contribuyó a mejorar notablemente el ambiente laboral.*”

### 6.1 PASIÓN POR EL SERVICIO

La constante y progresiva práctica de buenas conductas y la actuación en base a valores humanos, contribuyó a mejorar notablemente el ambiente laboral. El ejercicio diario de los más de mil 500 servidores públicos, en el marco de los comités promotores “Nuestros Valores”,

rindió frutos a través de sus múltiples acciones de sensibilización y capacitación.

En este último año, se llevaron a cabo poco más de 120 eventos en este renglón; se sumaron casi mil servidores públicos interesados en mejorar el quehacer cotidiano, incorporando perspectivas renovadas y orientadas al mejor desempeño en la función pública.

Cabe mencionar, que se trabajó en el marco del Acuerdo de Colaboración que vincula al Estado con TELMEX, a través del programa Asociación de Superación por México, ASUME, capacitando a funcionarios estatales en Desarrollo Humano. Se graduaron casi 900 servidores públicos en esta Administración.

### ***Innovación Tecnológica***

El Gobierno que encabezé, afrontó el reto de innovar aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para generar resultados más eficientes para la sociedad.



Se mejoró el Portal del Gobierno del Estado de Sonora, [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx), en donde los usuarios de información en lenguaje ciudadano, pueden ser integrados a redes sociales para la colaboración y participación; facilitando la identificación de acciones y comunicaciones del gobierno; incluye acceso a la traducción del contenido del portal del idioma español al inglés, francés y chino, otorgando a los visitantes, tanto turistas como de negocios, mayor información sobre nuestro Estado. Sólo en lo que va del año se registraron 518 mil 579 visitas al portal.

“Se implementó el sistema que permite la presentación en forma electrónica de la Declaración Patrimonial de Servidores Públicos.”

En Sistemas Informáticos, se desarrollaron y/o implementaron nuevos sistemas que permitieron optimizar los procesos de gestión en las dependencias y entidades entre los que destacan:

- Sistema Infomex. Por el cual se gestionan las solicitudes de información de manera electrónica; cualquier persona puede ejercer su derecho de acceso información pública. Desde su puesta en marcha en marzo de 2011 a la fecha se han recibido 16 mil 850 solicitudes.
- Declaranet Sonora. Se implementó el sistema que permite la presentación en forma electrónica de la Declaración Patrimonial de Servidores Públicos. Actualmente es utilizado por 11 mil 956 funcionarios públicos obligados.
- Sistema de integración y control de documentos administrativos (SICAD), que

permite a las dependencias y entidades realizar el proceso de diseño, autorización y consulta final de manuales de organización y procedimientos. Actualmente cuenta con 1 mil 194 usuarios activos y se han integrado a esta plataforma 1 mil 085 manuales administrativos.

- Sistema de Información de Acciones de Gobierno. Sistema en el cual se captura y actualiza de manera periódica la información sujeta de entrega recepción (recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos). Actualmente cuenta con más de 2 mil 398 usuarios activos que integran y actualizan información.

También, consolidamos un Centro de Datos Estatal mediante el aprovisionamiento de aplicaciones y portales de las principales instancias de la Administración pública estatal, contando con más de 155 servidores mediante la adopción de mejores prácticas y estándares internacionales de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consolidando una infraestructura unificada que permita reducir costos de operación, mantenimiento y adquisición de equipamiento.

Se creó, el Portal Bus Sonora, proyecto que involucró un grupo de trabajo de especialistas de diferentes dependencias y entidades con la finalidad de obtener una herramienta tecnológica que sirva al usuario del transporte público en la identificación de rutas y autobuses y la aplicación móvil se encuentra en plataforma para android e IOS.

El Proyecto México Conectado en Sonora, dio seguimiento al convenio firmado en 2014, con el Gobierno de la República, en donde se llevaron a cabo, en un tiempo récord, las



acciones necesarias para convocar, sensibilizar e incorporar al proyecto a todos los gobiernos municipales del Estado.

Cabe mencionar la asistencia y capacitación dada, en captura y validación de la documentación oficial necesaria para que los municipios se incorporaran al Proyecto México Conectado. Derivado del trabajo conjunto y coordinado, la meta inicial de 6 mil 500 sitios se rebasó con un total de 7 mil 340 sitios para todo el Estado de Sonora.

Finalizada la fase de planeación, se efectuaron los procesos de adjudicación; en febrero de 2015, mediante licitación pública se asignaron mil 195 sitios, en marzo de 2015, mediante asignación directa, se asignaron 2 mil 535 sitios más, lo que suma 3 mil 730 sitios y representó el 51 por ciento del total a sitios a conectar.

Los proveedores adjudicados tienen un plazo máximo, que vence en octubre de 2015, para realizar las instalaciones correspondientes e iniciar operaciones en esta primera etapa.

“*se brindó información actualizada de los requisitos básicos para tener acceso a 165 trámites de mayor cobertura.*”

### **Mejora de Trámites y Servicios Gubernamentales**

En Cartas Compromiso al Ciudadano, se brindó información actualizada de los requisitos básicos para tener acceso a 165 trámites de mayor cobertura, compromisos de servicio y mecanismos para casos de incumplimiento de las Instituciones.

En lo que respecta a Información básica sobre trámites gubernamentales y servidores públicos, se facilitó el acceso a la información pública al ciudadano, dándole mayor participación en los asuntos públicos. Además, generamos un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, que al estar informada, cuenta con las herramientas necesarias para evaluar a las acciones y resultados de la Administración.

Hay a disposición del público en el portal [www.contraloria.sonora.gob.mx](http://www.contraloria.sonora.gob.mx), 749 trámites incorporados por 61 dependencias y entidades estatales, que provén información respecto de requisitos, horarios de atención, costos, obtención de formatos aplicables, ubicación de instalaciones gubernamentales, entre otros elementos.

También, están a disposición de los ciudadanos, los datos básicos para ubicar a 5 mil 849 servidores públicos del ámbito estatal, federal y municipal, incluyendo nombre, cargo, teléfonos, correos electrónicos, reseña curricular y su fotografía.

Con la Evaluación de trámites gubernamentales, logramos mejorar permanentemente nuestros servicios, al utilizar la consulta pública como mecanismo para darnos cuenta de la percepción, puntos de vista y necesidades del usuario respecto de los trámites y servicios de nuestra competencia.

En el período que se informa, se realizaron 5 mil 369 entrevistas a quienes acudieron en demanda de trámites vehiculares, registro civil, registro público, procuración de justicia, inscripciones escolares, servicios médicos, entrega de uniformes escolares gratuitos entre otros.



## **Coespo**

A través del CONCEJO ESTATAL DE POBLACIÓN, logramos en materia de organización y análisis de la información existente, la creación del Centro de Información Estratégica, el Centro de Estudios Regionales, y la conformación de una red de colaboradores que apoyan en la difusión de contenidos que contribuyen a la educación en población, fortalece a nuestras instituciones para encarar los desafíos demográficos y aprovechar las oportunidades que brinda el cambio poblacional.

Se implementó la Oficina Virtual de Información Estratégica (OIE), una plataforma en línea disponible en [www.oie.sonora.gob.mx](http://www.oie.sonora.gob.mx) cuyo objetivo es integrar, procesar y difundir información estadística y geográfica del Estado de Sonora a través de sistemas de consulta de información estadística y geográfica.

También se creó el sitio web del comité [www.ceieg.sonora.gob.mx](http://www.ceieg.sonora.gob.mx), para brindar mediante este portal, el servicio de intercambio de información de los proyectos estadísticos y geográficos que se desarrollan por parte de las Unidades del Estado que integran dicho comité y facilitar su conocimiento y análisis de la información entre.

Así mismo, se creó el Centro de Estudios Regionales para la Planeación del Desarrollo Integral, el cual elaboró, un balance sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a nivel de la entidad federativa y municipio; Un análisis de las Características de la ocupación en la entidad con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con el que se desagregan las problemáticas que definen la calidad de la ocupación; Una

encuesta de los jóvenes de educación media superior en Hermosillo, formado a través de sus relaciones con la escuela, el trabajo, la familia y la sociedad, y un estudio sobre la reproducción sexual temprana en el Estado de Sonora.

También publicó, el segundo tomo del libro "Cien años de población y desarrollo" que comprende la segunda mitad del siglo XX y que complementa el primer tomo que abarcó de 1900 a 1950, publicado en 2011. Este libro es una mirada histórica sociodemográfica de Sonora.

“ El Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora mantuvo durante todo el sexenio su meta de modernizar el Registro Público de la Propiedad.”

## **Servicios Registrales y Catastrales**

El Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora mantuvo durante todo el sexenio su meta de modernizar el Registro Público de la Propiedad. Para ello desarrolló las medidas necesarias que ayudaron a proporcionar, fomentar e impulsar la seguridad y certeza jurídica de la población sonorenses en sus bienes, comprendiendo las actividades referentes a elevar la calidad en los servicios y mejorar la atención a la ciudadanía.

Bajo este marco, se da la prestación de servicios de consulta y solicitud de trámites a través de Internet debido a la demanda por parte de los usuarios de los servicios registrales que se prestan en ICRESON. De la misma manera, las Salas de Lectura virtuales (sin costo alguno)



con que cuentan las Oficinas de los Registros Públicos en el Estado, han llegado a ser una herramienta básica para los usuarios de nuestros servicios, especialmente a las Notarías Públicas y al personal cuya profesión es la Gestión Inmobiliaria, para una consulta de situación jurídica de inmuebles y poder otorgar información con certeza jurídica a sus potenciales clientes.

Por otra parte, y con el propósito de coadyuvar en garantizar la seguridad jurídica en la transmisión de las propiedades a favor de sus herederos, se continuó con la Campaña Nacional "Septiembre Mes del Testamento", dando a los sonorenses las facilidades para emitir su disposición testamentaria. En éste período se registraron un total de 917 Testamentos Ológrafos.

“Se recaudaron ingresos por concepto de servicios, tanto registrales como catastrales por un monto de 147 millones 6 mil pesos.”

Es importante resaltar que en este período se recaudaron ingresos por concepto de servicios, tanto registrales como catastrales por un monto de 147 millones 6 mil pesos que corresponden a las operaciones realizadas en las Oficinas Registrales Jurisdiccionales y de Catastro en el Estado.

Asimismo, durante este ejercicio de Gobierno, se ha dado seguimiento puntual al programa permanente de validación por medio del cual se verifica la captura y digitalización diaria en todas las oficinas del Registro Público, cotejando los actos contenidos en libros y volúmenes

registrales con las inscripciones digitalizadas que obran en la base de datos del registro de imágenes, para efectos de hacer correcciones e incorporar al sistema actual la información faltante, esto, con el fin de proporcionar un mejor servicio al usuario, al facilitarle la consulta de documentos que obran en los archivos registrales en formato digital, a través de puntos remotos, lo que evita el desgaste del acervo histórico y facilita el trabajo impactando los tiempos de respuesta que se ven reducidos.

Es importante señalar que se encuentra en desarrollo una plataforma informática compatible con el nuevo sistema de contabilidad gubernamental "SAP" y "CLARO", por la cual se prestan los servicios catastrales y registrales, quedando registradas todas operaciones realizadas en el Instituto.

De igual forma se ha ampliado la plataforma electrónica por medio de la cual se prestan servicios registrales en línea, tales como: certificados gravamen, de libertad de gravamen, certificados de no propiedad, de historial registral, entre otros; destacando los avances en el registro de comercio derivados de la centralización en oficinas de ICRESON de la base de datos que se encontraban dispersas en servidores independientes en cada una de las oficinas registrales en el Estado, lo que permite ajustar la operación del subsistema FEDANET interface, por la cual todos los notarios del país puedan inscribir actos en el Registro de Comercio sin necesidad de acudir físicamente a la oficina registral, al ser posible solicitar el servicios registral y efectuar el pago de derechos del mismo por medio la página web [www.sonorensecumplido.gob.mx](http://www.sonorensecumplido.gob.mx), e [www.icreson.gob.mx](http://www.icreson.gob.mx)



Cabe destacar que estos avances que presenta el registro de comercio, nos han posicionado dentro de los primeros siete Estados de la República al ser posible en Sonora, la constitución de una persona moral de nueva creación en un lapso de 24 horas en muchos de los casos.

En materia Catastral se tomó parte activa en la inclusión de la modernidad, la eficiencia y el desarrollo del Catastro, resultando el beneficio para los municipios de la Entidad y con ello una garantía jurídica en la tenencia de la tierra y propiedades de los contribuyentes, avanzando con ello en la Actualización de Predios en el Estado.

“Se ha continuado con el apoyo a la creación y renovación de los Consejos Catastrales en los H. Ayuntamientos del Estado.”

Se ha continuado con el apoyo a la creación y renovación de los Consejos Catastrales en los H. Ayuntamientos del Estado, por medio de las reuniones que se han llevado a cabo, asesorando y capacitando a los municipios, participando más del 85 por ciento del total de los municipios.

Referente al programa de ATENCIÓN CIUDADANA del Gobierno del Estado, ICRESON ha participado activamente en cada una de las gestiones ciudadanas que se han realizado en los distintos municipios del Estado, teniendo 1,899 peticiones, de las cuales a la fecha el 93 por ciento ha sido concluido satisfactoriamente, quedando un 7 por ciento en proceso, existiendo algunos asuntos que

por su naturaleza el proceso es un poco más tardado. Asimismo, a través del lada 800 con que cuenta ICRESON, además del correo contacto@icreson.gob.mx se siguen otorgando asesorías de apoyo a consultas que nos hacen los ciudadanos respecto a trámites legales de: ¿quién nos puede apoyar en un cambio de propietario de un inmueble? ¿Si mi padre murió sin testamento, que debe hacer? ¿A dónde debo acudir? ¿Cómo puedo obtener el título de mi casa?, ¿se me perdieron las escrituras de mi casa originales, como obtengo otras?, entre otros.

Es así, como hemos venido trabajando en coordinación algunas de las dependencias tanto federales, estatales como municipales, involucradas en estos trámites como lo son: la Secretaría de Gobierno, DIF Sonora, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda, la Dirección General de Notarías, La Dirección General de Defensoría de Oficio, la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado, la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra CORETT, El Registro Agrario Nacional RAN, el H. Ayuntamiento de Hermosillo, La Promotora Inmobiliaria del H. Ayuntamiento de Hermosillo, entre otros.

Con respecto a la Coordinación Operativa del Comité de Bienes Raíces de la Comisión Sonora Arizona que le corresponde dirigir al Instituto, se ha cumplido en tiempo y forma las recomendaciones y líneas de acción como es: Asistir las reuniones que han realizado los Agentes Inmobiliarios de distintas partes del Estado, para que ICRESON, les de a conocer los trámites y servicios que presta, actividad que ha ayudado a la promoción del Instituto en el gremio inmobiliario, obteniendo más capacitación y apoyo en los trámites para adquirir un inmueble en Sonora por extranjeros,



a través del fideicomiso, entre otros; también los Profesionales Inmobiliarios de Sonora ya pueden promocionar en Arizona sus inmuebles en renta-venta.

El Comité de Bienes Raíces de la Comisión Sonora Arizona siempre ha tenido una gran asistencia por parte de involucrados e interesados en la gestión inmobiliaria del Estado, y en junio pasado no fue la excepción, es por ello, que se cuenta con una vinculación con la Secretaría de Economía, quien es la responsable de la expedición de licencias de Profesional Inmobiliario y la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios AMPI, tanto a nivel nacional como con cada una de las secciones que existen en el Estado, AMPI Hermosillo, AMPI Puerto Peñasco, AMPI Ciudad Obregón, AMPI Guaymas-San Carlos.

“Impulsamos la mejora de los servicios que presta el ISSSTESON a sus derechohabientes y modificamos procesos administrativos.”

### **Sistema estatal de seguridad social**

Impulsamos la mejora de los servicios que presta el ISSSTESON a sus derechohabientes, mediante la implementación de una serie de modificaciones internas en los procesos administrativos para consolidar una cultura de calidad entre los servidores públicos.

En lo que corresponde a las adquisiciones de bienes de consumo para la operación del Instituto, se tomó la determinación de insertar nuevos esquemas de trabajo. Una de estas modalidades fue el Sistema Electrónico de

Compras (SIEC), mismo que se sometió a concurso nacional en el año 2014, en la convocatoria que abrió el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

En octubre de 2014, el personal de ISSSTESON fue invitado a la cuarta edición de la ceremonia de premiación en la Ciudad de México, en el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2014.

En dicha evento, el ISSSTESON recibió el Premio Nacional de Innovación en Transparencia 2014 en la categoría de Estados. A través de este premio, el IFAI busca incentivar a los servidores públicos de los distintos órdenes de gobierno y de los tres poderes, lo trascendente que es la aplicación de la transparencia en las actividades cotidianas.

En créditos de vivienda, en el período que se informa, se brindaron 666 préstamos hipotecarios, los cuales ascendieron a un total de 139 millones 701 mil pesos a Septiembre de 2015. De esta forma, apoyando con esta prestación económica a más de 3 mil 300 beneficiarios, entre trabajadores y sus familias.

Además para incrementar los recursos destinados a créditos de vivienda, se implementó desde el inicio de la presente Administración, un programa de recuperación de cartera de morosidad.

Para esto, con el apoyo de un despacho externo de cobranza, se dio seguimiento a los créditos que no registraban pagos y que alcanzaban un monto de 10 millones de pesos al año 2010.

De esta forma, hasta septiembre de 2015, se recuperaron un total de 4 millones 217 mil pesos, beneficiando con ello a más de 30 mil



derechohabientes que aportan al Fondo de la Vivienda de ISSSTESON.

Por otra parte, se inició un programa de apoyo para la elaboración de escrituras rezagadas, con el firme propósito de mejorar la atención a nuestros derechohabientes.

Así, se estableció lograr la regularización de los trámites de escrituración pendientes de trabajadores que adquirieron casa y que aún no se encontraban a sus nombres las propiedades.

Al cierre de la presente Administración, se lograron 17 escrituraciones exitosas, donde se le apoyó al derechohabiente, a no cubrir los gastos notariales mediante la aplicación del Artículo 50-I de la Ley 38 reformada, que establece que los contratos de compraventa de vivienda que celebre el Instituto con sus derechohabientes, revisten el carácter de escritura pública, agregando que para que el interesado reciba dicha escritura, solo basta que acuda a las oficinas del ISSSTESON a solicitarla, reuniendo la documentación que se le requiera.

Las prestaciones económicas enmarcadas en la Ley 38 reformada de ISSSTESON, facultan para la entrega de apoyos por medio de créditos para el consumo familiar, como son los créditos corto plazo y los prendarios.

De octubre 2014 a septiembre de 2015, se otorgaron 2 mil 755 créditos corto plazo, equivalente a un monto de poco más de 42 millones de pesos, aportando de esta forma a mejorar de forma sustancial la calidad de vida de los trabajadores afiliados al Instituto y sus familias.

En cuanto a los créditos prendarios, en el período que se informa, se entregaron un total de 217 apoyos económicos, mismos que son útiles para la compra de bienes de consumo duradero. La suma total de créditos fue equivalente a una suma superior a los 16 millones de pesos, beneficiando en igual cantidad de trabajadores y sus familias.

“ISSSTESON cumplió 52 años brindando los servicios de seguridad social a los trabajadores del Gobierno del Estado de Sonora y los organismos afiliados.”

En 2015, el ISSSTESON cumplió 52 años brindando los servicios de seguridad social a los trabajadores del Gobierno del Estado de Sonora y los organismos afiliados. Desde su creación a través de la Ley 38, publicada el 31 de Diciembre de 1962, se estipuló la importancia de las pensiones y jubilaciones como piedra angular del instituto de seguridad social en el estado.

Para este fin, al cierre de 2014, el Gobierno del Estado realizó la transferencia de una serie de bienes inmuebles, apoyando con ello al fideicomiso de pensiones y jubilaciones del ISSSTESON, garantizando así, la solvencia económica del mismo y permitiendo dar certidumbre a la prestación económica.

El monto de la transferencia fue equivalente a más de 700 millones de pesos, recursos que si en su momento es considerado necesario liquidar para hacer frente a las obligaciones que corresponde al pago de pensiones y jubilaciones, se podrá realizar solamente bajo ese supuesto.





De esta forma, se protege a más de 60 mil trabajadores afiliados al ISSSTESON, así como los 12 mil pensionados y jubilados que reciben en la actualidad su prestación económica, garantizando con ello su entrega oportuna.

“Se protege a más de 60 mil trabajadores afiliados al ISSSTESON, así como los 12 mil pensionados y jubilados que reciben en la actualidad su prestación económica.”

De octubre de 2014 a septiembre 2015, se incrementó en 832 el número de pensionados y jubilados en el ISSSTESON.

Del total de los 12 mil 102 derechohabientes en la nómina de pensiones y jubilaciones, el 39.46 por ciento corresponden al Magisterio, el 24.29 por ciento al Gobierno del Estado de Sonora y un 16.50 por ciento a los Ayuntamientos.

En lo que respecta al pago de nómina, al mes de septiembre de 2015, está alcanzó los 221 millones 777 mil pesos, superando en 77 millones 672 mil pesos, el monto ejercido en el mes de octubre de 2014.

De la suma total de la nómina de pensionados y jubilados, el 52.34 por ciento corresponde al Magisterio, el 22.75 por ciento al Gobierno del Estado y el 13.04 por ciento de los Ayuntamientos.

Al inicio de la Administración Estatal, se contaba con 132 organismos afiliados al Instituto, 64 de ellos organismos del Gobierno del Estado y del Magisterio y 68 Ayuntamientos.

A septiembre de 2015, se afiliaron a 143 organismos, entre los que destacan 75

organismos y los 68 Ayuntamientos. Con ello, logramos ampliar la cobertura de los servicios de seguridad social que proporciona el ISSSTESON.

En el rubro de los créditos hipotecarios, en el período que comprende a la presente Administración, se otorgaron un total de 4 mil 613 apoyos para vivienda, en sus distintas modalidades, beneficiando con ello, a la misma cantidad de trabajadores y alcanzando un monto superior a los 734 millones de pesos.

En razón de los créditos corto plazo y prendarios, se entregaron 16 mil 530 de los primeros a la misma cantidad de beneficiarios, sumando un total de 254 millones 743 mil pesos.

Por su parte, los créditos prendarios alcanzaron un total de 2 mil 390, en apoyo de la misma cantidad de trabajadores afiliados. Estos apoyos económicos significaron una erogación de poco más de 320 millones de pesos.

Al inicio de la presente Administración, contábamos con 8 mil 060 pensionados y jubilados, que equivalían por medio de la nómina de pensiones y jubilaciones, a una cifra superior mensual promedio de 70 millones 754 mil pesos.

El incremento en el número de pensionados y jubilados promedió 7.03 por ciento anual, significando alrededor de 674 derechohabientes adicionales que se sumaron como media, año por año a la nómina de pensiones y jubilaciones.

Para septiembre de 2015, la nómina en mención se incrementó de forma mensual promedio 151 millones 023 mil pesos en la actual Administración. Es decir, un incremento de 213.45 por ciento.



Dado lo anterior, la nómina anual de pensiones y jubilaciones en 2009 ascendió a 849 millones 50 mil 570 pesos, para el cierre de la presente Administración superó los 1 mil 820 millones de pesos, un aumento promedio de 15.92 por ciento anual.

*“Se llevaron a cabo una serie de reformas a nuestros ordenamientos fiscales y se proyectó desarrollar una serie de acciones en materia de administración tributaria.”*

## 6.2. GOBIERNO AUSTERO

Durante toda mi Administración, mantuvimos una sólida base de nuestros ingresos basada en una recaudación de contribuciones estatales y federales coordinadas, que permitiera obtener en congruencia con una política de gasto público los recursos suficientes para atender a los sectores prioritarios de la sociedad y el desarrollo del Estado.

Para lo anterior, se llevaron a cabo una serie de reformas a nuestros ordenamientos fiscales y se proyectó desarrollar una serie de acciones en materia de administración tributaria, conforme a lo siguiente:

En relación al fortalecimiento de los ingresos, se llevó a cabo en dos ocasiones el programa de revalidación de placas de circulación, lo cual ha permitido mantener actualizado el Registro Estatal Vehicular, así como generar un importante volumen de ingresos derivados de contribuciones estatales.

Se efectuaron diversas acciones para aumentar el universo de contribuyentes obligados en el fisco

estatal con Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, mediante el cruce de información con instituciones de seguridad social, de proveedores de bienes y servicios al Estado y con el Servicio de Administración Tributaria, lo cual también permitió depurar el registro de obligados a contribuyentes inactivos o no localizados, logrando elevar el nivel de cumplimiento espontáneo de los contribuyentes, respecto al Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.

Con el objetivo de actualizar y ampliar el padrón del Régimen de Pequeños Contribuyentes, se llevó a cabo un programa de verificación física, calle por calle, en los principales municipios del Estado, a fin de sumar nuevos contribuyentes al padrón estatal y de actualizar sus estimaciones de ingresos para efecto del cálculo de su impuesto a cargo. Asimismo, se enviaron cartas informativas a los obligados sobre su situación fiscal.

Se creó un Departamento de Auditoría Especializada en las revisiones de Impuestos Estatales, con la finalidad de concientizar a los contribuyentes del pago e incrementar la recaudación.

Se instituyó el Impuesto Estatal por la Prestación de Servicios de Juegos, con Apuestas y Concursos, que grave la organización y celebración de juegos con apuestas y concursos, actividades que se llevan a cabo principalmente en diversos centros de apuestas que proliferaron en el territorio estatal. Se grava con una tasa del 6.0% los ingresos netos que obtengan los organizadores derivados de las citadas actividades.

Se incorporó a la Ley de Hacienda del Estado nuevos derechos por servicios prestados por



el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora, la Secretaría de Educación y Cultura, la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En cuanto al Impuesto al Hospedaje, se reforzarán las acciones de cobro coactivo a los contribuyentes incumplidos de registro y pagos así como, el identificar prestadores de servicios de hospedaje turístico de manera temporal en coordinación con las OCV del Estado a fin de disminuir la evasión de este Impuesto.

Además se trabajó en una estrecha y más amplia colaboración con autoridades municipales y federales, a fin de estimular un mayor cumplimiento de las disposiciones fiscales y administrativas en el ámbito estatal que redundaron en el fortalecimiento de la recaudación estatal.

Lo anterior, ayudó a incrementar la recaudación de créditos fiscales estatales y federales, coordinados con la implementación de acciones de vigilancia, sobre el cumplimiento de los obligados, la asistencia y orientación en línea, vía telefónica y personalizada, capacitación en materia fiscal a los contribuyentes y personal de recaudación, así como por la ejecución de más de 145,000 acciones sobre contribuyentes incumplidos.

En atención a los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se logró el primer lugar en cifras determinadas cobrables más virtuales desde el 2012 al 2014, comparadas con las demás entidades federativas.

Así mismo en acatamiento a los compromisos asumidos en el Convenio de Colaboración

Administrativa en Materia Fiscal Federal, se tienen programadas para 2015, la ejecución de 55,000 actos de vigilancia sobre el cumplimiento de obligaciones federales de conformidad al Programa Operativo Anual que se pacte entre el Servicio de Administración Tributaria y la Dirección General de Recaudación.

Con la finalidad de seguir brindando un mejor servicio al contribuyente, en el presente ejercicio se crearon las siguientes medidas las cuales no existían en ejercicios anteriores.

“Se amplió el número de establecimientos autorizados, para recibir el pago de contribuciones estatales y federales coordinadas.”

Se amplió el número de establecimientos autorizados, para recibir el pago de contribuciones estatales y federales coordinadas, incluyendo instituciones bancarias, establecimientos comerciales y oficinas de telégrafos nacionales, además de las agencias y subagencias fiscales, además se abrieron siete agencias especializadas en control vehicular en el Estado, las cuales atiende exclusivamente los trámites de registro Vehicular, con la finalidad de ofrecer una mejor atención y rapidez en los servicios prestados al contribuyente.

Se llevó a cabo la dignificación de los espacios públicos del Estado, para la atención de contribuyentes, así como para facilitar al servidor público, su labor con mejor equipamiento y áreas adecuadas para atención al público y la guarda de documentación de archivo.

Para fortalecer la equidad y la certeza jurídica



al contribuyente, se llevaron a cabo diversos programas para el recorrido de calles, incluyendo locales, oficinas, despachos en centros comerciales y de más espacios afines para prestación de algún servicio privado con el público en general, lo cual nos permitió incorporar a personas físicas y morales que realizan actividades económicas y pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal sin contar con su registro de contribuyentes en el Estado o la Federación.

Además, se estableció la obligación de inscribirse en el Registro Estatal de Contribuyentes, a las personas físicas y morales cuando su actividad de negocios este reglamentada para una Ley Estatal y a efecto de homologar con el Código Fiscal de la Federación los montos derivados de créditos fiscales y estatales, se actualizarán una vez al año en lugar de dos veces, como se hace actualmente.

Para estimular el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales, durante todo el sexenio, se implementaron una serie de beneficios fiscales por pronto pago a los permisionarios que realizaron la revalidación de la licencia de alcoholes.

Además, el contribuyente tendrá más opciones para el pago de sus contribuciones estatales y federales coordinadas en materia vehicular, al contar además de los medios electrónicos, oficinas recaudadoras e instituciones de crédito, la opción de realizarlos en tiendas comerciales, y en el centro especializado del Estado en expedición de placas en el CUM en Hermosillo, así como, las diferentes agencias comercializadoras de vehículos en el Estado que cuenten con el sistema de Pronto Placa. Se redujo la carga fiscal en materia vehicular,

estableciendo que el servicio de expedición de tarjeta de circulación, no cause impuestos adicionales y en virtud de que la licencia para conducir, es un requisito indispensable para efectos del trámite fiscal en materia vehicular, se planteó reducir de dos a un año la vigencia mínima de este documento, así como la tarifa correspondiente, a efecto de facilitar al contribuyente el cumplir con obligaciones como la revalidación y el canje de placas de circulación.

Análogamente, se amplió de cuatro a cinco años la vigencia mínima de las licencias para conducir, a efecto de brindar un mayor número de alternativas al contribuyente.

Además en apoyo a los contribuyentes, se promovió el pago en parcialidades de créditos fiscales mediante la utilización de tarjeta de crédito, sin costo financiero para el contribuyente.

Del inicio de la Administración al término de esta, se espera que el ingreso se haya aumentado en 5 mil 327.2 millones de pesos, que equivalen al 20.23 por ciento, apreciándose con esto que siempre fue prioritario tratar de allegarse recursos económicos para solventar los compromisos que se presenten.

**“Se superó año con año, el reto de generar condiciones que detonaran la inversión productiva y transformaran la realidad económica de la entidad.”**

### **Coordinación Fiscal**

Esta Administración, superó año con año, el reto de generar condiciones que detonaran la inversión productiva y transformaran la realidad



económica de la entidad, manteniendo la disciplina en las finanzas públicas e impulsando y promoviendo las gestiones necesarias ante las autoridades federales, el H. Congreso de la Unión y el H. Congreso local, para acceder a mayores recursos para la ejecución de los programas gubernamentales, que cumplan con nuestra visión de un Nuevo Sonora que genere más y mejores beneficios para los Sonorenses.

Para 2015, la relación que se tiene con el H. Congreso de la Unión y principalmente con los Diputados Federales sonorenses, se reflejó en importantes asignaciones de gasto de inversión previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación a favor de nuestro Estado.

Destacando las relativas a infraestructura carretera con 1,327 millones de pesos, que se conforma con 49 millones, para el Entronque Aribabi, Carretera Mex-002 Tramo Imuris-Cananea, 55 millones para el Entronque Imuris Carretera Mex-015-, 30 millones para la Vialidad Yaquí-Mayo, 45.7 millones, para el Entronque Carretero: San Pedro de la Cueva San José de Batuc-Embarcadero del Km1+000 al km7+500; 80 millones, para la Modernización de paso por Bacúm, 40 millones, para la Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Esperanza Hornos, 70 millones Blvd. Quintero Arce Tramo Colosio Paseo Rio Sonora, 40 millones, para la E.C.Carretera Quiroga - Blvd. Antonio Quiroga Tramo Progreso-Luz Valencia; 50 millones, para las Vialidades del Sector Rural de Hermosillo, 28 millones, para el Blv. Ignacio Salazar Tramo Colosio - Navarrete y 32.1 millones de pesos, para las Vialidades del Sector Rural (Cobertura Estatal). Incluyendo además alrededor de 780 millones, para conservación y mantenimiento de infraestructura carretera.

También, se lograron importantes asignaciones para recursos Hidráulicos por el orden de 765 millones de pesos, y 29 millones para el medio ambiente y recursos naturales.

Asimismo, fueron incluidos 2 mil 039 millones, en Educación y Cultura; En infraestructura deportiva Sonora se vio beneficiado con 135 millones de pesos del cual 67.5 millones corresponden a infraestructura estatal y 67 millones son para infraestructura municipal del que participaron 11 municipios.

“Sonora se beneficiará con mil 029 millones de pesos, para proyectos regionales, entre los que destacan pavimentación, vehiculares y peatonales, etc.”

Sonora se beneficiará con mil 029 millones de pesos, para proyectos regionales, entre los que destacan pavimentación, vehiculares y peatonales, etc.

Para el sector Agrícola, Ganadero, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación se logró la asignación de 344 millones, entre otros recursos. Lo anterior al margen de otras inversiones que se han materializado a través de la firma de los correspondientes convenios de reasignación y descentralización de recursos.

Aunado a esto, nuestro Estado se vio beneficiado con otros Fondos, como lo son el Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, con un monto de alrededor de 95 millones de pesos, con esto, se benefician 20 Municipios del Estado que más lo necesitan y el Fondo para la accesibilidad en el transporte público para personas con discapacidad con un monto de 14 millones de pesos.



En el sector salud se fortalece la calidad de sus servicios mediante el apoyo de 118 millones de pesos.

*“Durante el Quinto Informe Anual, esta Administración reportó erogaciones globales por un monto de 57 mil 363.3 millones de pesos.”*

Durante el Quinto Informe Anual, esta Administración reportó erogaciones globales por un monto de 57 mil 363.3 millones de pesos y para este Sexto Informe, con el que culmina la responsabilidad adquirida con los sonorenses, el gasto reportado es por 53 mil 394.7 millones de pesos, lo cual representó una disminución por 3 mil 968.5 millones de pesos, equivalente a menos 6.92 por ciento.

Aspecto explicado básicamente, por el hecho de que para el primer trimestre de 2015, de un presupuesto anual por 48 mil 594 millones de pesos, se calendarizaron recursos en una cifra de 13 mil 903.1 millones de pesos, de la cual en el período fue devengado un monto de 11 mil 183.8 millones de pesos, circunstancia que implica una disminución por 2 mil 919.3 millones de pesos, respecto del monto calendarizado para el primer trimestre del año.

Este gasto por 53 mil 394.7 millones de pesos, que la Administración registró al término del período 2014-2015, incluyó un gasto de capital por 8 mil 94.6 millones de pesos, mismo que contrastado con el monto de 6 mil 391.0 millones de pesos previamente informado, destaca un aumento de mil 703.6 millones de pesos, equivalente al 26.66 por ciento.

Por consiguiente, conforme a este monto por 8 mil 94.5 millones de pesos, informado al 2015, y considerando la suma de las erogaciones por gasto de capital anualmente informadas por esta Administración, acumulan en total 35 mil 387.3 millones de pesos.

Conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, en los que esta Administración fundamentó cuantitativamente el agregado del gasto social y productivo.

La estructura de erogaciones anuales modelada por el gasto social y productivo destacan el hecho que corresponde al eje Sonora Educado, del Cuarto al Quinto Informe dio un salto importante en las erogaciones, para de nueva cuenta retornar al nivel previo de 15 mil millones de pesos observado en el período 2013-2014.

Sobresale igualmente, el monto por 8 mil 255.5 millones de pesos erogado en el eje rector Sonora Competitivo y Sustentable, los cuales fueron de fundamental importancia en los logros alcanzados por conducto de la Secretaría de Economía, SAGARHPA y Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, entre otras.

Además, en las erogaciones realizadas para cumplir con los objetivos del eje Sonora Solidario, luego de que su gasto por 949.4 millones de pesos al primer año de Gobierno, estas tomaron un ritmo creciente por arriba de los dos mil millones de pesos anuales, hasta alcanzar para este último año los 4 mil 743.9 millones de pesos, 4.9 veces superior a la cifra inicial.

Además podemos destacar las erogaciones crecientes tanto en el eje Sonora Saludable como en el Sonora Educado, que acumularon



en el transcurso del sexenio, 9 mil 685.8 millones de pesos y 20 mil 138.2 millones de pesos respectivamente, ambos ejes rectores suman erogaciones por 29 mil 824 millones de pesos.

Esto denota los alcances que para la función social del Estado, representa el hecho de contar con una base presupuestal objetivamente determinada por los recursos del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos Federal, a los que se agregan las fuentes de recursos locales y programas propios, para financiar propósitos sociales con esta cuantía presupuestal en materia social, en lo que han sido pilares administrativos dependencias como la Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Salud Pública, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como la Secretaría de Desarrollo Social.

En los otros dos ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, Sonora Seguro y Sonora Ciudadano y Municipalista, las cifras de gasto que respectivamente se dieron durante este último año de mi Administración, son por 4 mil 309.3 millones de pesos y de 14 mil 91.1 millones de pesos, del tal forma que en el eje Sonora Seguro, se tuvo un aumento de 240.4 millones de pesos con referencia al monto de 4 mil 68.9 millones de pesos previamente informado; en tanto que para el eje Sonora Ciudadano y Municipalista se tuvo una disminución de mil 718.6 millones de pesos, respecto de su monto previo.

### **Finalidades y Funciones del Gasto**

En lo que respecta al gasto con Finalidad Desarrollo Social se destinó durante este último año de Gobierno, un monto de 30 mil 888.2 millones de pesos que representan el 71.82 por ciento de un gasto programable de 43 mil 145.2 millones de pesos.

“Se destinó durante este último año de Gobierno, un monto de 30 mil 888.2 millones de pesos que representan el 71.82 por ciento de un gasto programable de 43 mil 145.2 millones de pesos.”

Con ello, se apoyaron las funciones de Protección Ambiental, de Vivienda y Servicios a la Comunidad, de Salud, de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, de Educación, de Protección Social y Otros Asuntos Sociales, y en la parte del gasto a nivel Finalidad, la Función Educación destaca con erogaciones por 14 mil 923 millones de pesos, seguida por erogaciones de 4 mil 894.4 millones de pesos en la Función Vivienda y Servicios a la Comunidad, así como la cifra por 4 mil 98.1 millones de pesos erogada en la Función salud.

En la Finalidad Desarrollo Económico, se destinaron 2 mil 879.1 millones de pesos, monto que denota una disminución por mil 602.9 millones de pesos, respecto de su monto previo. De las erogaciones específicas a nivel funciones, destaca un monto por 787.3 millones de pesos, en la Función Turismo, 606 millones de pesos en la Función Comunicaciones y 584.6 millones de pesos, en la Función Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos.

También, como parte del gasto programable se encuentran los 7 mil 177.9 millones de pesos aplicados con la Finalidad Gobierno, los cuales registran una disminución por 148.1 millones de pesos, respecto de su gasto previo de 7 mil 326.1 millones de pesos.



“Aspectos que mi Administración mantiene dentro de sus prioridades, es la claridad y transparencia del manejo de los recursos tanto económicos como humanos.”

### **Rendición de cuentas oportuna y transparente**

Uno de los principales aspectos que mi Administración mantiene dentro de sus prioridades, es la claridad y transparencia del manejo de los recursos tanto económicos como humanos, lo cual hemos realizado de forma trimestral y anual en las fechas que la Ley nos obliga con la entrega al Congreso del Estado.

Fundamentalmente, esto lo hemos realizado mediante la Cuenta Pública, la cual se muestra, los logros obtenidos en la gestión pública y se plantea el panorama económico existente del ejercicio fiscal indicado.

En ella, damos una amplia explicación de los logros y alcances registrados durante el ejercicio fiscal y a detalle una explicación a las diferencias entre lo observado y lo previsto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Asimismo, para dar cumplimiento con los lineamientos que nos marca la Federación en lo relacionado con Armonización Contable se unieron los esfuerzos de parte todas las dependencias involucradas en el manejo de los recursos con la finalidad de trabajar en el desarrollo e implementación de un nuevo sistema de que nos permitió, seguir contando con información confiable y oportuna y así lograr la Transparencia deseada.

### **Transparencia presupuestal**

En la evaluación que realizó el IMCO, (Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.), a través del Índice de Información Presupuestal Estatal, cuyo objetivo es impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo de los recursos públicos y mide lo relativo, a la información presupuestal, hemos ascendido en el posicionamiento nacional.

En sus resultados más recientes, Sonora, ascendió 15 lugares más en 2014, pasando del lugar 19 al 4 en la clasificación nacional, recibiendo además una mención especial en 2013, al destacar la publicación del Presupuesto Ciudadano en el Portal de Gobierno del Estado y la publicación de la información presupuestal en la página del Congreso del Estado.

En lo que respecta a Solicitudes de información, se ha dado cabal cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales para el Estado de Sonora. Hemos recibido a través del Sistema INFOMEX, un total de 17 mil 050 solicitudes de información desde su puesta en marcha.

Es importante señalar que de 2009 a 2015, se llevaron a cabo 21 eventos de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública, en los cuales mil 789 Servidores Públicos estatales han sido capacitados para la atención de este importante tema.

En la Evaluación de portales con información pública básica, se han revisado y evaluado trimestralmente los Portales de Transparencia de 87 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.





De 2009 al 2015 se realizaron mil 932 evaluaciones a los Portales de Transparencia, obteniendo una calificación promedio de 87.85 por ciento de cumplimiento en Información Pública Básica.

En la Implementación de la Reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, modificamos la plataforma de los portales de transparencia de las dependencias y entidades, a fin de que se encontraran en condiciones de publicar información adicional y diferenciada en cumplimiento a los nuevos requerimientos derivados de la reforma a la Ley de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.

“Logramos una evidencia más de nuestro trabajo en materia de Transparencia en la gestión gubernamental, con buenos resultados en la medición del CIDE.”

En Métrica de Transparencia 2013-2014, logramos una evidencia más de nuestro trabajo en materia de Transparencia en la gestión gubernamental, con buenos resultados en la medición del CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

En la evaluación de la dimensión normativa, la Ley de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se ubicó como la segunda mejor Ley en la materia a nivel nacional.

En la evaluación de la dimensión de usuario simulado, que evalúa el proceso y particularidades al solicitar información pública

a los entes de gobierno, Sonora se ubicó en la segunda posición.

Además, se ubicó en la sexta posición en la dimensión portales que evaluó el cumplimiento normativo de la Información Pública Básica.

En ese contexto, como resultado de todas las variables evaluadas por el CIDE en la Métrica de Transparencia, Sonora se ubicó en la posición 10 de 32.

Cumpliendo con mi compromiso con la Transparencia, se creó el Consejo Ciudadano para la Transparencia, Austeridad y Buen Gobierno, como un órgano colegiado de consulta del Ejecutivo del Estado, con el objeto de asesorar, proponer, supervisar y dar seguimiento a los mecanismos e instrumentos que se establezcan en el Gobierno del Estado de Sonora y en sus Entidades Paraestatales, a fin de transparentar sus acciones y que éstas tengan un buen impacto en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

El Gobierno del Estado, obtuvo de manera consecutiva dos Premios Nacionales a la Innovación en Transparencia para la mejora de la Gestión Institucional, convocado por el Instituto Federal de Acceso a la Información, Banco Mundial, Auditoría Superior de la Federación, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. y la Secretaría de la Función Pública:

- En 2013, el Portal Sonora Transparente fue acreedor al Primer Lugar en la categoría estatal. Este sistema funciona como una ventanilla única de Información Pública Básica de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, además de proporcionar información de interés general.



• En 2014, el Sistema Electrónico de Compras fue acreedor al Primer Lugar en la categoría estatal. El Sistema tiene la finalidad de eficientar el proceso de compras de ISSSTESON, transparentando las adquisiciones que se realizan por adjudicación directa y aumentando la participación de proveedores en dichos procesos, para obtener las mejores condiciones para el Instituto en cuanto precio, calidad y oportunidad.

“Por quinto año consecutivo, los servidores públicos estatales, presentaron en línea su declaración de situación patrimonial a través del Sistema Declaranet Sonora.”

## **Responsabilidades y Situación Patrimonial**

Por quinto año consecutivo, los servidores públicos estatales, presentaron en línea su declaración de situación patrimonial a través del Sistema Declaranet Sonora, cumpliendo con la obligación administrativa prevista en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios. Se recibieron 12 mil 519 declaraciones de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicial, anual y final.

Destaca la importancia de esta herramienta tecnológica que permite conocer y monitorear la evolución del patrimonio de los servidores públicos, a fin de identificar los casos en los cuales los ingresos presenten signos exteriores de riqueza ostensibles y notoriamente superiores a los que pudieran obtener con motivo de los cargos públicos desempeñados.

Con motivo de las omisiones en la presentación de declaraciones de situación patrimonial anual

2014, en el período que se informa, la Secretaría de la Contraloría General tramitó 415 denuncias que aunado a los procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa iniciados en años anteriores nos permitió avanzar en el abatimiento de rezago de expedientes, alcanzando un total de 811 resoluciones, emitiendo 422 sanciones administrativas.

Como resultado de la difusión a los servidores públicos de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así como la innovación de la presentación de declaraciones patrimoniales en línea, al cierre del mes de la Declaración Anual 2014, se alcanzó un índice de cumplimiento del 95 por ciento.

Con motivo de las quejas y denuncias derivadas de investigaciones, así como auditorías, en el período que se informa se iniciaron 120 procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa, fortaleciendo el estricto apego a la Ley en la emisión de sanciones por faltas administrativas.

En el período que se informa, se resolvieron 200 procedimientos, derivando en la imposición de 75 sanciones administrativas de apercibimiento, amonestación, suspensión, destitución e inhabilitación, sanción económica, así como 125 determinaciones de inexistencia de responsabilidad administrativa.

A través de la Secretaría de la Contraloría General, sólo en el último año, se expedieron 11 mil 201 Constancias de Inhabilitación o No Inhabilitación para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, previa consulta de los sistemas electrónicos que contienen la información de servidores públicos sancionados en la Administración Pública en los



ámbitos federal, estatal y municipal; generando por este trámite un ingreso de 3 millones 113 mil 878 pesos, al erario público estatal.

Con la expedición de este documento, se previene la contratación, nombramiento o designación de alguna persona que se encuentre inhabilitada para ocupar un cargo en el servicio público.

## **Control y evaluación gubernamental**

### **Auditoría Gubernamental**

Como parte de las gestiones para fomentar un mejor desempeño en la administración pública estatal, que conlleva la comprobación de la racionalidad financiera de las operaciones realizadas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; la utilización efectiva de los recursos, el logro eficaz y congruente de los objetivos y metas, y el apego a las disposiciones legales vigentes, este Gobierno trabajó en la aplicación de diversos instrumentos de control.

*“Durante el sexto año de Gobierno se han realizado 439 auditorías tanto a Dependencias como a Entidades de la Administración Pública Estatal.”*

Durante el sexto año de Gobierno se han realizado 439 auditorías tanto a Dependencias como a Entidades de la Administración Pública Estatal.

Las revisiones permanentes permiten prevenir, detectar y combatir la corrupción, además de promover la transparencia y el apego a la legalidad en la actuación de los servidores

públicos en las Entidades, mediante la atención de quejas, denuncias y peticiones ciudadanas, la realización de auditorías, la resolución de procedimientos administrativos de responsabilidades y de inconformidades derivadas de procesos licitatorios; así como la recomendación de acciones de mejora relacionadas con los controles internos y operación de procesos.

Con lo anterior, se logró la disminución de reincidencias de observaciones inherentes al quehacer gubernamental.

Para Auditorías Externas, actualmente se contó con un esquema para la selección y asignación de Auditores Externos, con base a parámetros objetivos aplicables de manera uniforme, con el fin de evitar la discrecionalidad en la asignación, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Bajo este esquema para el sexto período de Gobierno, se formalizaron 51 contratos para realizar auditorías a 47 entes de la Administración Pública Estatal con el fin de revisar el ejercicio 2015 y cuatro correspondientes al ejercicio 2014.

Los resultados de las auditorías externas son del dominio público y están disponibles a través de Internet en la página <http://contraloria.sonora.gob.mx/>.

Como parte de la coordinación en el sistema de fiscalización entre la Federación y el Estado de Sonora, se establecen reglas de colaboración administrativa, referente a la información financiera generada, misma que debe regirse por los principios de transparencia y de contabilidad gubernamental, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



En ese contexto, este Gobierno ha realizado el seguimiento a las observaciones determinadas en la Cuenta Pública Federal al Gobierno del Estado de Sonora por parte de la Auditoría Superior de la Federación. En el período comprendido de 2009 a 2013, se registraron un total de 643 observaciones, solventando 520 y 123 observaciones por solventar.

De las observaciones pendientes de solventar correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 se elaboraron 27 denuncias para que sean calificadas y se emita un veredicto de acuerdo con las atribuciones de la Secretaría de la Contraloría General, derivadas de las observaciones determinadas como promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria (PRAS), donde se está calificando el hecho ya que, documentalmente fueron solventadas por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado por el ejercicio del 2013, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) determinó 672 observaciones, a las que se les da seguimiento hasta su total solventación. A mayo de 2015, 331 observaciones están en proceso de solventación.

*“La Participación Ciudadana en el proceso de Fiscalización, se creó como un mecanismo de control de las acciones de gobierno”*

La Participación Ciudadana en el proceso de Fiscalización, se creó como un mecanismo de control de las acciones de gobierno, actualmente tenemos a 37 Comisarios Públicos

Ciudadanos participando en las reuniones de Órganos de Gobierno de Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

En total participaron en 303 reuniones y presentaron en ellas 42 informes ejecutivos que además contienen la opinión del Despacho Externo.

Además, los Comisarios Públicos ciudadanos realizan visitas a las Entidades a las que se encuentran adscritos, vigilando que se cumpla con la normatividad establecida para el ejercicio del gasto y la mejora del control interno.

En los Proceso de Auditoría a Programas de Inversión, trabajamos en mejora de la evaluación y control en la ejecución de la obra pública, permitiendo que en este último año la auditoría de obras aumentara el alcance de la revisión en la aplicación de recursos tanto federales como estatales, integrando los procesos de revisión contable y financiera al proceso técnico de revisión de las obras, alcanzando hasta el 80% de los programas de asignación de recursos al Estado y Municipios que han sido aplicados en el ejercicio fiscal inmediato anterior, en sustitución del esquema anterior que contemplaba como meta la revisión del 30 por ciento de los recursos ejercidos en las obras.

Mediante este esquema auditamos un importe de 5 mil 700 millones pesos, en 324 obras correspondientes a 17 programas de inversión. Se determinaron 2 mil 392 millones de pesos asociados a 293 observaciones, de las cuales, solo en el período que se informa, se integraron 200 dictámenes de presunta responsabilidad administrativa.



Dentro del marco del acuerdo de colaboración con la Secretaría de la Función Pública se realizaron auditorías conjuntas a los siguientes Programas Federales:

- Programa de Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas 2014.
- Programa Nacional de Prevención del Delito 2014.
- Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas 2014.
- Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales 2014.
- Vivienda Digna 2014.

Además de los siguientes recursos de origen federal:

- Ramo 23 Programas Regionales 2014.
- Ramo 23 Proyectos de Desarrollo Regional 2013 y 2014.
- Fondo para fronteras 2014.

Mediante auditoría directa se revisaron:

- Ramo 23 Programas Regionales 2014.
- Ramo 23 Proyectos de Desarrollo Regional 2013.
- Ramo 23 Programas Regionales 2013.
- Programa Hábitat 2013.
- Programa Hábitat 2014.
- Comisión Nacional del Deporte 2013.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas 2013.
- Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados 2013.
- Fondo de Aportación a la Seguridad Pública 2014.

“Para la Verificación física de obra, llevamos a cabo acciones de carácter preventivo.”

### **Proceso de Verificación a Programas de Inversión**

Para la Verificación física de obra, llevamos a cabo acciones de carácter preventivo, como la implementación del programa de verificación de obra en 12 núcleos de inspección establecidos en el Estado.

En total, se revisaron 300 millones de pesos, en 191 obras con 450 visitas a las mismas, observando el 14 por ciento de la inversión; el monto observado ha sido reducido en un 27 por ciento con respecto al ejercicio anterior derivado del proceso mismo y de las adecuaciones sobre la marcha según las necesidades que se realizan durante el proceso que incluye inspección en tiempo real derivado de la incorporación de tecnologías de información.

El Laboratorio de control de calidad, forma parte del apoyo a la inspección física de obra. Se implementó en 2013, con una inversión de 7 millones de pesos de recursos federales, y con el fin de verificar la calidad en la ejecución de la obra pública. Se llevaron a cabo visitas e inspecciones a 137 obras distribuidas en todo el Estado, que representan un monto de 2 mil 205 millones de pesos de ocho convenios de programas del ramo 23 en su mayoría, de asignación de recursos de aportaciones federales. Se emitieron 138 recomendaciones, apoyadas, 100 de ellas, en la revisión del laboratorio de verificación de calidad derivadas de 855 pruebas que han permitido la corrección de las faltas a la normatividad y especificaciones técnicas establecidas, así como en una mejor calidad de dichas obras.

Dentro de las acciones de verificación, destaca la realizada de forma continua hasta su



terminación de la construcción del Estadio Sonora en Hermosillo, el cual fue verificado desde el proyecto hasta la conclusión de cada uno de los conceptos de ejecución de obra, así como la calidad de los materiales, esto bajo esquemas principio-fin de carácter preventivo y de cumplimiento de los programas más que de fiscalización.

En Verificación de expedientes documentales, se revisaron mil 912 expedientes documentales de obra de los ejercicios 2009 al 2015, con este proceso se ha logrado la integración de los documentos de los expedientes unitarios de obra hasta en un 70% de su contenido total, con el objetivo de que las obras cuenten con la documentación reglamentaria en orden y permitan una mayor transparencia en su ejercicio. Así mismo, se revisaron 2 mil 916 Expedientes Únicos de las Dependencias y Entidades para el próximo proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal.

En la Revisión de Proyectos Ejecutivos de obras, se revisaron 45 expedientes de proyectos ejecutivos, con este proceso se ha logrado la integración de los documentos de contenido en los proyectos ejecutivos hasta en un 80% de su contenido total, que permitan que las obras se ejecuten según el plan y se respalde la correcta aplicación de los recursos.

Para la Evaluación de Contratistas, consolidamos el programa de evaluación y calificación técnica de las empresas contratistas ejecutoras de obra a través de la evaluación de 202 empresas en el presente período, registrando un total 622 expedientes acumulados a la fecha desde que inició este programa. Esta herramienta de control ha permitido direccionar los programas de verificación de obra para ejercer mayor

vigilancia a aquellas empresas con evaluación baja y sobre las cuales hay mayor supervisión al cumplimiento de los compromisos contractuales.

“Se convocaron a los contratistas y proveedores, tanto personas físicas como morales, a participar en 601 licitaciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas.”

### **Licitaciones**

Para efectuar los procesos de adquisición, arrendamiento de bienes, obras y servicios relacionados con las mismas, durante el período que se informa las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, convocaron a los contratistas y proveedores, tanto personas físicas como morales, a participar en 601 licitaciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas y 334 procesos licitatorios correspondientes a adquisiciones y servicios. Además se publicaron 715 licitaciones en el sistema electrónico de información pública gubernamental CompraNet, privilegiando tanto la transparencia como la economía en las compras gubernamentales.

Es importante señalar, la inscripción de 70 contratistas y proveedores al Registro Simplificado de Licitantes de Obras Públicas y Servicios; además de 185 que promovieron su refrendo en dicho registro, reflejando el interés y la confianza de los empresarios en participar activamente en el quehacer gubernamental, sumando 1 mil 900 licitantes registrados y activos.



Además, como parte de nuestra responsabilidad para el control y evaluación de las finanzas en la gestión pública, se llevaron a cabo acciones encaminadas al ejercicio transparente, imparcial, eficiente y correcto de los mismos.

Durante mi Gobierno, se analizaron y dictaminaron 2 mil 713 proyectos de bases de adquisiciones, de obra pública y servicios relacionados con las mismas, tanto con normatividad estatal como federal, dependiendo del origen del recurso, además de contar con una asistencia del órgano de control en el 98% en los actos de licitación, tanto en apoyo de los funcionarios públicos como de la ciudadanía en general, vigilando la correcta aplicación de las normas.

“En el período comprendido del informe se recibieron 61 expedientes para su investigación y posterior integración, además, en el período que se informa se concluyeron 67.”

### **Acciones de investigación**

En el período comprendido del informe se recibieron 61 expedientes para su investigación y posterior integración, además, en el período que se informa se concluyeron 67, de los cuales 62 se turnaron al área correspondiente por presunta responsabilidad administrativa para determinar las sanciones a que haya lugar.

El Sistema de Control Interno, fue un proceso coordinado con el Gobierno Federal y las demás Entidades Federativas, a través de un sistema que aseguró de forma razonable el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos

y metas de las dependencias y entidades, mediante la identificación, análisis y atención de sus áreas de oportunidad.

En esta tarea, contamos con 14 Comités de Desarrollo Institucional, que se encuentran trabajando para operar este sistema; y siete dependencias y cuatro entidades han logrado implementarlo y cumplir más de un ciclo de análisis y mejora para la creación y fortalecimiento de una cultura de control que está permitiendo su desarrollo al interior de las instituciones.

El proceso de entrega recepción de la administración pública, es un asunto de eficiencia en la utilización de los recursos públicos. Quien se incorpore a la administración pública debe continuar los procesos de gobierno con eficiencia y eficacia, cuidando cada peso invertido por la administración en beneficio de los ciudadanos.

En atención a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora, publicada en 2014, la cual establecen elementos que favorecen la continuidad, responsabilidad del servidor público y el resguardo del patrimonio del Estado durante las transiciones de la Administración Pública, nos dimos a la tarea de diseñar una estrategia de cumplimiento.

Las dependencias y entidades, han realizado trabajos formales desde 2014, mediante la actualización de la información de manera periódica en el Sistema de Información de Acciones de Gobierno y su posterior revisión por la Secretaría de la Contraloría General.

Actualmente, se cuenta con más de 2 mil 900 usuarios integrando información y se han



verificado documentalmente más de 2 mil 500 expedientes de contrataciones, además de información de carácter administrativo, con la atención de las observaciones por parte de los Organismos Públicos para la entrega de información correcta que haga de este proceso una herramienta que favorezca la continuidad del Gobierno en beneficio del Ciudadano.

Con el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, fortalecimos el tema de rendición de cuentas ya que por cuarto año consecutivo el Gobierno Estatal tenemos en operación este sistema, compuesto por cerca de 900 indicadores de desempeño para evaluar la actuación de la Dependencias y Entidades, que al cierre de 2014 obtuvieron una calificación promedio del 80.5%; además mediante este sistema, se facilita a los sujetos obligados, el cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y sus Lineamientos referente a la inclusión de los indicadores como parte de la información pública básica.

Dicha información está abierta a la consulta de la ciudadanía a través de la página de Internet: <http://siegeson.sonora.gob.mx/panelCiudadano>

“En este período los inspectores ciudadanos visitaron 207 oficinas que brindan atención al público con la finalidad de recopilar propuestas.”

### **Acciones de Contraloría Social**

Como parte fundamental en las prioridades para impulsar e involucrar al ciudadano en las

actividades de gobierno, en este período los inspectores ciudadanos visitaron 207 oficinas que brindan atención al público con la finalidad de recopilar propuestas, sugerencias y opiniones con la finalidad de mejorar el funcionamiento de los servicios públicos y de las tareas generales de la Administración Pública.

Como resultados de esto, se envió por escrito los informes de los resultados de la evaluación ciudadana, y estos se encuentran en un lugar visible tanto al público como a los servidores públicos de la oficina evaluada.

El resultado promedio correspondiente al segundo semestre 2014 y primer semestre 2015 fue de 8.93, calificación que se incrementó en comparación con el año pasado, debido a que se mejoró en las actividades y en la forma del quehacer gubernamental de los servidores públicos; así mismo se logró mejorar en infraestructura y facilitación de insumos para un mejor desempeño laboral.

En lo que corresponde a este rubro, de 2009 a la fecha, se han evaluado mil 556 oficinas, aplicando 74 mil 948 encuestas a los usuarios del servicio en oficinas que brindan atención al ciudadano, emitiendo observaciones y recomendaciones para la identificación de acciones de mejora.

La pluralidad de la sociedad y la complejidad de las demandas ciudadanas, cada vez reclaman buscar caminos más creativos para interactuar y hacer copartícipe a los ciudadanos.

En este escenario, es importante señalar que 545 jóvenes de instituciones de educación superior han formado parte importante en este gobierno para realizar actividades de vigilancia





aplicando alrededor de 1 mil 646 encuestas a establecimientos comerciales, supervisando la actuación de los servidores públicos de diferentes dependencias tales como, inspectores de: Alcoholes, Comisión Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior, Regulación Sanitaria, recopilando esta información para detectar las inquietudes o denuncias de los locatarios en el actuar del servidor público. A la fecha no se han derivado denuncias de dichas encuestas.

Mediante estas acciones esta administración ha mejorado los mecanismos de participación ciudadana que incentiven y promuevan la implementación de programas en el marco de la transparencia y rendición de cuentas.

De 2009 a la fecha, 2 mil 670 jóvenes han formado parte de esta actividad como inspectores universitarios.

A través del Programa paisano, esta Administración se ha ocupado de darle una mayor atención al paisano para que en su trayecto, viaje y estancia sean tratados en Sonora con la calidad y calidez que nos distingue.

Para ello, se implementó un operativo para conocer la imagen y opinión hacia los servidores públicos, aplicándose un total 6 mil 920 encuestas, en las que el 100 por ciento respondió que no fueron víctimas de algún acto de corrupción.

“Se instaló un área de descanso en el kilómetro 18 de la carretera federal No. 15 México-Nogales que cubría las exigencias de nuestros connacionales.”

Además, por primera vez, se instaló un área de descanso en el kilómetro 18 de la carretera federal No. 15 México-Nogales proporcionando los servicios integrales que cubría las exigencias de nuestros connacionales.

De 2009 a 2014, se realizaron alrededor de 31 mil encuestas a paisanos, enviando los resultados de las observaciones, recomendaciones, quejas y denuncias, a las autoridades federales y municipales para su atención y seguimiento.

Con Pequeños Guardianes, la Secretaría de la Contraloría General fortaleció su presencia en las escuelas primarias públicas, informando sobre la acción de gobierno y promoviendo la participación ciudadana, exhortando y organizando el noble ejercicio de la Contraloría Social. Estas acciones permitieron el fomento en la práctica de valores y vivencias éticas entre los niños y niñas sonorenses.

Poco más de 6 mil entusiastas niños y niñas sonorenses, están actuando como Observadores Sociales Infantiles, destacando que, en este último año, se sumaron un millar de éstos.

Logramos la participación de estos colaboradores, en alrededor de 30 municipios del Estado y suman poco más de 220 planteles educativos en este ejercicio de vinculación.

De acuerdo con la estrategia denominada “Tu Gobiernas”, se implementó un proceso de atención ciudadana en el cual se recibieron 430 peticiones ciudadanas, consistentes en quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos y peticiones, sobre los trámites y servicios que requieran los ciudadanos de la Administración Pública Estatal; se logró atender hasta su



conclusión un total de 343 peticiones, esto es, el 80%, de la totalidad de peticiones ciudadanas recibidas. El 20 por ciento restante se encuentra aún en trámite.

Derivado de las peticiones ciudadanas atendidas, se presentaron 8 denuncias de presunta responsabilidad administrativa, para, en su caso, la aplicación de la sanción correspondiente.

En lo que va del presente sexenio, se atendieron 5 mil 392 peticiones ciudadanas, que incluyen: Quejas, Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos. De las cuales se han atendido satisfactoriamente un total de 5 mil 305, lo que se traduce en un 98 por ciento de avance total.

Con la finalidad de incrementar la participación en la transparencia, vigilancia, eficiencia y rendición de cuentas en las obras y acciones de gobierno, 3 mil 685 beneficiarios de programas sociales tales como Hábitat, CECOP, SEDESSON, 65 y más, recibieron pláticas y capacitaciones en Contraloría Social, teniendo como prioridad la interacción con los ciudadanos para detectar posibles actos de corrupción en dichos programas. Además, se formaron 36 comités de contraloría social para la vigilancia.

En nuestra Administración, se incrementó la participación ciudadana, dándole seguimiento oportuno a dichas obras. De 2009 a la fecha, se brindaron pláticas y capacitación a 26 mil 214 ciudadanos, fortaleciendo la interacción ciudadanía - gobierno y propiciando que sean ellos los que participen en la evaluación y vigilancia de las obras de gobierno en su comunidad, dando transparencia y seguimiento oportuno a sus inquietudes.

*“Mi Gobierno, siempre se mantuvo respetuoso a intereses partidistas, lo cual, permitió que la relación con cada municipio prevaleciera en armonía y respetuosa de su autonomía.”*

### 6.3 ALIANZA MUNICIPALISTA

Mi Gobierno, siempre se mantuvo respetuoso a intereses partidistas, lo cual, permitió que la relación con cada municipio prevaleciera en armonía y respetuosa de su autonomía. Predominando el interés a los ciudadanos de cada Ayuntamiento.

Durante la presente Administración, se realizaron convenios de Colaboración en Materia Fiscal con varios Municipios, otorgando para ellos estímulos económicos por hacer las funciones de Agencia Fiscal en su localidad.

Y en materia de armonización contable, se dio un apoyo continuo para que con ello lograran una mayor transparencia y cumplimiento en su obligación de informar tanto a la ciudadanía como a los diferentes niveles de gobierno.

Además, se contrataron los servicios de diferentes proveedores para la capacitación en el manejo de herramientas que les permitan a los funcionarios municipales contar con información que les ayude en las tomas de decisiones para el manejo eficiente de los recursos financieros que ingresen en sus arcas, ingresos propios o vía participaciones ya sean de origen Federal o Estatal.



### ***Por una Mayor Autonomía Municipal***

Sin excepción alguna, durante este período que se informa, a través de la Secretaría de Gobierno, atendimos diversas solicitudes de apoyo a los municipios fungiendo como enlace para la atención de gestiones solicitadas ante las Instituciones, de las cuales durante este año, podemos enfatizar lo siguiente:

- En conjunto con la Unidad de Protección Civil, se sostuvo un diálogo y seguimiento con los municipios afectados a causa del derrame tóxico en los ríos Bacanuchi y Sonora.
- Se otorgó atención y seguimiento a los 72 Alcaldes del Estado, con diversas asesorías en temas legislativos.
- Brindamos apoyo para el desahogo de gestiones solicitadas por los Ayuntamientos a través de las dependencias que conforman la Administración Pública Estatal a mi cargo.

**“***Promovimos con entusiasmo y esmero, los trabajos de coordinación en el marco de la alianza Municipalista.”*

### ***Respeto y colaboración***

Promovimos con entusiasmo y esmero, los trabajos de coordinación en el marco de la alianza Municipalista; por ello, hemos logrado mejorar sustancialmente los logros de la Comisión Permanente de Contralores Estado–Municipios, mediante eventos de capacitación e intercambio de experiencias de éxito entre el Estado y los Municipios.

Para cerrar esta Administración, durante el

último año se realizaron 8 reuniones de trabajo colaborativo, contando con la participación de los 72 municipios del Estado, involucrando a más de 500 funcionarios municipales, e impartiendo capacitación por especialistas en temas de su interés, elegidos por ellos mismos, buscando contribuir al mejor desempeño de su función y al fortalecimiento de esta alianza.

En total, se realizaron más de 50 reuniones en el marco de esta Comisión; lo que ha permitido un promedio de 600 funcionarios reunidos año tras año en esta labor de vinculación en el intercambio de experiencias.

Por otra parte, a través del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), fortalecimos el desarrollo de los municipios del Estado de Sonora, dando continuidad a diversos programas de coordinación, respetando en todo momento la autonomía de los Ayuntamientos.

En la presente Administración, Sonora continuó su participación en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, a través del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de propiciar el desarrollo de los municipios a partir de la autoevaluación y verificación de indicadores e identificando áreas de oportunidad en base a prioridades establecidas por los Gobiernos Locales.

De tal manera, en la presente gestión integramos un total de 42 municipios inscritos entre los que destacan, Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Guaymas, Navjoa y Nogales, quienes obtuvieron Premios Nacionales de manera consecutiva en



2011 y 2012. Cabe destacar que para 2013 los municipios de Cajeme y Navjoa obtuvieron nuevamente el Premio Nacional que otorga el INAFED a los municipios que cumplen con los estándares de calidad que marca el programa.

En 2014, se continuó con la implementación del programa Agenda pero con la denominación de Agenda para el Desarrollo Municipal, bajo el mismo esquema de colaboración institucional e intergubernamental.

La implementación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal, permitió conocer el estado que guarda la administración pública municipal, a través de un diagnóstico que identifica las áreas de oportunidad en materia normativa (estructura regulatoria), administrativa (estructura organizacional, recursos humanos, materiales y financieros), programática (programas y acciones) y en materia de vinculación con lo cual se fortalecen las capacidades institucionales de la administración municipal a partir del diseño y ejecución de un programa de mejora de gestión.

En 2014, los municipios de Agua Prieta, Álamos, Bécum, Caborca, Cajeme, Carbó, Cumpas, Hermosillo, Navjoa, Nogales, San Luis Río Colorado y Santa Ana obtuvieron el Reconocimiento "Inicio de la Transformación" por haber completado el proceso anual de implementación del programa en sus etapas de diagnóstico y verificación logrando en conjunto 803 indicadores de nivel gestión acreditados en verde.

“Mi Gobierno amplió y el fortaleció los canales de atención ciudadana.”

## 6.4 TÚ GOBIERNAS.

En 2015, mi Gobierno amplió y el fortaleció los canales de atención ciudadana para garantizar el ejercicio pleno del derecho de petición de la sociedad. Así reforzamos los programas: Tu Centro de Atención Ciudadana y Tus Brigadas de Atención Ciudadana.

Con estas acciones, en mi Gobierno, a través del programa Nuevo Sonora Ciudadano, brindamos más de 3 millones de atenciones. De las cuales concluimos el 98 por ciento. Particularmente este año, que brindamos 685 mil 120 atenciones a ciudadanos, de quienes recibimos 86 mil 786 peticiones, resolviendo el 95 por ciento.

En el Centro de Atención Ciudadana, se atendieron 270 mil 234 ciudadanos. Donde podrán encontrar áreas de recepción de peticiones, construcción de soluciones, credencialización del Bus Sonora, gestión inmediata, asesoría jurídica, atención psicológica, un centro de llamadas para información, seguimiento y conclusión de peticiones del ciudadano, atención vía correo electrónico y a través de nuestras redes sociales; además se monitorean los servicios en oficinas públicas; y con el fin de brindar un mejor servicio, se cuenta con un área de entrega gratuita de constancia de no antecedentes penales y afiliación al Seguro Popular.

En mi Administración, acercamos el Gobierno a los Ciudadanos al brindarles atención personalizada y permanente en salas de espera de oficinas públicas del Gobierno del Estado, a través de 17 módulos de Tus Brigadas de Atención Ciudadana, once módulos en la ciudad de Hermosillo y seis más en los



municipios de: Ciudad Obregón, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado, mediante los cuales hemos asistido en sus trámites a 158 mil 371 ciudadanos.

“Estoy convencido que Sonora, es un Estado con una sociedad muy participativa, dispuesta al diálogo y a construir mejores acuerdos.”

### 6.5 GOBIERNO CONCILIADOR E INCLUYENTE

Estoy convencido que Sonora, es un Estado con una sociedad muy participativa, dispuesta al diálogo y a construir mejores acuerdos.

En el período que se informa, a través de CEDEMUN, atendimos las solicitudes de apoyo de los municipios, entre las que destacan:

1. La Capacitación y Asesoría para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, los Presupuestos de Ingresos y Egresos, los Manuales de Procedimiento y Organización, el Programa de Reglamentación Municipal y Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal, esto con la finalidad de lograr una Modernización Administrativa de nuestros Municipios y así lograr mejores Gobiernos Municipales.
2. Para elaborar propuestas de Iniciativa de Reforma de Ley, CEDEMUN impartió cursos de capacitación e información a los Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores Electos y sus Suplentes, así como a otros Funcionarios de la Administración Pública Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Municipal.

3. También, se capacitó, asesoró y entregamos los Reglamentos “tipo” Municipales y la Compilación Legislativa.

4. Además, se dio asesoría y capacitación en la Entrega-Recepción de la Administración Municipal.

5. Se elaboró el Convenio de Coordinación y Concertación para la Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Social Básica, celebrado por la Congregación Mariana Trinitaria y los Gobiernos Municipales.

6. Se elaboró y analizó, el Convenio de Colaboración y Coordinación de Acciones para desarrollar y fortalecer los programas y acciones en materia de innovación gubernamental, celebrado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Centro Estatal de Desarrollo Municipal y los Ayuntamientos de los Municipios del Estado.

7. Se elaboró y analizó, el Convenio de Coordinación para el Diseño y el Desarrollo de los Portales Web Municipales, celebrado por el Centro Estatal de Desarrollo Municipal y los Ayuntamientos.

8. Se Brindó Asesoría Jurídica de diversos aspectos a los Ayuntamientos, dando solución al 90 por ciento de la problemática expuesta por estos, el otro 10 por ciento es considerada de seguimiento, tratándose de diversos Temas del Derecho, sobresaliendo en un 75 por ciento la cuestión Laboral y en un 25% en dar soluciones rápidas y eficaces a cuestiones de trámite administrativo que se presentan constantemente al Ayuntamiento.

9. Se coordinaron, las actividades, relacionadas con el Convenio Congregación Mariana



Trinitaria–Municipios, para realización de obras con una inversión de 139 millones de pesos, que se tradujeron en donación de materiales por un monto de 88 millones de pesos.

## 6.6 DIÁLOGO CON LOS PODERES

Sabemos que un Estado, se fortalece al fomentar e impulsar proyectos necesarios para sus habitantes, es por eso que en la Administración Pública a mi cargo, tuvimos una constante comunicación con dependencias del Gobierno Federal, Congreso de la Unión, del Estado y Organismos Autónomos. Esto en base, una relación entre los Poderes del Estado y Nación.

“Se fortalece al fomentar e impulsar proyectos necesarios para sus habitantes, es por eso que en la Administración Pública a mi cargo.”

### **Trabajo constructivo con la Legislatura**

En el transcurso de este ciclo, el Ejecutivo a mi cargo y Fracciones Parlamentarias que integran el H. Congreso del Estado, logramos acordar diversos proyectos legislativos que permiten a Sonora estar a la vanguardia en materia legislativa, fortaleciendo a Sonora en la decisión de reformas constitucionales, leyes y decretos que permite a los Sonorenses dirigir bajo un marco jurídico más eficaz, moderno y competitivo.

Así mismo, por conducto de los Diputados de H. Congreso del Estado, quienes representan los XXI Distritos Electorales en Sonora, me permitieron mantener contacto con los ciudadanos a través de diferentes gestiones con

numerosas dependencias que forman parte de la Administración Pública a mi cargo, de las cuales fueron 36 educación, 30 sector salud, 9 sector económico-productivo, 76 sector social; dando un total de 151 gestiones que favorecen a los sonorenses.

### **Sonora en el contexto nacional**

En el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), participe en las reuniones ordinarias en las ciudades de Durango, Morelia y Ciudad Victoria, en las cuales se abordaron y discutieron temas fundamentales de la agenda nacional en materia de Seguridad Pública, Protección Civil, Reforma al Sistema de Justicia Penal y el nuevo Modelo Policial. También estuvimos en la Reunión de Instalación de la Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en Dolores Hidalgo, Guanajuato.

En la XXXIX Reunión Ordinaria de la Conferencia, llevada a cabo en Ciudad Victoria Tamaulipas, tuvimos una activa participación con la presentación del posicionamiento de la CONAGO, respecto de la Ley SB 1070 del Estado de Arizona. Estuvimos en la XL y XLI reuniones ordinarias, celebradas en Veracruz, Veracruz en noviembre de 2010 y en Monterrey, Nuevo León en mayo de 2011, respectivamente, en las cuales, con ánimo de unidad y en interés de la Nación, debatimos temas sustantivos de la agenda nacional para llegar a importantes acuerdos en diversas materias, entre las que destaca seguridad pública, particularmente por lo que se refiere a su medición y evaluación, así como al fortalecimiento y articulación interinstitucional, al igual que protección civil, asuntos migratorios y hacienda.



“Estuvimos en la XL y XLI reuniones ordinarias, celebradas en Veracruz, Veracruz en noviembre de 2010 y en Monterrey, Nuevo León en mayo de 2011.”

Además, en la XLIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), celebrada en la Ciudad de Querétaro, el 13 de julio de 2012, con el ánimo de unidad y en interés de la nación, se participó y debatió temas sustantivos de la agenda nacional, donde se llegaron a diversos acuerdos y se emitieron declaraciones, además de que en el Tema de Comisiones, se dieron los acuerdos anteriores, para la conformación de Comisiones, se aprobaron agendas temáticas y programas de trabajo, además de que se dieron la modificaciones a los lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, derivadas de la revisión de la agenda estratégica federalista de la CONAGO, en cumplimiento de los Acuerdos Décimo y Décimo Primero de la XLI Reunión Ordinaria del Pleno de Gobernadores.

En la Reunión de la Comisión de Turismo con la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe el pasado 12 de junio en Mazatlán, Sinaloa. Donde los Gobernadores señalaron la importancia de dicho encuentro, para impulsar el desarrollo de las entidades a través de la industria de cruceros, así como la relevancia de la infraestructura portuaria y la calidad en la atención al visitante. En la XLIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el 18 de febrero de 2013, con ánimo de unidad y en interés de la nación.

En dicho foro se debatió sobre temas sustantivos de la agenda nacional, donde se llegaron a diversos acuerdos y se aprobaron agendas temáticas y programas de trabajo. Además, se dieron las modificaciones a los lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, derivadas de la revisión de la agenda estratégica federalista de la CONAGO, en cumplimiento de los Acuerdos de la XLIII Reunión Ordinaria del Pleno de Gobernadores.

Asimismo, se participó en la XLV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el 20 de agosto de 2013, donde igualmente se abordaron temas de interés nacional. En ellos destaca la participación de Sonora en el tema de minería y educación.

Por otro lado, también contribuimos activamente al fortalecimiento del Modelo de Control Interno para todos los estados de la república; haciendo especial énfasis en el Sistema Nacional de Indicadores (SINAI), en la aplicación de los indicadores de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), y de igual manera, en el sistema CompraNet. Tareas que hemos logrado gracias a la relación colaborativa con la Secretaría de la Función Pública a través de la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación.

Nuestra gestión estuvo guiada y fundamentada en el Acuerdo Especial de Coordinación “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”; lo que ha permitido mejorar los vínculos entre el estado y la federación, para el eficaz cumplimiento de las tareas de control, fiscalización, auditoría y evaluación.



Por último, en seguimiento al Convenio entre el Gobierno de la República y el Estado de Sonora firmado en septiembre de 2014 para la implementación del proyecto México Conectado liderado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a nivel local con la Secretaría de la Contraloría General como enlace, ya ha rendido frutos el trabajo coordinado al contar con 3 mil 730 puntos conectados a Internet para beneficio de los sonorenses.

### ***Sonora en el contexto internacional***

Mi Gobierno, estimuló la cooperación y colaboración en la atención de temas comunes con los Estados de Arizona y Nuevo México, con los que comparte una proximidad geográfica estratégica, en aras de contribuir al mejoramiento del nivel de vida en las comunidades fronterizas del Estado.

“Mi Gobierno, estimuló la cooperación y colaboración en la atención de temas comunes con los Estados de Arizona y Nuevo México.”

En el período del 2009 al 2015, asistimos a 7 Reuniones Plenarias de la Comisión Sonora-Arizona, para continuar con los trabajos de los comités y así fortalecer la relación entre Sonora y Arizona, de las cuales obtuvimos un Plan Estratégico de Integración Regional, el Plan Uno que refleja las prioridades actuales de la región fronteriza: Seguridad, competitividad, calidad de vida y sustentabilidad; además de promover el desarrollo económico en especial el área de aeroespacial y energía.

En el marco de estas reuniones, firmamos acuerdos que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de las comunidades de Sonora y Arizona, entre ellos, se firmaron con la oficina de Política Energética de la Gobernadora de Arizona y de la Comisión de Energía del Estado de Sonora para el Grupo de Trabajo Transmisión de Electricidad Binacional; en Educación se firmó el Memorandum de Entendimiento para la validación electrónica de los registros de Educación de los estudiantes de Sonora y de Arizona; en Salud el acuerdo para un Programa de Educación para el uso de Sistema de Retención Infantil (asientos infantiles para los autos); y la Declaración para la Coordinación e Implementación del Plan Maestro para la Frontera Sonora-Arizona.

De la Secretaría de Salud de Sonora y el Departamento de Servicios de Salud de Arizona; para la campaña de manera simultánea para la prevención del uso de sustancias ilícitas, así mismo se firmó otro acuerdo para realizar acciones ante los centros de control y prevención de enfermedades de los Estados Unidos, para elaborar un protocolo, que permite el cruce de especímenes para el diagnóstico oportuno de enfermedades de interés mutuo; A través de la Comisión Estatal del Agua de Sonora y el Departamento de Recursos Hidráulicos de Arizona; para la investigación de oportunidades binacionales de desalinización, entre otros, que contribuyen a mejorar la relación bilateral y en beneficio de los sonorenses.

En la Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en junio de 2009, convoqué a mis homólogos a luchar juntos, desde nuestra esfera y con pleno respeto a las instancias y mecanismos diplomáticos, por una reforma migratoria integral, que garantice





a nuestros connacionales la cabal observancia de sus derechos fundamentales.

En reunión celebrada en septiembre en Baja California, nos unimos a nuestros homólogos y exhortamos a los Gobiernos Federales de cada país a que continúe trabajando en la creación y ampliación de los cruces fronterizos, seguridad fronteriza y el desarrollo económico de la región México-Estados Unidos.

Unimos a las mesas de trabajo, en materia de Seguridad, Calidad de Vida, Sustentabilidad y Competitividad; principalmente. Así mismo en las reuniones privadas con mis homólogos avanzamos en temas de interés binacional en materia de seguridad fronteriza, desarrollo económico y cruces fronterizos.

En octubre de 2012 en Albuquerque, Nuevo México continuamos con los trabajos de las mesas en materia de Seguridad, Calidad de Vida, Sustentabilidad y Competitividad, principalmente. Asimismo continuamos en reuniones directas con los gobernadores de esos estados y avanzamos en temas de interés binacional en materia de seguridad fronteriza donde el Estado de Sonora fue el Estado Coordinador, así como en las mesas de desarrollo económico y cruces fronterizos.

Durante marzo de 2010, tuvo lugar la Primera Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Nuevo México, en la que se definieron una serie de proyectos en las áreas de seguridad pública, calidad de vida y desarrollo económico, concretándose en el mes de junio una misión comercial de empresarios sonorenses a la ciudad de Albuquerque, Nuevo México.

En marzo de 2011, en San Carlos, Nuevo Guaymas tuvo lugar la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Nuevo México,

en la que coincidieron importantes factores para empujar el desarrollo sustentable de estos dos Estados, principalmente en los temas de: Educación, Seguridad, Desarrollo Económico, Salud y Turismo.

Producto de estas reuniones se concretaron misiones comerciales entre ambos estados e intercambios de académicos de instituciones estatales, así como la capacitación del cuerpo policiaco en Sonora.

En la reunión Plenaria en Santa Fe, Nuevo México, de abril del 2013, se revisaron los avances en las mesas de trabajo relacionadas con los temas de: Desarrollo Económico y Agro Industrial; Educación, Ciencia y Tecnología; Salud; Seguridad Fronteriza y Turismo

Y la última reunión Plenaria Sonora-Nuevo México, realizada en Hermosillo, en agosto de 2014, se continuó con los trabajos de las mesas y se firmó el acuerdo de buena voluntad entre la Secretaría de Economía de Sonora y la Secretaria de Economía de Nuevo México sobre Desarrollo Económico.



# INFORME A SONORA



2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO  
Y DESARROLLO

